

CONTENIDOS

Saludo del Alcalde Pablo Silva Pérez	3
EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA AÑO 2023	5
Ingresos municipales	7
Gastos municipales	11
Resultados financieros del ejercicio 2023	21
Informe Oficina Convenio Municipalidad - SII	27
ACCIONES REALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE:	31
Plan Regulador	33
Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público	34
Plan de Desarrollo Comunitario	37
Plan de Seguridad Pública	37
INVERSIÓN	43
Unidad de Infraestructura Menor	45
Unidad de Infraestructura Mayor	59
Desarrollo Estrategia Energética Local (EEL)	74
Unidad de Gestión Ambiental (UGA)	78
Mejora Continua	87
Programa de Desarrollo Local (Prodesal)	97
Fomento Productivo	105
Estudios e Inversiones	109
RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA Y JUICIOS	113
Control Interno	115
Juicios	118

CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PRIVADAS Y/O PÚBLICAS	121
Convenios	123
Redacción de Ordenanzas	127
MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL	129
CUENTA PÚBLICA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES POR DEPARTAMENTOS	133
Juzgado de Policía Local	135
Dirección de Obras Municipales	136
Servicios Generales	137
Secretaría Municipal	142
Dirección de Tránsito y Transporte Público	143
Dirección de Desarrollo Comunitario	146
Departamento de Cultura	193
HECHOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD	201
Corporación Municipal de San Fernando (Cormusaf)	203

Queridos vecinos y vecinas:

Recuperación. Si pudiera resumir en sólo un concepto lo que han significado estos casi tres años de gestión tendría que ser la recuperación. San Fernando estaba en la oscuridad y con el alma destruida por un grupo de autoridades y funcionarios que traicionaron el valor fundamental del servicio público: la confianza de quienes decidieron ponerte en este lugar.

Y hoy no sólo hemos recuperado la confianza de nuestros vecinos. Hemos recuperado nuestros espacios públicos para la vida familiar. Hemos devuelto la luz a nuestros barrios y hemos recuperado patrimonio municipal como el edificio patrimonial del Liceo Neandro Schilling, la Granja Educativa y el colegio San Francisco de Asís de El Trapiche.

Hemos recuperado fiestas y tradiciones como la Expocol, pero, sobre todo hemos recuperado durante este período una parte del tiempo perdido en el desarrollo de nuestra comuna. ¿Tenemos cosas pendientes? Sin duda. Pero estoy convencido que al final de este período, gracias al aporte del Concejo y de todos los funcionarios municipales, San Fernando estará mejor que hace tres años.

La recuperación ya comenzó. Punto y final.

Pablo Silva Pérez
Alcalde de San Fernando



EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO AÑO 2022

I. EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA AÑO 2023

Mediante el presente informe se otorgan antecedentes y se da cuenta de aquellos asuntos relativos a la gestión financiera y presupuestaria ejercida por la Municipalidad de San Fernando en el ejercicio presupuestario 2023. Se analiza, además, las principales cuentas de ingresos y gastos en cuanto a su ejecución real y efectiva respecto de lo presupuestado inicialmente y sus ajustes presupuestarios correspondientes.

Los Ingresos Municipales Totales corresponden a todos los recursos con que cuenta el municipio para su desarrollo territorial y el cumplimiento de sus responsabilidades, los cuales se pueden clasificar en dos grandes categorías: Ingresos Propios Permanentes e Ingresos por Transferencia.

En cuanto a los ingresos por transferencias, estos corresponden a fondos entregados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) u otros organismos de nivel central, además de entidades del sector privado o de gobiernos extranjeros a los municipios, con el objetivo de ejecutar proyectos y programas sociales.

Mencionado lo anterior, se detalla la ejecución del presupuesto respecto a los ingresos percibidos, el año 2023 se inició la gestión en términos financieros con un presupuesto total de M\$ 21.550.500.

Finalizado el periodo 2023, y a través de las herramientas de ajuste correspondientes, el Presupuesto municipal quedó consignado en un total de M\$ 25.168.108.

A continuación, se analizan las cuentas de Ingresos municipales a nivel de Subtítulo, teniendo en consideración su presupuesto vigente, la ejecución efectiva y el porcentaje de ejecución en cada una de ellas:

1.1 INGRESOS MUNICIPALES:

CUENTAS CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PERCIBIDO ACUMULADO	PORCENTAJE EJECUCIÓN
115-00-00	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	25,168,107,665	26,397,702,072	104,9%
115-03-00	TRIBUTOS SOBRE USO DE BS. Y REALIZAC. ACT.	9,518,502,093	9,981,155,852	104,86%
115-05-00	TRANSFERENCIAS	441,994,357	441,994,357	100,0%
115-06-00	RENTAS DE LA PROPIEDAD	179,284,292	221,350,987	123,5%
115-07-00	INGRESOS DE OPERACIÓN	42,017,440	42,017,440	100%
115-08-00	OTROS INGRESOS CORRIENTES	9,047,412,891	9,324,229,168	103,1%
115-10-00	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0,0%
115-11-00	C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0,0%
115-12-00	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	357,650,999	418,857,408	117,1%
115-13-00	TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL	232,646,297	619,497,564	266,3%
115-14-00	ENDEUDAMIENTO	0	0	0,0%
115-15-00	SALDO INICIAL DE CAJA	5,348,599,296	5,348,599,296	100,0%
TOTAL		25,168,107,665	26,397,702,072	104,9%

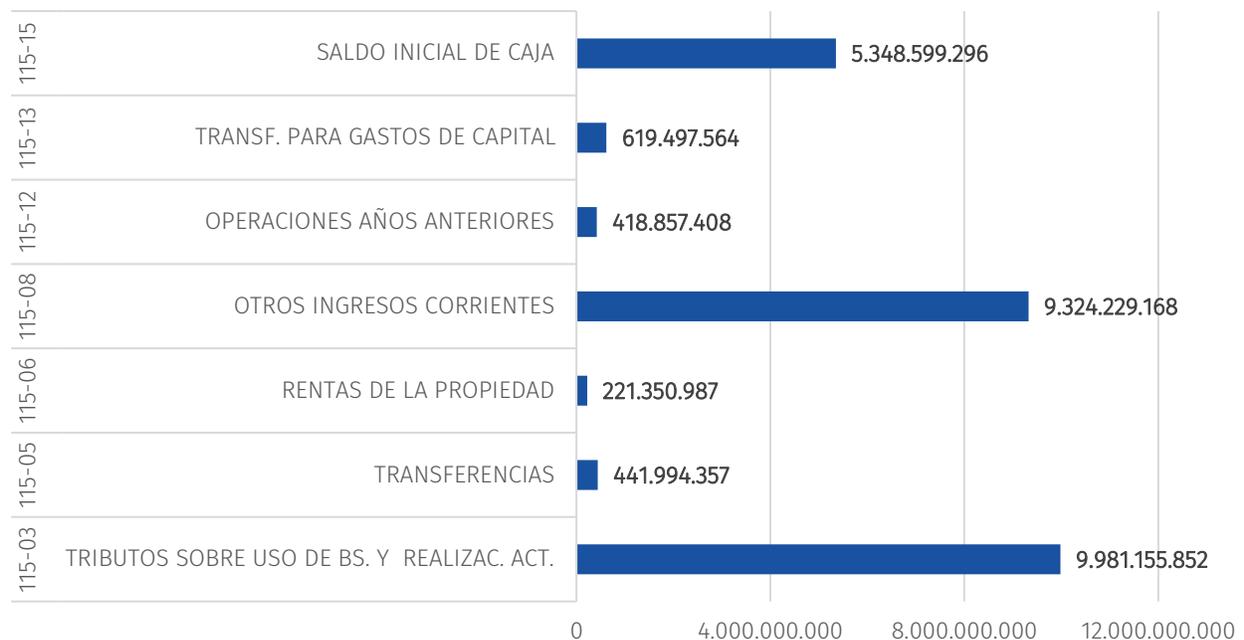
Análisis de la ejecución de ingresos 2023

De acuerdo a lo expresado en cuadro anterior y conforme a la recaudación real y efectiva de los Ingresos municipales, se finalizó el año 2023 con una ejecución del 105%. Lo anterior, obedece a los ajustes realizados durante el año 2023, en donde se adecuó de manera efectiva el presupuesto vigente acorde a la ejecución de ingresos, estableciéndose para estos efectos un control eficiente de estos movimientos económicos.

Cabe mencionar que la cuenta contable 115-15 “Saldo inicial de caja” no se ejecuta. Sin embargo, es considerada para fines de análisis de ejecución total de Ingresos ya que, al no ser así, se produciría una comparación desigual entre Total Presupuesto Ingresos, versus Total ingresos percibidos, situación que distorsionaba la información presupuestaria.

Por otra parte, es posible deducir que los Ingresos Totales percibidos por el Municipio de San Fernando en el Periodo 2023 corresponden a la suma de M\$26.397.702- De los cuales, las partidas que representan una mayor relevancia en cuanto a montos corresponden a Tributos sobre uso de Bienes y realización de actividades con M\$9.981.156- de ingresos percibidos y la cuenta de Otros Ingresos corrientes con M\$9.324.229- de ingresos percibidos durante el periodo analizado. El siguiente gráfico resume los ingresos percibidos del periodo:

Ingresos percibidos durante el 2023

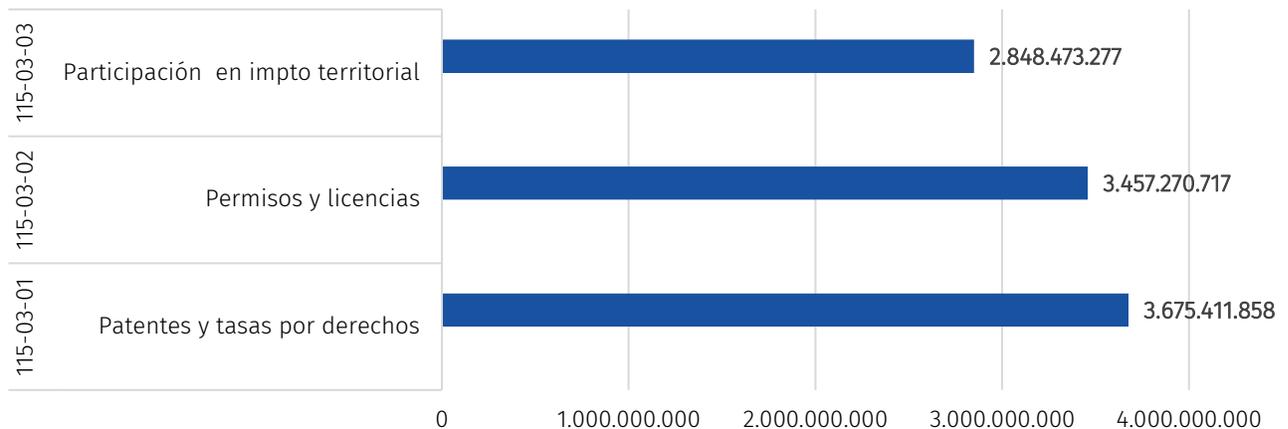


Ingresos municipales analizados a nivel de subcuenta

- A. **Tributos sobre uso de bienes:** Una revisión en detalle de este subtítulo, muestra que éste constituye uno de los más importantes en el presupuesto municipal ya que recauda recursos provenientes de: patentes municipales por el ejercicio de la actividad económica comercial e industrial de la comuna, derechos de explotación, concesiones y derechos de aseo (cuenta 115-03-01) con un monto recaudado de M\$3.675.412. Recursos de la venta de permisos de

circulación y licencias de conducir (cuenta 115-03-02) por un monto de M\$3.457.271-, y finalmente, de la Participación en Impuesto Territorial (cuenta 115-03-03) por un monto de M\$2.848.473- Estas tres partidas del presupuesto son las que contribuyen de manera más significativa el Subtítulo 115 03 “Tributos sobre uso de bienes” y al Presupuesto total de ingresos con los que opera la Municipalidad de San Fernando.

Composición de la cuenta Tributo sobre uso de Bienes y realización de actividades 115-03 - año 2023



B. **Otros Ingresos Corrientes:** Las dos partidas con mayor relevancia que componen esta cuenta son los recursos provenientes del Fondo Común Municipal “Participaciones FCM art 38 DL 3036” (115-08-03) M\$8.009.959- y “Multas y Sanciones Pecuniarias” (115-08-02) M\$1.110.641- La composición de los principales ingresos en términos porcentuales por este concepto se muestra en el siguiente gráfico:

Composición de la cuenta Otros Ingresos corrientes 115-08 - Año 2023



1.1.1 Comportamiento de los Ingresos Propios

Los Ingresos Propios Municipales contemplan los Ingresos Propios Permanentes más el Fondo Común Municipal. Los ingresos propios son todos aquellos generados por cada municipio para su propia gestión, a través de distintos mecanismos. En esta categoría está el impuesto territorial (más conocido como contribuciones), permisos de circulación, patentes municipales, patentes acuícolas y mineras, derechos de aseo, entre otros

En lo que respecta a la Municipalidad de San Fernando, estos ingresos acumulan al 31 de diciembre del 2023 un monto de M\$17.331.400- una diferencia al alza de M\$2.051.539- recaudado en relación con el mismo periodo del año 2022 (13% de aumento entre ambos periodos). Los cinco Ingresos Propios que representan mayores ingresos para el municipio al 31 de diciembre del 2023, tuvieron la siguiente ejecución con relación a su presupuesto vigente:

115-08-03-000-000	Participación del FCM 102%	(M\$ 8.009.959- percibidos)
115-03-03-000-000	Participación en el impuesto territorial 111%	(M\$ 2.848.473 percibidos)
115-03-01-001-001	Patentes municipales 101%	(M\$ 2.405.034- percibidos)
115-03-02-001-001	Permisos de circulación 99%	(M\$ 1.157.143- percibidos)
115-08-02-001-000	Multas de beneficio Municipal 102%	(M\$ 744.787 percibidos)

En resumen, los Ingresos propios totales, a la fecha de análisis, son M\$17.331.440, lo que representa un 69% de los Ingresos Totales Percibidos del Municipio (cuenta 115 de acreedores presupuestarios, la cual incluye el saldo inicial de caja)

A continuación, se presenta gráficamente la evolución de los Ingresos propios permanentes de los últimos periodos:

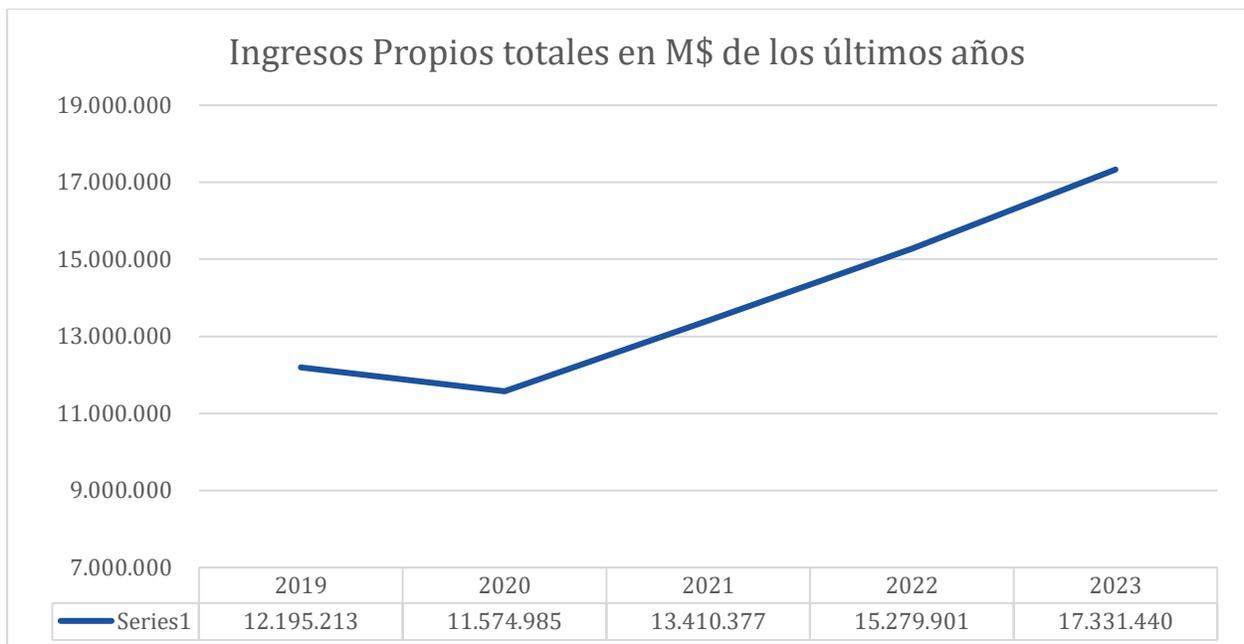


Tabla detalle de las cuentas que componen los Ingresos Propios municipales en Miles de pesos durante los últimos años:

CUENTA	DENOMINACIÓN	2019	2020	2021	2022	2023
115-03-01-001-001	Patentes Municipales	\$ 1,891,940	\$ 1,743,510	\$ 1,843,124	\$ 2,055,472	\$ 2,405,034
115-03-01-002-000	Derechos de Aseo	\$ 348,226	\$ 320,437	\$ 357,685	\$ 426,593	\$ 490,374
115-03-01-003-000	Otros Derechos	\$ 637,990	\$ 640,777	\$ 715,014	\$ 670,394	\$ 630,455
115-03-01-004-001	Concesiones	\$ 166,819	\$ 43,123	\$ 65,131	\$ 144,026	\$ 149,548
115-03-02-001-001	Permisos de circulación de beneficio municipal	\$ 759,896	\$ 705,522	\$ 810,881	\$ 1,046,898	\$ 1,157,143
115-03-02-002-000	Licencias de conducir y similares	\$ 197,428	\$ 87,990	\$ 256,707	\$ 225,859	\$ 371,556
115-03-03-000-000	Participación en el Impuesto Territorial (Art. 37 DL 3063)	\$ 1,829,938	\$ 2,013,808	\$ 2,240,156	\$ 2,615,534	\$ 2,848,473
115-06-00-000-000	C x C Rentas de la propiedad	\$ 3,856	\$ 1,212	\$ 2,982	\$ 3,377	\$ 221,351
115-08-02-001-000	Multas / beneficio municipal	\$ 858,116	\$ 463,953	\$ 895,292	\$ 663,487	\$ 744,787
115-08-02-003-000	Multas Ley de Alcoholes Beneficio Municipal	\$ 2,987	\$ 886	\$ 1,289	\$ 2,010	\$ 1,922
115-08-02-005-000	Registro Multas del Tránsito no pagados	\$ 11,327	\$ 14,311	\$ 28,687	\$ 42,196	\$ 111,041
115-08-02-008-000	Interés	\$ 93,294	\$ 111,397	\$ 133,919	\$ 120,363	\$ 123,628
115-13-03-005-001	Patentes mineras Ley N° 19.143	\$ 73,734	\$ 64,730	\$ 59,780	\$ 86,725	\$ 66,169
115-13-03-005-002	Casinos de juegos Ley N° 19.995	\$ 40,869	\$ 21,341	\$ -	\$ -	\$ -
115-08-03-000-000	Participación del Fondo Común Municipal	\$ 5,278,795	\$ 5,341,990	\$ 5,999,731	\$ 7,176,967	\$ 8,009,959
	TOTAL	\$ 12,195,215	\$ 11,574,987	\$ 13,410,378	\$ 12,195,215	\$ 11,574,987

Nota: Los ingresos propios informados en análisis anterior, no contemplan la cuenta 115 03 02 001 002 000 "De beneficio FCM" correspondiente a Permisos de circulación, por no tratarse de Ingresos de libre disposición para el Municipio.

I.2 Gastos municipales

Los Gastos Municipales representan todas aquellas erogaciones por concepto de gasto corriente, inversión física e inversión financiera que realice la Municipalidad. Por otra parte, se trata de una contrapartida de los Ingresos en la formulación del Presupuesto Municipal, y de acuerdo a las disposiciones de la Contabilidad Gubernamental, son comparables a los ingresos que el Municipio obtiene anualmente, puesto que estos no deben ejecutarse por un monto superior a los ingresos percibidos. Por medio de los recursos recaudados, la Municipalidad ejecuta su Programa Operativo Anual y establece la forma y los recursos mediante los cuales prestará los servicios que la Ley Orgánica le define, y cuya finalidad primordial está orientada al bien común de la Ciudad.

Considerando todo lo señalado en párrafo anterior, los resultados de la Ejecución presupuestaria de gastos del año 2023 fueron los siguientes:

CUENTAS CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO ACUMULADO	POR PAGAR PARCIAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
215-00	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	25,168,107,665	23,964,559,344	610,347,410	95.2%
215-21	GASTOS EN PERSONAL	7,187,927,580	7,160,034,213	0	99.6%
215-22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8,502,539,503	8,736,632,474	542,805,163	102.8%
215-23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	26,000,000	25,928,199	0	99.7%
215-24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,608,420,930	4,725,343,026	2,257,456	102.5%
215-25	INGRESOS AL FISCO				
215-26	OTROS GASTOS CORRIENTES	356,430,959	353,060,579		99.1%
215-29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,434,768,806	1,392,935,796	39,937,119	97.1%
215-31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	806,433,884	909,252,564	19,894,255	112.7%
215-33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6,024,000	6,024,000		100.0%
215-34	SERVICIO DE LA DEUDA	643,527,855	654,227,342	5,453,417	101.7%
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	1,596,034,148			0.0%
TOTAL		25,168,107,665	23,963,438,193	610,347,410	95.22%

Resumen ejecución del gasto año 2023:

- Total gastos devengados al 31/12/2022 M\$ 23.963.438.
- Total gastos efectivamente pagados al 31/12/2022 M\$ 23.353.091.
- Total deuda flotante traspasada al año 2023 M\$ 610.347.

Análisis de la ejecución del gasto del año 2023

Para el año 2023 la ejecución del gasto devengado al 31 de diciembre, contempla un porcentaje equivalente al 95.2% de acuerdo con lo estimado para el mismo periodo. Respecto al comportamiento de gastos presupuestarios del año 2023 y su realización, al término del 31 de diciembre del mismo periodo se ha devengado un monto total de M\$23.963.438.

En tanto, la deuda flotante contraída durante el periodo 2023 arrastran un saldo equivalente a M\$610.347- para el periodo 2023. Deuda que se compone principalmente de bienes y servicios de consumo (Subtítulo 22) y adquisición de activos no financieros (Subtítulo 29)

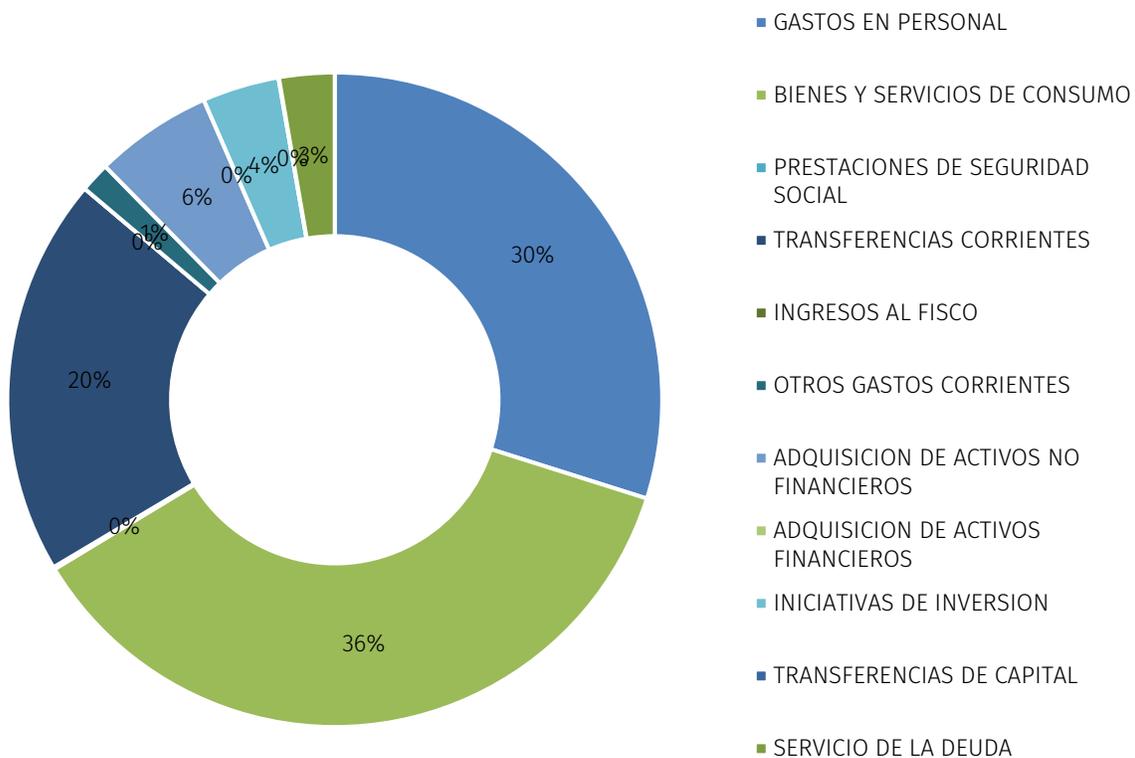
El comportamiento del Gasto devengado durante el Periodo 2023, se compone principalmente de las siguientes partidas:

- **Bienes y servicios de consumo:** (Alimentos, textiles, combustibles, materiales, repuestos, servicios básicos, mantenimientos, etc.) M\$8.193.827, gasto devengado.
- **Gastos en personal:** (Sueldos funcionarios de planta, funcionarios a contrata, otras remuneraciones como honorarios a suma alzada, alumnos en práctica y remuneraciones regidas por el Código del Trabajo) y otros gastos en personal M\$7.160.034.
- **Transferencias corrientes:** (Al sector privado, a Entidades Públicas, Aportes y Subvenciones a Organizaciones comunitarias, deportivas, voluntariados, etc.) M\$4.725.343.-

Las demás partidas que se mencionan, registran montos menores comparativamente en relación a la proporción del gasto total.

De esta manera, se puede reflejar de manera proporcional el peso que tiene cada partida, en función del gasto total contemplado en el presupuesto 2023, el cual se observa en términos porcentuales en el gráfico siguiente:

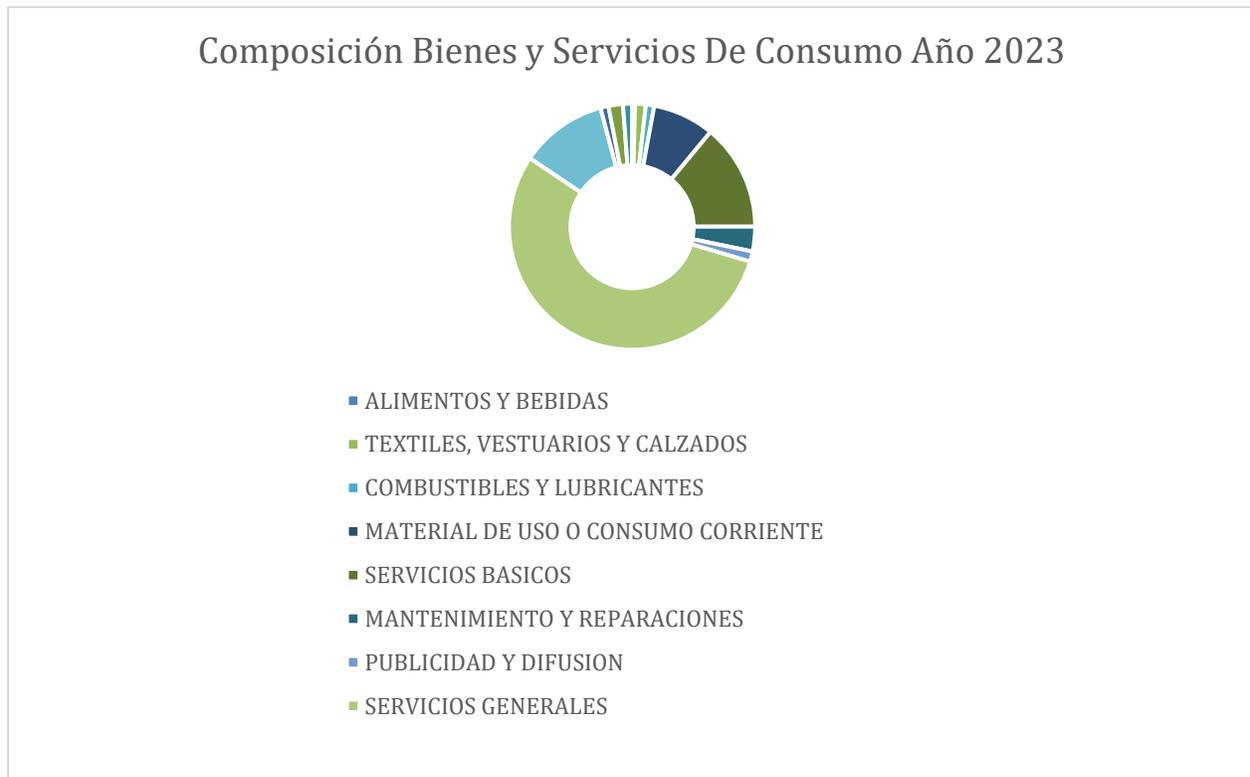
Composición Gastos Municipales en Términos Porcentuales - Año 2023



Una vez identificadas las partidas de mayor relevancia, se dan a conocer las cuentas más significativas según su proporcionalidad.

1.2.1 Gastos municipales analizados a nivel de subcuenta

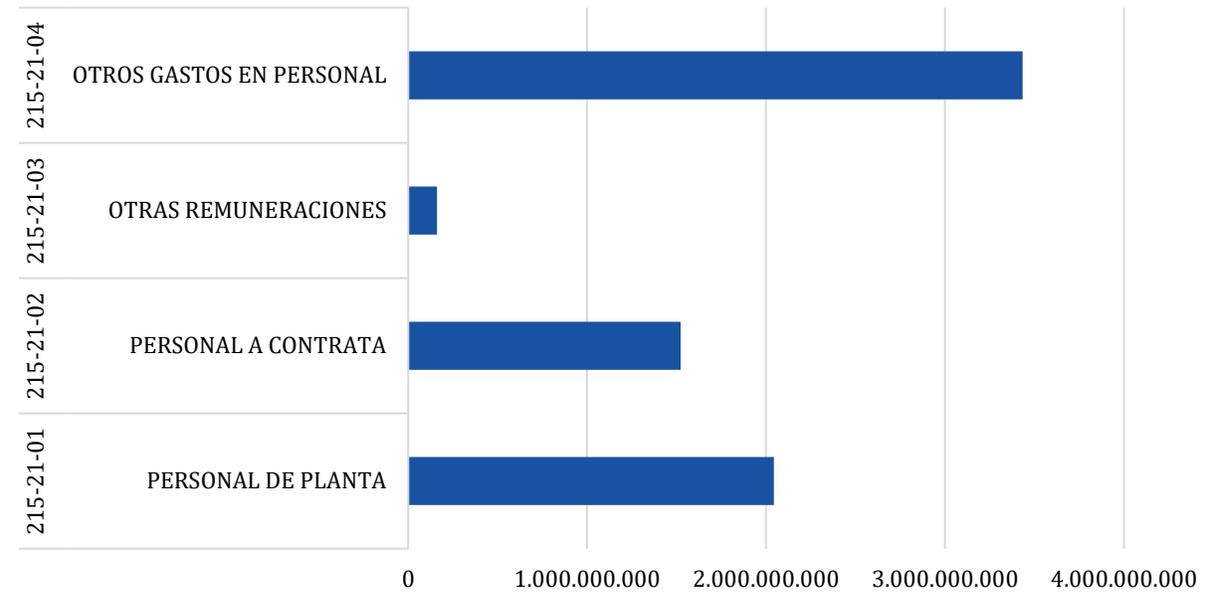
- A. **Bienes y servicios de consumo:** Las partidas que componen el Ítem de bienes y servicios de consumo que presentan mayor relevancia son: “Servicios generales” con M\$4.790.291- y “Servicios básicos” con un gasto devengado de M\$1.222.142.- Este Ítem se compone en términos gráficos de la siguiente manera:



- B. **Gastos en personal:** Los gastos devengados en personal alcanzaron un total de M\$7.160.034- durante el periodo 2023. Este Ítem a su vez se desglosa de la siguiente manera: “Personal de planta” (215-21-01) con un gasto devengado anual de M\$2.041.726. “Personal a contrata” (215-21-02) el que presenta un gasto devengado anual de M\$1.522.748. “Otras remuneraciones (215-21-03) que presenta gastos por concepto de honorarios a suma alzada, contratos del código del trabajo y alumnos en práctica, con un gasto anual devengado de M\$161.629. y la cuenta “Otros gastos en personal” (215-21-04) la cual presenta gastos por concepto de dietas del Concejo y honorarios de servicios comunitarios presenta el mayor gasto devengado del Ítem 21, con un monto de M\$3.433.931-.

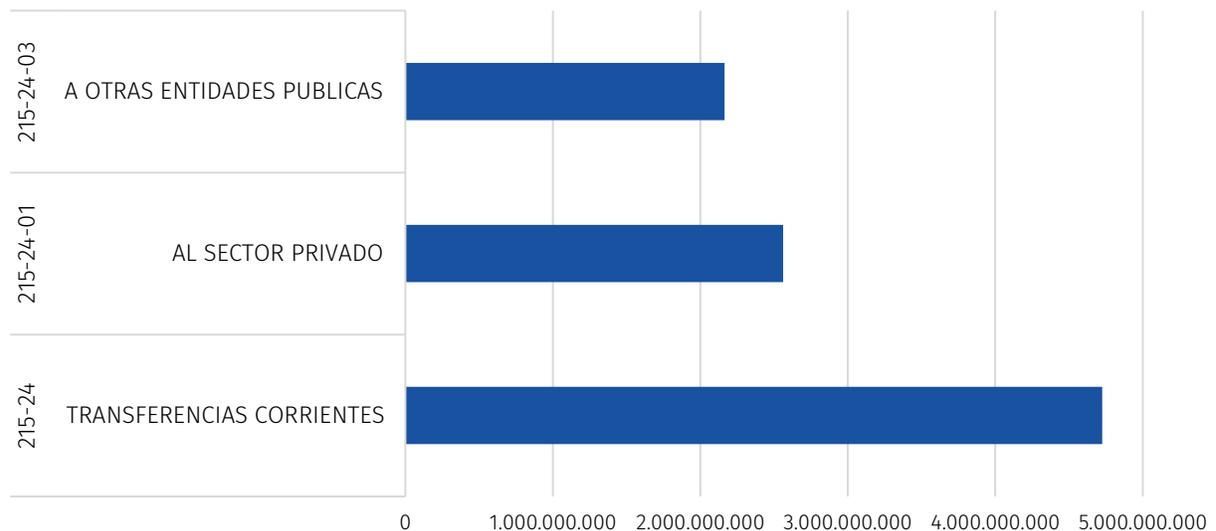
El siguiente gráfico muestra la composición de cada subtítulo respecto del Ítem 21 “Gastos en personal”.

Composición de la cuenta gastos en personal 215-21 - año 2023



- A. **Transferencias corrientes:** Este ítem presenta una ejecución total de M\$ 4.725.343.- el que se desglosa en: Transferencias corrientes al sector privado con una ejecución de M\$ 2.561.119.- y Transferencias corrientes al sector público con un gasto devengado de M\$ 2.164.224.-. El gasto más significativo en términos privados es el realizado a la Corporación Municipal, producto de las múltiples necesidades existentes en términos de Educación y Salud. Dicho esto, a diciembre del 2023 el Área de Educación recibió un monto de M\$462.910, mientras que al Área de Salud se transfirieron M\$1.315.166.

COMPOSICION DE ITEM 24 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" - año 2023

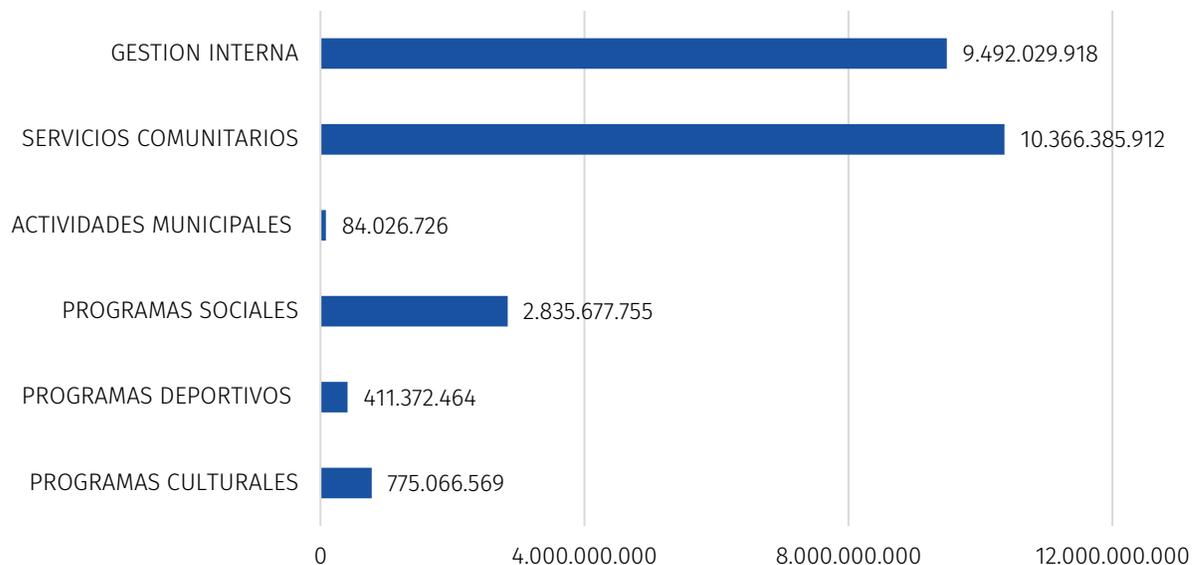


1.3 Gastos clasificados según su área de gestión

Además de clasificar los gastos a través de cuentas o Ítems contables; estos deben agruparse de acuerdo a su finalidad u orientación. Por esta razón, es que se definen seis áreas de Gestión:

1. Gestión Interna
2. Servicios Comunitarios
3. Actividades Municipales
4. Programas sociales
5. Actividades deportivas o recreacionales
6. Programas culturales

ANÁLISIS DEL GASTO SEGÚN ÁREA DE GESTIÓN AÑO 2023



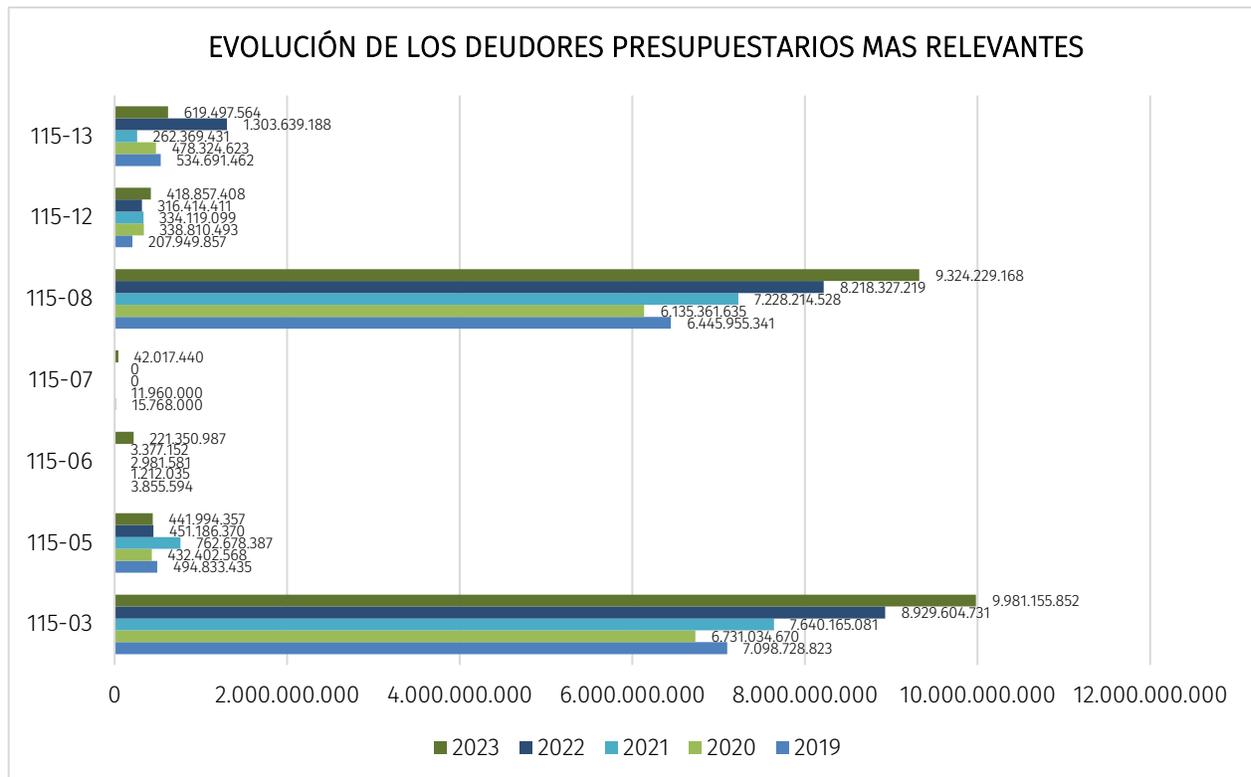
Del gráfico anterior, se visualiza que aproximadamente un 60% del presupuesto de gasto fue destinado directamente a la comunidad (un total de M\$ 14.388.503- de gasto devengado), destacando que un 43.3% (M\$10.366.386-) es destinado al área de gestión de “Servicios Comunitarios”, la cual está compuesta por desembolsos como: Transferencias corrientes al sector privado (Salud y educación), subvenciones a organizaciones comunitarias, clubes deportivos y culturales, talleres comunales, entre otros).

1.4 Análisis comparativo de los ingresos y gastos presupuestarios más significativos en los últimos años (en pesos).

1.4.1 Deudores presupuestarios

Los deudores presupuestarios son las denominadas cuentas por cobrar en la contabilidad pública. Respecto de la evolución del comportamiento de Ingresos presupuestarios en los últimos 5 períodos, se presenta la siguiente tabla:

CUENTA	DETALLE	2019	2020	2021	2022	2023
115-03	Tributos sobre uso de Bs. Y real act.	\$ 7,098,728,823	\$ 6,731,034,670	\$ 7,640,165,081	\$ 8,929,604,731	\$ 9,981,155,852
115-05	Transferencias	\$ 494,833,435	\$ 432,402,568	\$ 762,678,387	\$ 451,186,370	\$ 441,994,357
115-06	Rentas de la propiedad	\$ 3,855,594	\$ 1,212,035	\$ 2,981,581	\$ 3,377,152	\$ 221,350,987
115-07	Ingresos de operación	\$ 15,768,000	\$ 11,960,000	\$ -	\$ -	\$ 42,017,440
115-08	Otros ingresos corrientes	\$ 6,445,955,341	\$ 6,135,361,635	\$ 7,228,214,528	\$ 8,218,327,219	\$ 9,324,229,168
115-12	Operaciones de años anteriores	\$ 207,949,857	\$ 338,810,493	\$ 334,119,099	\$ 316,414,411	\$ 418,857,408
115-13	Transf. Para gastos de Capital	\$ 534,691,462	\$ 478,324,623	\$ 262,369,431	\$ 1,303,693,188	\$ 619,497,564



Según se muestra en gráfico anterior, el comportamiento de los ingresos ha reflejado un alza, exceptuando el año 2020 donde se aprecia una leve contracción de los ingresos, para presentar un alza continua desde el periodo 2021 al cierre del ejercicio 2023. Respecto a las cuentas con mayores ingresos como “Tributo sobre uso de bienes y realización de actividades” y “Otros ingresos corrientes” se puede profundizar que:

- Los mayores ingresos dentro de la cuenta “Tributo sobre uso de bienes y realización de actividades” (115-03-00) son los ingresos por concepto de “Patentes y tasas por derechos” (115-03-01) la cual presentó un alza del 10,6% pasando de M\$2.980.953 el año 2021 a M\$3.296.484 el año 2022, esto como consecuencia de la recuperación de la actividad comercial de la comuna de San Fernando.
- Respecto a la cuenta de permisos y licencias (115-03-02) esta presentó un alza del 24,7%, debido al crecimiento del parque automotriz de la comuna.
- Los ingresos de participación en impuesto territorial (Art. 37 DL 3063) en tanto, registraron un aumento del 11,2% esta cuenta desde el año 2018 ha tenido un crecimiento constante, del 9%, 10% y ahora el último año del 11,2%.

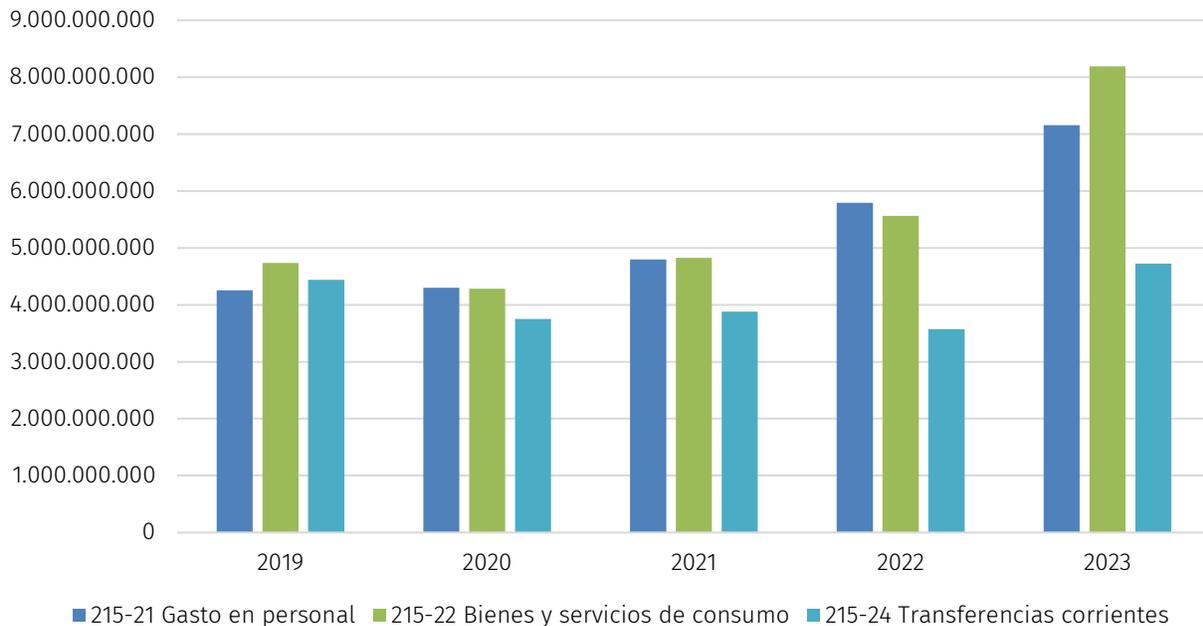
1.4.2 Acreedores presupuestarios

Los acreedores presupuestarios son las denominadas cuentas por pagar en la contabilidad pública.

Respecto a las cuentas más significativas que componen los Acreedores presupuestarios; “Gastos en personal”, “Bienes y servicios de consumo” y Transferencias corrientes, estas presentan la siguiente ejecución durante los últimos 5 años:

Cuenta	Detalle	2019	2020	2021	2022	2023
215-21	Gasto en personal	4,258,093,094	4,300,850,876	4,798,558,232	5,796,048,785	7,160,034,213
215-22	Bienes y servicios de consumo	4,735,335,535	4,284,865,632	4,824,830,974	5,566,535,518	8,193,827,311
215-24	Transferencias corrientes	4,442,313,435	3,751,426,117	3,880,030,064	3,576,244,257	4,723,085,570

Evolución de los Acreedores presupuestarios en los últimos cinco años



Como se aprecia en la tabla y gráfico anterior, los gastos por concepto en “personal” aumentaron el último año en M\$1.363.985 (aumento del 23.5%), mientras que los gastos en “bienes y servicios de consumo” aumentaron en M\$2.627.292.- que se traduce en términos porcentuales en un 47.2% y los gastos en “transferencias corrientes” presentaron un aumento de M\$1.146.841.- traducido en un 32.1%.

1.5 Legalidad del Gasto en remuneraciones y prestación de servicios a honorarios

La ley N°20.922 que modifica las disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) cambió lo dispuesto en el artículo 2 del Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales (Ley N°18.883) el cual establece los siguientes aspectos a gastos en personal: “El gasto anual en personal no podrá exceder, respecto a cada municipalidad del 42% de los Ingresos Propios Percibidos en el año anterior. Se entenderá como gasto en personal el que se irrogue para cubrir las remuneraciones correspondientes al personal de planta y contrata. Asimismo, se considerarán en dicho gasto los honorarios a suma alzada pagados a personas naturales, honorarios asimilados a grado, jornales, remuneraciones reguladas por el código del trabajo, suplencias, y reemplazos, personal a trato y/o temporal y alumnos en práctica.

A su vez, los ingresos propios percibidos para este cálculo serán considerados como la suma de los Ingresos Propios señalados en el artículo 38 del decreto ley N°3063 de 1979, sobre Rentas Municipales los cuales se consideran como tales: las rentas de la propiedad municipal, el excedente del impuesto territorial que se recaude en la comuna una vez descontado el aporte al Fondo Común Municipal, los permisos de circulación, los ingresos por recaudación de patentes municipales de beneficio municipal, los ingresos por patentes mineras y acuícolas

correspondientes a la municipalidad, los ingresos por derecho de aseo, los ingresos por licencias de conducir y similares, los ingresos por derechos varios, los ingresos por concesiones y los ingresos provenientes de las multas de beneficio municipal.

Una vez explicado esto, el resultado de los gastos en remuneración y honorarios del ejercicio contable al 31 de diciembre del 2023 se resume de la siguiente manera:

Se entenderá por gasto en personal el que se irroque para cubrir las remuneraciones correspondientes al personal de planta y a contrata. Asimismo, se considerarán en dicho gasto los honorarios a suma alzada pagados a personas naturales, honorarios asimilados a grado, jornales, remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo, suplencias y reemplazos, personal a trato y/o temporal y alumnos en práctica. Descontando conceptos como el aporte del empleador y Remuneración total anual del alcalde. Esta cifra, de acuerdo a la definición precede, alcanza M\$ 3.679.742.-

Para calcular el porcentaje de gasto en personal del año 2023 sobre los ingresos propios permanentes del año 2022 se considera el gasto en personal al 31 de diciembre 2023 (M\$ 3.679.742), este se debe comparar con los IPP del año anterior por M\$ 17.024.731- (incluye Permisos de circulación de beneficio del FCM). El comportamiento de los gastos de personal respecto a los Ingresos Propios Permanentes del año anterior, al 31 de diciembre del 2023, es del 21.61%, no superando el tope del 42% sobre la proporción que le corresponde a la fecha de análisis de los IPP que establece la ley.

DETERMINACIÓN 42% GASTO EN PERSONAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		
		42%
TOTAL INGRESOS PROPIOS PERMANENTES PERCIBIDOS EN EL AÑO ANTERIOR	17,024,731,300	7,150,387,146
TOTAL GASTO EN PERSONAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	3,679,742,121	
PORCENTAJE DE GASTO EN PERSONAL AÑO ACTUAL SOBRE INGRESOS PROPIOS PERMANENTES	21,61%	

1.6 Resultados financieros del ejercicio 2023

Al examinar el resultado acumulado al 31 de diciembre del 2023 se considera que los ingresos percibidos del período fueron M\$ 21,049,102, a lo que sumando el saldo inicial de caja de M\$ 5,348,599, alcanza un total de M\$ 26,397,702. Asimismo, descontando los gastos devengados por M\$ 23,963.438, se alcanza un resultado operacional de M\$ 2,434.264-.

RESULTADO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	
INGRESOS PERCIBIDOS	21,049,102,776
GASTOS DEVENGADOS	23,963,438.193
SALDO INICIAL DE CAJA	5,348,599,296
RESULTADO OPERACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023:	2,434,263,879
TOTAL SUPERÁVIT OPERACIONAL	2,434,263,879

1.5.1 Resumen situación financiera presupuestaria al 31 de diciembre del 2023:

El principio de sanidad y equilibrio financiero en el ámbito municipal estipulado en el artículo 81, inciso primero de la ley N° 18.695, y en relación al artículo 65 inciso tercero del mismo cuerpo legal, cuya finalidad indica que los municipios deben aprobar y ejecutar presupuestos debidamente financiados, evitando que su aplicación arroje déficit. Tal principio debe aplicarse en todos los procesos que conforman el sistema de administración financiera municipal presupuestario, contable y de administración de fondos, acorde a los artículos 1 y 3 del decreto ley N° 1.263 de 1975. (Aplica dictámenes N°s 55.257 del 2003 y 39.729 de 2013, oficio 14.145 de mayo de 2019 de CGR imparte instrucciones para el cálculo de superávit/déficit financiero)

Se presenta a continuación el resumen financiero presupuestario al 31 de diciembre del 2023 considerando los movimientos de fondo, el saldo inicial de caja, más los ingresos percibidos y descontando los gastos pagados donde se determina un monto de M\$2.434.264, posterior a esto se descuentan las operaciones registradas pendientes de pago (operaciones devengadas no pagadas) por un monto de M\$610.347-

RESUMEN SITUACIÓN FINANCIERO PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	
1. MOVIMIENTO DE FONDOS:	
SALDO INICIAL DE CAJA:	5,348,599,296
INGRESOS PERCIBIDOS	21,049,102,776
GASTOS PAGADOS	23,353,090,783
SUB TOTAL	3,044,611,289
2. OPERACIONES DEVENGADAS NO PAGADAS	
CUENTAS PRESUPUESTARIAS (215)	
DEUDA POR SUBTÍTULO 21 (PERSONAL)	
DEUDA POR SUBTÍTULO 22 (BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO)	542,805,163
DEUDA POR SUBTÍTULO 24 (TRANSFERENCIAS CORRIENTES)	2,257,456

DEUDA POR SUBTÍTULO 26 (OTROS GASTOS CORRIENTES)	0
DEUDA POR SUBTÍTULO 29 (ACTIVOS NO FINANCIEROS)	39,937,119
DEUDA POR SUBTÍTULO 31 (INICIATIVAS DE INVERSIÓN)	19,894,255
DEUDA POR SUBTÍTULO 34 (DEUDA FLOTANTE)	5,453,417
SUB TOTAL	610,347,410
RESULTADO SUPERÁVIT FINANCIERO PRESUPUESTARIO	2,434,263,879

Nota: Las operaciones devengadas no pagadas aluden a aquellos compromisos de pagos adquiridos, pero no han sido pagados al cierre del periodo analizado (31 de diciembre 2023) derivadas de operaciones propias de la gestión municipal y de la que se espera sean pagados durante el primer trimestre del año 2023, bajo la denominación de deuda flotante la cual asciende a M\$610.347 al 31.12.2023. (Aplica dictamen N 24798 del 2019 y dictamen N 41699 del año 2017 ambos de la CGR).

Informe desempeño años 2022 y 2023 del Dpto. de Rentas y Patentes

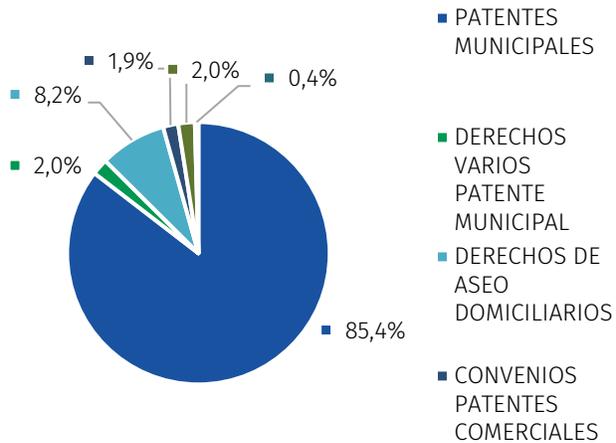
El Departamento de Rentas y Patentes depende directamente de la Dirección de Administración y Finanzas, y tiene por objetivo la determinación de políticas, planes y programas tendientes a procurar la eficiente y eficaz recaudación de recursos relacionados con las patentes comerciales y derechos municipales de diversa índole, de acuerdo a la normativa legal.

1. Recaudación años 2022 y 2023:

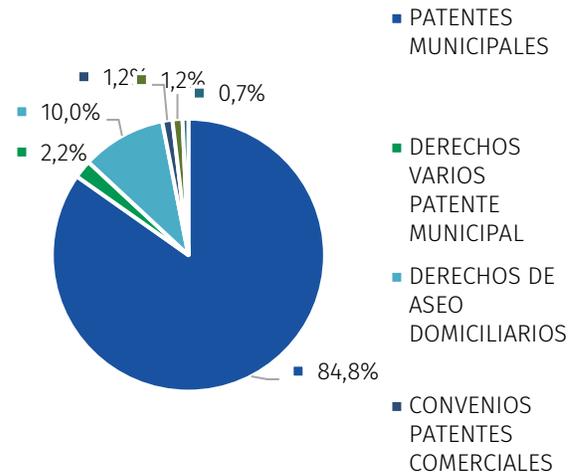
Los ingresos que corresponden a la gestión del Dpto. de Rentas y Patentes, según lo señalado en el Decreto Ley 3063 sobre Rentas Municipales, son por concepto de derechos de aseo, permisos esporádicos, convenios pactados y patentes comerciales, siendo este último el de mayor relevancia, puesto que corresponde al 85% de los ingresos del departamento. El siguiente gráfico explica de manera visual cómo están compuestos los ingresos antes mencionados durante los años 2022 y 2023:

La siguiente tabla muestra los ingresos de los últimos dos años de los conceptos mencionados previamente, desglosados por ítem y de manera total:

AÑO 2022



AÑO 2023



ITEM	DESCRIPCIÓN	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACIÓN HORIZONTAL
4	PATENTES MUNICIPALES	2,276,344,456	2,659,435,227	16.8%
	PATENTES	1,982,934,915	2,332,833,110	17.6%
	DER ASEO PAT.ENROLADA	153,409,175	178,509,311	16.4%
	OBNUP. PAT ENROLADA	14,727,969	16,621,316	12.9%
	LEY 19.925 PAT. ALCOHOLES	50,951,765	54,348,807	6.7%
	PATENTE AÑO ANTERIORES	40,741,960	45,345,584	11.3%
	I.P.C.	10,718,346	6,608,349	-38.3%
	MULTA ART 56 DL 3063	1,231,023	3,224,955	162.0%
	MULTAS	21,629,303	21,943,795	1.5%
5	DERECHOS VARIOS PATENTE MUNICIPAL	53,260,549	67,706,233	27.1%
	PERMISOS EN BNUP	18,785,459	26,398,067	40.5%
	PERMISOS DE FIESTAS PATRIAS	16,273,876	20,777,878	27.7%
	O.B.N.U.P. PERMISOS ESPORÁDICOS	11,901,636	15,292,321	28.5%
	BNUP EN PATENTE (TERRAZAS)/ OTROS DERECHOS	2,097,504	864,766	-58.8%
	U.T.M. FERIAS LIBRES	1,582,845	1,344,062	-15.1%
	VENTA BOLETÍN LEY DE ALCOHOLES	730,594	128,997	-82.3%
	I.P.C	67,330	23,792	-64.7%
	MULTAS	129,572	88,587	-31.6%
	COBRO DIFERENCIAS DE PATENTES	1,691,733	2,787,763	64.8%

ITEM	DESCRIPCIÓN	AÑO 2022	AÑO 2023	VAR HORIZONTAL
6	DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIOS	218,933,991	313,084,305	43.0%
	DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO	116,953,554	147,627,791	26.2%
	CUOTAS DERC. ASEO AÑOS ANT.	60,549,377	136,845,317	126.0%
	IPC ASEO DOMICILIARIO	10,586,366	7,613,458	-28.1%
	MULTAS ASEO DOMICILIARIO	30,844,694	20,997,739	-31.9%
12	CONVENIOS PATENTES COMERCIALES	49,590,585	37,762,946	-23.9%
13	CONVENIOS DE DERECHO DE ASEO	54,362,800	37,116,670	-31.7%
20	CONVENIOS CEMENTERIO MUNICIPAL	11,572,718	21,664,309	87.2%
		2,664,065,099	3,136,769,690	18%

Fuente: Elaboración propia en base a información disponible en registro de ingresos del módulo de Tesorería.

En la tabla anterior podemos concluir en términos generales que, los ingresos recaudados por el Departamento de Rentas y Patentes en el año 2022 ascendió a un total de \$2.664.065.099, mientras que el año 2023 alcanzó un total de \$3.136.769.690 aumentando en un 18%.

Respecto a las patentes comerciales (ítem 4), estos ingresos aumentaron en un 16,8%, los permisos esporádicos (ítem 5) los cuales corresponden a los permisos emitidos al comercio ambulante y ocasional (actividades como ferias gastronómicas de la comuna, eventos esporádicos, circos, fiestas patrias y otras similares) estos ingresos aumentaron en un 27,1%, mientras que los ingresos por concepto de derechos de aseo domiciliario incrementaron en un 43%, esto último debido a la aprobación y promulgación de la ley 21.554, la cual entrega facilidades de pago para los Derechos de Aseo Municipal y faculta al Servicio De Tesorerías su cobro”.

2. Convenios pactados: Aseo, patentes y cementerio

Un convenio de pago es un acuerdo en el cual se suspenden las acciones de proceso de cobro, concediendo plazos adicionales a los pactados. Los convenios de pago se conceden recibiendo un abono a la deuda el cual se le denomina “pie”, y el saldo de la deuda se pacta en hasta 12 cuotas de pago. En el Departamento de Rentas y Patentes se realizan tres tipos de convenios de pago: convenios de pago por aseo de derechos domiciliarios, convenio por patentes comerciales y convenios por cementerio municipal.

a) Convenios de Cementerio

Año	Cantidad convenios pactados	Monto del convenio
2022	34	11.079.010
2023	59	25.749.538

Fuente: Elaboración propia en base a información de Sistema de Convenios.

b) Convenios por patentes municipales

Año	Cantidad convenios pactados	Monto del convenio
2022	89	46.215.265
2023	83	41.635.884

Fuente: Elaboración propia en base a información de Sistema de Convenios.

c) Convenios por derecho de aseo domiciliario

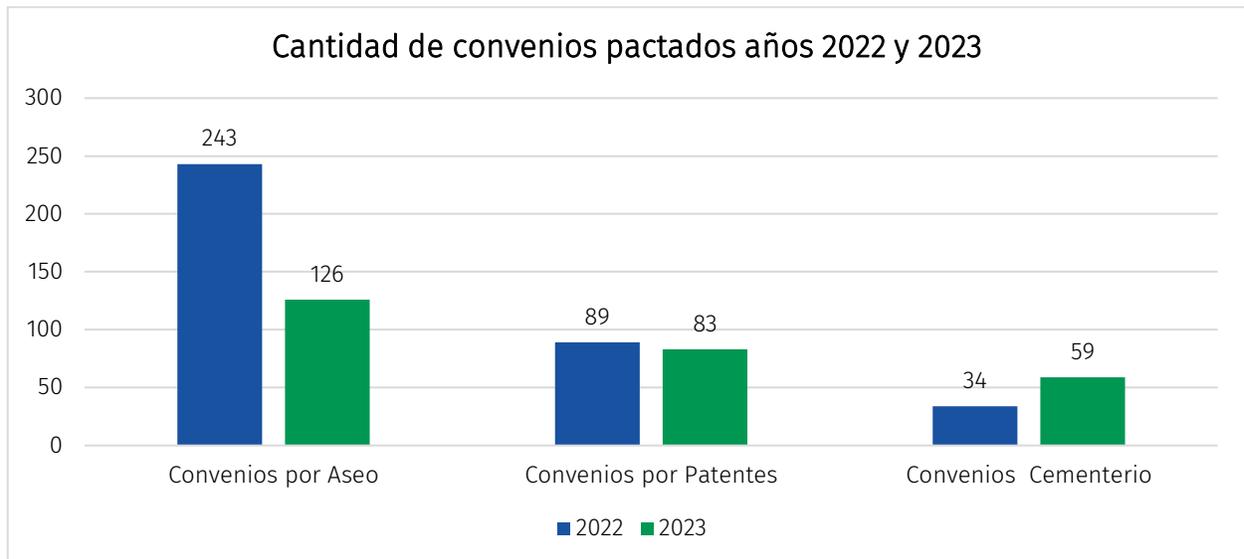
Año	Cantidad convenios pactados	Monto del convenio
2022	243	79.334.393
2023	126	35.763.877

Fuente: Elaboración propia en base a información de Sistema de Convenios.

Las tablas anteriormente expuestas muestran la cantidad de convenios y el monto pactado en los últimos dos años. Durante el año 2023 la mayor cantidad de convenios pactados fue por concepto de derecho de aseo, donde se pactaron 126 convenios por un total de \$35.763.877. Sin embargo, esta cantidad representa una disminución del 48% respecto a la cantidad de convenios realizados durante el año 2022.

Por otra parte, en cuanto a convenios por concepto de patentes comerciales, el año 2023 se pactaron 83 convenios por un monto de \$41.635.884.

Finalmente, respecto a la cantidad de convenios pactados durante los años 2022 y 2023, se puede observar de manera más gráfica que la mayor cantidad de convenios que se realizaron fueron por concepto de “derechos de aseo domiciliario”, pero con respecto al año anterior sólo aumentó la cantidad por concepto de Convenios Cementerio.



Fuente: Elaboración propia en base a información disponible en sistema de convenios.

3. Nuevas Patentes Giradas Año 2023.

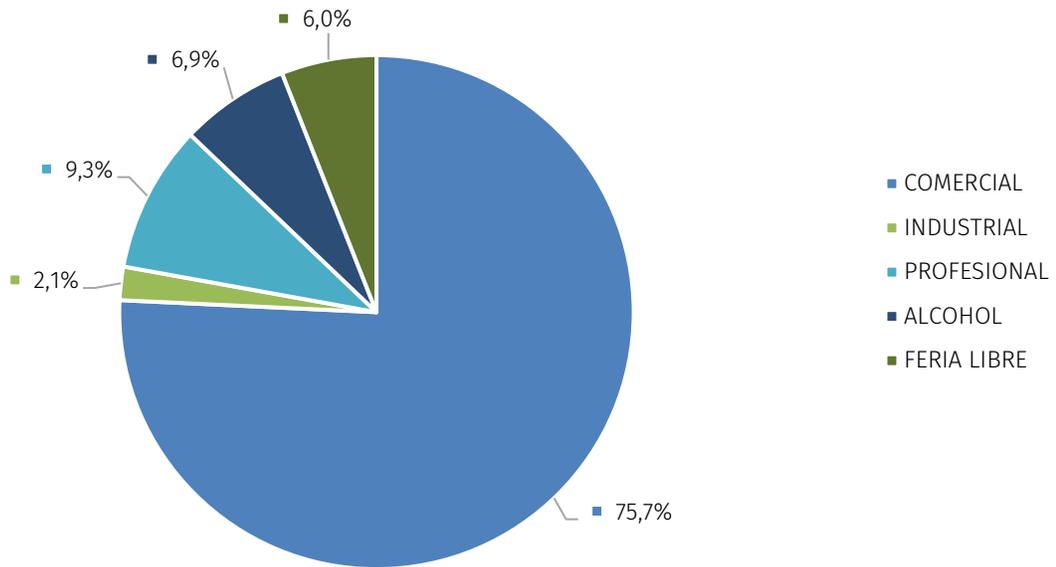
En el año 2023 se giraron un total de 334 patentes nuevas, entre ellas; patentes comerciales, industriales, profesionales, de alcohol y de ferias libres, siendo la más solicitada la patente comercial con un total de 253 patentes otorgadas.

En la siguiente tabla se especifica la cantidad de patentes otorgadas por tipo el año 2023.

PATENTES GIRADAS AÑO 2023		
CLASIFICACIÓN	CANTIDAD	%
COMERCIAL	253	75.7%
INDUSTRIAL	7	2.1%
PROFESIONAL	31	9.3%
ALCOHOL	23	6.9%
FERIA LIBRE	20	6.0%
TOTAL	334	100%

Fuente: Elaboración propia en base a información disponible en sistema de patentes.

PORCENTAJE PATENTES GIRADAS AÑO 2023



Fuente: Elaboración propia en base a información disponible en sistema de patentes.

INFORME OFICINA DE CONVENIO MUNICIPALIDAD – SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

La Oficina de Convenio entre la Municipalidad de San Fernando y el Servicio de Impuestos Internos existe desde el año 1998 y tiene por objetivo actualizar el catastro físico y legal de las propiedades de la comuna de San Fernando, a fin de determinar el avalúo fiscal de las mismas y, a la vez, el monto a pagar por concepto de impuesto territorial, más conocido como contribuciones.

Esta actualización tiene como base las solicitudes ingresadas tanto por internet como de forma presencial por los propios contribuyentes; información respecto de los permisos de edificación, certificados de recepción; certificados de fusiones y subdivisiones emitidos por la Dirección de Obras Municipales; nuevas patentes comerciales e industriales emitidas por la Dirección de Rentas y Patentes; formularios de transferencias enviados desde el Conservador de Bienes Raíces y planes de fiscalización propuestos tanto por el SII como por los tasadores de la unidad de Convenio.

Actualmente esta unidad depende de la Dirección de Administración y Finanzas municipal, funciona en calle Chacabuco 764 y su horario de atención al público es de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas. En ella se desempeñan cuatro funcionarios, todos encargados tanto de la atención de público como de resolver las solicitudes de los contribuyentes y cumplir con todas las funciones y fiscalizaciones de propiedades en terreno.

Funciones de la Oficina de Convenio

Las principales tareas que cumple la Oficina de Convenio son las siguientes:

1. Actualización del catastro legal de las propiedades:
 - Cambio de Nombre de Propietario, Dirección Predial, Dirección Postal.
2. Actualización del catastro físico de las propiedades:
 - Cambios de destino por nuevas construcciones, ampliaciones, regularizaciones; o por demoliciones.
 - Cambios de destino por otorgamiento o eliminación de patentes comerciales.
 - Cambios de Serie de Agrícola a No Agrícola o viceversa.
 - Rectificaciones de clase, calidad, año o superficies construidas.
 - Rectificaciones de superficie de terreno por errores.
 - Rectificaciones de superficie de terreno por expropiaciones.
 - Fusión de Propiedades
 - Otorgamiento Rol de Avalúo a propiedades originadas en una subdivisión.
 - Determinación de sitios eriazos para aplicación de sobretasa.
 - Eliminación de sobretasa cuando corresponda.
 - Activación roles de avalúo (inclusión).
 - Otorgar Certificados de Avalúo Fiscal: Simples, Detallados, Para Posesión Efectiva.
 - Tasación de propiedades a través de Planes de Fiscalización propuestos tanto por el SII como por la Municipalidad.
 - Actualización cartográfica de las propiedades.
 - Aplicación del Beneficio del Adulto Mayor (BAM).

De acuerdo a información entregada por el Servicio de Impuesto Internos, durante el año 2023 la Unidad de Convenio resolvió en total 1351 órdenes de trabajo, distribuidas de la siguiente forma:

ÓRDENES DE TRABAJO RESUELTAS	
Nombre Categoría	Cantidad
Actualización nombre y/o Rut del propietario, Domicilio predial o Domicilio Postal	170
Beneficio Adulto Mayor	30
Antecedentes previos Condominio Tipo B	25
Asignación de Rol Ministerio de Bienes Nacionales.	52
Revisión Exención de Impuesto Territorial	55
Actualización cartográfica	120
Aplicar exención sobretasa	30
Revisión situación tributaria / Entrega información instituciones	32
Inclusión de Bien Raíz	168
Consulta de Bienes Raíces	454
División-Fusión- Modifica destino-Demoliciones.	325
Modificación de Avalúo de Terreno y/o Construcción	250
Subdivisiones, Loteos con y sin construcción	156
Planes de Fiscalización	220
Solicitudes del Ministerio de Bienes Nacionales.	6
Regularizaciones Municipales	210
Revisión Avalúo	120
Procesamiento F2890	725
TOTAL GENERAL	3148

En términos de ingresos, el cuadro N° 2 muestra la recaudación mensual que la Municipalidad de San Fernando recibe por concepto de Impuesto Territorial, en el período comprendido entre los años 2019 y 2023.

En este se puede apreciar que, durante todo el periodo la cifra de recaudación final aumenta, a excepción de lo percibido en el año 2021, situación que se debe a que durante 2020 hubo muy poca fiscalización de propiedades producto del confinamiento por pandemia (se debe considerar que en general las fiscalizaciones de un año generan recaudación al año siguiente). Sin embargo, en el año 2023 la cifra total recaudada alcanza a los \$ 2.848.473.277.- (dos mil ochocientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos setenta y tres mil doscientos setenta y siete), lo que significa un aumento de un 8.9% respecto de lo percibido en el año 2022.

RECAUDACIÓN MENSUAL POR IMPUESTO TERRITORIAL PERIODO 2018-2022 (\$)					
Mes / Año	2019	2020	2021	2022	2023
Enero	0	131.036.709	0	115.883.759	78.210.667
Febrero	40.449.273	0	175.866.970	45.267.156	55.259.144
Marzo	33.190.190	64.346.500	41.899.160	26.062.253	42.560.721
Abril	52.193.496	30.419.900	65.187.357	35.326.659	64.404.278
Mayo	410.253.781	336.074.618	449.365.509	487.180.185	630.134.968
Junio	87.131.229	39.405.357	91.368.529	163.513.891	157.632.151
Julio	314.245.178	390.673.070	381.897.648	457.865.798	465.082.930
Agosto	132.065.667	0	77.062.015	122.772.611	102.923.649
Septiembre	32.597.935	103.391.375	36.276.625	74.673.930	53.475.392
Octubre	151.608.000	435.570.709	304.899.000	506.922.001	514.504.052
Noviembre	292.401.464	96.835.967	140.715.460	108.194.239	169.810.016
Diciembre	283.802.008	386.053.767	0	471.871.921	514.475.309
TOTAL	1.829.938.221	2.013.807.972	1.764.538.273	2.615.534.403	2.848.473.277



ACCIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DE:

- PLANO REGULADOR
- PLAN DE INVERSIONES EN
INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD
Y ESPACIOS PUBLICOS
- PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
- PLAN DE SEGURIDAD PUBLICA

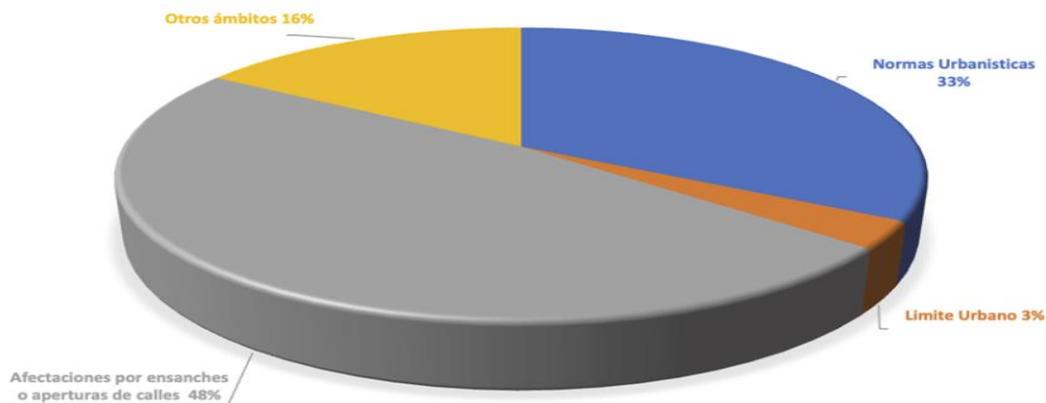
ESTUDIO ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR SAN FERNANDO

Consultor: Camilo Escalante Jiménez

Mandante: Municipio de San Fernando

Órgano responsable: Municipio de San Fernando

Dentro del periodo de observaciones que finalizó el 04 de enero de 2023, los vecinos realizaron sus observaciones fundadas mediante oficina de partes y formulario online dispuesto para dicho efecto. Se recibieron 78 cartas con observaciones, cuyos ámbitos se desglosan en el siguiente gráfico:



Estas observaciones fueron recibidas por el municipio, a través de la Asesoría Urbana de la Secretaría de Planificación Comunal. A partir de aquello se organizó un proceso que consta de una serie de reuniones de la Comisión de Planificación y Proyectos del Concejo Municipal según lo indicado por la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones donde hasta la presente fecha, se han tratado en detalle las observaciones hechas por los vecinos. Las observaciones acogidas modificarán el plan y su ordenanza, por lo que, en caso de avanzar el plan, deberá ser expuesto nuevamente a la comunidad y recoger nuevamente observaciones.

Hasta ahora, se han realizado 4 comisiones, cuyas fechas son las siguientes:

- 1ra Comisión: 09-03-2023
- 2da Comisión: 13-04-3023
- 3era Comisión: 04-05-2023
- 4ta Comisión: 25-05-2023

A estas instancias, se han invitado a expertos en tránsito, al consultor del plan, asesor urbano, el director de obras, encargado de turismo, entre otros. Se espera que el proceso se extienda hasta una quinta comisión, donde intervendrá el director de Obras para responder dudas e inquietudes de las y los concejales.

Una vez resueltas las observaciones, el Concejo Municipal debe definir si continúa el proceso a través de una segunda etapa de consulta pública donde se informará a los vecinos de las modificaciones hechas al plan. En esta segunda consulta, los vecinos podrán nuevamente generar observaciones, las cuales serán analizadas por el Concejo, hasta llegar a un instrumento de planificación que concita la mayor cantidad de acuerdos técnicos y sociales para el adecuado desarrollo comunal.

Durante el segundo semestre del 2023, el avance del PRC en actualización fue el siguiente. Se realizó la comisión N° 5 donde se invitó al director de obras municipales y al asesor de tránsito para recoger sus impresiones del plan en relación a las observaciones recibidas por la comunidad. Quedaron observaciones pendientes las que se tratarán en una comisión número 6 la cual fue solicitada al Concejo en oficio ordinario 588 de 20-11-2023. Paralelamente, se compilaron las observaciones resueltas en un pre - informe que servirá de base para la presentación del siguiente hito.

En esta última comisión se espera definir normas relativas a las alturas de edificación e incentivos normativos.

Respecto del consultor, se informa que se inició la etapa número 3 según decreto alcaldicio 3996 de 10-10-2023, que considera el informe consolidado de las observaciones resueltas por Concejo y su respectiva aprobación. Esta instancia definirá el avance del plan, el cual deberá ser modificado y presentado nuevamente a la comunidad si así lo estima pertinente el Concejo Municipal.

PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO. (PIIMEP, LEY 20.958)

Encargado: Pablo Martínez Torrealba, Eduardo Rojas, Nathalie Bozo.

Contraparte: Secplan, Administración, Concejo Municipal, Rentas y Patentes, Asesor Jurídico.

Dentro de las actividades realizadas en el primer semestre podemos contar la exposición al Concejo en Comisión de Planificación y Proyectos en la cual se informó los ámbitos de desarrollo que agrupan los proyectos propuestos por la Secplan, que serán posteriormente priorizados.

Se informa también sobre la consulta pública, la cual debe tener una extensión de 30 días corridos. En dicha comisión el Concejo define que la consulta priorice los ámbitos de desarrollo y posteriormente el Concejo, la alcaldía y la mesa técnica municipal priorizará los proyectos.

Los ámbitos de desarrollo son los siguientes:

- Movilidad sustentable: veredas.
- Movilidad sustentable: ciclovías.
- Infraestructura verde: rehabilitación del arbolado urbano.
- Transporte público: mejoramiento y construcción de paraderos.
- Espacio público: ampliación de aceras.

Entre los días 6 de junio y 10 de julio de 2023, y en función del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la ley 20.958 de Aportes al Espacio Público, estuvo disponible en el sitio web la consulta pública del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público PIIMEP. Dicha consulta estuvo integrada por una encuesta online, una memoria resumen del plan y un plano general de intervenciones. Durante ese periodo de revisión se recibieron 87 respuestas a la encuesta por lo que se solicita al MINVU autorización para extender el plazo.

Durante el segundo semestre de 2023 se concluyó el PIIMEP, aprobándose de forma unánime en Concejo Municipal el 12-12-2023 en sesión ordinaria n°35. Recapitulando, posterior a la consulta pública ejecutada en el primer semestre se prioriza la cartera de proyectos y concluyó la memoria con la metodología de priorización. Los resultados del proceso y los documentos del plan se pueden descargar en el link <https://piimep-municipalidadesf.hub.arcgis.com> y la cartera de proyectos es la siguiente:

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	ÁMBITO DE DESARROLLO
1	Mejoramiento Ruta Accesible Población San Hernán – Centro Cívico.	Movilidad sustentable / veredas
2	R.A.U El Álamo y Cardenal JM. Caro entre Av. Uno - Rancagua	Infraestructura Verde / Arbolado Urbano
3	Construcción Ciclovía Feliciano Silva	Movilidad sustentable / ciclovías
4	Ampliación provisoria de aceras Calle Chillán	Espacio Público / Ampliación Aceras
5	Mejoramiento refugio José M. Carrera - acceso consultorio Oriente	Transporte Público / paraderos
6	Mejoramiento Ruta Accesible El Álamo – Centro Cívico.	Movilidad sustentable / veredas
7	R.A.U Yumbel entre P. Cádiz-Rancagua	Infraestructura Verde / Arbolado Urbano
8	Instalación bici estacionamientos exterior Registro Civil	Movilidad sustentable / ciclovías
9	Ampliación provisoria de aceras Calle Rancagua	Espacio Público / Ampliación Aceras
10	Construcción Paradero Negrete - Los Palacios	Transporte Público / paraderos

Resumen:

ÁMBITO DE ACCIÓN	HITOS/ACTIVIDADES 1ER SEMESTRE 2023	FECHA	HITO PRÓXIMO	OBSERVACIÓN
Plan Regulador Comunal	Comisiones de Concejo	09-03-2023	Inicio de nueva etapa de Consulta Pública	Sin observaciones
		13-04-2023		
		04-05-2023		
		25-05-2023		
Diseño político pública: Planificación Urbana Integrada Comunal	Borrador presentado a SECPLAN	Septiembre	Socialización Jefaturas	Requiere retroalimentación de equipos de infraestructura mayor y básica, previo a aplicación.
		Octubre	Socialización Equipo Secplan	
		Noviembre	Socialización Concejo Municipal	
Ordenanza imagen ciudad: Capítulo 1 Quioscos	A la espera de fecha de comisión de Concejo	Por definir	Socialización con gremio* *: idea propuesta por concejales	Requiere socialización con agrupación de quiosqueros.
Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público	Presentación a comisión de Concejo para validación de consulta pública y posterior ejecución	Febrero a agosto 2023	Sistematización y Aprobación	Debe ser aprobado por el Concejo Municipal antes de ser publicado en D.O.
Plan Regulador Comunal	Comisión de Concejo. N° 5. Solicitud de comisión N°6 mediante ordinario 588 de 20-11-2023.	Comisión N°5: 8-8-23	Comisión N°6 Presentación y aprobación del Concejo de la etapa de observaciones. Inicio etapa de modificación de anteproyecto.	Iniciada etapa 3 de consultoría mediante decreto 3996 de 10-10-2023
Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público	Aprobado por Concejo en sesión ordinaria N°35	12-12-23	Entrada en vigencia.	Debe ser enviado y publicado en D.O.

PLADECO

A contar del 20 de mayo de 2021 entró en vigencia el Plan de Desarrollo Comunal de San Fernando, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 961 de la fecha 20 de mayo del 2021, el cual registrá entre los años 2021 y 2026.

Dicho instrumento contó con amplia participación ciudadana, lo cual le aporta una validez que fue ratificada por el Concejo Municipal a través del acuerdo de concejo N° 01/2021, el día 05 de enero de 2021.

PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

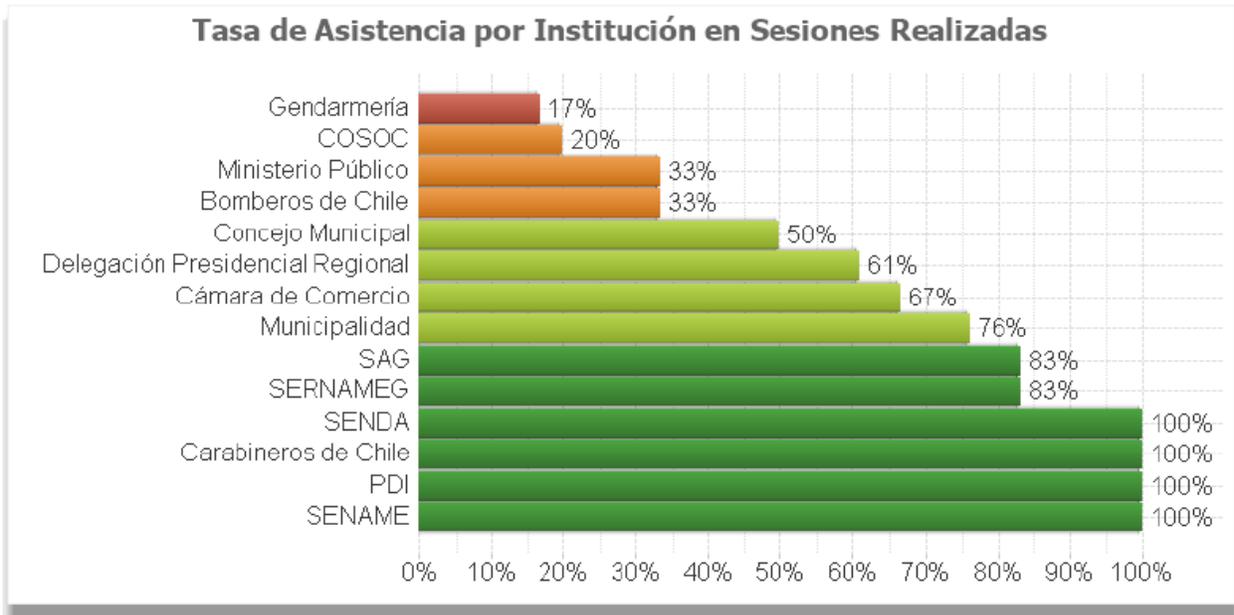
De acuerdo con la Ley N°20.965, la cual crea los Consejos Comunales y los Planes Comunales de Seguridad Pública, se puede mencionar que nuestro Consejo Comunal de Seguridad Pública cumplió con el 100% de sesiones en el año (12), las cuales fueron reportadas a la Subsecretaría de Prevención del Delito, mediante la plataforma Sistema Registro de Consejos y Planes Comunales (SIRECC).

Comuna(s)	N° Sesión Período	Fecha y Hora	Confidencialidad	Convocatoria	Fecha reporte a SPD	Estado	Opciones
San Fernando	0087 01/2024	19-01-2024 11:12 - 12:25	Público	-	23-01-2024 a hrs. 17:01	Enviada a la SPD	  
San Fernando	0086 12/2023	18-12-2023 11:05 - 12:15	Público	-	03-01-2024 a hrs. 15:55	Enviada a la SPD	  
San Fernando	0085 11/2023	17-11-2023 11:08 - 12:19	Público	-	04-12-2023 a hrs. 09:04	Enviada a la SPD	  
San Fernando	0084 10/2023	20-10-2023 11:07 - 12:15	Público	-	04-12-2023 a hrs. 08:56	Enviada a la SPD	  
San Fernando	0083 09/2023	08-09-2023 10:05 - 11:10	Público	-	18-09-2023 a hrs. 20:18	Enviada a la SPD	  
San Fernando	0082 08/2023	18-08-2023 11:05 - 12:10	Público	-	01-09-2023 a hrs. 13:58	Enviada a la SPD	  
San Fernando	0081 07/2023	21-07-2023 11:08 - 13:00	Público	-	04-08-2023 a hrs. 08:30	Enviada a la SPD	  
San Fernando	0080 06/2023	16-06-2023 11:18 - 12:00	Público	-	03-07-2023 a hrs. 17:22	Enviada a la SPD	  
San Fernando	0079 05/2023	19-05-2023 11:10 - 12:19	Público	-	01-06-2023 a hrs. 19:53	Enviada a la SPD	  
San Fernando	0078 04/2023	21-04-2023 11:10 - 12:56	Público	-	04-05-2023 a hrs. 08:52	Enviada a la SPD	  
San Fernando	0077 03/2023	17-03-2023 11:20 - 13:15	Público	-	28-03-2023 a hrs. 08:57	Enviada a la SPD	  
San Fernando	0076 02/2023	17-02-2023 11:15 - 12:40	Público	-	24-02-2023 a hrs. 11:46	Enviada a la SPD	  
San Fernando	0075 01/2023	20-01-2023 11:10 - 12:10	Público	-	24-01-2023 a hrs. 11:03	Enviada a la SPD	  

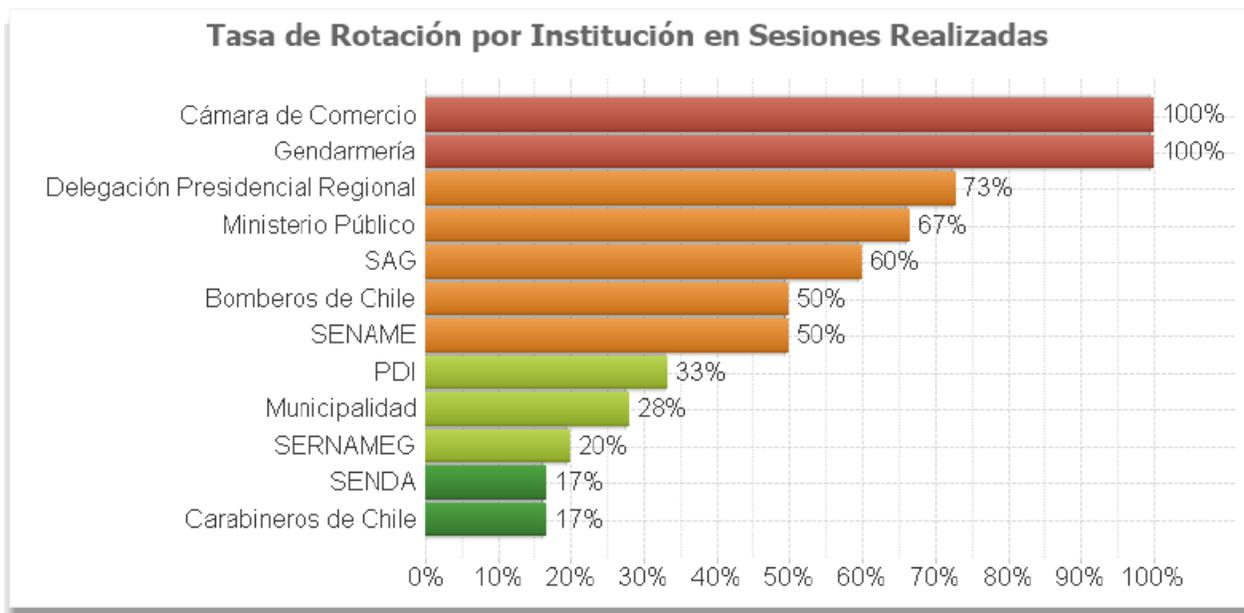
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En cuanto al cumplimiento del Plan Comunal de Seguridad Pública, se consigna que se trabajaron todos los componentes que aborda dicha iniciativa, logrando un aumento de 6,52% en comparación al año 2022, según el detalle que se encuentra a continuación:

- a) Tasa de asistencia por institución de cada uno de los miembros permanentes del consejo en las sesiones realizadas el 2023.



- b) Tasa de rotación de miembros permanentes del consejo en las sesiones realizadas.



Propósito 1: Desarrollar acciones de prevención de la violencia contra la mujer en la comuna a través de la articulación de la oferta pública	80,8%
Propósito 2: Reducir el nivel de robo en lugar habitado cometido por hombres jóvenes y adultos, que genera una sensación de inseguridad en los vecinos.	82,5%
Propósito 3: Reducir nivel de robo con violencia o intimidación en la comuna.	81,6%
Propósito 4: Disminuir el nivel de infracciones a la Ley de Drogas en la comuna.	98%
Total cumplimiento a diciembre 2023	85.72%

PATRULLAJE PREVENTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el año 2023, se adquirieron, con presupuesto municipal de **110 millones 401 mil 993 pesos**, cuatro camionetas todo terreno y dos motos que realizan el rol de patrullaje preventivo por las calles de la comuna.

CONVENIO OS 14

Este convenio, firmado con Carabineros el 18 de mayo de 2023 y que fue reconocido a través del Decreto Alcaldicio N°2221 de fecha 8 de junio del mismo año, tiene como misión potenciar y fortalecer la seguridad pública a nivel local, a través del trabajo coordinado con las municipalidades del país, liderando, coordinando, dirigiendo y orientando acciones que Carabineros de Chile desplegará en el territorio con su trabajo formal y colaborativo, en este caso, con la Municipalidad de San Fernando.

CENTRAL CÁMARAS TELEVIGILANCIA

Esta unidad habilitó, durante 2023, una central de cámaras de televigilancia, con un presupuesto municipal de **133 millones 230 mil 759 pesos**, lo que considera una inversión en infraestructura y la contratación de personal para la operación de la unidad durante las 24 horas y siete días de la semana, transformándose así en una herramienta que potencia la seguridad en la comuna.

En estas instalaciones se monitorea, almacena y resguarda el material recopilado por los dispositivos instalados en puntos estratégicos de la ciudad, con la finalidad de disminuir la comisión de delitos e incivildades.

Además, las imágenes captadas y grabadas por las cámaras de televigilancia, constituyen un importante medio probatorio ante situaciones delictivas que puedan ser requeridas por el Poder Judicial, Fiscalía local de San Fernando, Carabineros o la PDI.

PROYECTO CÁMARAS Y PÓRTICOS LECTORES DE PATENTE

A principios de 2023, esta unidad postuló al Consejo Regional de O'Higgins un proyecto FNDR denominado "Mejoramiento del Sistema de Televigilancia de la comuna de San Fernando", el cual, en noviembre del mismo año, fue aprobado unánimemente por el CORE, por un monto de 2 mil 184 millones 438 mil pesos.

Esta iniciativa, que se ejecutará durante el 2024, permitirá a nuestra municipalidad implementar 90 puntos de cámaras de tele protección dentro de la capital de Colchagua, cinco pórticos con

lectores de patente, un sistema de software y computacional para la custodia y resguardo de las videograbaciones en la central de monitoreo.

El proyecto contempla el mejoramiento de la televigilancia comunal, con un sistema de analítica que permitirá al municipio monitorear las cámaras por medio de una central más moderna en el interior del edificio municipal.

PROYECTOS

En cuanto a los proyectos ejecutados durante el 2023, resalta el trabajo realizado en conjunto con las organizaciones sociales y juntas de vecinos, con las cuales se desarrollaron proyectos de recambio e instalación de luminarias con tecnología Led.

Dentro de los fondos adjudicados, figuran los proyectos presentados técnicamente por la Dirección de Seguridad Pública al 8% del FNDR del Gobierno Regional por un monto total de **\$199.187.021** y que fueron ejecutados por las juntas de vecinos que se detallan a continuación:

1.- JJ.VV. Villa Volcanes

Proyecto “Ojo Volcánico: Unidos por la seguridad” por un monto de \$9.552.290, iniciativa que logró la instalación de cámaras de televigilancia, enlazadas a nuestra central.

2.- JJ.VV. Las Peñas

Proyecto “Las Peñas, seguras con luz” por un monto de \$24.446.492, iniciativa que logró el recambio e instalación de luminarias de sodio a tecnología Led.

3.- Comité de Adelanto Los Sauces de la Ramada

Proyecto “Aumentando la iluminación y la seguridad de La Ramada” por un monto de \$24.483. 647, iniciativa que logró la instalación de luminarias de tecnología Led.

4.- Junta de Vigilancia Rural Agua Buena

Proyecto “Junta de Vigilancia Agua Buena iluminando los sectores rurales” por un monto de \$24.476.318, iniciativa que logró la instalación de luminarias de tecnología Led.

5.- JJ.VV. La Paloma

Proyecto “Iluminando el sector de La Paloma, da mayor seguridad” por un monto de \$23.902.167, iniciativa que logró la instalación de luminarias de tecnología Led.

6.- JJVV Don Manuel

Proyecto “Villa Don Manuel, apoya la iluminación y la seguridad de San Fernando” por un monto de \$18.656.820, iniciativa que logró el recambio de luminarias de sodio a tecnología LED

7.- JJVV Población San Fernando

Proyecto “Iluminando el paseo peatonal de Población San Fernando” por un monto de \$24.478.102, iniciativa que logró la instalación de faroles peatonales de tecnología Led.

8.- JJ.VV. Abuela Pata

Proyecto “Abuela Para: Mayor seguridad, mayor iluminación” por un monto de \$24.729.131 iniciativa que logró el recambio de luminarias de sodio a tecnología Led.

9.- JJ.VV. Los Regidores

Proyecto “Mejorando la Seguridad de Villa Los Regidores con mejor iluminación” por un monto de \$24.462.054, iniciativa que logró el recambio de luminarias de sodio a tecnología Led.

Otras iniciativas adjudicadas por parte de nuestro municipio corresponden al Sistema Nacional de Seguridad Municipal, entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad de San Fernando, la cual financió la siguiente iniciativa:

- Recursos transferidos para recambio de luminarias de sodio a Led en las juntas de vecinos Villa Volcanes, Jardines del Sur, Club de Polo, Villa Venecia y Cruz del Sur, con un total de 314 luminarias por un monto total de **\$74.700.000**. Esta iniciativa se ejecutará en el año 2024.

DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN

El Departamento de Fiscalización, que depende de la Dirección de Seguridad Pública (DSP), tiene por objeto velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales y la ley, efectuando fiscalizaciones y denuncias de infracciones detectadas en la ciudad. El trabajo desarrollado por esta unidad, en conjunto con Carabineros, ha permitido velar por el orden de los espacios públicos de San Fernando.

De las acciones relevantes en el periodo, se destacan los operativos desplegados en la Plaza de Armas de la comuna, en el centro de la ciudad, como así también el traslado del comercio ambulante a un lugar establecido para ejercer sus actividades, logrando de esta manera, evitar su aparición en lugares no habilitados.

SENDA PREVIENE

En el ámbito de su competencia, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), busca impulsar y apoyar técnica y financieramente diversos programas, proyectos e iniciativas destinados a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, así como a la recuperación e integración de las personas afectadas por el consumo de sustancias de este tipo.

Los lineamientos de Senda en materia de drogas y alcohol se fundamentan en principios tales como: la salud pública integral, la territorialidad, la corresponsabilidad, la intersectorialidad y la complementariedad, buscando materializar los ejes principales de su cometido: promoción, prevención y recuperación en el consumo de alcohol y otras drogas.

En este contexto, este programa está implementando estrategias con perspectiva territorial y comunitaria en base a los conocimientos de los distintos determinantes sociales de la salud, que afectan el desarrollo de las personas y su calidad de vida.

Así, y reconociendo el trabajo que realiza la Municipalidad de San Fernando en el ámbito comunal respecto al desarrollo de políticas, planes y programas que contribuyan a abordar la problemática del consumo de alcohol y otras drogas en el espacio local es que Senda, basado en la experiencia nacional e internacional en la materia, pone a disposición la oferta programática institucional para trabajar, con pertinencia local, el abordaje de la problemática de consumo de alcohol y otras drogas.

Los recursos que Senda transfirió al municipio por cada programa se desglosan de la siguiente manera:

- a) Programa Senda Previene en la comunidad: **\$16.674.880.**
- b) Programa PrePARA2: **\$24.962.552.**
- c) Programa de Prevención Ambiental, Universal y Selectiva "Parentalidad": **\$14.297.340.-**

En cuanto al aporte municipal para este programa, el cual consta de una profesional del área social, corresponde a **\$10.800.000.**

Dentro de las acciones realizadas por el equipo Senda Previene San Fernando se encuentra la Mesa de Prevención, Ferias Preventivas en establecimientos educacionales, campañas de difusión del Fono 1412 en la comunidad, actividades Mes de la Prevención, controles preventivos junto a Carabineros, ejecución de Programa Trabajar con Calidad de Vida y Programa Parentalidad, coordinaciones con Programa Control Tolerancia 0, entre otras acciones.

PROGRAMA LAZOS

En el año 2023 se firmó el convenio entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad de San Fernando para ejecutar este programa gratuito y confidencial que apoya a las familias a fin de que niños, niñas y adolescentes crezcan en un ambiente seguro y alejado de conductas de riesgo.

Este convenio consta con una transferencia de recursos de un total **\$189.189.794** para la contratación de ocho profesionales (tres trabajadores sociales y cinco psicólogos), que trabajan en componentes especializados, como lo son:

- Diagnóstico temprano
- Parentalidad Positiva
- Terapia Multisistémica (MST)



INVERSIÓN

UNIDAD INFRAESTRUCTURA MENOR

1.1 Objetivo General

Unidad encargada de formular y presentar iniciativas que mejoren la calidad de vida de los habitantes de los diferentes barrios más vulnerables de la comuna.

1.2 Objetivo

Presentar proyectos a fuentes de financiamiento externo y municipal, tales como FRIL/PMU/Pavimentos Participativos y proyectos de menor valor, creando iniciativas que puedan intervenir tanto el espacio público, terrenos destinados a equipamiento municipal y por último entregados en comodato por el tiempo de vida útil de la iniciativa, cuando los propietarios sean las organizaciones sociales, postulados directamente a etapa de ejecución, dado que el Diseño se desarrolla por los profesionales contratados para esta unidad.

Sus principales fines son:

- Colaborar en la generación de empleo
- Mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre.

Cuenta con diversos programas que buscan contribuir a una mejor política social, a fin de combatir la pobreza, a través de una economía dinámica que genere empleos dignos.

Los recursos de los programas se destinan principalmente a obras del tipo construcción, reparación, mejoramiento, conservación, ampliación o reposición de:

- Servicios higiénicos.
- Sedes sociales.
- Canchas deportivas y gimnasios municipales.
- Pavimentación de calles, pasajes y aceras.
- Electrificación y alumbrado público.
- Muros de contención.
- Áreas verdes, plazas y juegos infantiles.
- Edificios municipales.
- Adquisición y reposición de equipos electrodomésticos, garitas camineras, etc.
- Sistemas particulares de captación de agua.

CARTERA DE INVERSIÓN FRIL

1. MEJORAMIENTO PLAZA VILLA LAS TINAJAS

Construcción de multicancha en hormigón, cierre perimetral e iluminación además del mejoramiento de la zona destinada a área verde.

INICIO PROYECTO	ID PROYECTO	AÑO APROBACIÓN	MONTO APROBADO	AÑO REFINANCIAMIENTO	MONTO REFINANCIAMIENTO
AÑO 2019	40020819-0	2021	99.116.000	2022	134.848.000

PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023		
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación
Diseño				ADJUDICADA
Formulación				
Postulación				
Aprobación				
Desarrollo Bases				
Licitación 1	✓	Licitación 1		
Adjudicación	✓	Adjudicación	✓	
Contrato	X	Contrato	X	
Ejecución	X	Ejecución	X	
Recepción provisoria	X	Recepción Provisoria	X	

2. REPOSICIÓN LUMINARIAS DE SODIO A LED SECTOR RURAL NOR-OESTE Y SECTOR CENTRO NORTE RADIO URBANO

Proyecto considera el recambio de 396 luminarias de sodio a tecnología led de 90 y 120 watts, en diferentes sectores de la comuna, específicamente en sector centro norte del radio urbano, como es población 18 de septiembre y población El Bosque, además del sector rural El Trapiche y callejón Cañadilla.

INICIO PROYECTO	ID PROYECTO	AÑO APROBACIÓN	MONTO APROBADO	MONTO CONTRATO	MONTO REFINANCIAMIENTO
AÑO 2022	40042319-0	2022	134.511.000	102.526.925	NO APLICA

PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023		
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación
Diseño		Diseño		SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
Formulación		Formulación		
Postulación		Postulación		
Aprobación		Aprobación		
Desarrollo Bases		Desarrollo Bases		
Licitación 1		Licitación 1		
Adjudicación		Adjudicación		
Contrato	✓	Contrato		
Ejecución	✓	Ejecución		
Recepción provisoria	X	Recepción Provisoria	X	

3. MEJORAMIENTO SEDE ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS

Mejoramiento de las dependencias de multicancha, oficinas, comedor y accesos, mejorando el total de la cubierta de la multicancha, mejorando camarines y servicios higiénicos, renovando grifería, fitting y artefactos, como lavamanos e inodoros. Se contempla, además, estuco de muros perimetrales, instalación de cerámicas en pisos y muros de zonas húmedas, reposición piso comedor, reemplazo de redes eléctricas, agua, etc.

INICIO PROYECTO	ID PROYECTO	AÑO APROBACIÓN	MONTO APROBADO	MONTO CONTRATO	MONTO REFINANCIAMIENTO \$
AÑO 2022	40042009-0	2022	114.420.000		175.838.059

PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023		
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación
Diseño	✓	Diseño		PROYECTO LICITADO, DECLARADO DESIERTO EN 2 OPORTUNIDADES, SE SOLICITÓ AUMENTO DE RECURSOS A GOBIERNO REGIONAL, SE OBSERVÓ PRESUPUESTO Y SE ENVIARÁ RESPUESTA CON LO SOLICITADO NUEVAMENTE.
Formulación	✓	Formulación		
Postulación	✓	Postulación		
Aprobación	✓	Aprobación		
Desarrollo Bases	✓	Desarrollo Bases		
Licitación 1	X	Licitación 1		
Adjudicación	X	Adjudicación	X	
Contrato	X	Contrato	X	
Ejecución	X	Ejecución	X	
Recepción provisoria	X	Recepción Provisoria	X	

4. MEJORAMIENTO PLAZA SAN MARCOS 1

Las obras realizadas comprenden el mejoramiento de los espacios de área verde. Se considera el mejoramiento de la actual plaza, que incluye reposición de solerillas, trabajo de suelos y plantación de especies arbóreas, espacios de circulación peatonal y mejoramiento de zona de juegos infantiles y recreación.

INICIO	ID	APROBACIÓN	APROBADO	CONTRATO	REFINANCIAMIENTO
AÑO 2022	40044592	2023	166.740.472.-		NO APLICA

PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023		
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación
Diseño		Diseño		SE ENCUENTRA EN PROCESO DE TOMA DE RAZÓN EN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Formulación		Formulación		
Postulación	✓	Postulación		
Aprobación	✓	Aprobación	✓	
Desarrollo Bases	X	Desarrollo Bases	✓	
Licitación 1	X	Licitación 1	✓	
Adjudicación	X	Adjudicación	X	
Contrato	X	Contrato	X	
Ejecución	X	Ejecución	X	
Recepción provisoria	X	Recepción Provisoria	X	

5. MEJORAMIENTO PLAZA Y ENTORNO VILLA LAS TINAJAS 1

Las obras realizadas comprenden el mejoramiento de los espacios de área verde. Se considera el mejoramiento de la actual plaza, reposición de solerillas, trabajo de suelos y plantación de especies arbóreas, espacios de circulación peatonal y mejoramiento de zona de juegos infantiles y recreación.

INICIO	ID	APROBACIÓN	POSTULADO	CONTRATO	REFINANCIAMIENTO
AÑO 2022	40044567	2023	174.997.218		
PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023			
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación	
Diseño		Diseño			
Formulación		Formulación			
Postulación	✓	Postulación			
Aprobación	✓	Aprobación			
Desarrollo Bases	X	Desarrollo Bases	✓		
Licitación 1	X	Licitación 1	✓		
Adjudicación	X	Adjudicación	X		
Contrato	X	Contrato	X		
Ejecución	X	Ejecución	X		
Recepción provisoria	X	Recepción Provisoria	X		

6. MEJORAMIENTO PLAZA VILLA DOÑA ESTER

Las obras realizadas comprenden el mejoramiento de los espacios de área verde. Se considera el mejoramiento de la actual plaza, considerando reposición de solerillas, trabajo de suelos y plantación de especies arbóreas, espacios de circulación peatonal y mejoramiento de zona de juegos infantiles y recreación.

INICIO	ID	APROBACIÓN	APROBADO	CONTRATADO	REFINANCIAMIENTO
AÑO 2023	40055528-0	2023	185.215.323.-		
PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023			Observación
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado		
Diseño	✓	Diseño		SE ENCUENTRA EN PROCESO DE TOMA DE RAZÓN EN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	
Formulación	✓	Formulación			
Postulación		Postulación			
Admisible		Admisible			
Aprobación		Aprobación			
Desarrollo Bases		Desarrollo Bases			
Licitación 1		Licitación 1	X		
Adjudicación		Adjudicación	X		
Contrato		Contrato	X		
Ejecución		Ejecución	X		
Recepción provisoria		Recepción Provisoria	X		

7. REPOSICIÓN MULTICANCHA Y MEJORAMIENTO ÁREA VERDE VILLA SAN BASILIO II

Las obras a realizar comprenden el mejoramiento de los espacios de área verde. Se considera la construcción de una multicancha, que incluye su cierre perimetral, implementos e iluminación además del mejoramiento de la actual plaza, considerando reposición de solerillas, trabajo de suelos y plantación de especies arbóreas, espacios de circulación peatonal y mejoramiento de zona de juegos infantiles y recreación.

INICIO	ID	APROBACIÓN	APROBADO	CONTRATO	REFINANCIAMIENTO
AÑO 2022	40044590	2023	178.099.058.-		NO APLICA
PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023			
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación	
Diseño		Diseño			
Formulación		Formulación			
Postulación		Postulación			
Admisible		Admisible			
Aprobación		Aprobación	✓		
Desarrollo Bases	X	Desarrollo Bases	✓		
Licitación 1	X	Licitación 1	✓		
Adjudicación	X	Adjudicación	X		
Contrato	X	Contrato	X		
Ejecución	X	Ejecución	X		
Recepción provisoria	X	Recepción Provisoria	X		

8. MEJORAMIENTO PLAZA VILLA VENECIA

Las obras a realizar comprenden el mejoramiento de los espacios de área verde. Se considera el mejoramiento de la actual plaza, considerando reposición de solerillas, trabajo de suelos y plantación de especies arbóreas, espacios de circulación peatonal y mejoramiento de zona de juegos infantiles y recreación.

INICIO	ID	APROBACIÓN	POSTULADO	CONTRATADO	REFINANCIAMIENTO
AÑO 2023	40055057-0	2023	185.286.049.-		NO APLICA
PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023			
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación	
Diseño	✓	Diseño			
Formulación	✓	Formulación			
Postulación		Postulación	✓		
Admisible		Admisible	✓		
Aprobación		Aprobación	X		
Desarrollo Bases		Desarrollo Bases	X		
Licitación 1		Licitación 1	X		
Adjudicación		Adjudicación	X		
Contrato		Contrato	X		
Ejecución		Ejecución	X		
Recepción provisoria		Recepción Provisoria	X		

9. REPOSICIÓN LUMINARIAS DE SODIO A LED SECTOR ORIENTE COMUNA DE SAN FERNANDO

El proyecto considera el cambio de 386 luminarias de sodio a tecnología led, 246 de 90 watts y 140 luminarias de 120 watts en diferentes sectores, específicamente en sector oriente de la comuna, como es población Villa Real, Enrique Neiman, Manuel Meneses y Los Parronales, entre otras.

INICIO	ID	APROBACIÓN	APROBADO	CONTRATO	REFINANCIAMIENTO
AÑO 2022	40042518-0	2022	133.063.000	100.499.963	NO APLICA

PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023		
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación
Diseño		Diseño		SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN
Formulación		Formulación		
Postulación		Postulación		
Aprobación		Aprobación		
Desarrollo Bases		Desarrollo Bases		
Licitación 1	✓	Licitación 1		
Adjudicación	✓	Adjudicación		
Contrato	X	Contrato	✓	
Ejecución	X	Ejecución	✓	
Recepción provisoria	X	Recepción Provisoria	X	

10. REPOSICIÓN LUMINARIAS DE SODIO A LED EN UNIDADES VECINALES 33 Y 34 SAN FERNANDO

El proyecto considera el recambio de 377 luminarias de sodio a tecnología led: 103 luminarias de 120 watts, 83 luminarias de 90 watts y 191 luminarias 70 watts, emplazados en parte de las unidades vecinales N°33 y N°34 de San Fernando, beneficiando a la Población San Hernán, Villa Eduardo Barrios, Población Independencia V, Centinela Sur, Población Pedro Aguirre Cerda, Villa Millahue y Villa Los Lingues, entre otros.

INICIO	ID	APROBACIÓN	APROBADO	CONTRATO	REFINANCIAMIENTO
AÑO 2022	40047725	2022	134.828.488.-		

PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023		
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación
Diseño		Diseño		
Formulación		Formulación		
Postulación	✓	Postulación		
Admisible	X	Admisible	✓	
Aprobación	X	Aprobación	✓	
Desarrollo Bases	X	Desarrollo Bases	✓	
Licitación 1	X	Licitación 1	✓	
Adjudicación	X	Adjudicación	X	
Contrato	X	Contrato	X	
Ejecución	X	Ejecución	X	
Recepción provisoria	X	Recepción Provisoria	X	

11. REPOSICIÓN LUMINARIAS DE SODIO A LED EN UNIDAD VECINAL N° 32 COMUNA DE SAN FERNANDO

El proyecto considera el recambio de 585 luminarias de sodio a tecnología led: 116 luminarias de 120 watts, 86 de 90 watts y 383 luminarias 70 watts, emplazado en parte de la unidad vecinal N° 32 San Fernando, beneficiando a las villas Doña Ester II y III, Gabriela Mistral, Los Regidores, Los Castaños, Parque Poniente, Parque Poniente II, Las Tinajas, Doña Georgina.

INICIO	ID	APROBACIÓN	APROBADO	CONTRATADO	REFINANCIAMIENTO
AÑO 2023	40052637-0	2023	185.127.556-		
PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023			
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación	
Diseño	✓	Diseño		SE ENCUENTRA EN PROCESO DE TOMA DE RAZÓN EN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
Formulación	✓	Formulación			
Postulación		Postulación	✓		
Admisible		Admisible	✓		
Aprobación		Aprobación	✓		
Desarrollo Bases		Desarrollo Bases	✓		
Licitación 1		Licitación 1	✓		
Adjudicación		Adjudicación	X		
Contrato		Contrato	X		
Ejecución		Ejecución	X		
Recepción provisoria		Recepción Provisoria	X		

CARTERA DE INVERSIÓN PMU

1. REPOSICIÓN SEDE SOCIAL Y MULTICANCHA VILLA LOS REGIDORES

El proyecto considera la reposición de un edificio con destino de equipamiento vecinal, sede social y multicancha. Se planifica en un volumen de un piso, en panel SIP y tabiquería de madera, con una superficie proyectada de 107.89 metros cuadrados.

PRESENTACIÓN	PROYECTO	APROBACIÓN	SOLICITADO	CONTRATADO	REFINANCIAMIENTO 30%
AÑO 2023	1-C2023-2833		154.000.000		
PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023			
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación	
Diseño	✓	Diseño		ACTUALMENTE SE ENCUENTRA OBSERVADO POR SUBDERE	
Formulación	✓	Formulación			
Postulación	X	Postulación	✓		
Elegible	X	Elegible	X		
Aprobación	X	Aprobación	X		
Desarrollo Bases	X	Desarrollo Bases	X		
Licitación 1	X	Licitación 1	X		
Adjudicación	X	Adjudicación	X		
Contrato	X	Contrato	X		
Ejecución	X	Ejecución	X		
Recepción provisoria	X	Recepción Provisoria	X		

2. MEJORAMIENTO PLAZOLETA DE JUEGOS SECTOR CÍVICO SAN FERNANDO

Este proyecto contempla la instalación de un piso de caucho para toda el área de juegos, junto con la restauración e incorporación de juegos infantiles, luminarias de alta eficiencia, escaños, áreas verdes y áreas de descanso. Este es un proyecto íntegro que tratará de mejorar la calidad de recreación de un amplio sector de San Fernando.

PRESENTACIÓN	CÓDIGO	APROBACIÓN	APROBADO	CONTRATADO	REFINANCIAMIENTO
AÑO 2021	1-C-2021-248	2022	72.110.612	Pendiente	21.633.184.-
PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023			
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación	
Diseño		Diseño		LICITACIÓN DIRECTA O PRIVADA, SE ENCUENTRA EN CONSULTA, YA QUE SE HA LICITADO EN TRES OPORTUNIDADES	
Formulación		Formulación			
Postulación		Postulación			
Elegible		Elegible			
Aprobación		Aprobación			
Desarrollo Bases		Desarrollo Bases			
Licitación 2	✓	Licitación 3	✓		
Adjudicación	X	Adjudicación	X		
Contrato	X	Contrato	X		
Ejecución	X	Ejecución	X		
Recepción provisoria	X	Recepción Provisoria	X		

3. CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CAMINO REAL

Esté proyecto contempla la construcción de una sede social de 97.40 metros cuadrados, edificada en albañilería tipo fiscal, estucado y pintado por ambos lados, estructura de techumbre de madera cubierta con planchas de zinc prepintado, ventanales de aluminio termopanel. Además, incluye puertas de madera, instalación de cerámicos en pisos y muros tanto en servicios higiénicos y cocina, entre otros. Además, se construye un cierre perimetral de 23.7 metros lineales en el deslinde norte de la villa Don Darío, en albañilería de ladrillo fiscal, pilares de hormigón y reja perfil rectangular 20/30/3.

PRESENTACIÓN	CÓDIGO	APROBACIÓN	APROBADO	CONTRATADO	REFINANCIAMIENTO
AÑO 2021	1-C-2021-1041	2022	74.975.850	97.254.729.-	22.492.755
PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023			
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación	
Diseño		Diseño		ADJUDICADA. CONTRATO CON APROBACIÓN DE CONCEJO	
Formulación		Formulación			
Postulación		Postulación			
Elegible		Elegible			
Aprobación		Aprobación			
Desarrollo Bases		Desarrollo Bases			
Licitación 2		Licitación 3			
Adjudicación	✓	Adjudicación	✓		
Contrato	X	Contrato	✓		
Ejecución	X	Ejecución	X		
Recepción provisoria	X	Recepción Provisoria	X		

4. MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CLUB DE ADULTO MAYOR AMIGOS PENSIONADOS

Se evalúa el mejoramiento de la edificación existente, de propiedad municipal, y que se encuentra entregada en comodato al club de adulto mayor Amigos Pensionados. El mejoramiento consiste en recambio de cubierta, instalaciones de cerámicas de piso, empaste y pintura de muros, además del recambio de canales y bajadas de aguas lluvias.

PRESENTACIÓN	CÓDIGO	APROBACIÓN	APROBADO	CONTRATADO	REFINANCIAMIENTO
AÑO 2022	1-B-2022-152	2022	25.106.367	25.106.367	NO APLICA

PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023		
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación
Diseño	✓	Diseño		RECEPCIONADA
Formulación	✓	Formulación		
Postulación	✓	Postulación		
Elegible	✓	Elegible		
Aprobación	✓	Aprobación		
Desarrollo Bases	X	Desarrollo Bases		
Licitación 1	X	Licitación 1		
Adjudicación	X	Adjudicación		
Contrato	X	Contrato		
Ejecución	X	Ejecución		
Recepción provisoria	X	Recepción DOM		

5. REPOSICIÓN LUMINARIAS DE SODIO A LED EN SECTOR NORPONIENTE RADIO URBANO COMUNA DE SAN FERNANDO

Reposición de 226 luminarias de sodio a tecnología led en algunos sectores urbanos de la comuna.

PRESENTACIÓN	CÓDIGO	APROBACIÓN	APROBADO	CONTRATADO	REFINANCIAMIENTO
AÑO 2021	1-C22021-251	2021	59.980.165	56.093.625	NO APLICA

PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023		
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación
Diseño	✓	Diseño		
Formulación	✓	Formulación		
Postulación	✓	Postulación		
Elegible	✓	Elegible		
Aprobación	✓	Aprobación		
Desarrollo Bases	✓	Desarrollo Bases		
Licitación 1	✓	Licitación 1		
Adjudicación	✓	Adjudicación		
Contrato	✓	Contrato		
Ejecución	✓	Ejecución	✓	
Recepción provisoria	X	Recepción Provisoria	X	

6. REPOSICIÓN DE LUMINARIAS DE SODIO A LED RUTA SAN FERNANDO PUENTE NEGRO

Con el presente proyecto se pretende implementar y mejorar el camino, intensificando su uso y el horario de ocupación, de esta forma se podrá desarrollar la vigilancia natural y aumentar la percepción de seguridad, a fin de anticipar posibles situaciones de peligro y reducir las oportunidades de cometer un ilícito.

Para ello se requiere realizar una licitación pública para ejecutar la reposición de 222 luminarias de sodio a tecnología led en algunas localidades rurales de la comuna.

PRESENTACIÓN	CÓDIGO	APROBACIÓN	APROBADO	CONTRATADO	REFINANCIAMIENTO 30%
AÑO 2022	1-B-2022-152	2022	74.711.175	53.433.306	NO APLICA

SEGUNDO SEMESTRE 2022		PRIMER SEMESTRE 2023		
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación
Diseño		Diseño		CON RECEPCIÓN PROVISORIA A ESPERA DE INAUGURACIÓN
Formulación		Formulación		
Postulación		Postulación		
Elegible		Elegible		
Aprobación		Aprobación		
Desarrollo Bases	✓	Desarrollo Bases		
Licitación 1	✓	Licitación 1		
Adjudicación	✓	Adjudicación		
Contrato	✓	Contrato		
Ejecución	✓	Ejecución		
Recepción provisoria	X	Recepción Provisoria	✓	

7. REPOSICIÓN DE LUMINARIAS DE SODIO A LED EN UNIDAD VECINAL N°9 Y N°32 DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO

En el presente proyecto se pretende implementar y mejorar el espacio, disminuyendo los factores de riesgo del espacio público que facilitan la comisión de delitos, entregando espacios que puedan ser usados por los vecinos y vecinas en actividades nocturnas, permitiendo el empoderamiento de dicho espacio. De esta manera, se podrá desarrollar la vigilancia natural, aumentar la percepción de seguridad, mejorar la visibilidad de los objetos, con el fin de anticipar posibles situaciones de peligro y reducir las oportunidades de cometer un ilícito.

Para ello, se requiere ejecutar la reposición de 221 luminarias de sodio a tecnología led en algunos barrios del sector norte y norponiente del radio urbano de la comuna.

PRESENTACIÓN PROYECTO	CÓDIGO PROYECTO	AÑO APROBACIÓN	MONTO APROBADO	MONTO CONTRATADO	MONTO REFINANCIAMIENTO 30%
AÑO 2022	1-SPD-2022-321	2022	74.953.638	52.953.514	NO APLICA

PRIMER SEMESTRE 2022		SEGUNDO SEMESTRE 2023		
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación
Diseño		Diseño		EN EJECUCIÓN
Formulación		Formulación		
Postulación		Postulación		
Elegible		Elegible		
Aprobación		Aprobación		

Desarrollo Bases	✓	Desarrollo Bases	
Licitación 1	✓	Licitación 1	
Adjudicación	✓	Adjudicación	
Contrato	✓	Contrato	
Ejecución	X	Ejecución	✓
Recepción provisoria	X	Recepción Provisoria	X

8. REPOSICIÓN LUMINARIAS DE SODIO A LED SECTOR CASCO HISTÓRICO ZONA SUR

Este proyecto consta de la reposición de luminarias de diferentes potencias, cambiando las actuales de 70, 100 y 150 Watts de Sodio Alta Presión por luminarias de 70 Watts y 120 Watts, todas de tecnología LED, con cambio de gancho, fusible y realambrado.

PRESENTACIÓN	CÓDIGO	APROBACIÓN	APROBADO	CONTRATADO	REFINANCIAMIENTO
AÑO 2022	1-C-2022-1880	2022	74.980.413	54.405.683	NO APLICA

PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023		Observación
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	
Diseño		Diseño		ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN
Formulación		Formulación		
Postulación		Postulación		
Elegible		Elegible		
Aprobación		Aprobación		
Desarrollo Bases	✓	Desarrollo Bases		
Licitación 1	✓	Licitación 1		
Adjudicación	✓	Adjudicación		
Contrato	✓	Contrato		
Ejecución	✓	Ejecución		
Recepción provisoria	X	Recepción Provisoria	X	

9. SPD REPOSICIÓN DE LUMINARIAS DE SODIO A LED EN SECTOR NORPONIENTE Y SUR -ORIENTE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO

Con el presente proyecto se pretende implementar y mejorar el espacio, disminuyendo los factores de riesgo del espacio público que facilitan la comisión de delitos, entregando espacios que puedan ser utilizados por los vecinos en actividades nocturnas. De esta manera se podrá desarrollar la vigilancia natural, aumentar la percepción de seguridad y mejorar la visibilidad de los objetos, anticipando posibles situaciones de peligro y reduciendo las oportunidades de cometer un ilícito.

Para ello, se requiere ejecutar la reposición de 200 luminarias de sodio a tecnología led en algunos barrios del sector norte y norponiente del radio urbano de la comuna.

PRESENTACIÓN PROYECTO	CÓDIGO PROYECTO	AÑO APROBACIÓN	MONTO APROBADO	MONTO CONTRATADO	MONTO REFINANCIAMIENTO 30%
AÑO 2022	1-SPD-2022-102	2022	74.985.351	40.914.830	NO APLICA

PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023		Observación
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	
Diseño		Diseño		ADJUDICADO
Formulación		Formulación		
Postulación		Postulación		
Elegible		Elegible		

Aprobación		Aprobación	
Desarrollo Bases	✓	Desarrollo Bases	
Licitación 1	✓	Licitación 1	
Adjudicación	✓	Adjudicación	
Contrato	✓	Contrato	
Ejecución	✓	Ejecución	
Recepción provisoria	X	Recepción Provisoria	X

10. CATÁSTROFE, HABILITACIÓN DE CAMINOS Y ESPACIOS PÚBLICOS SECTOR RURAL EL TRAPICHE, FUNDO EL MEDIO Y ROMA COMUNA DE SAN FERNANDO

Varios caminos rurales de la comuna quedaron intransitables producto de los desbordes de canales. Por ello, se requiere realizar acciones de mejoramiento de estos, aplicando una capa de bases estabilizadas en toda su extensión la cual será de 15 cm, para su posterior esparcimiento con maquinaria motoniveladora y posterior compactación. Incluye un total de 4,900 km.

PRESENTACIÓN PROYECTO	CÓDIGO PROYECTO	AÑO APROBACIÓN	MONTO SOLICITADO	MONTO CONTRATADO	MONTO REFINANCIAMIENTO 30%
AÑO 2023	1-C-2023-2066	2023	154.295.400.-		

PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023		Observación
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	
Diseño		Diseño	✓	ACTUALMENTE OBSERVADO POR SUBDERE.
Formulación		Formulación	✓	
Postulación		Postulación	✓	
Elegible		Elegible	X	
Aprobación		Aprobación	X	
Desarrollo Bases		Desarrollo Bases	X	
Licitación 1		Licitación 1	X	
Adjudicación		Adjudicación	X	
Contrato		Contrato	X	
Ejecución		Ejecución	X	
Recepción provisoria		Recepción Provisoria	X	

11. CATÁSTROFE, HABILITACIÓN DE CAMINOS Y ESPACIOS PÚBLICOS, SECTOR NIRCUNLAUTA SAN FERNANDO.

Se deberá realizar nivelación de la sub-base existente, para luego aplicar la base granular, esparcida mediante el uso de motoniveladora. Luego aplicar riego mediante camión aljibe, para finalmente realizar la compactación con un rodillo doble tambor, ejecutando las pasadas necesarias hasta alcanzar un cbr de 90%

PRESENTACIÓN PROYECTO	CÓDIGO PROYECTO	AÑO POSTULACIÓN	MONTO SOLICITADO	MONTO CONTRATADO	MONTO REFINANCIAMIENTO 30%
AÑO 2022	1-C-2023-2108	2023	153.364.880		NO APLICA

PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023		Observación
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	
Diseño		Diseño	✓	ACTUALMENTE OBSERVADO POR SUBDERE.
Formulación		Formulación	✓	
Postulación		Postulación	✓	
Elegible		Elegible		

Aprobación		Aprobación	X
Desarrollo Bases		Desarrollo Bases	X
Licitación 1		Licitación 1	X
Adjudicación		Adjudicación	X
Contrato		Contrato	X
Ejecución		Ejecución	X
Recepción provisoria		Recepción Provisoria	X

12. CATÁSTROFE, HABILITACIÓN DE CAMINOS Y ESPACIOS PÚBLICOS SECTOR LA MARINANA, ANGOSTURA Y LA PALOMA SAN FERNANDO.

Se deberá realizar nivelación de la sub-base existente, para luego aplicar la base granular, esparcida mediante motoniveladora y, a continuación, aplicar riego mediante camión aljibe, para finalmente realizar la compactación mediante rodillo doble tambor, ejecutando las pasadas necesarias hasta alcanzar un cbr de 90%.

PRESENTACIÓN PROYECTO	CÓDIGO PROYECTO	AÑO POSTULACIÓN	MONTO POSTULADO	MONTO CONTRATADO	MONTO REFINANCIAMIENTO 30%
AÑO 2023	1-C-2023-2110	2023	153.385.050.-		

PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023		
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación
Diseño		Diseño	✓	ACTUALMENTE OBSERVADO POR SUBDERE.
Formulación		Formulación	✓	
Postulación		Postulación	✓	
Elegible		Elegible	X	
Aprobación		Aprobación	X	
Desarrollo Bases		Desarrollo Bases	X	
Licitación 1		Licitación 1	X	
Adjudicación		Adjudicación	X	
Contrato		Contrato	X	
Ejecución		Ejecución	X	
Recepción provisoria		Recepción Provisoria	X	

13. CATÁSTROFE, HABILITACIÓN DE CAMINOS Y ESPACIOS PÚBLICOS SECTOR SUR PONIENTE RADIO URBANO SAN FERNANDO

Se deberá realizar una limpieza de calles y veredas de los sectores afectados por las inundaciones. Esta limpieza consiste en un lavado para remover todo el barro existente, el que se deberá realizar con agua expulsada a presión y maquinaria con rodillos especiales para el lavado de calles u otro mecanismo similar para efectuar esta obra. Una vez limpiadas las veredas y aceras, se procederá a la desinfección con líquidos autorizados por la acción sanitaria.

PRESENTACIÓN PROYECTO	CÓDIGO PROYECTO	AÑO POSTULACIÓN	MONTO SOLICITADO	MONTO CONTRATADO	MONTO REFINANCIAMIENTO 30%
AÑO 2023	1-C-2023-2109	2023	137.422.390.-		

PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023		
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación
Diseño		Diseño	✓	ACTUALMENTE OBSERVADO POR SUBDERE.
Formulación		Formulación	✓	
Postulación		Postulación	✓	
Elegible		Elegible	X	
Aprobación		Aprobación	X	

Desarrollo Bases		Desarrollo Bases	X	
Licitación 1		Licitación 1	X	
Adjudicación		Adjudicación	X	
Contrato		Contrato	X	
Ejecución		Ejecución	X	
Recepción provisoria		Recepción Provisoria	X	

14. CATÁSTROFE, HABILITACIÓN DE CANALES LA PALMA Y LA RAMADA DE SAN FERNANDO

Se deberá realizar limpieza de canales La Palma y La Ramada, además de canal comunero cuya configuración es: tramos abiertos y partes de canal entubados y abovedados. En el caso de los segundos, se realizará su limpieza a mano, ya sean estos sifones, cámaras, atravesos y tramos entubados; por su parte, en sectores donde canal se encuentre abierto se realizará limpieza con maquinaria retroexcavadora, minicargador y retiro de sedimentos con camión tolva.

PRESENTACIÓN PROYECTO	CÓDIGO PROYECTO	AÑO APROBACIÓN	MONTO APROBADO	MONTO	MONTO REFINANCIAMIENTO 30%
AÑO 2023	1-C-2023-2107	2023	145.307.650.-	145.307.650.-	

PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023		
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación
Diseño		Diseño	✓	ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN MODALIDAD ADMINISTRACIÓN DIRECTA
Formulación		Formulación	✓	
Postulación		Postulación	✓	
Elegible		Elegible	✓	
Aprobación		Aprobación	✓	
Desarrollo Bases		Desarrollo Bases		
Licitación 1		Licitación 1		
Adjudicación		Adjudicación	✓	
Contrato		Contrato	✓	
Ejecución		Ejecución	✓	
Recepción provisoria		Recepción Provisoria	X	

15. CONSTRUCCIÓN TORRES DE ILUMINACIÓN ESTADIO PUENTE NEGRO SAN FERNANDO

Construcción de cuatro torres de iluminación de estructura metálica con 9 focos led 750 watt, para cada torre emplazadas en Estadio Municipal de la localidad de Puente Negro.

PRESENTACIÓN PROYECTO	CÓDIGO PROYECTO	AÑO APROBACIÓN	MONTO SOLICITADO	MONTO CONTRATADO	MONTO REFINANCIAMIENTO 30%
AÑO 2023	1-B-B2023-476	2023	70.427.932.-		

PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023		
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación
Diseño		Diseño	✓	PROYECTO POSTULADO A PMU IRAL, OBSERVADO SE INDICA CAMBIAR LA LÍNEA DE FINANCIAMIENTO A PMU EMERGENCIA
Formulación		Formulación	✓	
Postulación		Postulación	✓	
Elegible		Elegible	X	
Aprobación		Aprobación	X	
Desarrollo Bases		Desarrollo Bases	X	
Licitación 1		Licitación 1	X	

Adjudicación		Adjudicación	X	
Contrato		Contrato	X	
Ejecución		Ejecución	X	
Recepción provisoria		Recepción Provisoria	X	

16. REPOSICIÓN LUMINARIAS DE SODIO A LED EN UNIDAD VECINAL N°9 DE LA COMUNA SAN FERNANDO

Con el presente proyecto se pretende implementar y mejorar el espacio, intensificando su uso y el horario de ocupación. Asimismo, se podrá desarrollar la vigilancia natural, aumentar la percepción de seguridad y mejorar la visibilidad de los objetos, a fin de anticipar posibles situaciones de peligro y reducir las oportunidades de cometer un ilícito.

Para ello se requiere realizar una licitación pública para ejecutar el recambio de 480 luminarias de sodio a tecnología led en algunas villas de la unidad vecinal N° 9.

PRESENTACIÓN PROYECTO	CÓDIGO PROYECTO	AÑO APROBACIÓN	MONTO APROBADO	MONTO CONTRATADO	MONTO REFINANCIAMIENTO 30%
AÑO 2023	1-C-2023-1561	2023	152.195.050.-		NO APLICA

PRIMER SEMESTRE 2023		SEGUNDO SEMESTRE 2023		
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Observación
Diseño	✓	Diseño		LICITADA
Formulación	✓	Formulación		
Postulación	✓	Postulación		
Elegible	X	Elegible	✓	
Aprobación	X	Aprobación	✓	
Desarrollo Bases	X	Desarrollo Bases	✓	
Licitación 1	X	Licitación 1	✓	
Adjudicación	X	Adjudicación	X	
Contrato	X	Contrato	X	
Ejecución	X	Ejecución	X	
Recepción provisoria	X	Recepción Provisoria	X	

UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA MAYOR

Una de las principales funciones de la Secplan es la formulación de proyectos de inversión pública, tanto en el ámbito de la infraestructura como en iniciativas y convenios sectoriales, con los que contribuir de mejor forma al cumplimiento de los objetivos estratégicos, políticas, planes y programas que lleva a cabo la Municipalidad de San Fernando. De esta forma, se captan recursos, se construye infraestructura pública y se generan soluciones a algunos de los problemas cotidianos de los habitantes de la comuna, atendiendo sus diferentes necesidades de acuerdo con su distribución territorial.

En relación con lo anterior, Secplan realiza la formulación y postulación de las iniciativas a los distintos fondos del sector público, entre los cuales se encuentran los proyectos FNDR, fondo que financia iniciativas de Infraestructura mayor.

Estos se postulan a las distintas etapas o procesos, dependiendo de la complejidad y envergadura de la propuesta: Prefactibilidad, Factibilidad, Diseño y Ejecución. Asimismo, una vez que los proyectos son financiados, por mandato del Gobernador Regional, se entrega a otro servicio público la responsabilidad del proceso de elaboración de bases y licitación pública de la iniciativa, como Serviu, Dirección de Arquitectura, IND, entre otros.

PROYECTOS FNDR RS CON RECURSOS ASIGNADOS

El siguiente cuadro muestra la situación, durante el año 2023, de los Proyectos FNDR con rate RS y Recursos asignados por el CORE.

MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS SAN FERNANDO, CÓDIGO BIP 30036158-0

Desde el mes de diciembre de 2020 cuenta con recursos asignados por el CORE para el proceso de ejecución. Sin embargo, este financiamiento fue otorgado al final del periodo de validación del RS (tres años).

Por lo tanto, en el año 2021 volvió a quedar con Rate FI y, en ese caso, corresponde realizar el proceso de actualización de todos los antecedentes y diseño del proyecto.

Durante el año 2022 -2023 Profesionales de Secplan realizan la actualización del diseño de dicho proyecto, memoria de sistema de iluminación de la plaza, memoria y estudio de arbolado de la Plaza. En el segundo semestre del 2023 se contrató una consultoría para el diseño de todas las especialidades y tramitación de visaciones con los organismos técnicos correspondientes, como el diseño de pavimentación y sistema de evacuación de aguas lluvias visados por SERVIU, permiso de edificación en la DOM y aprobación de la accesibilidad universal.

ITEM	MONTO	FECHA / OBSERVACIÓN
Primer RS etapa diseño	M\$ 56.920	02/06/2015
Primer RS etapa ejecución	M\$ 1.390.659	04/10/2018
Segundo RS etapa ejecución	M\$ 1.432.376	14/01/2019
Monto solicitado CORE	M\$ 1.469.611	28/12/2019
Actualización diseño	-,-	Equipo infraestructura mayor año 2022-2023
Consultoría actualización diseño 2023	M\$ 26.000	Se contrató Consultora DROP para diseño de especialidad y visaciones de organismos públicos.

MEJORAMIENTO CALLE RANCAGUA, CÓDIGO BIP 30396076-0 MANDANTE SERVIU O'HIGGINS

Ubicación: Sector Oriente San Fernando. Tramo total: Desde Manso de Velasco hasta Tres Montes. Longitud total: 860 m.

Tramo 1: Manso de Velasco – Quechereguas. Preferentemente Comercial

Tramo 2: Quechereguas – Tres Montes, preferentemente residencial.

La actualización del Diseño de la Calle Rancagua actualmente se encuentra en ejecución por parte de la Consultora Germán Arturo Valenzuela Ortega.

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO \$	SITUACIÓN PRIMER SEMESTRE AÑO 2023
Primer RS		28/12/2018
Monto aprobado	M\$1.341.023.	CORE 11/09/2019
Licitación desierta	M\$1.343.454.	26/08/202 (Oferta mayor a disponibilidad presupuestaria).
Nuevo monto requerido	M\$ 307.977	CORE Fecha 21/04/2021
Monto total	M\$ 1.341.023	+ M\$ 307.977= 1.649.000
Monto año 2023 RS	M\$ 1.824.160	
Nuevo monto requerido para consultoría actualización diseño calle Rancagua	M\$ 30.000	CORE 19/01/2023
Actualización diseño calle Rancagua	M\$ 30.000	12/2023 – Inicio actualización del diseño

CONSTRUCCIÓN VÍA PEATONAL VALDIVIA Y PLAZOLETA M. RODRÍGUEZ CÓDIGO BIP 30135429-0, ESTÁ INSERTO EN EL PROGRAMA ESPACIOS PÚBLICOS DEL MINVU. MANDANTE SERVIU O'HIGGINS

Durante el segundo semestre del 2022 la consultora DROP Consultores LTDA., actualiza el diseño quedando "RS" la etapa de diseño. Por lo mismo, se solicita al CORE la actualización del monto del Financiamiento para la etapa de Ejecución, el cual fue aprobado en diciembre del 2022. Actualmente (2023) Serviú adjudica las obras a la Empresa ALIWEN Spa.

ITEM	MONTO	FECHA / OBSERVACIÓN
Primer RS diseño		30/08/2013
Primer RS ejecución	M\$ 649.796	23/03/2018
Segundo RS ejecución	M\$ 669.288	11/06/2019
Monto requerido	M\$ 669.288	CORE 16/06/2019
Actualización diseño (más de 3 años)	M\$ 18.457	Finales de 2021 y principios de 2022
Monto requerido al CORE	M\$ 934.214	12/12/2022 CORE financia iniciativa
Monto con financiamiento año 2023	M\$ 934.214	Serviú llama a licitación pública y se presenta un oferente. A la espera de la aprobación del GORE.
Monto obra ejecución	M\$ 1.053.160	11/2023 - Adjudicación empresa Aliwen spa. Comienza ejecución día 15/01/2024.

CESFAM MÁS SAR SECTOR PONIENTE CÓDIGO BIP 30342722-0

Se llama a licitación, se adjudica el 15 de marzo de 2022 y se aprueba el contrato el 16 de mayo de 2022 por 120 días para la etapa de diseño y 610 para la etapa de ejecución.

La modalidad de esta iniciativa es diseño-ejecución. Proyecto actualmente en ejecución.

ITEM	MONTO	FECHA / OBSERVACIÓN
Primer RS etapa diseño	M\$ 51.046	02/02/2016
Primer RS etapa ejecución	M& 7.399.233	03/02/2017
Segundo RS etapa ejecución	M\$ 7.591.555	16/05/2018
Tercer RS etapa ejecución	M\$ 7.591.989	21/01/2019
Cuarto RS etapa ejecución	M\$ 7.600.153	29/01/2020
Quinto RS etapa ejecución	M\$ 8.203.064	25/01/2021
Sexto RS etapa ejecución	M\$ 8.564.022	13/01/2022
Séptimo RS etapa ejecución	M\$ 9.016.722	09/01/2023
Ejecución del proyecto	M \$9.016.296	Diciembre 2023

PROYECTOS FNDR EN PROCESO DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA O EN EJECUCIÓN

El siguiente cuadro muestra la cartera de proyectos nuevos y de arrastre postulados al FNDR, algunos de los cuales se encuentran en proceso de licitación.

NOMBRE DEL PROYECTO	EQUIPO SECPLAN
Mejoramiento Gimnasio Municipal Código BIP: 40026162 - 0	AVANCE: Proyecto RS a la espera del llamado a Licitación Pública por parte de la Dirección de Arquitectura para su ejecución
MONTO: \$ 669.813.000	
UNIDAD TÉCNICA: Proyecto desarrollado por Secplan.	
2.- MIDESO -> Proyecto Aprobado.	

CONSULTORÍAS PARA LA COMUNA REALIZADAS POR SERVIU

CONSULTORÍA	LICITACIÓN	FECHA	MONTO CONSULTORÍA
Actualización Diseño Calle Rancagua	642-62-LE22	13/12/2022	\$ 30.000.000
Construcción Ciclovía Eje M. Rodríguez.	DESIERTA		A la espera de aumento de Presupuesto (RE)

PROYECTOS DESARROLLADOS CON PRESUPUESTO DE LA UNIDAD

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO CONSULTORÍA
Estudio y Diseño Apertura Calle Olegario Lazo y/o Fdo de la Fuente Adjudicado Año 2020 en Segundo Semestre de 2021 aún sigue en EJECUCIÓN 2817-3-LE20. El contrato se encuentra congelado, en proceso de reactivación de la Consultoría.	Presupuesto Inicial de: \$ 17.900.000 – Pagado \$ 5.370.00.- Presupuesto actual solicitado 17.530.000.-
Diseño y estudio de expropiación para propuesta de conectividad de Calle Olegario Lazo en una faja de 230 m ² lineales, por un ancho entre línea oficial de 18 metros con una calzada de 10,5 metros. El proyecto se encuentra congelado a la espera de un pronunciamiento por parte de la Seremi de Vivienda. Serviu ya emitió su pronunciamiento al DOM en la cual se informa que es irregular dicha subdivisión.	

CONSULTORÍAS CON FONDOS MUNICIPALES

CONSULTORÍA	LICITACIÓN PÚBLICA	FECHA	MONTO	SITUACIÓN
Prefactibilidad Construcción Cementerio San Fernando	28-17-41-LP22 Desierta	28/06/2022	\$ 75.000.000	Desierta
Prefactibilidad Construcción Cementerio San Fernando	28-17 86- LP22 Adjudicada	26/09/2022	\$ 110.000.000	12/23 Ejecución etapa final
Diseño Mejoramiento Parque Abel Bouchon	2817-176-LE22	13/12/2022	\$40.000.000	12/23 Ejecución diseño etapa final
Estudio Instalación de nuevos Semáforos	2817-130-LE22 REVOCADA (Conteo no se puede realizar en el mes diciembre a Marzo)	18/11/2022	\$ 1.013.700	Revocada
Estudio Instalación de nuevos Semáforos	2817-113-LE23		\$ 14.000.000	12/23 Estudio en ejecución
Plan Maestro Parque Tinguiririca	2817-5-LE23	06/11/2023	\$ 35.000.000	12/23 Estudio en ejecución

PROYECTOS FNDR AÑO 2023

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BIP	ETAPA POSTULADA	MONTO INVERSIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
1	Mejoramiento del Sistema de Televigilancia SPD	40047434-0	Ejecución	M\$ 2.592.011	12/23 en firma convenio
2	Mejoramiento Plaza de Armas, San Fernando	30036158-0	Ejecución	M\$ 1.666.628	12/23 Ejecución actualización diseño
3	Diseño Construcción Nuevo Cementerio Municipal	40051082-0	Diseño	M\$ 603.000	En Revisión MDS
4	Construcción Veredas Centro Cívico	30204622-0	Ejecución	M\$ 1.035.581	Actualizando perfil
5	Diseño Instalación Cubierta y Sistema de Calefacción Piscina Municipal	40004654-0	Diseño	M\$ 85.5000	Actualizando perfil a etapa de diseño
6	Restauración Liceo Neandro Schilling, San Fernando	30117662-0	Ejecución	M\$ 9.520.877	12/23 SLEP entrega en comodato a municipalidad

PROYECTOS FNDR CIRCULAR 33 TERMINADOS AÑO 2023 (VEHÍCULOS, EQUIPAMIENTO)

CÓDIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA POSTULADA	MONTO SOLICITADO	OBSERVACIONES
40037542-0	Adquisición Camión Aljibe	Ejecución	M\$142.681	En uso
40039055-0	Adquisición Ambulancia	Ejecución	M\$57.319 G.R. M\$15.675 A.M.	Adjudicada. Entrega en marzo de 2024.

PROYECTO FNDR (NUEVA CARTERA)

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BIP	ETAPA POSTULADA	MONTO INVERSIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Mejoramiento Parque Abel Bouchon	40014286-0	Ejecución	M\$ 2.187.077	Consultoría de diseño de ejecución

PROYECTOS PLAN DE CONECTIVIDAD SAN FERNANDO

Por otro lado, la SECPLAN se encuentra trabajando en una cartera de nuevos proyectos productos del Estudio de conectividad que realizó Sectra para la comuna de San Fernando.

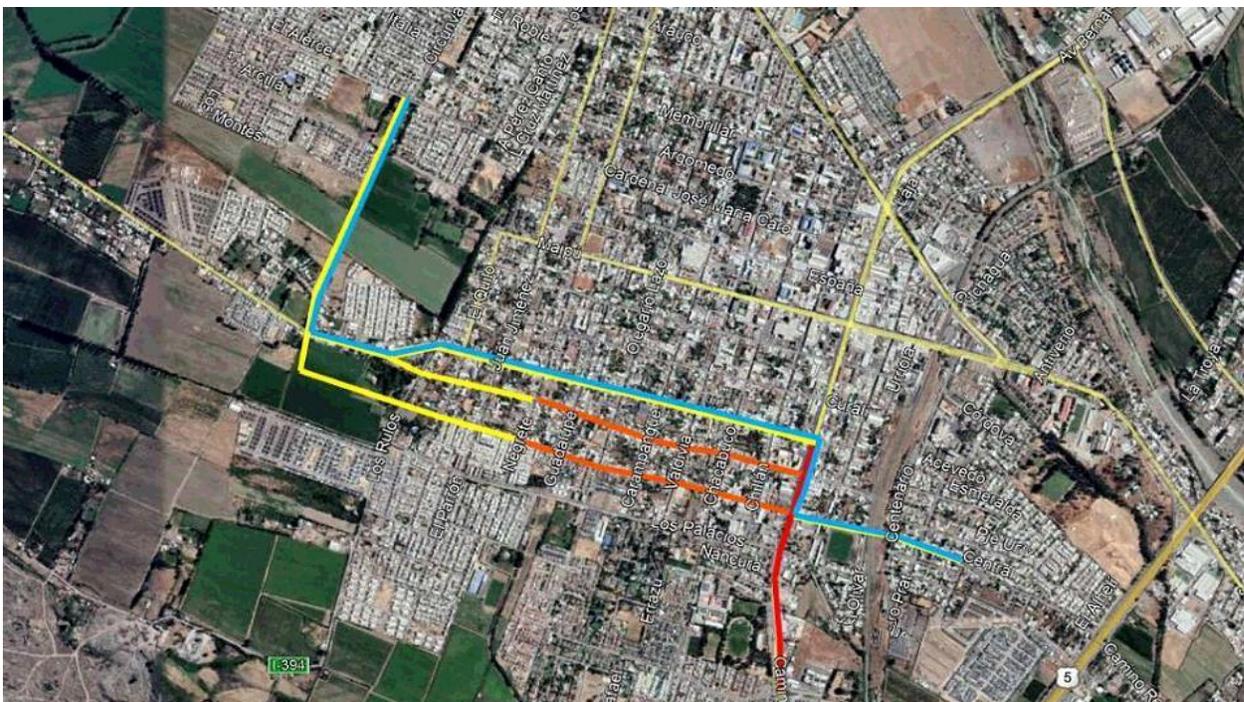
Dichos proyectos están siendo desarrollados en la etapa de Prefactibilidad y Diseño por consultoras contratadas por Sectra, Serviu y la Municipalidad de San Fernando.

PREFACTIBILIDAD MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD ORIENTE – PONIENTE (ATRAVIESO); MANDANTE SECTRA 12/23 CONSULTORÍA DE DISEÑO EN EJECUCIÓN

El objetivo principal del presente estudio es realizar los análisis de prefactibilidad y desarrollo del anteproyecto “Mejoramiento Conectividad Oriente - Poniente” para generar una alternativa de solución de un paso sobre o bajo nivel que conecte el oriente con el poniente de la ciudad.

Proyecto Licitado por Sectra. Los profesionales de la unidad Infraestructura Mayor participan del estudio aportando y colaborando en las diversas mesas técnicas realizadas a la fecha y revisión de los avances del Estudio y en desarrollo de las observaciones. Se realiza la presentación final de la Consultoría de Prefactibilidad. Estudio terminado.

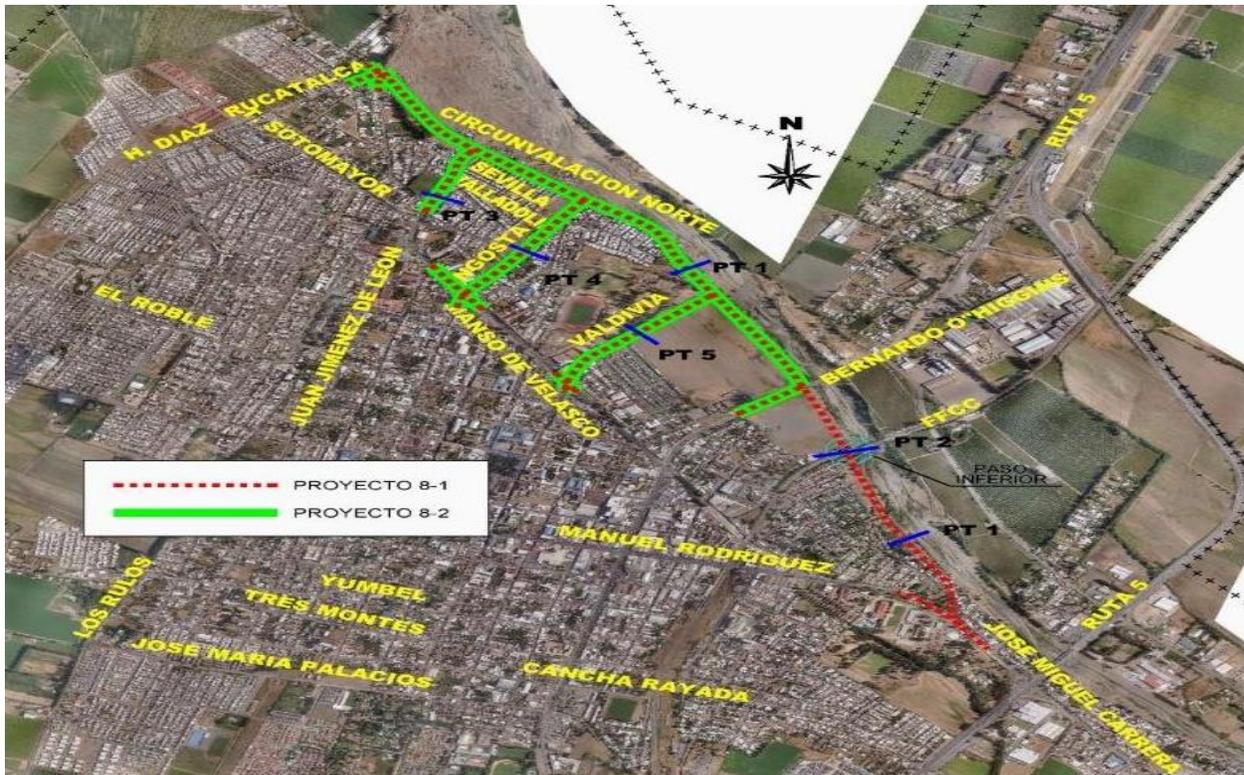
1. ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD MEJORAMIENTO ACCESO NORTE; MANDANTE SECTRA 12/23 SE TERMINA ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD



El objetivo principal del estudio es realizar el análisis de prefactibilidad, para desarrollar el anteproyecto y la evaluación definitiva de esta iniciativa que comienza desde la carretera 5 Sur hasta la intersección con la Avda. Manso de Velasco. Esta, incluye como propuesta inicial la

reposición de uno de los dos puentes existentes, un nuevo tramo de carretera, reposición de antiguo pavimento en el tramo de estudio, ciclovía, bordes de paisajismo y áreas verdes en bandejón central y enlace con autopista Ruta 5 Sur.

Proyecto Licitado por Sectra. Los profesionales de la unidad de Infraestructura Mayor participan del estudio aportando y colaborando en las diversas mesas técnicas y revisión de los avances del estudio y en el desarrollo de las observaciones. En 2023 se terminó la Prefactibilidad. El proceso siguiente es la postulación a diseño.



2. DISEÑO PAR VIAL EL ROBLE Y MEMBRILLAR; MANDANTE SERVIU 12/23 DISEÑO EN EJECUCIÓN

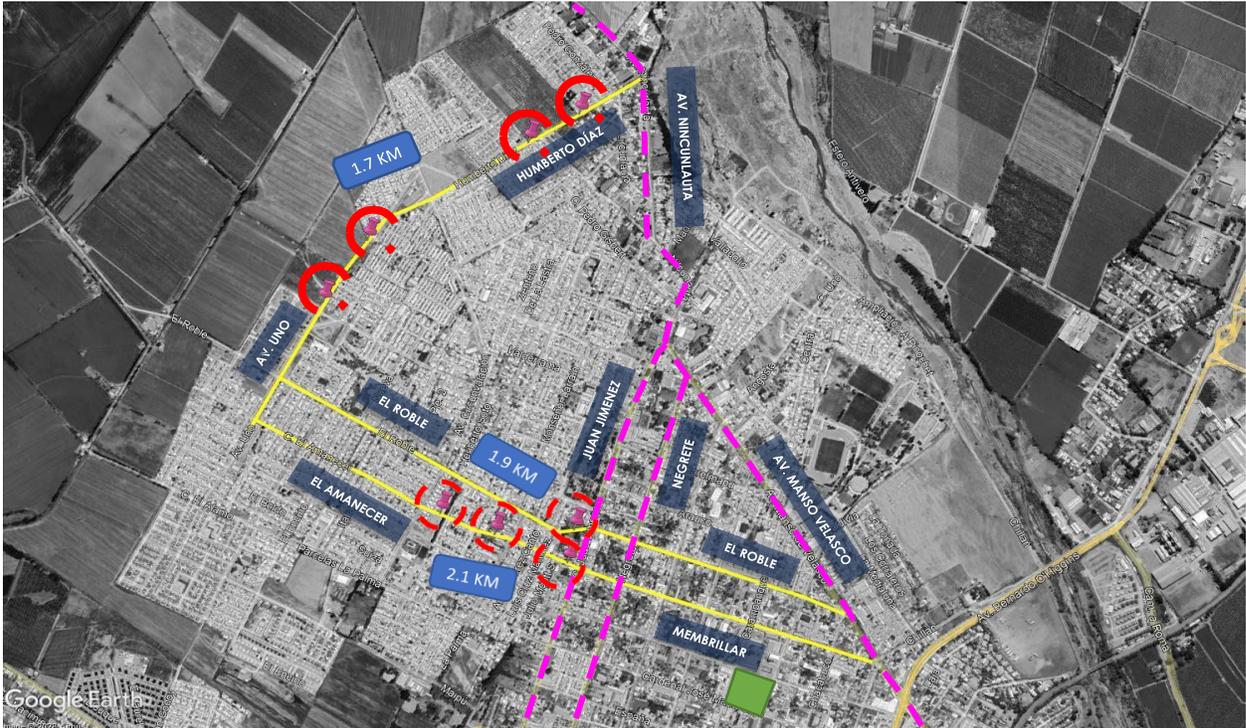
El proyecto considera desarrollar el Diseño de Ingeniería de Detalles con el objetivo de mejorar la conectividad poniente de la ciudad de San Fernando lo cual implica el diseño de 5,8 kilómetros de vialidad, en los ejes que se indican a continuación:

- El Roble, entre Manso Velasco y Avenida Uno (1,9 kilómetros)
- Membrillar – El Amanecer, entre Manso Velasco y Avenida Uno (2,1 kilómetros)
- Avenida Uno – Humberto Díaz, entre El Amanecer y Nincunlauta (1,7 kilómetros).

Este proyecto considera la realización de los estudios de base (topografía, mecánica de suelos, monografías) y la ingeniería definitiva con las aprobaciones respectivas de los diferentes servicios. Actualmente en Ejecución del Diseño. La Consultora que desarrolla el diseño es Solutiva Consultores.

PROYECTOS PROGRAMA MEJORAMIENTO BARRIOS

ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, EXTENSIÓN DE RED CALLE CAMINO REAL; 12/23 OBRA PARALIZADA EN LIQUIDACIÓN DE CONTRATO



Proyecto licitado y adjudicado. Se realizará término a contrato por tener discrepancias en temas de pavimentación, Serviu solicita que calzadas se realicen completas y que, a su vez, se incorporen nuevos beneficiarios que quedaron fuera por no tener saneados sus terrenos, pero que ahora estarían con documentación completa. Cabe señalar que no se pudo realizar un aumento de obras a empresa adjudicada ya que este supera lo establecido en bases administrativas y en ley de compras públicas, donde indica que el aumento no puede superar el 30% de lo ofertado.

Asimismo, el proyecto de pavimentación fue presentado para revisión a Serviu el día 07 de junio 2023, pero fue rechazado por falta de información en diseños, ante lo cual se contrató a un consultor que está desarrollando la actualización de los proyectos sanitarios junto con los proyectos de pavimentación del sector. El consultor contratado es Juan Carlos Rincones.

Proyecto en ejecución

Financiamiento	: PMB Tradicional (IRAL)
Monto Aprobado GORE	: \$ 155.161.536
Código	: 6301220701-B
Estado Del Proyecto	: Aprobado (Revaluación)

Observación: aún no se realiza término de contrato a empresa adjudicada por lo que imposibilita la nueva postulación a SUBDERE.

PROYECTO AGUA POTABLE, EXTENSIÓN DE RED ATRAVIESO RUTA 5 SUR SECTOR PONIENTE, LOS HUERTOS; 12/23 LICITADA 3 VECES, SIN OFERTAS

El proyecto se encuentra en proceso de licitación, la cual quedó desierta en el primer llamado. Se iba a realizar una nueva licitación, pero se detuvo dado la seria inundación que tuvo el sector, lo que provocó que una matriz de agua quede tapada con sedimentos. Se realizan gestiones con Concesiones y Vialidad. a fin de realizar la limpieza de estas y poder dar curso al llamado de una nueva licitación de iniciativa

Financiamiento : PMB
Monto Aprobado GORE : \$ 71.081.579.-
Código : 6301220702-C
Estado Del Proyecto : APROBADO

Observación: a la fecha se han realizado licitaciones, las cuales no han contado con oferentes. Ante esto, se está evaluando la posibilidad de revaluación de proyecto. Cabe destacar que, analizado el proyecto, este tiene la garantía de 170 UF que solicita el MOP, la cual hace que el proyecto deje de ser atractivo.

ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROYECTOS DE SANEAMIENTOS SANITARIOS; 12/23 SUBSANANDO OBSERVACIONES

Se levanta la iniciativa para la contratación de profesionales que puedan desarrollar proyectos sanitarios.

Dicho proyecto se encuentra con observaciones por URS, las cuales se están subsanando. Se revalúa con los profesionales que se solicitaron y durante la primera semana de agosto se proyecta realizar cambio en plataforma, subiendo los antecedentes subsanados.

Financiamiento : PMB
Monto Aprobado GORE : \$ 38.880.000
Código : 6301221001-C

Estado del proyecto: en evaluación técnica de Santiago. Realizan observación, que indica acreditar el cumplimiento de las iniciativas anteriores

CARTERA DE INVERSIÓN PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

“DISEÑO DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VÍAS DE SAN FERNANDO” ID: 2817-23-LE22; 12/23 DISEÑO EN EJECUCIÓN

Monto contratado: \$6.300.000 Exento de IVA.

Consultor: Q4 Ingenieros SPA Rut: 77.505.289-9

Se contrata la consultoría para “Diseño de Proyectos de Pavimentación y Repavimentación de Diversas vías de San Fernando”, iniciativa de ingeniería que ya cuentan con aprobación SERVIU. Se realizó la licitación de llamado 32, el cual dio como resultado que la empresa adjudicada para desarrollar trabajos es “PASO ANCHO SPA” RUT 76.110.384-9

PROYECTOS VILLA MILLAHUE; MANDANTE SERVIU 12/23 LICITANDO OBRA

- **Vías: Calle Avelino Barros**
Tramo: Av. Circunvalación Poniente hasta Pasaje San Marco. Licitada construcción será realizada por empresa Paso Ancho SPA
- **Vía: Pasajes la Caverna y Fernando Maturana.**
Tramo: Calle Avelino Barros hasta Empalme con transición del Pasaje a Calle Fernando Maturana. En proceso de licitación por parte de Serviú, esta será financiada por Gobernación Regional

PROYECTO DIEGO PORTALES; MANDANTE SERVIU APROBADO PARA EJECUTAR EN 2024

- **Vía: Pasaje Diego Portales**
Tramo: Calle Chacabuco hasta calle Valdivia.

PROYECTO LOCALIDAD ANGOSTURA; MANDANTE SERVIU APROBADO PARA EJECUTAR EN 2024

- **Vía: Proyecto Santa María, Localidad de Angostura**
Tramo: Callejón Cañadilla hasta fondo del pasaje.

Proyectos Diego Portales y Santa María, fueron postulados, a llamado número 33 de pavimentos participativos

“CONSULTORÍA DE DISEÑO DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN, COMUNA DE SAN FERNANDO” ID: 2817-127-LE22

Monto contratado: \$22.490.000 Exento de IVA.

Consultor: Q4 Ingenieros SPA Rut: 77.505.289-9

El objetivo es desarrollar todas las materias técnicas que permitan un proyecto de pavimentación o repavimentación aprobado por el Serviu de O'Higgins, el que significa intervenir diversos sectores de San Fernando. Cada proyecto será postulado de manera independiente a diversas fuentes de financiamiento, según sea su presupuesto final. Es importante considerar en los sectores a intervenir, la factibilidad de proyectar alcorques para nuevos árboles.

PROYECTOS DE CALLES

PROYECTO N°1; 12/23 DISEÑO EN EJECUCIÓN

- **Vía: Calle Pedro Gisbert**
Tramo: Nircunlauta – Humberto Díaz
Metros lineales: 720 m

PROYECTOS DE VEREDAS AMBOS COSTADOS

PROYECTO N°2; 12/23 DISEÑO EN EJECUCIÓN

- **Vía: Calle Chillán**
Tramo: Calle España – Av. Manso de Velasco.
Metros lineales: 361 m
- **Vía: Calle Cardenal Caro**
Tramo: Calle Valdivia – Calle Rancagua
Metros lineales: 526 m
- **Vía: Calle Argomedo**
Tramo: Calle Valdivia – O'Higgins
Metros lineales: 394 m

PROYECTO N°3; 12/23 DISEÑO EN EJECUCIÓN

- **Vía: Calle Olegario Lazo**
Tramo: Roble – Quechereguas
Metros lineales: 835 m

Decreto aprueba bases y llama a licitación N°2867	Decreto aprueba contrato N°3686	ETAPA 1 Entrega de Terreno (40 %)	ETAPA 2 Ingreso a SERVIU (40 %)	ETAPA 3 Aprobación Proyectos SERVIU (20 %)
7/11/2022	22/12/2022	23-12-2022	20/06/2023	Solicitud aumento de plazo por 200 días corridos. Se solicitará un nuevo aumento de plazo hasta 28 de Marzo 2024.

2DO SEMESTRE 2022		1ER SEMESTRE 2023		2DO SEMESTRE 2023	
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Objetivos	Estado
Bases Técnicas y Administrativas	✓	Ingreso a Serviú	Revisión	Aprobación de Proyectos SERVIU	Siguiente fase
Licitación	✓	Corrección de Observaciones	Revisión	Postulación a fuente de financiamientos	Siguiente fase
Adjudicación	✓				
Contrato	✓				
Entrega de Terreno	✓				

“DISEÑO DE PAVIMENTACIÓN, SECTOR POBLACIÓN 18 DE SEPTIEMBRE” ID: 2817-147-LE22” ; 12/23 DISEÑO EN EJECUCIÓN

Monto contratado: \$13.490.000 Exento de IVA.

Consultor: Q4 Ingenieros SPA Rut: 77.505.289-9

El objetivo es desarrollar todas las materias técnicas, que permitan un proyecto de pavimentación o repavimentación aprobado por SERVIU O’Higgins para diversos sectores de San Fernando. Cada proyecto será postulado de manera independiente a diversas fuentes de financiamiento, según sea su presupuesto final. Es importante considerar en los sectores a intervenir la factibilidad de proyectar alcorques para nuevos árboles.

PROYECTOS DE VEREDAS AMBOS COSTADOS; 12/23 DISEÑO EN EJECUCIÓN

PROYECTO N°4

- **Vía: Calle Valdivia**
Tramo: Argomedo – Av. Manso de Velasco
Metros lineales: 368 m
- **Vía: Calle Carampangue**
Tramo: Roble - Argomedo
Metros lineales: 390 m

PROYECTO N°5

- **Vía: Calle Cancha Rayada**
Tramo: Av. Bernardo O’Higgins – Calle El Olivar

Metros lineales: 247 m

PROYECTOS DE CALLES; 12/23 DISEÑO EN EJECUCIÓN

PROYECTO N°6

- **Vía: Calle Tinguiririca**
Tramo: Málaga – Final Calle
Metros lineales: 438 m
- **Vía: Calle Angosta**
Tramo: Pasaje Uno – Av. Manso de Velasco
Metros lineales: 572 m

Decreto aprueba bases y llama a licitación N°2999	Decreto aprueba contrato N° 3688	ETAPA 1 Entrega de Terreno (40 %)	ETAPA 2 Ingreso a SERVIU (40 %)	ETAPA 3 Aprobación de Proyectos SERVIU (20 %)
15/11/2022	22/12/2022	23-12-2022	20/06/2023	Solicitud aumento de plazo por 200 días corridos Se solicitará un nuevo aumento de plazo hasta 28 de marzo 2024

2DO SEMESTRE 2022		1ER SEMESTRE 2023		2DO SEMESTRE 2023	
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Objetivos	Estado
Bases Técnicas y Administrativas	✓	Ingreso a Serviu	Revisión	Aprobación de Proyectos SERVIU	Siguiente fase
Licitación N°1	✓	Corrección de Observaciones	Revisión	Postulación a fuente de financiamientos	Siguiente fase
Adjudicación	✓				
Contrato	✓				
Entrega de Terreno	✓				

“MEJORAMIENTO VIAL INTERSECCIÓN DE CALLE PEDRO GISBERT CON MONSEÑOR LARRAÍN” ID: 2817-89-LE22

Monto contratado: \$9.572.063 IVA incluido.

Empresa: Alerce Ingeniería en Construcción SPA, Rut: 78.194.420-3

El objetivo de este proyecto es un mejoramiento en la calzada en la intersección de calles Pedro Gisbert con Monseñor Larraín, dando solución de emergencia al evidente deterioro del pavimento. Este proyecto se encuentra ejecutado, pero no se han cancelado estados de pago, ya que obra se encuentra con deterioro, por lo cual no se ha realizado recepción provisoria.

Decreto llama a Licitación	Decreto aprueba contrato N° 3755	Envía carpeta monitoreo DOM
8/10/2022	27/12/2022	10/01/2023

2DO SEMESTRE 2022		1ER SEMESTRE 2023	
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado
Bases Técnicas y Administrativas	✓	Contrato	
Licitación N°1	✓	Entrega de Terreno	Revisión
Licitación N°2	✓	Ejecución de Obras	Revisión
Adjudicación	✓	Recepción provisoria	Siguiente fase

Obra se encuentra pendiente de pago. La carpeta de monitoreo y carpetas de pago se encuentran en la Dirección de Obras.

"PAVIMENTACIÓN CAMINO RURAL: TRAMO CALLE PABLO SILVA BEIZA, SECTOR ANGOSTURA" ID: 2817-149-LE22; 12/23 EJECUTADO

Monto contratado: \$36.989.770 IVA incluido.

Empresa: Bitumix

Proyecto se encuentra ejecutado el cual contemplaba una solución asfáltica, a la fecha está en presentación estado de pago el cual tuvo que ser modificado por parte de la empresa para dar cumplimiento a lo establecido en bases administrativas de contrato, cabe señalar que obra se encuentra con una solicitud de aumento de obra.

Decreto llama a Licitación N°2584	Decreto aprueba trato directo N°3791	Decreto aprueba contrato	Entrega de Terreno	Ejecución de obra
18/10/2022	29/12/2022	OK	OK	OK

2DO SEMESTRE 2022		1ER SEMESTRE 2023		2DO SEMESTRE 2023	
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado	Objetivos	Estado
Bases Técnicas y Administrativas	✓	Adjudicación	✓		
Licitación N°1	✓	Firma de Contrato	✓		
Licitación N°2	✓	Entrega de Terreno	OK		
Trato Directo	✓	Ejecución de obras	OK		
		Recepción final	Espera		

Se realizó por parte de SECPLAN estado de pago número uno y número dos los cuales fueron cancelados, falta tramitación de estados de pago final y aumentos de contrato, estos se encuentran en dirección de obras municipales.

"MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES: TRAMO CALLE ABEL BOUCHON Y TRAMO CALLE PABLO SILVA BEIZA, SECTOR ANGOSTURA " ID: 2817-136-LP22; 12/23 EJECUTADO

Monto contratado: \$109.993.827 IVA incluido.

Empresa: Bitumix

Los pavimentos en las intersecciones de calle Abel Bouchon y calle Pablo Silva Beiza, a la fecha está en presentación estado de pago el cual tuvo que ser modificado por parte de la empresa para

dar cumplimiento a lo establecido en bases administrativas de contrato, cabe señalar que obra se encuentra con una solicitud de aumento de obra.

Decreto llama a Licitación N°2583	Decreto aprueba trato directo N°3800	Decreto aprueba contrato	Entrega de Terreno	Ejecución de obra
18/10/2022	29/12/2022	Ok	Ok	Ok

2DO SEMESTRE 2022		1ER SEMESTRE 2023	
Objetivos	Estado	Objetivos	Estado
Bases Técnicas y Administrativas	✓	Adjudicación	✓
Licitación N°1	✓	Firma de Contrato	✓
Licitación N°2	✓	Entrega de Terreno	OK
Trato Directo	✓	Ejecución de obras	OK
		Recepción final	Espera

Se realizó, por parte de Secplan, estado de pago número uno y número dos los cuales fueron cancelados. Falta tramitación de estados de pago final y aumentos de contrato, estos se encuentran en dirección de obras municipales.

NUEVOS DISEÑOS DE PAVIMENTACIÓN

Están proyectadas para la primera quincena abril de 2024, con aprobación de Serviu, las siguientes iniciativas:

- Estudio diseño calle Archibaldo Morales.
- Estudio diseño caleterera km. 139.
- Estudio diseño pavimentos Rancagua Norte.
- Estudio pavimento Pedro Gregorio de Enzo Villa Principal.
- Estudio pavimento calle Manuel Isaac.
- Estudio pavimento pasaje Vicuñas Norte y Sur.
- Estudio pavimento Pasaje 6 Parque La Huerta.
- Estudio pavimento Pasaje Larral por calle Chacabuco entre calle Tres Montes y calle Yumbel.
- Estudio pavimento Lagos de Chile localidad de Agua Buena.
- Estudio pavimento Los Alpes localidad Agua Buena.
- Estudio pavimento Marcelino Champagnat intersección Jardines del Sur.

DESARROLLO ESTRATEGIA ENERGÉTICA LOCAL (EEL)

La Estrategia Energética Local se define como un instrumento de gestión eficiente de la energía, permite conocer y analizar el escenario local en cuanto al potencial de generación de energías renovables y la eficiencia en el uso de las mismas.

Esta herramienta permite tomar mejores decisiones en cuanto a la implementación de proyectos que tengan relación con generación o eficiencia energética y, de este modo, asegurar una mejor calidad de vida a la comunidad, cumpliendo además con los compromisos internacionales adoptados por nuestro país en cuanto a medidas de adaptación al cambio climático.

Considerando que somos uno de los países más vulnerables a los efectos del calentamiento global, toda acción en nuestro diario vivir debe ser ejecutada de modo eficiente, sin implicar un gasto innecesario de los recursos, ya sean económicos o naturales. De esto, se desprende la necesidad de crear medidas de reducción de las emisiones de efecto invernadero para contribuir a la adaptación de la población al cambio de nuestro hábitat mediante nuevas tecnologías de generación de energía limpia y generando una optimización del aprovechamiento de la misma. Para lograr los objetivos es fundamental el compromiso de la ciudadanía en plenitud, por lo cual, la elaboración de la estrategia nace desde la ciudadanía para la ciudadanía, abordando las características geográficas, demográficas, económicas y socioculturales.

OBJETIVOS

- Fortalecer la gobernanza municipal en energía, en torno al encargado energético municipal y la conformación del Comité Energético Municipal.
- Realizar el diagnóstico energético y estimar el potencial de generación de energía renovable y de eficiencia energética de la comuna.
- Implementar instancias participativas permitan una convocatoria amplia y activa de todos los actores claves de la comuna respectiva durante la elaboración de la EEL.
- Definir una visión, objetivos y metas que permitan al municipio trazar un plan de acción para el desarrollo energético de la comuna, la que deberá ser consistente con las políticas existentes en la materia a nivel regional y nacional.
- Definir las acciones en cuanto a la implementación de iniciativas concretas para impulsar un desarrollo energético local y sostenible, que permita alcanzar los objetivos y metas definidos.
- Validar la EEL con el Alcalde y el Comité Energético Municipal, el Concejo Municipal y/o al Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (Cosoc).

PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA PARA EL FUTURO DE LA COMUNA

Para obtener el plan de acción, con una cartera de proyectos a implementar en el corto mediano y largo plazo, se requiere de un estudio de la comuna en términos energéticos por parte de un equipo especialista en el área, ante el cual el municipio actúa como contraparte técnica asesorado por la Agencia de Sostenibilidad Energética, organismo colaborador del ministerio de Energía con el cual ya existe un convenio.

Durante el 2023 se obtuvieron fondos por parte de la Subdere a través de la línea de financiamiento PMU/energización para la contratación de la consultora que efectuará el estudio, consultas ciudadanas y desarrollará el texto final con los lineamientos a seguir para lograr los objetivos planteados en cuanto al avance hacia el futuro de las energías limpias, electromovilidad, y tecnologías que hacen más eficiente el uso de la energía.

Actualmente, el estudio mencionado se encuentra adjudicado desde el 29 de diciembre del 2023 a la empresa Ingeniería Sustentable Spa. la que posee una vasta experiencia en diagnóstico energético y talleres participativos de comunas como Las Condes y Chillán Viejo, entre otras.

NOMBRE PROYECTO	ESTADO DE AVANCE	MONTO ASIGNADO
Desarrollo Estrategia Energética Local (EEL) comuna de San Fernando.	Confeción de contrato	\$15.053.000

Obtener nuestra estrategia nos permitirá como comuna acceder a fondos del Ministerio de Energía y obtener sellos de comuna energética a medida que se cumpla el plan de acción lo que también permite más beneficios locales.

“Una sociedad activa no sólo obra por efecto de la realidad, sino que activa la realidad misma, la pone en marcha de un modo que sin él nunca hubiera llegado a ocurrir.”

1 *Energía 2050, Política energética de Chile.*

CUMPLIMIENTO CALENDARIO DE LICITACIONES Y PROPUESTAS PRIMER SEMESTRE AÑO 2023 (COMPLEMENTAN 2 SEMESTRES)

Durante el año 2023, la Unidad de Adquisiciones perteneciente a la Secretaría de Planificación Comunal ha realizado mediante la plataforma de Mercado Público transacciones por un monto total de \$11.535.783.535.-, correspondiente al siguiente detalle:

Mes	Monto por mes (CLP)	Monto acumulado (CLP)	Monto porcentual mensual	Monto porcentual acumulado
Enero	\$505.414.022	\$505.414.022	4,38%	4,38%
Enero (TD Basura)	\$4.739.174.340	\$5.244.588.362	41,08%	45,46%
Febrero	\$316.648.687	\$5.561.237.049	2,74%	48,21%
Marzo	\$169.724.886	\$5.730.961.935	1,47%	49,68%
Abril	\$290.648.158	\$6.021.610.093	2,52%	52,20%
Mayo	\$312.487.158	\$6.334.097.251	2,71%	54,91%
Junio	\$339.443.787	\$6.673.541.038	2,94%	57,85%
Julio	\$643.410.533	\$7.316.951.571	5,58%	63,43%
Agosto	\$356.650.751	\$7.673.602.322	3,09%	66,52%
Septiembre	\$557.358.669	\$8.230.960.991	4,83%	71,35%
Octubre	\$2.088.763.109	\$10.319.724.099	18,11%	89,46%
Noviembre	\$570.859.435	\$10.890.583.534	4,95%	94,41%
Diciembre	\$645.200.001	\$11.535.783.535	5,59%	100,00%
TOTAL	\$11.535.783.536	\$11.535.783.536	100%	100%

Estas adquisiciones y contrataciones se han realizado mediante los medios de compra que se indican a continuación, con su correspondiente monto total por tipo, y cantidad de órdenes de compra.

Mecanismo de compra	N° de órdenes de compra	Monto total (CLP)	Monto porcentual
Trato Directo	170	\$5.683.000.972	49,26%
Licitación Pública	255	\$4.837.653.673	41,94%
Convenio Marco	58	\$481.650.105	4,18%
Compra Ágil	642	\$533.478.786	4,62%
TOTAL	1125	\$11.535.783.536	100%

Nota: Se deja constancia de que existe un trato directo correspondiente a un 83,39% de los montos transados por el concepto de "Concesión del Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, barrido mecánico – manual de calles, limpieza de sumideros de agua lluvias y su disposición final en relleno sanitario para la comuna de San Fernando", efectuada mediante OC 2817-35-SE23, por un periodo de 15 meses a partir del 01 de enero de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024, por un monto total de **\$4.739.174.339**. Por lo tanto, el monto correspondiente a otros tratos directos que representan un 16,61% corresponde a **\$943.826.632**

Con respecto a montos transados por fuera de la plataforma de Mercado Público, correspondiente a compras menores a 3 UTM, durante el año en curso se han transado un total de \$67.506.424, correspondiente a 602 órdenes de Compra.

MES	MONTO TOTALES	CANTIDAD OC
Enero	\$ 3.948.581	30
Febrero	\$ 3.480.491	31
Marzo	\$ 5.585.556	55
Abril	\$ 9.016.262	82
Mayo	\$ 4.602.129	48
Junio	\$ 4.509.846	39
Julio	\$ 5.242.876	50
Agosto	\$ 7.604.846	65
Septiembre	\$ 4.797.839	42
Octubre	\$ 6.893.019	55
Noviembre	\$ 9.385.578	84
Diciembre	\$ 2.439.401	21
TOTAL OC	\$67.506.424	602

En total, las transacciones realizadas por esta Unidad durante el año 2023 ascienden a \$11.603.289.959.

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL (UGA)

Declaración jurada SINADER-RETC: El SINADER-RETC es el “Sistema Nacional de Declaración de Residuos”- “Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes”.

Dicha declaración se realiza de forma mensual en el sistema de ventanilla única del Ministerio de Medio Ambiente y en marzo y octubre se realizan las declaraciones juradas anuales.

El sistema Ventanilla Única RETC es una plataforma electrónica de acceso único a los distintos sistemas sectoriales, módulos y formularios en los que el establecimiento debe reportar información según la normativa ambiental vigente. (art. 17 del D.S N° 1/2013 del MMA). En este portal se registran e individualizan los establecimientos que estén emitiendo, generando o transfiriendo contaminantes e incluso productos prioritarios y almacenamiento de sustancias peligrosas, cuya información debe ser reportada.

TEMA	INICIO	TÉRMINO	ESTADO	MONTO	FINANCIAMIENTO
Dec. Anual SINADER (1° S)	01-03-2023	15-04-2023	ejecutado	-	-
Dec. Anual SINADER (2° S)	01-10-2022	31-10-2023	ejecutado	-	-
Mensual SINADER (2° S)	01-01-2023	31-12-2023	ejecutado	-	-

PDA “PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO DEL VALLE CENTRAL”

Dicho plan rige en 17 comunas de la región, entre las cuales se encuentra San Fernando. Estas ciudades fueron declaradas zonas saturadas por PM 10 (PM: Material Particulado) y MP 2,5.

El PDA es un instrumento de gestión ambiental que tiene por objetivo lograr que en la zona saturada, en un plazo de 10 años, se dé cumplimiento a la norma de calidad primaria para material particulado respirable en métrica diaria y anual según consta en DS 15/2013; DS 1/2021.

El municipio de San Fernando forma parte de la mesa técnica regional del PDA, desde el año 2010. El municipio colabora en la GEC “Gestión de Episodios Críticos” con la difusión a la comunidad sobre la calidad del aire, a fin de fomentar la educación en torno al control de emisiones provenientes principalmente del uso de leña en la calefacción y promoviendo el uso de energías limpias y el programa de recambio de calefactores e informando a la comunidad la calidad del aire en GEC.

DENUNCIAS AMBIENTALES

La UGA recibe denuncias por aquellas situaciones, actividades, acciones u omisiones que afecten negativamente el medio ambiente. Las denuncias se pueden realizar por carta al alcalde, oficina de partes, mail a la unidad ambiental o fiscalización y de forma presencial en la oficina de la UGA. Estas son derivadas al fiscalizador ambiental y se debe fiscalizar según lo indica la Ordenanza de Medio Ambiente (Decreto Alcaldicio N°3973).

TEMA	INICIO	TÉRMINO	ESTADO	MONTO	FINANCIAMIENTO
Denuncias ambientales	01-01-23	31-12-23	54 denuncias recepcionadas, 34 fiscalizadas	-	-

PROYECTO “PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA”

Proyecto financiado por la Subdere, el “Programa Tenencia Responsable de Animales de Compañía” tiene por objetivo fomentar la responsabilidad de los dueños de mascotas a esterilizarlas, con el objetivo de evitar la reproducción incontrolada y disminuir los animales en condición de abandono. Este servicio entregado por el municipio de San Fernando, considera 1.000 cirugías de esterilización más implantación de microchip 100% gratuito.

TEMA	INICIO	TÉRMINO	ESTADO
GEC	01-05-2023	31-08-2023	Ejecutado

PROYECTO PVET: “PLAN MÉDICO VETERINARIO EN TU MUNICIPIO”

Tiene por objetivo contribuir y dar apoyo a la implementación de la Ley 21.020 sobre Tenencia Responsables de Animales de Compañía y permite la contratación de un Médico Veterinario.

TEMA	INICIO	TÉRMINO	ESTADO	MONTO	FINANCIAMIENTO
Proyecto PVET	01-10-2023	31-03-2023	Ejecutado	\$7.500.000	SUBDERE

PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA (PTRAC)

Dicha unidad tiene como objetivo realizar educación y difusión relacionado al deber de cumplimiento de la Ley 21.020 sobre “Tenencia Responsable de Animales de Compañía” donde, además de las atenciones veterinarias que se realizan en el box de atención primaria, también se realiza el Registro Nacional.

Este beneficio es entregado de forma gratuita a la comunidad que cuenta con registro social de hogares hasta un 60% de vulnerabilidad.

Convenio suministro veterinarios: Es necesario, para ejecutar las atenciones en consultorio veterinario, la compra de los insumos necesarios (vacunas, desparasitantes externos y externos, antirrábica e insumos varios).

TEMA	INICIO	TÉRMINO	ESTADO	MONTO	FINANCIAMIENTO
Medica veterinaria	01-01-23	31-12-23	Ejecutado	\$14.400.000	Municipal
Box de atención veterinaria convenio suministro médicos	01-01-23	31-12-23	Ejecutado	\$13.500.000	Municipal

INSTALACIÓN MICROCHIP - REGISTRO CONSULTORIO VETERINARIO	
MESES	CANTIDAD
Julio	19
Agosto	7
Septiembre	14
Octubre	10
Noviembre	12
Diciembre	7
TOTAL	69

SOLICITUDES PLATAFORMA REGISTRO NACIONAL	
MESES	CANTIDAD
Julio	19
Agosto	7
Septiembre	14
Octubre	10
Noviembre	12
Diciembre	7
TOTAL	69

ATENCIONES EN BOX	
MESES	CANTIDAD
Enero	129
Febrero	108
Marzo	46
Abril	46
Mayo	31
Junio	22
Julio	25
Agosto	22
Septiembre	34
Octubre	25
Noviembre	32
Diciembre	21
TOTAL	541

CURSO DE ENTRENAMIENTO CANINO BÁSICO

Este taller estuvo enfocado en la educación canina por medio del adiestramiento, con el fin de fomentar el vínculo humano - animal, entregando herramientas a los tutores para mejorar la comunicación y entendimiento con sus animales de compañía.

De esta forma, se logra mejorar el trato hacia los animales y disminuir las mordidas por desconocimiento al lenguaje canino.

Objetivos:

- Entregar consejos prácticos y conocimientos básicos sobre lenguaje y comunicación canina.
- Entregar conocimientos sobre educación, tenencia responsable y obligaciones descritas en la ordenanza.
- Entregar herramientas y conocimientos básicos sobre adiestramiento canino.
- Lograr que los caninos participantes aprendan los comandos básicos

Duración: Desde el 6 de noviembre hasta el 22 de diciembre, 3 horas de clases teóricas y 5 horas de clases prácticas.

CHARLAS Y REUNIONES TENENCIA RESPONSABLE

LUGARES DE CHARLAS	TEMAS	ASISTENTES	FECHA
Agrupaciones animalistas	Sitios de abandono. Realidad del trabajo de las agrupaciones. Ordenanza tenencia responsable de animales de compañía	5	06-02-2023
Villa Enrique Neiman	Tenencia responsable de animales de compañía, obligaciones y deberes de los tutores.	19	09-03-2023

REGISTRO PTRAC LEY 21.020

Es el sistema nacional de Registro de Animales de Compañía (caninos y felinos). La Ley 21.020 indica que los animales deben tener un chip implantado ya que es el único sistema de identificación permanente y, además, deben contar con un certificado veterinario que dé cuenta de las características y condiciones de la mascota (existe la posibilidad de registrar a la mascota con dispositivo externo, pero únicamente de manera presencial, y con certificado veterinario y código otorgado).

Licencias otorgadas: 10.177

APROBADOS	RECHAZADOS	ANULADOS	CLONADOS	PENDIENTES	TOTAL 2023
63	57	3	41	9	173

PROYECTO COMPOSTAJE DOMICILIARIO RESIDUOS ORGÁNICOS

El objetivo de la iniciativa es implementar un Programa de Compostaje Domiciliario de Residuos Orgánicos, enfocado en diversos usuarios de la comuna de San Fernando, (170 Familias Inscritas) a fin de facilitar el cambio de hábitos en la eliminación de los residuos domésticos, a través de una herramienta de experimentación, implicación y participación ciudadana sostenible en el tiempo, por medio de la separación en origen, dando cumplimiento al principio de las 3 erres (Reducción, Reutilización y Reciclaje).

Proyecto postulado a un PMB de la SUBDERE. El proyecto se lo adjudicó la consultora Compostchile.

TEMA	INICIO	TÉRMINO	POSTULACIÓN	ESTADO	MONTO	FINANCIAMIENTO
Proyecto compostaje domiciliario	8-11-2023	8-11-2024	30-08-2022	En ejecución	\$45.668.300	SUBDERE

RECICLAJE MUNICIPAL

Este programa realiza la recolección de residuos reciclables, como papeles y cartones, botellas PET1, botellas vidrios, chatarra domiciliaria, electrónicos. La recolección se realiza de lunes a viernes de 8:30 a 17:30 horas, por personal municipal en triciclos, en los siguientes sectores: establecimientos educacionales, comercio y oficinas públicas, y los jueves en camión para recolección domiciliaria calendarizada en sectores rurales y urbanos.

RECICLAJE CENTRO DE ACOPIO MUNICIPAL AÑO 2023	KILOS
Papeles y cartones	35.769
Pet (botellas plásticas)	7.774
Vidrio	1.655
Chatarra	6.751
TOTAL	51.949

CONVENIOS

- REDIZA

Corresponde al convenio de reciclaje con reciclador de bases de botellas PET (plástico transparente N°1), en sectores rurales, a través de la instalación de contenedores de acopio tipo jaula. Contamos con un total de 20 jaulas distribuidas en los sectores de: Angostura Norte, Angostura Sur, Miraflores, San José de los Lingues, Roma La Paloma, Agua Buena, Talcahue.

TEMA	INICIO	TÉRMINO	ESTADO	KILOS/AÑO	FINANCIAMIENTO
Convenio REDIZA	01-01-2023	31-12-2023	Ejecutado	11.442 kl	Privado

- **RENDERING**

Este convenio consiste en el reciclaje de aceite vegetal en recintos comerciales de la comuna y centro de acopio de reciclaje, actualmente existen 73 locales comerciales unidos a este convenio de reciclaje, entre restaurantes, fuentes de soda y comida rápida.

TEMA	INICIO	TÉRMINO	ESTADO	LITROS/AÑO	FINANCIAMIENTO
Convenio RENDERING	01-01-2023	31-12-2023	Ejecutado	24.965	Privado

- **CRISTORO**

Este convenio consiste en la recolección de botellas de vidrio a través de la instalación de campanas en distintos puntos de la comuna. Actualmente contamos con 11 campanas distribuidas en el radio urbano y rural de la comuna.

TEMA	INICIO	TÉRMINO	ESTADO	KILOS/AÑO	FINANCIAMIENTO
Convenio CRISTORO	01-01-2023	31-12-2023	Ejecutado	76.650 kl	Privado

- **RECIPLAN**

Convenio para el reciclaje de Pet (botellas plásticas), dentro del radio urbano de la comuna, con un total de 17 contenedores tipo jaula.

TEMA	INICIO	TÉRMINO	ESTADO	KILOS/AÑO	FINANCIAMIENTO
Convenio RECIPLAN	01-01-2023	31-12-2023	Ejecutado	1.626,33 kl	Privado

- **COANIQUEM**

Campaña para la recolección de vidrio en directo beneficio de la Fundación Coaniquem.

TEMA	INICIO	TÉRMINO	ESTADO	KILOS/AÑO	FINANCIAMIENTO
Convenio COANIQUEM	01-01-2023	31-12-2023	Ejecutado	52.890	Privado

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL

Los servicios contratados para el año 2023 son los siguientes

TEMA	TRABAJO	INICIO	TÉRMINO	ESTADO	MONTO	FINANCIAMIENTO
Asesoría ambiental	Plan de Ordenamiento Territorial Ambiental etapa II	01-05-23	29-02-24	En Ejecución	\$18.000.000	Municipal
Desarrollo del trabajo mes a mes	Informe Objetivos estratégicos del POTA	01-05-23	05-06-23	Entregado	\$1.800.000	Municipal
	Informe Evaluación y Gestión de Riesgos de Inundaciones de San Fernando	01-06-23	04-07-23	Entregado	\$1.800.000	Municipal
	Informe Evaluación de Riesgo Climático y percepción comunitaria	01-07-23	08-08-23	Entregado	\$1.800.000	Municipal
	Informe Evaluación de riesgo Climático y percepción comunitaria etapa II	01-08-23	31-09-23	Entregado	\$1.800.000	Municipal
	Informe Estrategia Comunicacional	01-09-23	12-10-23	Entregado	\$1.800.000	Municipal
	Informe Integración del POTA y educación climática	01-10-23	03-11-23	Entregado	\$1.800.000	Municipal
	Informe	01-11-23	00-12-23	Entregado	\$1.800.000	Municipal
	Informe	01-12-23	00-12-23	Entregado	\$1.800.000	Municipal

CHARLA “MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS”

Dirigida a organizaciones territoriales y establecimientos educacionales, organizada por la UGA municipal en colaboración con la empresa KDM.

PROFESIONAL APOYO UGA Y COORDINADORA DEL SCAM NIVEL BÁSICO

Objetivo general instalar de forma inicial el SCAM “Sistema de Certificación Ambiental Municipal”, en el municipio para facilitar la integración de la temática ambiental en forma sistematizada, estandarizada, participativa, gradual y realista en la gestión ambiental local del municipio.

TEMA	TRABAJO	INICIO	TÉRMINO	ESTADO	MONTO	FINANCIAMIENTO
Apoyo Profesional UGA	Trabajo profesional y administrativo de la UGA, coordinación del SCAM	01-01-23	31-12-23	En ejecución	\$12.360.000	Municipal

TRABAJO REALIZADO ENTRE JUNIO Y DICIEMBRE DE 2023					
TEMA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	ESTADO	MONTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
Informe sobre la estrategia ambiental comunal	01-01-23	30-06-23	Ejecutado	\$1.000.000 (para todo el proceso)	Ministerio del Medio Ambiente
Informe sobre la conformación de Comité Ambiental Comunal	01-01-23	30-06-23	Ejecutado		Ministerio del Medio Ambiente
Informe sobre el Comité Ambiental Municipal	01-01-23	30-06-23	Ejecutado		Ministerio del Medio Ambiente
Informe sobre los recursos legales	01-01-23	30-06-23	Ejecutado		Ministerio del Medio Ambiente
Informe sobre los recursos financieros	01-01-23	30-06-23	Ejecutado		Ministerio del Medio Ambiente
Informe sobre los recursos humanos	01-01-23	30-06-23	Ejecutado		Ministerio del Medio Ambiente
Informe sobre las tecnologías de la Información	01-01-23	30-06-23	Ejecutado		Ministerio del Medio Ambiente
Informe sobre los recursos de participación ambiental ciudadana	01-01-23	30-06-23	Ejecutado		Ministerio del Medio Ambiente
Informe sobre los recursos de planificación	01-01-23	30-06-23	Ejecutado		Ministerio del Medio Ambiente
Informe sobre las acciones de sustentabilidad interna municipal	01-01-23	30-06-23	Ejecutado		Ministerio del Medio Ambiente
Informe sobre la unidad ambiental municipal	01-01-23	30-06-23	Ejecutado		Ministerio del Medio Ambiente
Informe sobre el diagnóstico del medio natural	01-01-23	30-06-23	Ejecutado		Ministerio del Medio Ambiente
Informe sobre el diagnóstico del medio construido	01-01-23	30-06-23	Ejecutado		Ministerio del Medio Ambiente
Informe sobre el diagnóstico socio ambiental	01-01-23	30-06-23	Ejecutado		Ministerio del Medio Ambiente
Respaldo de participación ciudadana	01-01-23	30-06-23	Ejecutado		Ministerio del Medio Ambiente
Compromisos Nivel Intermedio	01-01-23	30-06-23	Ejecutado		Ministerio del Medio Ambiente
Rendición de gastos nivel básico	01-07-23	30-12-23	Ejecutado	\$1.000.000	Ministerio del Medio Ambiente
Taller virtual de invierno "El rol de los CAC en el Marco de Escazú: La Relevancia del trabajo en red"	01-07-23	30-12-23	Ejecutado	\$1.000.000	Ministerio del Medio Ambiente
Reformulación compromisos Nivel Intermedio	01-07-23	30-12-23	Ejecutado	\$1.000.000	Ministerio del Medio Ambiente
Reformulación de la estrategia ambiental comunal nivel básico	01-07-23	30-12-23	Ejecutado	\$1.000.000	Ministerio del Medio Ambiente

TRABAJO REALIZADO ENTRE JUNIO Y DICIEMBRE DE 2023					
TEMA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	ESTADO	MONTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
Recepción del informe final nivel básico	01-07-23	30-12-23	Ejecutado	\$1.000.000	Ministerio del Medio Ambiente
Firma convenio de cooperación nivel intermedio	01-07-23	30-12-23	Ejecutado	\$1.000.000	Ministerio del Medio Ambiente
Ceremonia entrega de certificación nivel básico	01-07-23	30-12-23	Ejecutado	\$1.000.000	Ministerio del Medio Ambiente
Reformulación rendición de gastos nivel básico	01-07-23	30-12-23	Ejecutado	\$1.000.000	Ministerio del Medio Ambiente
Inducción nivel intermedio	01-07-23	30-12-23	Ejecutado	\$1.000.000	Ministerio del Medio Ambiente
Reintegro de saldo respecto a la transferencia de fondos para el nivel básico	01-07-23	30-12-23	Ejecutado	\$1.000.000	Ministerio del Medio Ambiente

PRONUNCIAMIENTOS DE PROYECTOS DIA PRESENTADOS AL SEA

Los proyectos que ingresan al SEA “Servicio de Evaluación Ambiental” y que ingresan para una “Declaración de Impacto Ambiental”, deben someterse a revisión de todos los órganos del Estado, quienes deben realizar un pronunciamiento, según las competencias de cada uno.

PROYECTOS DIA 2023	INGRESO PERTINENCIA AL SEIA	PRONUNCIAMIENTO	ESTADOS
Parque Fotovoltaico Pequén	Ingresado	Of. N° 444/1547	En Calificación
Parque Fotovoltaico Los Llanos Solar	Ingresado	Of. N° 182/1208	No Calificado / Término anticipado
Nueva Central Fotovoltaica Las Guindillas	Ingresado	Of. N° 171/653 Adenda Of. N° 936/1437	Aprobado
Martínez y Valdivieso	Ingresado	Of. N° 444/1547	Desistido
Restauración Hidráulica y Morfodinámica de Cauce Sinuoso, sector de Placilla Río Tinguiririca Región de O'Higgins	Ingresado	Of. N° 432/1510	No Calificado / Término anticipado
Modificación de Medidas Asociadas a Botadero del Shaft	Ingresado	Of. N° 123/488	Aprobado
Reforzamiento LT 66 KV San Fernando Placilla	Ingresado	Of. N° 194/478 Adenda Of. N° 58/219 Adenda Complementaria Of. N° 112/462	Aprobado
Parque solar Pelequén	Ingresado	Of. N° 163/405	Aprobado

MEJORA CONTINUA

En el constante empeño por fortalecer la eficiencia, la transparencia y la calidad en la gestión municipal, surge la necesidad de establecer una Unidad de Mejora Continua que no solo se enfoque en optimizar procesos, sino que también integre las capacidades de la Ciencia de Datos para potenciar la toma de decisiones basada en evidencia.

En este contexto, el Municipio reconoce la importancia de evolucionar hacia un modelo de gestión más inteligente y estratégico, utilizando las herramientas analíticas que proporciona la Ciencia de Datos para impulsar mejoras sustanciales en todas las áreas de operación.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la Unidad de Mejora Continua del Municipio, con integración de Ciencia de Datos, es potenciar la eficiencia operativa y la toma de decisiones informada a través de la aplicación de metodologías continuas de mejora y el análisis de datos. Buscamos no solo optimizar procesos internos, sino también utilizar la información generada para anticipar tendencias, identificar oportunidades de mejora y, en última instancia, elevar la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Identificación de Procesos Críticos:** Analizar y mapear los procesos internos del Municipio para identificar aquellos que son críticos para la eficiencia y la entrega de servicios de calidad.
- **Implementación de Métricas de Desempeño:** Establecer métricas de desempeño claras para los procesos municipales, permitiendo una evaluación objetiva de la eficiencia y la efectividad en el cumplimiento de objetivos.
- **Desarrollo de Modelos Predictivos:** Utilizar técnicas de Ciencia de Datos para desarrollar modelos predictivos que anticipen patrones y tendencias en áreas críticas, como la demanda de servicios, facilitando una planificación proactiva.
- **Automatización de Procesos Administrativos:** Identificar procesos administrativos susceptibles de automatización y aplicar soluciones tecnológicas para agilizar y reducir errores en tareas rutinarias.
- **Desarrollo de Estrategias de Participación Ciudadana:** Diseñar e implementar estrategias innovadoras que involucren a la comunidad en la toma de decisiones, utilizando datos para recoger opiniones y necesidades locales.
- **Integración de Resultados en la Planificación Estratégica:** Asegurar la integración de los resultados obtenidos a través de la mejora continua y el análisis de datos en la planificación estratégica del municipio, garantizando un alineamiento efectivo con los objetivos a largo plazo.

PLANIFICACIÓN, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN

ANÁLISIS, MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DE ESCENARIOS DE MEJORA PARA LOS PROCESOS OPERATIVOS INTERNOS DE SECPLAN

La gestión y control efectivos de los procesos constituyen pilares fundamentales en cualquier empresa u organización. La definición, estandarización y optimización de los procesos conducen al aumento de la productividad y a la reducción de los tiempos operativos asociados con tareas y actividades rutinarias. Este enfoque simplificador, a su vez, facilita la consecución de los objetivos establecidos por la organización.

El análisis, modelado y simulación de escenarios de mejora para los procesos operativos internos de la Secretaría de Planificación Comunal (Secplan) se presenta como una estrategia integral para fortalecer la eficiencia y eficacia de la entidad. El enfoque propuesto abarca las siguientes fases:

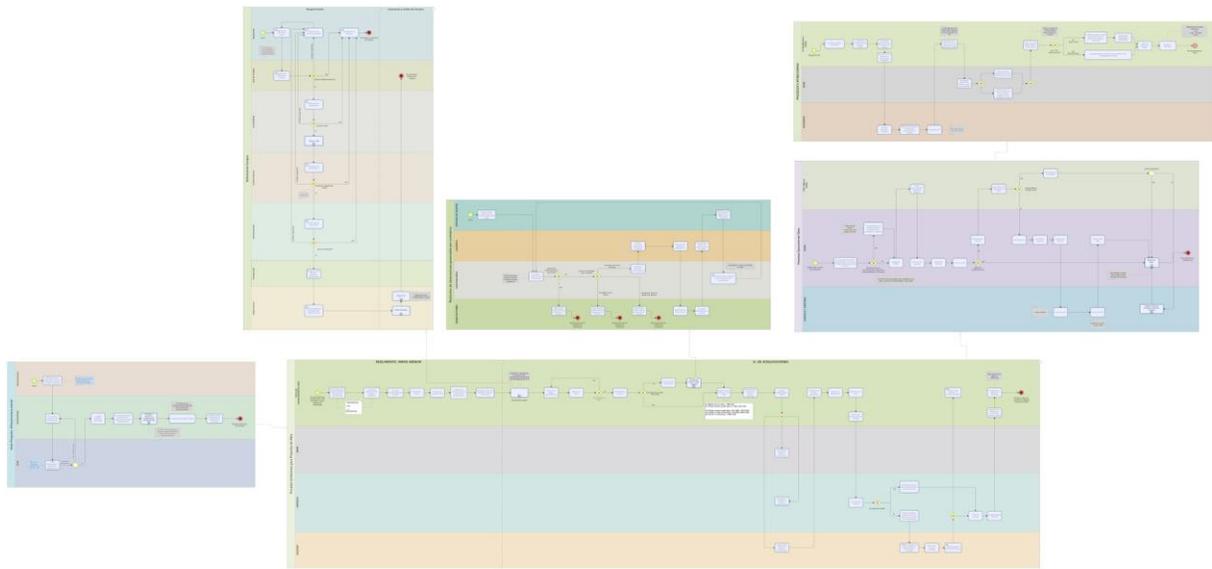
Etapa 1:

- Identificar procesos críticos dentro de Secplan.
- Levantamiento y estandarización de procesos críticos.
- Aplicación de norma BPMN 2.0 para modelar procesos.
- Análisis de procesos según normativa BPMN 2.0 e indicadores internos:
- Levantamiento y creación de métricas e indicadores de rendimiento.

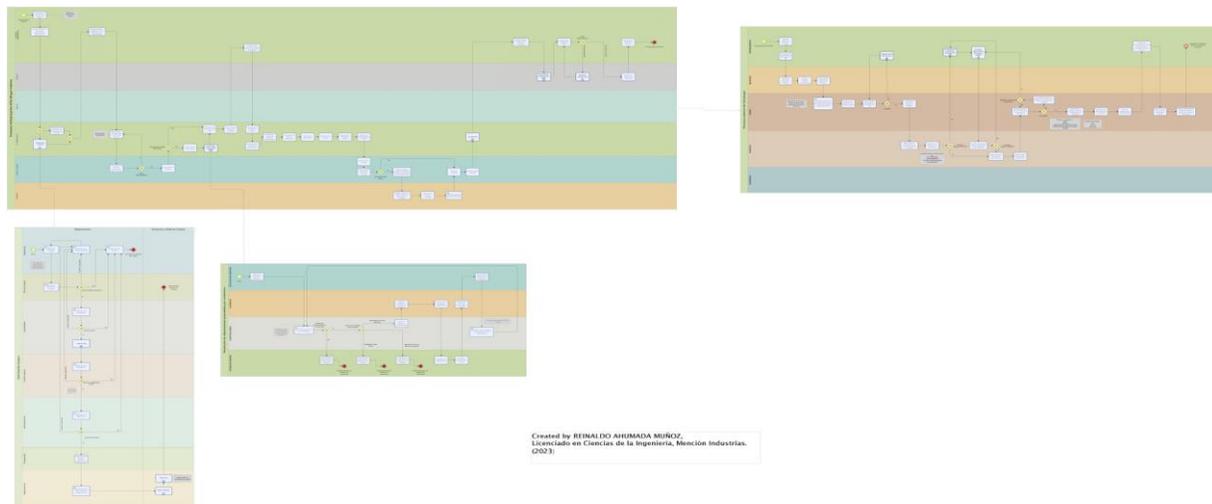
Etapa 2:

- Simulación de nivel 2 para escenario actual del proceso “Anteproyecto de Infraestructura Menor” en un tiempo de 3 años y propuesta de mejoramiento.
- Simulación de nivel 2 para escenario futuro del proceso “Anteproyecto de Infraestructura Menor” en un tiempo de 3 años y propuesta de mejoramiento.
- Propuesta de funcionamiento e integración de los escenarios de mejora.

PROYECTO	Análisis, modelamiento y simulación de escenarios de mejora para los procesos operativos internos de Secplan.
OBJETIVOS Y ALCANCES	Implementar la gestión de procesos con foco en el análisis, estandarización, modelado y simulación de diversos escenarios de mejora aplicados a los procesos operativos internos de la Secretaría Comunal de Planificación (Secplan)
PRODUCTO O SERVICIO	Trabajo de título estudiante de último año de Ingeniería Civil Industrial
ETAPA	Etapa 1: Finalizada; Etapa 2: Finalizada
UNIDAD RESPONSABLE	Mejora Continua
INSTITUCIÓN COLABORATIVA	Universidad de O’Higgins



Mapa de Procesos de Proyectos de Obra Infraestructura Menor



Mapa de Procesos de Proyectos de Obra Infraestructura Mayor

ESPACIO DE TRABAJO EN LÍNEA

Se ha implementado un espacio de trabajo colaborativo en línea para fortalecer la trazabilidad de los proyectos gestionados por Secplan. Este entorno digital, basado en la plataforma de Google Sheets, actúa como un eje central para la ejecución y supervisión de las diversas etapas que conforman cada proyecto.

En este contexto, la información relevante es subida y gestionada por las unidades responsables de cada proyecto, siguiendo un enfoque escalonado que refleja las diferentes fases del ciclo de vida del proyecto. La estructura de la plataforma se organiza en hojas específicas, cada una dedicada a una unidad particular, como Infraestructura Mayor, Infraestructura Menor, Pavimentos, Saneamiento Sanitario, Adquisiciones y Rendiciones.

La construcción de las hojas enunciadas se fundamenta en la alineación con los mapas y maestros de procesos estandarizados, estas se diseñan y proporcionan una guía lógica y secuencial para la ejecución de tareas específicas en el marco de los Proyectos de Obra. El propósito central es permitir que la información ingresada en la plataforma brinda la máxima trazabilidad de los procesos.

De manera fundamental, se integran indicadores temporales en este espacio de trabajo. El enfoque en la optimización del tiempo constituye un pilar esencial en la gestión de procesos, y por ende, se incorporan indicadores tanto a nivel micro, evaluando el tiempo de ejecución de tareas individuales, como a nivel macro, considerando el tiempo total de los procesos. Este enfoque no solo facilita el control preciso de las operaciones, sino que también sirve como base sólida para la toma de decisiones estratégicas, encaminadas hacia la consecución de escenarios favorables y eficientes en la ejecución de los proyectos.

PROYECTO	Trazabilidad de proyectos Secplan
OBJETIVOS Y ALCANCES	Tener una trazabilidad de los proyectos elaborados en Secplan que contenga la etapa en la que se encuentra el proyecto y el tiempo que lleva en esa etapa.
PRODUCTO O SERVICIO	Espacio de trabajo en línea
ETAPA	Mejorado y terminado
UNIDAD RESPONSABLE	Mejora continua; Ciencia de datos
INSTITUCIÓN COLABORATIVA	Universidad de O'Higgins

INGRESO UNIDAD TÉCNICA INFRAMENOR													
N°	NOMBRE	CÓDIGO	ESTADO PROYECTO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	TIPO DE INTERVENCIÓN	PLAZO DE PROYECTO (CORTO/MEDIANO/LARGO)	AÑO DE INICIO	FUENTE FINANCIAMIENTO	UNIDAD	ENCARGADO UNIDAD	PRESUPUESTO DISPONIBLE	SUPLEMENTO (APORTE ADICIONAL)	PRESUPUESTO DISPONIBLE TOTAL (FUENTE DE FINANCIAMIENTO + APORTE MUNICIPAL)
1-ME	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL CAMINO REAL	1-C-2021-1041	Adjudicado	Sedes	CONSTRUCCIÓN	LARGO	2021	SUBDERE - PAFU	INFRAMENOR	Mario Vergara	\$74.975.850	\$22.492.753	\$97.468.603
2-ME	REPOSICIÓN DE Luminarias DE SODIO A LED SECTOR SUR-PONIENTE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO	no aplica	Ejecutado	Luminaria	REPOSICIÓN	CORTO	2021	Cuenta Corriente Municipal	INFRAMENOR	Luis Orellana	\$26.475.915		\$26.475.915
3-ME	MEJORAMIENTO PLAZA VILLA LAS TRIBUNAS SAN FERNANDO	40020E13-0	Dejerto	Áreas verdes	MEJORAMIENTO	CORTO	2019	GORE - FRII	INFRAMENOR	Mario Vergara	\$99.115.421	\$35.732.325	\$134.847.746
4-ME	HABILITACIÓN CICLOVÍA CALLE REGRETE TRAMO ENTRE CARDENAL CARO Y AL BARRIO DE VELÁSQUEZ	40020907-0	Revisado	Movilidad	HABILITACIÓN	LARGO	2020	GORE - FRII	INFRAMENOR	Mario Vergara	\$99.335.000		\$99.335.000
5-ME	MEJORAMIENTO PLAZOLETA DE JEROS SECTOR CÚVICO SAN FERNANDO	1-C-2021-248	En licitación	Áreas verdes	MEJORAMIENTO	CORTO	2021	SUBDERE - PAFU	INFRAMENOR	Mario Vergara	\$72.110.612	\$21.633.184	\$93.743.796
6-ME	INSTALACION REDUCTORES VELOCIDAD EDBARRIOS HARRIS Y TRIBUNAS	1-B-2021-131	Ejecutado	Movilidad	INSTALACIÓN	CORTO	2021	SUBDERE - PAFU	INFRAMENOR	Mario Vergara	\$25.035.546		\$25.035.546

Espacio de trabajo en línea de Infraestructura Menor

DOCUMENTACIÓN DE PROCESOS

Con el objetivo de asegurar una ejecución eficaz de los procesos administrativos de Secplan, se ha iniciado la documentación de estos, los que se encuentren asociados a los Proyectos de Obra. Este enfoque meticuloso abarca la evaluación de factores críticos inherentes a cada proceso, incluyendo la asignación de recursos humanos por tarea, la disponibilidad de tecnologías pertinentes, el cumplimiento de normativas y legislaciones aplicables, la adhesión a los plazos legales o proyectados por actividad, y la obtención de los certificados o documentación necesaria para la ejecución. Este proceso de documentación busca no solo optimizar la gestión operativa,

sino también garantizar la transparencia y la conformidad con los estándares legales y de calidad establecidos.

PRESUPUESTO: DESARROLLO DE MÓDULO DE SOLICITUDES DE COMPRA

Para poder lograr el objetivo de la transformación digital del Estado, está en proceso final de desarrollo y futura implementación el módulo de solicitudes de compra en la plataforma de presupuesto municipal. Actualmente el módulo se encuentra en testeo para iniciar el proceso de implementación durante el año 2024.

PROYECTO	Solicitudes de compras Municipales
OBJETIVOS Y ALCANCES	Tener una trazabilidad de las solicitudes de compras requeridas por todas las unidades del municipio, identificando el proceso desde inicio a fin.
PRODUCTO O SERVICIO	Espacio de trabajo en línea
ETAPA	Testeo e implementación (2024)
UNIDAD RESPONSABLE	Mejora continua; Informática

PLATAFORMA DE GESTIÓN DE SOLICITUDES CIUDADANAS 2.0

Se propone el desarrollo de una plataforma interna destinada a la gestión de solicitudes provenientes de los ciudadanos, contemplando la implementación de la versión 2.0, la cual incluye las modificaciones a problemas previamente identificados y requeridos. Esta plataforma tiene como objetivo principal dar un manejo eficaz a las solicitudes recibidas, garantizando la trazabilidad de cada una de ellas, así como la coordinación y asignación adecuada de responsabilidades, con el fin de brindar respuestas precisas y oportunas. Asimismo, se plantea que esta herramienta permita al alcalde supervisar y monitorear las solicitudes provenientes de la comunidad, lo cual contribuirá a mejorar la comunicación y el servicio ofrecido por la institución municipal.

En este contexto, se contempla la implementación de medidas que promuevan la apertura y el acceso digital para la comunidad, con el propósito de ampliar la participación ciudadana y mejorar la experiencia del usuario. Esto incluye la optimización del diseño y la navegación del usuario (front end), así como la mejora de la generación de reportes relacionados con las solicitudes recibidas. Además, se plantea la creación de una base de datos robusta y segura, que permita almacenar y gestionar eficientemente la información relacionada con las solicitudes ciudadanas. Para garantizar la seguridad y la confidencialidad de los datos, se sugiere implementar un sistema de acceso mediante clave única, que facilite una gestión más efectiva y transparente de la plataforma.

PROYECTO	Solicitudes ciudadanas versión 2.0
OBJETIVOS Y ALCANCES	Solicitudes por medio de clave única del usuario. Mejora en diseño, experiencia, trazabilidad, bases de datos y reportes.
PRODUCTO O SERVICIO	Plataforma ciudadana.
ETAPA	Desarrollo V.2.0 (2024)
UNIDAD RESPONSABLE	Mejora continua; Informática

PLATAFORMA YOINFORMO

Diseño de una plataforma de georreferenciación para el reporte de daños en la infraestructura pública. La plataforma se diseñó en conjunto con el laboratorio CITIAPS de la Universidad de Santiago de Chile e incluye un sistema de cuentas de dos tipos: administrador e informante. Los informantes son cuentas para que funcionarios del municipio realicen los reportes de daños en la infraestructura pública de la ciudad, que pueden ser reportados directamente por un funcionario municipal o bien mediados por la solicitud de alguna organización como juntas de vecinos u otros. La plataforma georreferencia el reporte y además genera una base de datos con la información asociada al daño reportado. Los administradores son aquellos funcionarios encargados de usar la base de datos para transformar éstos en información que permita tomar decisiones del modo en que se solucionará la problemática reportada.

Uso durante 2023:

- Programas de bacheo de la ciudad.
- Reportes del estado de los barrios de la ciudad.
- Propuesta como medio verificador de algunas de las metas PMG de la SECPLAN para el 2024.
- Se registraron 155 reportes en 2023.

PROYECTO	YoInformo (Reporte de daños en la Infraestructura Pública)
OBJETIVOS Y ALCANCES	Reportes georreferenciados de daños en la Infraestructura Pública y generación de base de datos municipal.
PRODUCTO O SERVICIO	Plataforma
ETAPA	Terminado
UNIDAD RESPONSABLE	Mejora continua; Ciencia de datos
INSTITUCIÓN COLABORATIVA	CITIAPS Universidad de Santiago de Chile

Inicio Plataforma YOINFORMO (vista administrador plataforma)

DIGITALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE OBRA DE SECPLAN

Entiéndase en adelante el 'roadmap' de un Proceso de Digitalización como aquel conformado por las siguientes etapas: Modelamiento → Optimización → Digitalización → Analítica y Ciencia de Datos

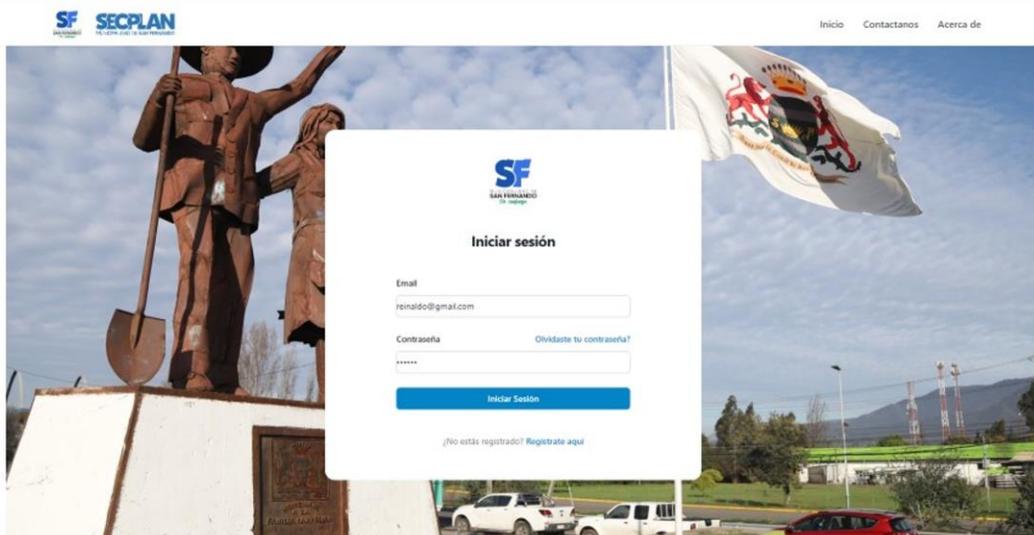
Este proyecto tiene como fin digitalizar los procesos operativos relacionados a todo el flujo de tareas relacionadas con los proyectos de obra que desarrolla Secplan. En sus dos primeras etapas, realizadas el segundo semestre de 2023, el proyecto realizó:

- A. Análisis, levantamiento y modelamiento de la información de los procesos de obra de tipo menor, mayor, pavimentos y saneamiento sanitario, incluyendo unidades de apoyo tales como adquisiciones y rendiciones de Secplan.
- B. Diseño e inicio del desarrollo de un sistema de trazabilidad para definir, medir, analizar, optimizar y controlar los procesos de proyectos de obra de Secplan.

Estas dos primeras etapas se desarrollan en conjunto al pasante de la carrera de Ingeniería Civil Industrial de la Universidad de O'Higgins, Reinaldo Ahumada Muñoz. Estas dos primeras etapas generan como resultado una tesis titulada 'Análisis, Modelamiento y Simulación de escenarios de mejora para los procesos operativos internos de Secplan - San Fernando'.

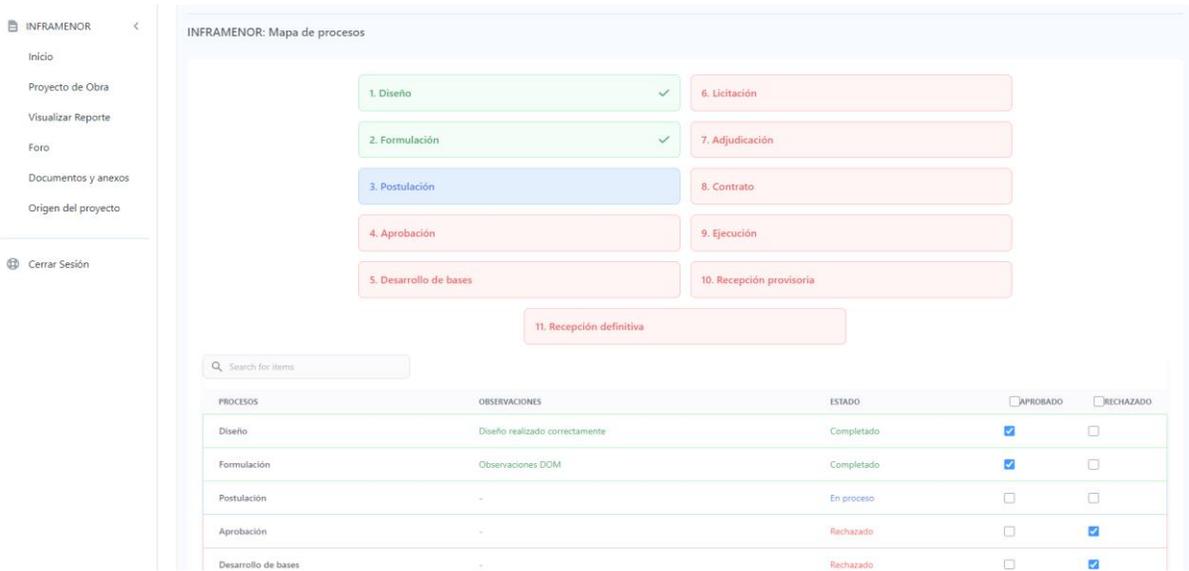
PROYECTO	Digitalización de los Procesos de Obra de Secplan
OBJETIVOS Y ALCANCES	Conocer el flujo de tareas de los procesos de obra de Secplan. Digitalización de los procesos de Secplan en general. Trazabilidad de los procesos de proyectos de obra
PRODUCTO O SERVICIO	Plataforma - Digitalización.
ETAPA	Terminado (2 primeras etapas)
UNIDAD RESPONSABLE	Mejora continua; Ciencia de datos
INSTITUCIÓN COLABORATIVA	Universidad de O'Higgins

INTRANET MUNICIPAL – SISTEMA DE TRAZABILIDAD



Mejora Continua y Ciencia de Datos, SECPLAN, I. Municipalidad de San Fernando

Inicio Intranet Municipal San Fernando



Intranet sección SECPLAN correspondiente a Unidad de Infraestructura Menor

ALGORITMO DE PRIORIZACIÓN DE CARTERAS DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

El desarrollo de este algoritmo tiene por objetivo la priorización basada en datos de una cartera de proyectos de infraestructura pública. Busca cubrir la necesidad de asignar el recurso público de manera transparente y objetiva. Además, permite usar los datos de la ciudad para caracterizar cada uno de los proyectos y poner en uso la información que poseen los organismos públicos del país de cada una de las ciudades, particularmente San Fernando.

Este algoritmo consiste en una mezcla de metodologías multicriterio y análisis de redes tipo grafo.

PROYECTO	Algoritmo Priorización de carteras de Proyectos de Infraestructura Pública
OBJETIVOS Y ALCANCES	Priorizar proyectos de Infraestructura Pública de acuerdo a bases de datos comunales. Apoyar la toma de decisiones basada en datos y hacer una asignación del recurso público en esta materia más transparente y objetiva.
PRODUCTO O SERVICIO	Algoritmo
ETAPA	Terminado
UNIDAD RESPONSABLE	Mejora continua; Ciencia de datos
INSTITUCIÓN COLABORATIVA	No aplica

REPRESENTACIÓN MUNICIPAL EN CONFERENCIA INTERNACIONAL Y SIMPOSIO.

Presentación del trabajo 'Planificación urbana basada en datos: Una planificación prospectiva desde el municipio de San Fernando' en 'Conferencia Internacional 2023 Ciudades Resilientes', eje Gobernanza Urbana, realizado en la ciudad de Concepción.

Convocatoria, organización y exposición en 'Simposio Secplan: Uso de datos en la planificación comunal'. La convocatoria involucra la invitación a participar a esta instancia de discusión acerca del uso de datos a aquellas instituciones colaborativas y con quienes se trabajó durante el año 2023, a saber, INE, Universidad de O'Higgins (Escuela de Ingeniería), Universidad de Santiago (CITIAPS), Universidad Adolfo Ibáñez (Centro de Inteligencia Territorial).

PROYECTO	Planificación urbana basada en datos.
OBJETIVOS Y ALCANCES	Mostrar el trabajo que desarrolla el Municipio de San Fernando en el uso de datos para la planificación de la ciudad.
PRODUCTO O SERVICIO	Representación Municipal
ETAPA	Terminado
UNIDAD RESPONSABLE	Mejora continua; Ciencia de datos
INSTITUCIÓN COLABORATIVA	No aplica

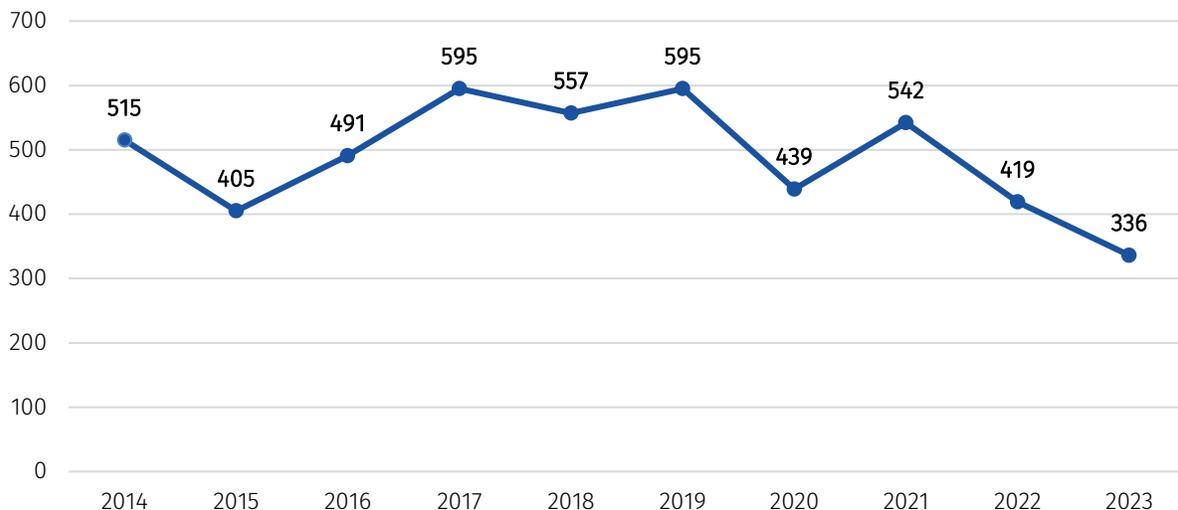
ANÁLISIS DE CLÚSTER DE SINIESTROS DE TRÁNSITO

El análisis de *clúster* de los siniestros de tránsito nos permite identificar aquellos puntos de la comuna con mayor número de accidentes, agrupando los datos por área geográfica. El análisis se realiza en base a los datos históricos desde el año 2018. Este trabajo nos permite priorizar y tomar medidas para los sectores más críticos de la ciudad.

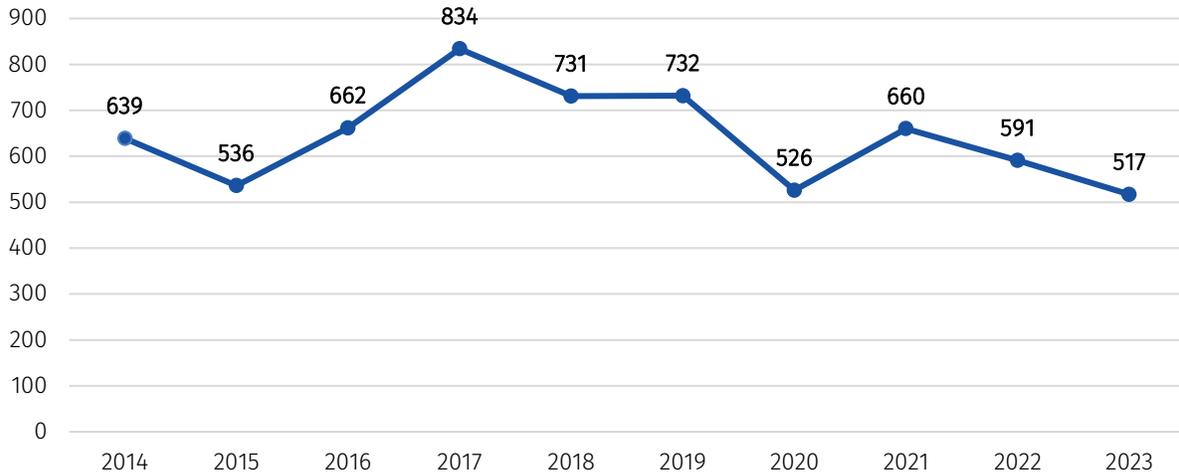
Por otro lado, un análisis descriptivo realizado a los datos destaca la baja progresiva de los siniestros a partir del 2021, mientras que el 2023 es el año con menor número de siniestros de los últimos 10 años (ver gráfico adjunto) tanto de área urbana como del área urbana-rural.

PROYECTO	Machine Learning No Supervisado de Siniestros de Tránsito San Fernando.
OBJETIVOS Y ALCANCES	Determinar el comportamiento de los siniestros dentro de la comuna, los lugares con mayor número de ocurrencia y el comportamiento general de éstos a través de los años.
PRODUCTO O SERVICIO	Ciencia de Datos aplicado a los Siniestros de Tránsito
ETAPA	Terminado
UNIDAD RESPONSABLE	Mejora continua; Ciencia de datos
INSTITUCIÓN COLABORATIVA	No aplica

Siniestros de Tránsito San Fernando Urbano 2014-2023



Siniestros de Tránsito San Fernando Urbano y Rural 2014-2023



RED DE COLABORADORES PÚBLICO-ACADÉMICOS

Durante el primer semestre de 2023, la unidad de Ciencia de Datos ha establecido un trabajo colaborativo con distintas instituciones públicas y académicas, lo que se ha traducido en mesas de trabajo técnicas, participación en congresos, uso de fuentes de datos, entre otros. El objetivo principal ha sido llevar a cabo el análisis crítico y metodológico de distintos tipos de datos que apoyan la toma de decisiones del municipio y promueven la transparencia.

Red de Instituciones colaborativas con Unidad de Ciencia de Datos



PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (Prodesal)

Objetivo del Programa

Aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios micro productores, principalmente por la venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar y promover la gestión de articulaciones con actores público-privados en los ámbitos definidos como de apoyo al mejoramiento de las condiciones de vida, para los usuarios del programa.

Ejes de Trabajo del Programa

La estrategia de intervención del Programa está diseñada tomando en consideración las características y necesidades de los micro productores, quienes constituyen la población objetivo del Prodesal. En este contexto, y para alcanzar su objetivo, INDAP se ha propuesto organizar la ejecución del programa en base a dos ejes de trabajo:

Eje productivo

Este eje será abordado mediante el desarrollo de capacidades y el acceso a subsidios productivos a pequeña escala, que permitan a los usuarios aumentar la venta de excedentes de su autoconsumo, tanto del producto de las actividades silvoagropecuarias y las actividades conexas a ellas, o bien, producto de la disminución de egresos generada en la producción.

Cabe destacar que el fomento de las actividades económicas conexas a la agricultura como artesanía, turismo rural y alimentos procesados, entre otros, constituyen un desafío relevante para Prodesal en pos de la generación de ingresos de los usuarios, dada las potencialidades y restricciones en la dotación de recursos productivos ligados únicamente al ejercicio de la actividad silvoagropecuaria. Asimismo, se promoverá la articulación con instituciones públicas y/o privadas que contribuyan al desarrollo de dichas actividades.

A través de un Plan De Trabajo Anual (PTA) se definen las acciones a desarrollar por el programa en el plazo de un año.

Eje Apoyo al Mejoramiento de las Condiciones de Vida (EMCDV):

El eje de Desarrollo Social del Programa se enfoca en promover acciones público-privadas para fortalecer el desarrollo local, siguiendo los lineamientos establecidos en la Política Nacional de Desarrollo Rural. Priorizando áreas como vivienda, acceso a servicios básicos, salud, educación, conectividad y equidad, busca reducir las disparidades en los territorios rurales. Mediante un Plan de Articulación Social, se coordinan intervenciones a ejecutar en un lapso de 2 años, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los usuarios y facilitar la conexión entre la oferta social y las comunidades beneficiarias.

ACTIVIDADES PRODESAL SAN FERNANDO

Eje productivo

Actividades con los usuarios como capacitaciones, días de campo, giras, asesorías especialistas, reuniones, parcelas demostrativas.

ACTIVIDAD	TEMÁTICA	MES	PARTICIPANTES
Asistencia al Seminario sobre Aphelenchoides fragariae y Drosophila Suzuki.	Esta actividad está orientada principalmente a productores de frutillas, equipos técnicos SAT y Prodesal, además los funcionarios de INDAP, dentro de esta actividad, también se tuvo una instancia práctica donde se utilizó el laboratorio de la UOH.	Enero	Equipo Prodesal
Reunión de Comisión de Agricultura y Gobierno Regional "Proyecto de Adaptación al Cambio Climático".	Beneficia a los sectores del secano costero de la región de O'higgins, donde se incluyen 8 comunas de la provincia de Cardenal Caro. Se abordó también propuestas para el destino de las inversiones en maquinaria que se adquirieron (8 tractores) para que puedan seguir siendo utilizados por agricultores de la región. Proyecto financiado por GORE, ejecutado por INIA. No hay seguridad si es FIC, maquinaria en desuso en Litueche. Maquinaria cero labranzas, método específico de producción que aumenta uso del agua, materia orgánica del suelo.	Enero	Equipo Prodesal
Reunión sobre Despliegue de Agroecología que está realizando INDAP.	Se trataron conceptos de agricultura agroecológica, biodinámica, orgánica y permacultura. Además, se solicitó a los equipos técnicos de Prodesal aplicar encuesta de diagnóstico para agricultores que están desarrollando prácticas agroecológicas para identificar los potenciales usuarios agroecológicos. Se realiza encuesta a 35 usuarios del programa que desarrollan prácticas relacionadas con la agroecología	Enero	Equipo Prodesal
Reunión en Chimbarongo dictada por el equipo del proyecto FIC- Calidad del agua.	El objetivo fue mostrar los avances y resultados preliminares que se han obtenido durante la investigación con el fin de producir inocuo y las dificultades de producir limpio, ligado principalmente a la calidad del agua.	Enero	15 Usuarios
1era. Mesa de Coordinación para presentación del Plan de Trabajo Anual (PAT) 2023.	Se abordaron los siguientes temas: asesorías técnicas, inversiones – fondos concursables y actividades complementarias que se desarrollarán durante el año de acuerdo a las necesidades y/o problemáticas que se busca mejorar, además de las acciones que se realizarán según Plan de Articulación Social (PAS) correspondiente al 2do año de ejecución, entre otras.	Marzo	Prodesal Contraparte Municipal Agencia de Área INDAP Usuarios del Programa
Ceremonia de entrega de Fondo de Operación Anual 2023.	Destinada a usuarios tipificados como microproductores. Además, se ejecuta el Día de Campo Prodesal para exposición de la oferta de maquinaria agrícola, insumos agrícolas, de riego y servicios del rubro silvoagropecuario.	Marzo	Prodesal Contraparte Municipal Agencia de Área INDAP 150 Usuarios del programa

Participación en taller teórico-práctico de injertación.	En esta actividad salió un bus municipal desde la Plaza de Armas de la ciudad con destino al CEAF a las 8:30 horas con 20 usuarios del programa	Marzo	20 Usuarios Equipo Prodesal
Participación en reunión sobre Bono Legal de Aguas.	Con ejecutivos y dirección de área INDAP San Fernando, se informa al equipo técnico sobre la apertura del concurso. Su objetivo es apoyar a los usuarios en la regularización de la tenencia de aguas, para lo cual se presentan 44 carpetas de postulación de los usuarios que califican según las bases del concurso.	Mayo	Equipo Prodesal
Seminario "Experiencias Agroecológicas en la Región de O'Higgins".	La convocatoria está dirigida a agricultores y agricultoras que desarrollen algunas prácticas agroecológicas y/o estén interesados en hacer la transición hacia una agricultura más sustentable.	Julio	16 Usuarios Equipo Prodesal
Organización y Coordinación de actividad "Entrega de ayuda temprana de alimento animal".	Dirigida a ganaderos usuarios de INDAP de la comuna de San Fernando afectados por las lluvias e inundaciones ocurridas en junio recién pasado, en el marco de ayudas tempranas del Ministerio de Agricultura, fechas de entrega: martes 25 y jueves 27 del presente en Parque Abel Bouchon.	Julio	120 Agricultores
Segunda Mesa de Coordinación	El equipo técnico presenta avances del Plan de Trabajo Anual (PTA) y Plan de Articulación Social (PAS) 2023. Se informa sobre actividades pendientes por realizar, según PTA y PAS. Se informa sobre articulación de recursos a través de postulaciones a concursos y proyectos presentados a la fecha. Se informa renuncia de coordinador.	Agosto	Equipo Técnico Usuarios Prodesal Contraparte Municipal SECPLAN Contraparte INDAP
Feria Libre Manso Velasco	Coordinación de usuarios que asisten a Feria Libre de Manso de Velasco los días miércoles y sábados de cada semana.	Agosto a Diciembre	Equipo Técnico Usuarios Prodesal
Taller de Vermicompostaje	Se inicia el Ciclo de Talleres de "Vermicompostaje a partir de residuos domiciliarios" en convenio con el Instituto AIEP, el que es impartido por profesores y alumnos de la carrera técnico agrícola y de negocios. La actividad fue dirigida 4 grupos de 5 usuarios en los sectores Roma, San Ernesto de Los Lingues, Agua Buena. Los temas tratados fueron características anatómicas de la lombriz californiana, alimentación, hábitat y crianza, entrega de 4 vermicomposteras. Los talleres fueron realizados con fechas 11 y 12 de septiembre / 11 y 13 de octubre.	Septiembre / Octubre	Equipo Técnico Usuarios Prodesal
Reunión FIC "Sistema de integración, agricultura y turismo" USACH	Capacitación para uso de plataforma dirigida a emprendedores, en el contexto del proyecto FIC "Sistema de integración agricultura y turismo", impartido por profesionales de la USACH. Usuarios crearon una cuenta para ofrecer sus productos y servicios a través de la plataforma, con el fin de crear una ruta turística rural en la comuna.	Septiembre	Equipo Técnico Usuarios Prodesal Profesionales USACH, FIC "Sistema de integración, agricultura y turismo"
Segundo Catastro Emergencia Climática	Equipo técnico realiza catastro en terreno y llenado de "Ficha de Afectación Silvoagropecuaria" del Ministerio de Agricultura, con agricultores/ganaderos de la comuna que están acreditados en INDAP y NO INDAP, que sufrieron daños producto de las lluvias.	Septiembre	Equipo Técnico Agricultores NO INDAP Agricultores INDAP
Entrega Alimentación Aves		Septiembre	Equipo Técnico Agricultores INDAP

	En marco de la Emergencia Agrícola, el equipo técnico apoya a Agencia de Área San Fernando y Seremi de Agricultura, en la entrega de alimentación para aves a usuarios acreditados en INDAP y NO INDAP.		Profesionales INDAP Área San Fernando
Asesoría de bioseguridad y manejo productivo avícola	El especialista Médico Veterinario, René Machuca, junto al equipo técnico del programa, realizan visita a gallineros de traspatio en sector La Ramada y Puente Negro. Se hacen observaciones y análisis respecto a infraestructura, raza, nutrición y raciones de alimentación, elementos del gallinero y sanidad avícola. En una segunda instancia se realizó una charla de capacitación en avicultura familiar campesina, la que se llevó a cabo en el Auditorio de la Casa de la Cultura de la comuna de San Fernando, dirigida a usuarios del programa Prodesal del rubro autoconsumo y avícola.	Septiembre	Equipo Técnico Usuarios Prodesal Asesor Especialista
Asesoría especializada en Apicultura Regenerativa	La actividad consistió en una visita predial a usuarios del programa del rubro apícola para realizar capacitación teórica y práctica en Apicultura Regenerativa. La asesoría fue impartida por el especialista Emanuel Canales, quien asistió junto a la asesora correspondiente. Se realizaron visitas durante los días martes 10 y miércoles 11 de octubre en sector Roma, Polonia, Agua Buena y Puente Negro respectivamente. El especialista realizó inspección sanitaria de apiarios y colmenas, con el objetivo de monitorear y/o detectar presencia de enfermedades comunes en la etapa de salida de invernada. Entregó recomendaciones sobre manejos apícolas regenerativos para mantener una colmena saludable y productiva. La actividad culminó el día miércoles 11 de octubre, con un taller grupal de capacitación donde se trataron aspectos técnicos y metodológicos de la Apicultura Natural Regenerativa (ANR), orientados al mejoramiento productivo y bienestar de la pequeña y mediana apicultura. Además, compartió sus experiencias de apicultura natural regenerativa con apicultores de otras regiones.	Octubre	Equipo Técnico Usuarios Prodesal Asesor Especialista
Asesoría especializada en Agroecología	La asesoría en agricultura agroecológica fue realizada por la especialista Carolina Miranda de la empresa Agrícola Permacultura Integral SPA de la comuna de San Fernando, la cual consistió en 2 visitas prediales a un grupo de 12 agricultores del programa que desarrollan prácticas agroecológicas y/o tienen interés de implementar otras técnicas. La especialista asistió junto al equipo técnico y se realizaron 4 visitas diarias durante los días 10, 11 y 12 de octubre y 21, 22 y 23 de noviembre del presente año. Además, el día 25 de octubre se realizó un taller grupal en las dependencias de EcoAldea Pailimay ubicada en Sierras de Bellavista para conocer los sistemas agroecológicos que poseen y en la parte práctica los usuarios tuvieron la posibilidad de hacer una pila compost y otra de bokashi, sustratos que se ocupan en agricultura agroecológica.	Octubre /Noviembre	Equipo Técnico Usuarios Prodesal Asesor Especialista
Capacitación en establecimiento y manejo productivo de la pradera	La actividad consistió en una charla grupal teórica-práctica en terreno sobre suelo, fertilización, establecimiento, riego, cosecha, postcosecha, control de malezas, plagas y enfermedades y manejo de la pradera, dirigida principalmente a usuarios del rubro de praderas del programa.	Octubre	Equipo Técnico

	Se evaluó 1 pradera establecida del usuario Cristian Zúñiga, del sector Roma. Fue impartida por el especialista Ricardo Herrera Tascon.		Usuarios Prodesal Asesor especialista
Ceremonia Cierre Talleres de Vermicompostaje	AIEP San Fernando invita a los usuarios participantes de los talleres de "Vermicompostaje" y les hace un reconocimiento con la entrega de un diploma.	Octubre	Equipo Técnico Usuarios Prodesal
Gira apícola	Se realizó gira apícola dirigida a usuarios del rubro apícola la que consistió en una visita a La Casa de la Miel - Colmenares Monimony ubicada en la comuna de Pichidegua, donde nos recibió la Sra. Mónica Rodríguez Fica, una emprendedora que lleva años desarrollando un turismo sustentable en el rubro de la miel, quien dio a conocer cómo comenzó a emprender y los procesos por los que ha pasado para innovar y darse a conocer. También llamó a los usuarios a trabajar en la motivación al emprendimiento y cómo pueden aprender sobre elaboración de subproductos de la colmena. Realizaron además un recorrido por las instalaciones de la fábrica apícola.	Octubre	Equipo Técnico
	Además, se desarrolló un taller práctico de elaboración de los siguientes subproductos de la colmena, donde los usuarios asistentes aprendieron los procesos para elaborar.		Usuarios Prodesal
Gira Expo Jardines 2023	Equipo técnico, junto a usuarias del rubro viveros y plantas ornamentales, hacen un recorrido por la Expo, desarrollada en la comuna de Vitacura. Observando las últimas tendencias en paisajismo consciente y sustentable, además de realizar compras de inversión, con fondos IFP 2023.	Octubre	Equipo Técnico Usuarias Prodesal
Charla "Rutina de Ordeña y Detección de Mastitis en ganado bovino"	Equipo técnico, junto a alumna en práctica de Medicina Veterinaria UOH, realizan charla en predio de usuario Nelson Liberona, ubicado en San José de Los Lingues. Los temas abordados tuvieron relación con la prevención de la mastitis, a través, de las prácticas sanitarias durante la ordeña. Además, se hizo una revisión de la máquina de ordeña, mostrando a los asistentes su funcionamiento, su pro y contra.	Noviembre	Equipo Técnico Usuarios Prodesal Alumna en Práctica Medicina Veterinaria UOH
Reunión FIC "Inocuidad y calidad del agua en la región de O'Higgins"	Asisten Equipo Técnico y usuarios a la comuna de Chimbarongo, donde se conversa sobre fondos o proyectos concursables que permitan la postulación a filtros de agua en los predios agrícolas.	Noviembre	Equipo Técnico Usuarios Prodesal
EXPOCOL 2023	Equipo técnico apoya a 5 usuarios del programa a instalar stand con productos agrícolas, pendón Prodesal 6x3 mts., toldo sombra, agua y publicidad del programa.	Diciembre	Equipo Técnico Usuarios Prodesal
Unidad Demostrativa Hidroponía	Se implementó unidad demostrativa de Sistema Hidropónico bajo Raíz Flotante, la cual fue ejecutada por el especialista Freddy Pizarro, quien creó 6 mesas de cultivo de 3m2, con una capacidad de 54 plantas cada una. Estas, se confeccionaron junto a los usuarios y contempló la entrega de planchas plumavit, plantas de lechuga, postura y fertilizantes para las 6 mesas de cultivo. Además, incluyó asesorías, visitas técnicas prediales y apoyo técnico durante el mes. La actividad se realizó en los predios de usuarios del sector Roma y San José de Los Lingues, donde se podrán realizar actividades en el futuro.	Diciembre	Equipo Técnico Usuarios Prodesal Asesor Técnico

<p>Taller de Herraaje y podología en equinos de trabajo y reproducción</p>	<p>“Taller de Herraaje y podología en equinos de trabajo y reproducción” fue impartido por el profesional Médico Veterinario y Herrador Sergio Beltrán. Se realizó en el predio del usuario Don Carlos Pereira, ubicado en Roma. Taller teórico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación estática y dinámica del casco. - Posición correcta para evaluar balances del casco. - Retiro de Herradura, despalme correcto, preparación de herradura en frío y en caliente, clavado, remache y pulido de muralla. - Preparación de herradura en caliente por medio de una fragua - Se realizó una exposición de los tipos de herraduras y clavos a usarse dependiendo de la anatomía del caballo y su finalidad. <p>Taller práctico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación estática y dinámica del casco - Posición correcta para evaluar balances del casco - Retiro de Herradura, despalme correcto, preparación de herradura en frío y en caliente, clavado, remache y pulido de muralla. - Preparación de herradura en caliente por medio de una fragua. 	<p>Diciembre</p>	<p>Equipo Técnico</p> <p>Usuarios Prodesal Médico Veterinario especialista Herrero</p>
<p>Asesoría en Desarrollo de Marca Comercial</p>	<p>La actividad fue realizada por la diseñadora gráfica María Ximena Herreros, quien trabajó con un grupo de 10 usuarios del programa en la co-creación de identidad de marca para el emprendimiento que tiene cada uno. El servicio de diseño gráfico incluyó la entrega de 3 propuestas iniciales más 3 correcciones de diseño de logotipo en formato: Illustrator (editable), PDF (uso de impresiones), PNG (fondo transparente) y PNG (Ajustado para RRSS). Para el diseño de logo, la diseñadora tuvo 3 iteraciones personalizadas con el usuario/a, 1 de ellas de manera presencial en oficina Prodesal, y el resto vía telefónica.</p> <p>Además, se incluyó diseño y entrega de 1 pack de 100 tarjetas de presentación doble cara con laminado tamaño estándar, más 1 timbre automático con el logo a cada uno de los 10 usuarios/as.</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Equipo Técnico</p> <p>Usuarios Prodesal</p> <p>Diseñadora Gráfica</p>
<p>Tercera Mesa de Coordinación</p>	<p>Se realizó balance y cierre del año con respecto a la ejecución del Plan de Trabajo Anual y Plan de Articulación Social 2023, la cual concluyó con un Taller de comunicación efectiva y manejo de conflictos para el trabajo colaborativo. Asistieron usuarios representantes de los rubros productivos, ejecutivos de INDAP y representantes de la contraparte municipal.</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Equipo Técnico</p> <p>Usuarios Prodesal</p> <p>Contraparte Municipal SECPLAN</p> <p>Contraparte INDAP</p>

Visitas técnicas y contacto: Se realizan visitas prediales según la programación de Plan de Trabajo Anual a los rubros prioritarios praderas, apícola, avícola, autoconsumo agrícola, autoconsumo avícola, autoconsumo pecuario, ganaderías, Vivero y Ornamental y Cultivos anuales y frutales, de acuerdo a los requerimientos y necesidades del rubro y aplicación de encuesta Ingresos Brutos por Venta (IBV), realizando un total de 1.161 visitas en el año, de las cuales 479 visitas se realizaron en el 2do semestre.

Articulación de recursos: Recursos articulados con los cuales los usuarios pueden potenciar sus emprendimientos agrícolas y recursos que están destinados a disminuir los efectos adversos provocados por la sequía.

ACTIVIDAD	MES	TEMÁTICA	USUARIOS BENEFICIADOS	RECURSOS ARTICULADOS
Praderas suplementarias	Febrero	Establecimiento de praderas suplementarias (avena y avena vicia) para alimentación de ganado bovino.	9	\$ 3.381.000
Programa de Obras Menores (PROM)	Marzo	Compra de insumos para implementar sistemas de riego tecnificado. 23 Postulados.	12	\$ 16.365.244
Fondo de Operación Anual (FOA)	Marzo	Postulación a fondo de operación anual, para la compra de insumos relacionados con su sistema productivo.	207	\$ 30.015.000
Incentivo Fomento Productivo (IFP)	Mayo-Junio	Realización de proyectos de inversión con los cuales los usuarios puedan adquirir activos que les permitan potenciar su producción, como por ejemplo compra de maquinaria agrícola menor, construcción de invernaderos, construcción de galpones, compra de hembras bovinas para reproducción, entre otros.	42	\$ 52.085.124
Emergencia Agrícola	Julio	Tras el temporal que afectó a la zona centro sur del país, se activó el apoyo agrícola en alimentación temprana animal, para agricultores ganaderos, recibiendo 21 sacos de alimentación, considerando usuarios INDAP - Prodesal y No INDAP.	INDAP - Prodesal 123 No INDAP 43	\$ 29.200.815 \$ 9.722.300

BONOS DE EMERGENCIA	EJECUCIÓN	POSTULADOS	BENEFICIARIOS	RECURSOS ARTICULADOS
Entrega de cubos de alfalfa por emergencia Prodesal	Julio - septiembre	135	135	12 - 21 sacos
Entrega de cubos de alfalfa por emergencia NO INDAP	Julio - septiembre	43	43	12 sacos
Bono de Emergencia Apícola	Agosto	15	15	\$3.700.000
Bono de Emergencia para Rehabilitación Productiva	Septiembre - noviembre	134	25	\$45.000.000

Plan de Articulación Social (PAS): Durante el segundo semestre se ejecutan las siguientes acciones grupales según PAS 2023:

CHARLAS Y ACTIVIDADES		
EJE DE APOYO	ACCIÓN	FECHA PROGRAMADA
Educación	Entrega de información sobre capacitaciones enfocadas a mejorar su negocio, impartidas por el Centro de Negocios de Sercotec.	2° Semestre (Abril-Junio)
Acceso a Servicios Básicos	Entrega de articulación con Departamento Social para información/postulaciones en temáticas de calefacción y Paneles Solares	2° Semestre (Abril-Junio)
Vulnerabilidad Social y Equidad	Entrega de información, según demanda, respecto a beneficios sociales del departamento social del municipio.	2° Semestre (Abril-Junio)
Conectividad	Entrega de información sobre cursos de Computación básica y/o manejo de redes sociales.	2° Semestre (Abril-Junio)
Salud	Apoyo con información para acceder a descuento en realización de exámenes médicos. Se les informa respecto a atención Dental.	2° Semestre (Abril-Julio)
Vivienda	Entrega de información sobre subsidio a mejoramiento y ampliación de vivienda existente a través de Dideco o Minvu.	1° y 2° Semestre (Enero a Junio)
Educación	Apoyo en información sobre becas estudiantiles para enseñanza básica y media y sobre programas del Ministerio de Educación (Mineduc) de nivelación de estudios para terminar enseñanza básica (Modalidad regular) Taller de comunicación efectiva y manejo de conflictos para el trabajo de colaborativo	4° Trimestre (octubre-diciembre)
Salud	Taller de comunicación efectiva y manejo de conflictos para el trabajo de colaborativo	4° Trimestre (octubre-diciembre)

FOMENTO PRODUCTIVO

Esta unidad municipal, dependiente de Secplan, ha mantenido un compromiso permanente con los emprendedores de nuestra comuna a través de diversas iniciativas. A continuación, se detallan algunas de las acciones claves que realizó el equipo durante del 2023:

Capacitaciones y Provisión de Herramientas: Se llevaron a cabo sesiones de capacitación periódicas para emprendedores, abordando aspectos específicos como la gestión de redes sociales, contabilidad, marketing y gestión de inventario, entre otros. Asimismo, se ha puesto a disposición, de forma gratuita, un sistema ERP para la administración de negocios. En total se realizaron 10 jornadas de capacitación durante 2023, beneficiando a más de 400 emprendedores, micro y pequeños empresarios de la comuna.

Asistencia en Postulación a Fondos: En esta área, el equipo brindó asistencia a aquellos emprendedores que requirieron ayuda con las postulaciones en línea. En total, se realizaron seis jornadas de capacitación donde se explicó cómo postular a los distintos subsidios promovidos por Fosis, Sercotec y Corfo. En este sentido, se realizaron, junto a los emprendedores, 160 postulaciones para los distintos fondos y programas de las instituciones gubernamentales mencionadas.

Creación del Plan de Desarrollo Económico Local: Se elaboró un documento guía de Desarrollo Económico Local, con la participación de expertos y con transparencia ciudadana. Este plan definió directrices en materia de desarrollo económico para San Fernando. Se establecen 10 iniciativas a ejecutar en un plazo de cinco años. Se destaca que este plan fue financiado con recursos externos, postulado y adjudicado con la máxima calificación a nivel regional por el equipo de Fomento Productivo y Turismo.

Ferias de Emprendedores: Durante el año 2023 se organizaron 49 ferias para emprendedores y artesanos locales, proporcionando espacios de comercialización regulados en diversos puntos de la comuna, instancias en las que participaron 492 usuarios de Fomento Productivo. Además, se brindó también apoyo a distintos grupos, cooperativas, asociaciones de vecinos u otras entidades que solicitaron ayuda para organizar muestras donde exhibir sus emprendimientos a la comunidad.

Durante 2023, el departamento de Fomento Productivo ha dividido sus acontecimientos más importantes destinados a la población en 2 aristas: actividades y administrativos.

Actividades: Impacto Directo en la Población

1. Organizador programa “Vive tu plaza”
2. Organizador charla: “Cómo postular a los fondos concursables este 2023”
3. Organizador charla de “Capital Semilla Joven”
4. Organizador charla: “Formalización y Microempresa Familiar”
5. Organización semanal puestos Fomento Productivo en feria Manso de Velasco.
6. Organizador Feria Emprendedores Dia de la Madre.
7. Organización “Exhibición de autos antiguos” en el marco del Día del Patrimonio.
8. Apoyo en “Talleres de Formación en Educación Financiera”
9. Apoyo “Encuentro Mujer Exportadora”

10. Organizador “Feria San Fernando Emprende Semana del Papá”
11. Apoyo “Aniversario San Fernando” y todas sus actividades del mes de mayo.
12. Apoyo Cuenta Pública.
13. Apoyo Desfile.
14. Organizador Programa “Vive tu Parque”
15. Organizador “Charla de Emprendimiento y Fondos de Fomento”, con un lleno total del Teatro Municipal.
16. Organizador Hito Inaugural “Barrio comercial calle Valdivia y Mercado Municipal”, para la ejecución de fondos postulados por el departamento de Fomento Productivo.
17. Apoyo en fiestas costumbristas y gastronómicas en zonas rurales 2023.
18. Coordinación Ferias Libres de la comuna de San Fernando a través de 10 mesas de trabajo con la feria Manso de Velasco.
19. Apoyo en la entrega de recursos para afectados emergencia climática sector Las Peñas
20. Apoyo emergencia climática Puente Negro, Las Peñas
21. Organización anual Feria Manso de Velasco
22. Organización Fiesta del cordero 2023
23. Organización Fiesta de la Cereza 2023
24. Postulación programa Ferias Libres, Feria Curalí y Manso de Velasco.
25. Organización EXPOCOL 2033
26. Apoyo al “Ecomercado”, visita a empresas de supermercado.
27. Organización de capacitaciones para personal interno de la municipalidad y usuarios de Fomento Productivo.
28. Coordinación planificación Usuarios de fomento productivo, Capacitaciones ASECH, ecosistema.
29. Organización seminario Rodrigo Jordán.
30. Organización seminario David Ávila.
31. Ejecución programa barrio comercial Valdivia y Mercado Municipal.
32. Organización Fiesta de la Chilenidad 2023.
33. Certificación SENCE en Agua Buena y San Fernando centro.
34. Planificación Cursos internos de capacitación CONSULTORA CEDE.
35. Apoyo catastro emprendedores Ministerio de Economía.
36. FIC UOH Colchagua
37. Organización Feria San Fernando Emprende, organización y ejecución semanal.
38. Organización y supervisión semanal puestos Fomento productivo en feria Manso de Velasco, Programa Vive tu Plaza, Plazuela, entre otros lugares de la comuna.
39. Apoyo desfile rural: Agua Buena
40. Apoyo desfile rural: San José de los Lingues
41. Apoyo desfile Fuerzas Vivas
42. Organización día del Artesano, para el mes de noviembre.
43. Organización y ejecución actividad “Turismo inclusivo”
44. Organización semana mundial del turismo, con actividades, feria de artesanos y talleres en la Plaza de Armas.

45. Comité organizador Teletón 2023.
46. Reunión Informativa: "Convenio con municipalidades Pyme Ágil"
47. Organización Feria Navideña 2023
48. Apoyo en evento "Día del Dirigente 2023"
49. Miércoles 29 de noviembre Seminario Marketing Digital, Creación de Empresas y Permisos Sectoriales
50. Charla impartida por profesionales del SERNAC. Los derechos de los consumidores, especialmente enfocados en las pequeñas y medianas empresas (pymes). Además, se abordaron temas relevantes como educación financiera y herramientas para superar situaciones de endeudamiento
51. Apoyo feria las pulgas San Basilio
52. Apoyo en organización Encuentro Bioceánico 2023 San Fernando.
53. Organización charla magistral de Rodrigo Jordán. Temática: Temática sobre liderazgo y trabajo en equipo.
54. Organización campeonato de Rugby Milagro de los Andes 2023.

Administrativos: Gestión Interna Departamento y Apoyo a la Administración

1. Digitalizar el departamento de Fomento Productivo.
2. Trabajos conjuntos con Sercotec.
3. Incorporación productos de publicidad y visualización para el departamento.
4. Trabajos conjuntos con ASECH.
5. Participación en la Mesa Regional "EcoCentro".
6. Subrogancia departamento de Turismo.
7. Apoyo a la Mesa de Seguridad comunal.
8. Coordinación Ferias Libres de la comuna de San Fernando.
9. Trabajo con Comercio ambulante.
10. Apoyo gabinete y Alcaldía.
11. Ejecución programa mejora Barrio Comercial calle Valdivia y Mercado municipal.
12. Participación en el Seminario: "Día Nacional del Emprendimiento".
13. Plan Renueva tu Micro.
14. Postulación de usuarios a fondos FOSIS.
15. Comité para organizar actividades y programa del Aniversario San Fernando.
16. Presentación Municipalidad de San Fernando, Nada nos Detiene y G100, campeonato de emprendedores comunal.
17. Postulaciones del proyecto Emprendamos Semilla SSyO, Emprendamos Semilla Regular, Emprendamos Básico comuna de San Fernando.
18. Comienzo Consultoría RRSS "Vive San Fernando".
19. Seminario Las Palmeras, Rancagua.
20. Visita al barrio comercial Rancagua.
21. Ruta Patrimonial para adultos mayores: Monumentos y lugares de San Fernando.

22. Programa Gira de Estudio con SERNATUR.
23. 1 mesa técnica Barrio Comercial Valdivia (Olegario lazo 789).
24. Comienzo Consultoría Plan Estratégico Desarrollo Local.
25. Creación plataforma actividades municipales para equipo alcalde.
26. Comité semanal de organización y trabajo en terreno los días domingos para el programa Vive Tu Plaza.
27. Reunión UGA San Fernando.
28. Mes de trabajo Expocol 2023.
29. Feria Curalí postulación fondo ferias libres.
30. Inauguración del local EcoMercado Solidario San Fernando.
31. PLADETUR.
32. Apoyo al colegio San Fernando College emprende.
33. Ecomercado.
34. Seguimiento y apoyo en licitaciones para Parque Las Camelias y Consultoría Especializada para la creación del Plan de Desarrollo Económico Local.
35. Plan de Fomento DECRETO N° 682, que nos resguarda y asegura las diferentes actividades que nosotros estamos realizando como municipalidad.
36. Apoyo al Plan Regulador Comunal.
37. Mesa de trabajo Fomento, Turismo y Prodesal para crear nueva ruta Turismo y Emprendedores rurales.
38. Mesa de trabajo Fomento, Turismo y Prodesal para crear RRSS, donde se va a compartir información de los 3 departamentos.
39. Certificación "Desarrollo territorial y Sostenibilidad".
40. Organización "Paso Las Damas, hito 11 de marzo 2023".
41. Reunión de vecinos.
42. Coordinación seguridad ferias libres.
43. Participación en representación del Municipio, en la mesa regional de emprendimiento en el GORE.
44. Firma convenio EcoMercado FOSIS.
45. Reunión Coordinación Lanzamiento OH Ferias, aplicación de celular.
46. Creación de convenios con Hoteles.
47. Reunión, coordinación y ejecución PMG SUBDERE.
48. Reunión online SUBDERE, SERCOTEC plaza de bolsillo, postulación proyecto.
49. Coordinación MALARGÜE.
50. Reunión con diferentes sindicatos de ferias libres.
51. Coordinación avances Feria con rentas, Situación Patentes, registro.
52. Una (1) mesa de convenio Sercotec con el municipio de Rancagua sede INACAP.
53. Creación Plan de medios Vive San Fernando con Consultora
54. Coordinación PLADETUR
55. Creación Plan Desarrollo Económico Local
56. Mesa técnica barrio comercial Rancagua.

57. Diplomado U. Católica: Herramientas para el liderazgo y gestión pública (Herramientas para el Ejercicio del Liderazgo en las Organizaciones, Gestión Pública, Metodologías para el control de la gestión de los recursos en la organización, Diseño de Estrategias de Negociación para la Gestión)
58. Convenio con la Asociación de Emprendedores de Chile.
59. Coordinación convenio con Sercotec centro de negocios de San Fernando.
60. Coordinación con FOSIS en apoyos a emprendedores.
61. Coordinación Seremi del trabajo en beneficios al empleo.
62. Coordinación Parque Las Camelias.
63. Apoyo reuniones de gabinete con alcalde solicitudes ciudadanas
64. Creación de la página web “Descubre San Fernando”.
65. Reunión coordinación actividades municipales, semanal.
66. Turno trabajo municipal administración sábado y domingo.
67. Reunión con distintas juntas de vecinos de la comuna.
68. Mesa de trabajo con ambulantes de calle O’Higgins para su traslado y otras informaciones relevantes.

También, día a día, nuestra Oficina de Fomento Productivo realiza atención a usuarios sobre capacitaciones, apoyo en postulación a fondos (FOSIS, SERCOTEC, entre otros), participación en ferias/eventos de la comuna, acompañamiento en Sercotec, entre otros.

El trabajo del departamento de Fomento Productivo ha sido transversal en el apoyo al plan municipal, trabajando con pequeños emprendedores hasta autoridades nacionales.

Semana a semana tenemos distintas reuniones con distintos departamentos municipales relacionados a nuestras actividades.

En el plano de gestión interna, hemos estado presente en los mayores acontecimientos de la municipalidad durante el 2022 y 2023, lo cual sirve como referencia del compromiso tanto del departamento como de quienes lo componen.

ESTUDIOS E INVERSIONES

La creación de la nueva Unidad de Estudios e Inversiones representa un paso significativo en la evolución de la gestión municipal de San Fernando. Consolidando diversas áreas bajo un enfoque integral, esta unidad se erige como un pilar estratégico para abordar los desafíos contemporáneos y aprovechar las oportunidades de desarrollo en la comuna. En conjunto a los principios de la Economía Naranja, se refleja la adaptabilidad de la administración municipal hacia un modelo más integral y orientado a la innovación, alineándose con las demandas cambiantes de la sociedad y el entorno global.

Objetivos

El propósito fundamental de la Unidad de Estudios e Inversiones es impulsar el desarrollo sostenible y la mejora continua de San Fernando. Busca articular estrategias que promuevan la eficiencia en la planificación, la gestión de proyectos, y la atracción de inversiones, con especial énfasis en la integración de la Economía Naranja como un componente esencial para fomentar la creatividad, la innovación, el desarrollo cultural y económico de la comunidad.

Objetivos Específicos:

- **Economía Naranja:** Consolidar y potenciar las iniciativas relacionadas con la Economía Naranja, promoviendo la colaboración interdisciplinaria y la participación ciudadana.
- Desarrollar proyectos que impulsen la creatividad, la cultura, y las industrias creativas, aprovechando el talento local y fortaleciendo la identidad cultural de San Fernando.
- **Eficiencia en la Gestión de Proyectos:** Implementar metodologías y herramientas eficaces para la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas.
- Optimizar los recursos disponibles para maximizar el impacto de las intervenciones municipales en áreas como infraestructura, servicios y desarrollo comunitario.
- **Desarrollo de Alianzas Estratégicas:** Establecer y fortalecer alianzas con instituciones gubernamentales, organismos internacionales, empresas privadas y la sociedad civil para potenciar el desarrollo integral de San Fernando.
- Fomentar la participación del sector privado en iniciativas de interés público, promoviendo modelos de colaboración público-privada.
- **Promoción de la Innovación y la Tecnología:** Impulsar la incorporación de tecnologías innovadoras en la gestión municipal, mejorando la eficiencia y la calidad de los servicios.
- Estimular la adopción de prácticas innovadoras en el ámbito económico, cultural y social, contribuyendo al posicionamiento de San Fernando como una ciudad innovadora.
- **Desarrollo Sostenible y Resiliencia Territorial:** Integrar criterios de sostenibilidad en la planificación urbana y territorial, promoviendo prácticas que mitiguen el impacto ambiental y fortalezcan la resiliencia de la comunidad frente a posibles adversidades.
- Desarrollar proyectos y estrategias que contribuyan al bienestar social, económico y ambiental, asegurando un desarrollo equitativo y sostenible a largo plazo.

Actividades realizadas:

Conjunto a Ciencia de Datos:

- Seminario Tecnologías Inmersivas y Metaverso que organiza la UTEM en conjunto con la Asociación Chilena de Municipalidades.
- Laboratorio Ciudadano LAPAZ482, ubicado en Av. La Paz N°482.
- Abre Alcaldías Chile Innovación Pública.

- Future Energy Virtual Summit 2024.
- Posibilidades de San Fernando Ciudad Creativa fundamentos conceptuales.
- Capacidades locales para enfrentar los desafíos de la planificación.
- Foro Hacia Ciudades Inclusivas, Sostenibles e Inteligentes: Cepal.
- Realización III Simposio Secplan en el Teatro Municipal, “Uso de datos en la planificación comunal”.
- Mesa de trabajo para convenio con CENIA Centro Nacional de Inteligencia Artificial
- Convenio con la Escuela de Ingeniería UOH.
- Mesa de trabajo. Instituto Milenio Fundamento de Los Datos.
- Trabajando para la certificación What Works Cities
- Seminario Internacional de Modernización e Innovación en Gestión pública-Utem

Programa Puentes Pontificia Universidad Católica

- Programa Puentes incorporación de Guillermo Alonso, Facultad de Derecho U.C. a las solicitudes del departamento jurídico.
- Preparación Encuentro Bioceánico – Programa Puentes contenido.
- Ciencias Sociales Paula Cortés, Tema: la inversión china para América Latina.
- Preparación Encuentro Bioceánico, contenidos patrimoniales de San Fernando, diseño estructural como práctica patrimonio histórico.
- Programa Puentes derecho administrativo y Encuentro Bioceánico, los caminos y la desapropiación.
- Presentación del Plan Máster de Patrimonio, Encuentro Bioceánico.
- Preparación del diseño de contenidos programáticos para el encuentro bioceánico junto a la administración.
- Realización Ceremonia Encuentro Bioceánico – Museo.
- Encuentro Bioceánico Teatro Municipal San Fernando.
- Participación en la U.C de Santiago exponiendo la experiencia de San Fernando, con todos los municipios del programa Puentes de Chile.
- Formulaciones desde la geografía para los desafíos del Plano Regulador de San Fernando, con Jesús Sepúlveda.
- Aportes analíticos para la situación de las Termas del Flaco.
- Análisis de la educación pública en San Fernando, en total a la fecha son alrededor de 14 proyectos para distintas áreas del municipio.

Relacionamientos Institucionales

- Encuentro Bioceánico en San Fernando Chile diciembre 2023
- Relacionamientos con la embajada de Argentina, Uruguay, China, y Brasil
- Continuación presencia de San Fernando en la Fiesta del Chivo (Febrero de 2024).
- Convenios con la UOH, Universidad de Chile, Universidad Católica, Universidad de Talca, Adolfo Ibáñez.

- En desarrollo Cenia, Milenium, Certificación What Works Cities, Elemental.
- Escuela de Aviación “Capitán Manuel Ávalos Prado”.
- Ministerio de Vivienda. Municipalidad de Providencia, Independencia y Recoleta entre otras.
- Congreso de Ciudades.
- Congreso del Futuro
- Teatro Nacional de Chile.
- Instituto Francés.
- Déficit Cero
- Seminario Ley REP N° 20.920: “Construyendo Territorios”
- Presentación Mercados Locales Vivos/ SERCOTEC
- Charla de Gustavo Zervino - Testimonio del accidente de Los Andes- San Fernando.
- Cena Anual de la Prensa en San Francisco de Mostazal.
- Diplomado Academia FEDETUR | Capacita Municipios
- Club Colchagua - Inserción en el desarrollo de la ciudad.
- Análisis con distintos organismos Iglesia de Francisco de Asís
- Seminario Internacionalización – De O’Higgins al Mundo” Gob. Regional.
- Cámara de Comercio.
- Memoria 50 años del golpe de Estado UOH.
- Evento de cierre Proyecto FIC Academia IED Colchagua
- Preparación Expocol 2023
- Expositor seleccionado para Foro Internacional de Ciudades Resilientes en la Facultad de Arquitectura de la UC “San Fernando un Nuevo Eje”.
- Hacia Ciudades Inclusivas, Sostenibles e Inteligentes: Cepal
- Reencantar la ciudad: experiencias creativas en el espacio público, Gam Santiago. Aplicado a la ribera de Puente Negro.
- Seminario con el Consejo para la Transparencia en San Fernando
- III Seminario de Derechos de Autor, Ministerio de las Culturas.
- Mesa de trabajo en las Peñas con Seremi de Obras Públicas, respecto del avance de las obras pendientes de la Ruta I 45 y Ruta I 475. y asesorías parlamentarias.
- Laboratorio de gobierno, Ministerio de Hacienda, Secretaria de Modernización y CMF Comisión Mercado Financiero.
- Proyecto Liceo Neandro Schilling, Reunión intersectorial CORE, SLEP. Dirección del Liceo, Alcalde, Secplan, Jurídicos SLEP y municipio.

IV.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA Y JUICIOS

CONTROL INTERNO

La Unidad de Control tiene el carácter de contralor de todas las unidades municipales y asesora del Concejo Municipal.

Esta unidad tiene por propósito verificar y controlar la legalidad en el cumplimiento de los objetivos, planes y programas desarrollados por la Municipalidad de San Fernando, tomando en consideración las instrucciones técnicas de la Contraloría General de la República, las disposiciones legales y procesos administrativos vigentes, apuntando al correcto funcionamiento del municipio, como asimismo salvaguardar el patrimonio municipal.

En atención a lo dispuesto en el Artículo 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se remite información de la Unidad Control Interno, para efectuar la entrega y realización de la Cuenta Pública al Concejo, al Consejo Comunal de organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, la cual deberá realizarse durante el mes de abril de cada año, y dará cuenta sobre la gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.

Es por ello que, en atención a lo dispuesto por la norma ya citada, se remite lo que sigue:

Por ello, se solicita que la Corporación Municipal de San Fernando, haga remisión de lo siguiente:

f) Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;

Sobre el particular, se adjunta cuadro que contiene dicha obligación:

INGRESO SOLICITUD	CONTENIDO	RESOLUCIÓN Y MEDIDAS ADOPTADAS
Oficio CGR N° E296610 de fecha 09.01.2023 Recibida con fecha 10.01.2023.-	Informa sobre superación de reclamo interpuesto por Leonardo Gajardo	
Oficio CGR N° E305451/2023 de fecha 30.01.2023. Recepcionada el día 01.02.2023.-	Informa sobre eventuales irregularidades en la ejecución de obras en sede social Villa O'Higgins	El municipio deberá adoptar las medidas de cumplir con la normativa, en el plazo de 60 días
Oficio CGR N° E305447/2023 de fecha 30.01.2023. Recepcionada el día 01.02.2023.-	Informa sobre eventuales irregularidades en revisión de expedientes de permisos de edificación por la Dirección de Obras Municipales.	La Dirección de Obras Municipales deberá adoptar las medidas para no incumplir las observaciones presentadas por CGR.
Oficio CGR N° E305935/2023 de fecha 31.01.2023. Recepcionada el día 01.02.2023.-	Sobre falta de permiso de edificación y recepción definitiva Edificio Consistorial	La municipalidad deberá informar las gestiones realizadas tendientes a regularizar la situación planteada, en plazo de 60 días.

Oficio N° E419301/2023 de fecha 22.11.2023. Recibida por correo electrónico de fecha 10.02.2021.	Observa bases administrativas "Mejoramiento Plaza San Marcos 1"	
Oficio N° E/2023 de fecha 26.12.2023. Recepcionado con fecha 28.12.2023.-	Corresponde la aplicación de la multa contenida en el artículo 56 del D.L. N° 3.063 de 1979 por presentación de declaración de número de trabajadores, fuera de plazo	
Oficio N° E365552 de fecha 07.07.2023. Recibida con fecha 10.07.2023.-	Remite Seguimiento de Observaciones, Informe Final N° 605 de 2022, Auditoría a los ingresos propios obtenidos por el Cementerio Municipal.	La Municipalidad de San Fernando ha dado cumplimiento a algunas de las observaciones presentadas y deberá adoptar las medidas y resguardos necesarios para dar estricto cumplimiento a la observancia de la normativa legal.
Oficio N° E390755/2023 de fecha 08.09.2023. Recibido con fecha 08.09.2023.-	Sobre eventual incumplimiento a la instrucción de anulación de resolución de división predial efectuada por la Seremi de Vivienda	Si bien la Municipalidad ha adoptado las medidas para dar cumplimiento a lo instruido por la Seremi, aún no se concreta la medida ordenada. -
Oficio N° E381428/2023 de fecha 16.08.2023. Recibido con fecha 17.08.2023.-	Desestima denuncia sobre eventual irregularidad en el procedimiento de revisión de expediente de regularización de edificación por parte de la Municipalidad de San Fernando.	
Oficio CGR N° E390755/2023 de fecha 08.09.2023. Ingresada el día 08.09.2023.-	Sobre eventual incumplimiento, por parte de la Municipalidad de San Fernando, a la instrucción de anulación de Resolución de Aprobación de división predial, por parte de la Seremi de Vivienda y Urbanismo	La Municipalidad de San Fernando, deberá informar la adopción de las medidas instruidas.
Oficio CGR DA N° 7110/2023 de fecha 12.09.2023. Ingresada el día 22.09.2023.-	Solicita regularizar, en el plazo de 30 días hábiles, en el SISGEOB las iniciativas de obra pública.	
Oficio CGR N° 10.380 de fecha 21.09.2023. Ingresada el día 21.09.2023.-	Solicita copia de actos administrativos de inicio y de término de procedimiento disciplinario.	.
Oficio CGR sin número de fecha 24.10.2023. Ingresada el día 24.10.2023.-	Cursa con alcance el Reglamento N° 1 de 2023 de la Municipalidad de San Fernando	
Oficio CGR N° E408499/2023 de fecha 24.10.2023. Ingresada el día 25.10.2023.-	No se advierte reproche por parte de la Municipalidad de San Fernando al declarar inadmisibles las ofertas de oferentes indicados en los procesos licitatorios.	
Oficio N° E412624/2023, sin fecha. Ingresada el día 08.11.2023.	Pase a la Municipalidad de San Fernando, las presentaciones efectuadas por don Luis Barbosa para su respuesta.	La Municipalidad de San Fernando deberá informar a la CGR, en un plazo de 10 días hábiles, las respuestas a los requerimientos planteados.
Oficio N° E359928/2023, de fecha 22.06.2023. Ingresada el día 27.06.2023. -	Director de Control Interno debe ejercer la función que se indica de acuerdo a lo previsto en el Dictamen N° 76.515 de 2014	El Director de Control Interno debe analizar las respuestas entregadas en plazo expuesto y verificar si las acciones adoptadas han enmendado los actos representados. -

Oficio N° E337650/2023, de fecha 25.04.2023. Ingresada el día 21.12.2021 mediante correo electrónico. -	Determinación de quien se adjudica un contrato mediante el sistema de compra ágil debe adoptarse una vez recibidas las cotizaciones y no de forma previa a dicha oportunidad.	
Oficio CGR N° 339108/2023 de fecha 28.04.2023. Ingresada el día 02.05.2023. -	Observa el Decreto Alcaldicio N° 937 de 2023.	Observa las bases administrativas para el "Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes para la comuna de San Fernando"
Oficio CGR N° 343595/2023 Sin fecha. Ingresada el día 15.05.2023. -	Pase a la Municipalidad de San Fernando presentación efectuada por los concejales de la comuna	La Municipalidad de San Fernando deberá presentar informe sobre la cuestión informada.
Oficio N° E347661/2023, de fecha 22.05.203. Ingresada el día 24.05.2023. -	Sobre eventual incumplimiento por parte de la Municipalidad de San Fernando al Instrumento de Planificación Territorial	Efectivamente se verificó una contravención al Instrumento de Planificación Territorial, en los años 2005 y 2007, pero dicha acción se encontraría prescrita.
Oficio N° E349082/2023, de fecha 24.05.203. Ingresada el día 26.05.2023. -	No procede que el municipio efectuará la contratación del servicio a Canal 13 cable, por la modalidad de trato directo.	La Municipalidad de San Fernando, deberá iniciar un proceso de invalidación del contrato celebrado con Canal 13 cable.
Oficio N° USF 845/2023, de fecha 18.05.203. Ingresada el día 06.06.2023. -	Pide cuenta de información requerida al tenor de lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 21.306	
Oficio N° E308577/2023, de fecha 07.02.203. Ingresada el día 07.02.2023. -	Sobre eventuales irregularidades en el funcionamiento de la Plataforma DOM en línea.	Municipalidad de San Fernando, deberá mediar las acciones para solucionar los problemas operativos que adolece la plataforma
Oficio N° E310083/2023, de fecha 09.02.203. Ingresada el día 13.02.2023. -	No se advierte reproche en el cobro de permiso de circulación correspondiente al año 2022.	
Oficio N° E314444/2023, de fecha 22.02.203. Ingresada el día 22.02.2023. -	Observa bases administrativas generales para la "Reposición de alumbrado público de sodio a led en diferentes sectores de la comuna"	

Finalmente, cumpla con informar que, mediante correo electrónico con fecha 07 de marzo del presente, fue remitido a la Secretaria Comunal de Planificación, archivo con la planilla para dar cumplimiento a la obligación descrita.

Causas Judiciales tramitadas en 2023

1. Causas tramitadas ante la Excma. Corte Suprema

N°	ROL	CARATULADO
1	251417-2023	ARANDA / SILVA
2	240923-2023	RODRÍGUEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
3	149556-2023	NARANJO PINCHEIRA RICARDO CON MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
4	106774-2023	CÓRDOVA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

2. Causas tramitadas ante la Itma. Corte de Apelaciones de Rancagua

N°	ROL	CARATULADO
1	22-2023	Comercial Jugacri con I. Municipalidad de San Fernando
2	23-2023	Comercial Jugacri con I. Municipalidad de San Fernando
3	24-2023	Soto con I. Municipalidad de San Fernando
4	2983-2023	RODRÍGUEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
5	3342-2023	ARANDA / SILVA
6	3343-2023	ARANDA / SILVA
7	3432-2023	ARANDA / SILVA
8	637-2023	En Favor De Mercilia Jeune Y Otros/Recurrid: I. Municipalidad San Fernando (Acumulación)
9	638-2023	En favor de Francisco Alberto Vergara Vega/ I. Municipalidad de San Fernando
10	639-2023	En favor de Rodrigo Fernando Candia Salas/ Municipalidad de San Fernando
11	3093-2023	ARANDA / SILVA
12	640-2023	En favor de Osvaldo Escobar Vegal/ I. Municipalidad de San Fernando
13	641-2023	En favor de María Muñoz Ortega/ I. Municipalidad de San Fernando
14	642-2023	En favor de Kevin Naranjo/ I. Municipalidad de San Fernando.
15	643-2023	En favor de Ninoska Silva
16	644-2023	En favor de Julio César Bravo Díaz
17	645-2023	En favor de José Alejandro Arriagada Bianque
18	646-2023	En favor de Sara Poblete Sánchez
19	647-2023	En favor de Elvia Cando Arias
20	648-2023	En favor de Blanca Valentina Morales Cumba
21	649-2023	En favor de Clemencia Vásquez Chicaiza
22	650-2023	En favor de Tomás Enrique Iturbe Delgado
23	651-2023	En favor de Alexandra Velásquez Chiza
24	652-2023	En favor de Patricio Silva Durán
25	653-2023	En favor de Johana Jara Campos
26	656-2023	En favor de Romina Figueroa Duarte
27	657-2023	En favor de Markely Pressoir
28	658-2023	En favor de Neres Chery
29	663-2023	En favor de Karen González Poblete
30	664-2023	En favor de Bastián Figueroa Tamayo
31	197-2023	DOM con Chiletabacos
32	98-2023	Morales con Municipalidad
33	454-2023	Matus con Municipalidad
34	461-2023	Maturana con Municipalidad
35	3093-2023	Aranda / Silva

3. Causas Civiles

N°	TRIBUNAL	ROL	CARATULADO
1	1° Letras	C-1878-2023	Constructora Vidalfa con Ilustre Municipalidad de San Fernando
2	2° Letras	C-2654-2023	Gaete con I. Municipalidad de San Fernando
3	2° Letras	C-1091-2023	ORTIZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
4	1° Letras	C-961-2023	LASTRA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
5	1° Letras	C-2168-2023	GUAJARDO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
6	1° Letras	C-1610-2023	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO/AGRÍCOLA EL NOGAL
7	2° Letras	C-1929-2023	Martínez con Municipalidad de San Fernando
8	1° Letras	C-744-2023	CERVANTES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
9	1° Letras	C-996-2023	FUENTES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
10	1° Letras	C-797-2023	UBAL/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
11	1° Letras	C-232-2023	ABARCA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
12	2° Letras	C-1340-2023	BASSANO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
13	1° Letras	C-1912-2023	BECERRA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
14	2° Letras	C-518-2023	FIERRO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
15	2° Letras	C-517-2023	GUZMÁN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
16	2° Letras	C-367-2023	CANSECO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
17	2° Letras	C-231-2023	CÁCERES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
18	2° Letras	C-178-2023	GALLARDO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
19	2° Letras	C-137-2023	VALENZUELA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
20	1° Letras	C-621-2023	MILLÁN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
21	1° Letras	C-600-2023	OSORIO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
22	1° Letras	C-471-2023	OLMEDO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
23	1° Letras	C-283-2023	ORELLANA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
24	2° Letras	C-2103-2023	PACHECO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
25	2° Letras	C-621-2023	LAZO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
26	1° Letras	C-1089-2023	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA Y DE TRANSPORTES P Y C/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
31	1° Letras	C-2580-2023	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO/ INMOBILIARIA CARLOS URZÚA
33	1° Letras	C-2598-2023	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO/CONSTRUSOLAR
34	1° Letras	C-1611-2023	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO/Representacion e Inversiones
37	2° Letras	C-1616-2023	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO/SIG CHILE INVEST S.A.ADA
38	1° Letras	C-2334-2023	Insumos Médicos SpA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN F
39	1° Letras	C-2553-2023	DUARTE/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

4. Causas laborales tramitadas

n.º	TRIBUNAL	ROL.	CARATULADO
1	1º Letras	M-62-2023	Joachim con Geoparking System SpA
2	1º Letras	O-14-2023	Leiva con I. Municipalidad de San Fernando
3	1º Letras	M-30-2023	Farías con I. Municipalidad de San Fernando
4	1º Letras	M-79-2023	Lizana con Geoparking System y Municipalidad.
5	1º Letras	M-87-2023	Cornejo con Geo parking System Chile
6	2º Letras	M-80-2023	Avilez con Geo Parking
7	2º Letras	O-26-2023	Ramírez con Municipalidad
8	2º Letras	O-87-2023	Rivas con Montec S.A.
9	2º Letras	M-62-2023	Clerge con Geoparking System SpA
10	1º Letras	O-84-2023	Escobar Maureira y otros con Geo Parking system SpA.
11	2º Letras	M-75-2023	Sainrosena Droizy / Geo Parking System Chile SpA.
12	1º Letras	M-72-2023	Carmona / Geo Parking System Chile SpA.
13	1º Letras	M-99-2023	Zamorano/ Geo Parking System Chile SpA
14	1º Letras	M-98-2023	Urzúa / Geo Parking System Chile SpA
15	1º Letras	M-96-2023	Muñoz / Geo Parking System Chile SpA
16	1º Letras	M-95-2023	Arboite / Geo Parking System Chile SpA
17	1º Letras	M-92-2023	Miranda / Geo Parking System Chile SpA
18	1º Letras	M-91-2023	Jean / Geo Parking System Chile SpA
19	2º Letras	M-97-2023	Calderón / Geo Parking System Chile SpA
20	2º Letras	M-96-2023	Cortés/ Geo Parking System Chile SpA
21	2º Letras	M-90-2023	Jaramillo / Geo Parking System Chile SpA
22	2º Letras	M-94-2023	Zavala / Geo Parking System Chile SpA
23	2º Letras	M-98-2023	Plaza / Geo Parking System Chile SpA
24	2º Letras	M-95-2023	Gaete / Geo Parking System Chile SpA
25	1º Letras	M-97-2023	Flores / Geo Parking System Chile SpA
26	1º Letras	O-100-2023	Medina / Municipalidad
27	1º Letras	T-19-2023	Núñez con Municipalidad

V.

CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PRIVADAS Y/O PÚBLICAS

CONVENIOS 2023

	DENOMINACIÓN ACTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL ACTO
1	MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN	APRUEBESE RESOLUCION EXENTA Nº1064 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2022 QUE APRUEBA Y SANCIONA MODIFICACIÓN CONTRATO DE BARRIO, BARRIO PARQUE LAUCA - VILLA ORIGEN COMUNA DE SAN FERNANDO, PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS SUSCRITO CON SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO
2	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRUEBA RESOLUCIÓN EXENTA 1117 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2022 QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION "PROGRAMA TRABAJOS DE TEMPORADA CENTROS PARA NIÑOS(AS) CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPOREROS(AS) AÑO 2022" POR LA SUMA DE \$4.420.618
3	MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN	APRUEBESE RESOLUCION EXENTA Nº1076 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2022, QUE APRUEBA ACTA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO DE BARRIO PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS, BARRIO PARQUE LAUCA - VILLA ORIGEN, COMUNA DE SAN FERNANDO
4	APRUEBA INFORME FINAL FASE II PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS, BARRIO PARQUE LAUCA - VILLA ORIGEN	APRUEBA RESOLUCIÓN EXENTA Nº1079 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 20111 QUE APRUEBA INFORME FINAL FASE II PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS, BARRIO PARQUE LAUCA - VILLA ORIGEN
5	CONVENIO DE COOPERACIÓN	APRUEBESE Y RATIFIQUESE CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO CON CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
6	CONVENIO DE COLABORACIÓN	APRUEBESE Y RATIFIQUESE "CONVENIO DE COLABORACIÓN" SUSCRITO CON MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD GENERAL RENDERING CHILE S.A. POR PROGRAMA EDUCATIVO DE RECICLAJE DE ACEITE
7	CONVENIO CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRUEBA RESOLUCIÓN EXENTA Nº13 QUE APRUEBA CONVENIO CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS, SUSCRITO CON EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL POR LA SUMA DE \$24.962.552 PROGRAMA PREPARA2 - PROGRAMA SENDA PREVIENE - PROGRAMA PARENTALIDAD
8	CONVENIO DE COLABORACIÓN	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN MUTUA ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO Y EL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE ESCUELA DE VERANO AÑO 2023
9	CONVENIO CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRUEBA RESOLUCIÓN EXENTA Nº59 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2023 DEL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE) PARA EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2023 POR LA SUMA DE \$37.500.000
10	CONVENIO CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRUEBESE RESOLUCIÓN EXENTA Nº0600-005098/2023 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE INDAP, LA QUE APRUEBA TRANSFERENCIA ANUAL AÑO 2023 POR UN MONTO DE \$81.081.715 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA Prodesal PERIODO 2020 - 2023
11	CONVENIO CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRUEBA RESOLUCIÓN EXENTA Nº129 DE LA SEREMI DESARROLLO SOCIAL QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS "SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES 2023" POR LA SUMA DE \$20.610.000
12	CONVENIO CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS	RATIFIQUESE Y APRUEBESE RESOLUCIÓN EXENTA Nº62 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2023 QUE APRUEBA CONVENIO DE CONTINUIDAD, TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR" SUSCRITO CON EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO POR LA SUMA DE \$22.540.000

13	MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN	APRUEBA RESOLUCIÓN EXENTA Nº117 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2023, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA MODIFICACIÓN Y ACUERDO DE PRÓRROGA AL CONVENIO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "CONDOMINIOS DE VIVIENDAS TUTELADAS PARA ADULTOS MAYORES" SUSCRITO CON SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR
14	CONVENIO DE EJECUCIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRUEBESE RESOLUCIÓN EXENTA Nº123 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2023, QUE APRUEBA MODIFICACIÓN Y ACUERDO PRORROGA CONVENIO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "CONDOMINIO DE VIVIENDAS TUTELADAS PARA ADULTOS MAYORES" SUSCRITO CON SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR
15	CONVENIO CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRUEBESE RESOLUCIÓN EXENTA Nº OHI-F-00425 DE FECHA 23.12.2022 QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO "ECOMERCADOS SOLIDARIOS" SUSCRITO CON FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) POR LA SUMA DE \$45.230.000
16	CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRUEBESE RESOLUCIÓN EXENTA Nº080 DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2023, QUE APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL AÑO 2023" SUSCRITO CON DIRECCIÓN REGIONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
17	CONVENIO DE COLABORACIÓN	APRUEBESE CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON EL CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATAL DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
18	CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRUEBESE RESOLUCIÓN EXENTA Nº124 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2023 QUE APRUEBA "CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL", PARA PAGO DE INCENTIVO" SUSCRITO CON SENCE
19	CONVENIO DE CONTINUIDAD COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRUEBESE RESOLUCIÓN EXENTA Nº88, QUE APRUEBA CONVENIO DE CONTINUIDAD, TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 4 A 7 SUSCRITO CON SERNAMEG
20	CONVENIO ESPECÍFICO	APRUEBASE CONVENIO SUSCRITO CON "TURISMO LOS LINGUES" SUSCRITO CON FECHA 03 DE ENERO DE 2023
21	CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRUEBESE RESOLUCIÓN EXENTA Nº OHI-F-00071 DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2023 QUE APRUEBA CONVENIO CON TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES" SUSCRITO CON FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL POR LA SUMA DE \$58.248.000
22	CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRUEBESE RESOLUCIÓN EXENTA Nº1309/2023 DE LA SUBDERE QUE DISTRIBUYE Y DISPONE TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO CON CARGO AL PROGRAMA ESTERILIZACIÓN Y ATENCIÓN SANITARIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA PARA EL PROYECTO "PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIÓN RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2022 COMUNA DE SAN FERNANDO" POR UN MONTO DE \$23.000.000
23	CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRUEBESE RESOLUCIÓN EXENTA Nº1257/2023 DE LA SUBDERE QUE DISTRIBUYE Y DISPONE TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO CON CARGO AL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS "PROGRAMA DE COMPOSTAJE DOMICILIARIO DE RESIDUOS ORGÁNICOS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO" \$45.668.300
24	CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRUEBA RESOLUCIÓN EXENTA Nº1038 DE FECHA 17 DE MARZO 2023 QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO EJECUCIÓN "PROYECTO FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2023"
25	CONVENIO ESPECÍFICO	APRUEBESE CONVENIO ESPECÍFICO SUSCRITO CON LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE SUSCRITO CON FECHA 16 DE JUNIO DE 2022 (DESARROLLAR IDEAS DE PROYECTOS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DEL PARQUE PALEONTOLÓGICO Y LA RESTAURACIÓN DEL RECINTO PENITENCIARIO PÚBLICO COMO CASOS DE ESTUDIO ENMARCADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA DE LA FAU
26	CONVENIO DE COLABORACION Y COOPERACION MUTUA	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN MUTUA SUSCRITO CON LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CODEGUA

27	CONVENIO DE COLABORACIÓN	APRÚEBESE CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON LA CORPORACIÓN DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO (COANIQUEM)
28	CONVENIO MANDATO N°1	APRÚEBESE "CONVENIO MANDATO N°1 COMPLETO E IRREVOCABLE" SUSCRITO CON LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS REGIÓN DE O'HIGGINS CON FECHA 17 DE ABRIL DE 2023
29	APRÚEBESE "CONVENIO DE COLABORACIÓN, CAMPAÑA TELETÓN 2023" SUSCRITO CON FUNDACIÓN TELETÓN CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023	APRÚEBESE RESOLUCIÓN N°6 DE SUBDERE QUE DISPONE LA TRANSFERENCIA DE FONDOS A LAS MUNICIPALIDADES DEL PAÍS QUE CUENTEN EN FORMA EXTERNALIZADA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y/O TRANSPORTE DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y/O BARRIDO DE CALLES. APRUEBA EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CELEBRADO CON LA EMPRESA STARCO S.A. POR MEDIO DEL CUAL LA MUNICIPALIDAD TRANSFIERE A LA EMPRESA STARCO LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE \$90.764.898.
30	CONVENIO CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRÚEBESE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°1421 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2022 DEL GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE O'HIGGINS, QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SOBRE INICIATIVA DE INVERSIÓN "ADQUISICIÓN AMBULANCIA CESFAM CENTRO DE SAN FERNANDO" \$57.319.000
31	CONVENIO DE COLABORACIÓN	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON COLEGIO INMACULADA CONCEPCION (INSTALACIÓN DE CONTENEDOR PARA ALMACENAJE DE PET DENTRO DEL RECINTO ESTUDIANTIL)
32	CONVENIO DE COLABORACIÓN	APRÚEBESE CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON CARABINEROS DE CHILE CON LA FINALIDAD DE AUNAR ESFUERZOS EN MIRAS A POSIBILITAR AL MÁXIMO LA SEGURIDAD PUBLICA COMUNAL DE SAN FERNANDO, MEDIANTE UN TRABAJO MANCOMUNADO ENTRE AMBOS ESTAMENTOS. (OS14)
33	CONVENIO NACIONAL DE COLABORACIÓN	APRÚEBESE CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA LOS LAGOS CON FECHA 06 DE ENERO DE 2022
34	CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN MUTUA	APRÚEBESE CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN MUTUA SUSCRITO CON SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE COLCHAGUA
35	CONVENIO AD REFERÉNDUM PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	APRÚEBESE RESOLUCION EXENTA N°2241 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2023 QUE APRUEBA CONVENIO AD REFERÉNDUM DEL 27.03.2023 SUSCRITO CON SERVIU REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE VIALIDAD URBANA A EJECUTAR EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA LLAMADO N°32 CON UN TOTAL DE INVERSIÓN DE \$135.727.000
36	CONVENIO DE COLABORACIÓN	APRÚEBESE CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE CON EL FIN DE DISPONER LAS ACCIONES NECESARIAS PARA FACILITAR LA DISPOSICIÓN FINAL DEL BENEFICIO DE CARGAS DE GAS LICUADO A LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO.
37	APRUEBA MODIFICACIÓN CONTRATO DE BARRIO PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS	RATIFIQUESE Y APRÚEBESE RESOLUCIÓN EXENTA N° 635, DE FECHA 05 DE JULIO 2023, QUE APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE BARRIO PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, BARRIO BELLAVISTA LOS LINGUES, COMUNA DE SAN FERNANDO, PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O "HIGGINS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO.
38	CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN MUTUA	APRUEBA ADHESIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN RED NACIONAL DE MUNICIPALIDADES POR LA DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN" DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2022
39	CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN MUTUA	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO Y CORPORACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN ENVASES Y EMBALAJES SIMPLE, SUSCRITO FECHA 25 DE JULIO 2023.
40	CONVENIO DE COOPERACIÓN	APRUEBA CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO CON FONDO ESPERANZA SPA, CONSISTENTE EN FACILITAR LA ENTREGA DE INFORMACIÓN A PARTICIPANTES DEL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR A TRAVÉS DE CHARLAS DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO QUE OTORGA LA INSTITUCIÓN, DURANTE EL AÑO 2023
41	CONVENIO DE COOPERACIÓN	APRUEBA CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO CON CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL CRINFI, CONSISTENTE EN PROPORCIONAR INFORMACIÓN RESPECTO A VACANTES LABORALES DISPONIBLES EN CRINFI, ADEMÁS DE FACILITAR LAS INSTALACIONES DEL CENTRO PARA REALIZAR JORNADA DE AUTOCUIDADO DE LAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR AÑO 2023

42	CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN	RATIFÍQUESE Y APRUEBESE RESOLUCIÓN EXENTA N° 937 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE 2023, QUE APRUEBA MODIFICACION CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASES I, II Y III, PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, BARRIO PARQUE LAUCA , SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO.
43	CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN	RATIFÍQUESE Y APRUEBESE RESOLUCIÓN EXENTA N° 936 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE 2023, QUE APRUEBA MODIFICACION CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASES I, II Y III, PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, BARRIO BELLAVISTA LOS LINGUES, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO.
44	CONVENIO DE COLABORACIÓN	APRUEBESE "CONVENIO DE COLABORACIÓN, CAMPAÑA TELETÓN 2023" SUSCRITO CON FUNDACIÓN TELETÓN CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023
45	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRUEBESE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°867 DEL 30 DE JUNIO DE 2022 QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO CON LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO PARA EJECUTAR EL TERCER COMPONENTE DEL PROGRAMA RED NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, AÑO 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$40.000.000
46	CONVENIO DE EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS	RATIFÍQUESE Y APRUEBESE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°880 DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN BERNARDO O'HIGGINS QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA "INHABILITACIÓN Y CIERRE PERIMETRAL CAMPAMENTO TINGUIRIRICA DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO" POR LA SUMA DE \$79.550.000
47	CONVENIO DE COLABORACIÓN	APRUEBESE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, CELEBRADO EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE 2023.
48	CONVENIO DE COLABORACIÓN	RATIFÍQUESE Y APRUEBESE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ESMAX DISTRIBUCIÓN SPA Y LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES CELEBRADO EL 25 DE JULIO DE 2023, POR MEDIO DEL CUAL ESMAX SE COMPROMETE A ENTREGAR UN DESCUENTO TODOS LOS DÍAS LUNES Y MARTES DE \$15/LT EN COMBUSTIBLE DIESEL Y/O GASOLINA Y \$25/LT EN PARAFINA A QUIENES SE INDIQUEN COMO "VECINOS" O "BENEFICIARIOS" DE LAS COMUNAS CUYOS MUNICIPIOS ESTÉN ASOCIADOS A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES (ACHM)
49	CONVENIO DE COLABORACIÓN	RATIFÍQUESE Y APRUEBESE RESOLUCIÓN EXENTA N°305 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2023 QUE APRUEBA CONVENIO DE "COLABORACIÓN, EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y TRANSFERENCIA RECURSOS" SUSCRITO CON LA SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS POR LA CANTIDAD DE \$7.500.000
	CONVENIO DE COLABORACIÓN	APRUEBESE CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES PATRICIO URZUA RIVEROS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
50	CONVENIO DE COLABORACIÓN	APRUEBESE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON FUNDACIÓN TELEFÓNICA CHILE
51	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	RATIFÍQUESE Y APRUEBESE RESOLUCIÓN EXENTA N°2616 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2023, QUE APRUEBA "CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA LAZOS" SUSCRITO CON LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA \$178.271.458
52	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRUEBA RESOLUCIÓN EXENTA N°3254 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2023 QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA FONDO NACIONAL DE PROYECTOS INCLUSIVOS SUSCRITO CON SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD
53	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRUEBA RESOLUCIÓN EXENTA N°0995 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO CON SEREMI DESARROLLO SOCIAL POR EJECUCIÓN DE "ACOMPAÑAMIENTO A LA TRAYECTORIA - PROGRAMA EJE 2023" MODELO DE INTERVENCION PAR AUSUARIOS/AS DE 65 AÑOS Y MÁS EDAD. \$3.794.000

54	CONVENIO DE EJECUCIÓN DE PROYECTO DEPORTIVO	APRUEBA RESOLUCIÓN EXENTA NºLI00470/2023 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE 2023 QUE APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEPORTIVO "IMPLEMENTANDO SUEÑOS DEPORTIVOS" SUSCRITO CON INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE
55	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	APRUEBA RESOLUCIÓN EXENTA Nº1127 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023 QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA TRABAJOS DE TEMPORADA CENTROS PARA NIÑOS (AS) CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPOREROS (AS) AÑO 2023" SUSCRITO CON SEREMI DESARROLLO SOCIAL \$4.892.347

Redacción de Ordenanzas

- 1.- Nueva Ordenanza de Subvenciones Municipales.
- 2.- Nuevo reglamento FONDEVE.
- 3.- Ordenanza de Tenencia responsable de Mascotas

VI.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Celebración de contrato de compraventa de inmueble ubicado en la calle Negrete No. 209, Rol de avalúo No. 63-7 de la ciudad de San Fernando, mediante Escritura Pública de fecha 28 de diciembre de 2023, suscrita entre Abastecedora del Comercio SpA. y la I. Municipalidad de San Fernando.

VII.

CUENTA PÚBLICA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES POR DEPARTAMENTOS

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

El año 2023 el Juzgado de Policía Local (JPL) ingresó un total de 16.234 denuncias, en el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, durante el mismo período realizó el ingreso en dinero por concepto de multas de la suma de \$637.790.938, correspondientes a causas según el detalle que a continuación se indica. También se han recibido por concepto de Multas al Tránsito No Pagadas (MTNP) la suma de \$66.334.178.

1	INFRACCIÓN A LA LEY DE ALCOHOLES	153
2	FRAUDE EN SERVICIO PRESTADO	19
3	TRÁNSITO	9,105
5	INFRACCIÓN MUNICIPAL	401
9	DAÑOS	4
10	LESIONES LEVES Y DAÑOS EN COLISIÓN	53
12	DAÑOS EN CHOQUE	119
13	MANTENER ANIMAL SUELTO EN LA VÍA PÚBLICA	11
14	MANTENER RUIDOS MOLESTOS	49
19	LESIONES EN ATROPELLO	18
21	VEHÍCULO ABANDONADO EN LA VÍA PÚBLICA	5
23	DAÑOS EN COLISIÓN	148
25	ACUMULACIÓN DE INFRACCIONES	1
28	EJECUTAR TRABAJOS SIN PERMISO MUNICIPAL	1
37	LESIONES LEVES Y DAÑOS EN VOLCAMIENTO	6
40	DENEGACIÓN DE LICENCIA	13
53	ATROPELLO A ANIMAL	1
55	DISENSIONES DOMÉSTICAS	14
60	LEY N° 18.700 INFRACCIÓN ELECTORAL	2
66	INFRACCIÓN A LA LEY DEL CONSUMIDOR	49
68	INF. LEY URBANISMO Y CONST. (DAÑOS PROP)	34
69	INFRACCIÓN A LA LEY Nº 17.798 CONTROL ARMAS	1
72	ESPECIE ABANDONADA EN LA VÍA PÚBLICA	14
74	INFRACCIÓN A LA LEY DE SEGURIDAD	28
86	INFRACCIÓN AL CÓDIGO SANITARIO	1
90	CUASIDELITO DE LESIONES Y DAÑOS EN COLISIÓN	9
92	DA CTA. DE OTROS HECHOS	39
93	EXHORTO INFRACCIONES TRÁNSITO	94
94	LESIONES LEVES Y DAÑOS EN CHOQUE	12
95	INFRACCIÓN A LEY COPROPIEDAD INMOBILIARIA	6
96	LESIONES LEVES EN COLISIÓN	12
98	INFRACCIÓN VIOLENCIA ESTADIOS	3
102	CAÍDA CASUAL	3
103	DAÑOS SIMPLES EN VOLCAMIENTO	5
104	LESIONES LEVES EN CAÍDA CASUAL	1
105	DAÑOS SIMPLES	40
106	SENTENCIA OTRO TRIBUNAL	4
108	CUASIDELITO DE LESIONES EN COLISIÓN	6
110	INFRACCIÓN LEY TENENCIA RESPONSABLE MASCOTAS	13
112	DAÑOS SIMPLES EN CHOQUE	2

117	CUASIDELITO DE LESIONES	16
118	DAÑOS SIMPLES EN COLISIÓN	12
119	CORTA NO AUTORIZADA CONAF	1
120	INFRACCIÓN LEY 20423 TURISMO	1
121	EXHORTO OTRO TRIBUNAL	21
122	DAÑOS CHOQUE Y LESIONES ATROPELLO	2
123	INFRACCIÓN ART 142 CONSTITUCIÓN POLÍTICA NO SUFRAGAR	5,560
124	PRESCRIPCIÓN ASEO LEY 21554	122

Se hace presente que, el año informado, la Jueza de Policía Local de San Fernando Sra. Marta Ramírez Fritz, fue calificada en lista sobresaliente (6,80) por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Rancagua.

Por último, se indica que durante el año 2023 se realizaron trabajos de mejoramiento dependencias (techumbre acceso atención de público, construcción nuevo servicio higiénico).

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales tiene la responsabilidad de asegurar el cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Plan Regulador Comunal y las Ordenanzas correspondientes.

Sus atribuciones incluyen la aprobación de subdivisiones de predios urbanos y rurales, proyectos de obras de urbanización y construcción, así como la concesión de permisos de edificación. También se encarga de fiscalizar la ejecución de obras hasta su recepción, autorizar su uso, verificar el cumplimiento de normativas técnicas y ambientales, ejecutar medidas relacionadas con la vialidad y dirigir construcciones municipales.

A continuación, se informa sobre los ingresos percibidos por concepto de pago de derechos y el total de permisos otorgados, que abarcan una superficie de 51.772 metros cuadrados.

DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS
DERECHOS DE EDIFICACIÓN.	\$92.926.861
SUBDIVISIÓN, LOTE O Y/O FUSIÓN.	\$21.297.125
OBRAS NUEVAS Y AMPLIACIONES.	\$7.566.430
DEMOLICIONES.	\$51.022
BODEGAJE MUNICIPAL	\$58.328
EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS.	\$7.915.688
COPIA DE PLANOS.	\$12.000
CERTIFICADOS SUBDIVISIÓN Y LOTEOS	\$14.128
CERT.ZONIFICACIÓN, EXPROPIACIÓN Y URBANIZACIÓN.	\$57.559
CERTIFICADO DE HABITABILIDAD	\$18.279
CERTIFICADO DE RECEPCIÓN.	\$254.009

CERTIFICADO DE NO EXPROPIACIÓN	\$1.177.086
CERTIFICADO FUERA RADIO URBANO	\$292.469
CERTIFICADOS VARIOS D.O.M.	\$15.700.903
DERECHOS VARIOS D.O.M.	\$10.426.397
PLAN MOVILIDAD ESPACIO PÚBLICO	\$18.206.435
TOTAL	\$168.059.481

DETALLE	TOTAL DE PERMISOS	SUPERFICIE TOTAL
PERMISOS DE EDIFICACIÓN, RESOLUCIONES, REGULARIZACIONES, OBRA NUEVA Y ANTEPROYECTOS	212	51.772,12 METROS CUADRADOS

SERVICIOS GENERALES

El departamento de Servicios Generales (SS.GG.) realiza las siguientes funciones en el municipio:

Mejorar los lugares públicos utilizados a diario por la comunidad sanfernandina. Ese es el objetivo del programa “Hermoseamiento de la Comarca”, para el cual el municipio contrató a 30 personas por un periodo de tres meses (1 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023) quienes realizaron las siguientes funciones:

Mejoramiento de las áreas verdes: Mantener jardines en óptimas condiciones para el uso recreativo de la comunidad.

Evaluación y reposición de señalización urbana: Realizamos un diagnóstico a nivel comunal para así lograr cumplir con todas las normas y necesidades de nuestros vecinos, contemplando señaléticas verticales, pasos peatonales, entre otros.

Reparto de agua potable a sectores rurales de la comuna: Actualmente el municipio cuenta con tres camiones aljibes, los cuales se encargan de abastecer el agua potable a los distintos sectores de la comuna donde viven personas que no tienen acceso a ella.

Pintado de pasos peatonales de la comuna: El departamento de SS.GG. es el encargado de pintar los pasos peatonales en las proximidades de centros de educación, salud y otros que requieren un paso regulado.

Para fortalecer y realizar los trabajos que sean más durables es que se adquirieron dos máquinas para pintura termoplástica y se repararon las dos máquinas con las que ya contaba el municipio para pintura acrílica de alto tráfico.

- De manera complementaria se licitó el servicio de pintado de pasos peatonales con el siguiente detalle:

Mes	Cantidad de M ²	Monto
Junio 2023	3151	\$15.748.698
Septiembre	8000	\$14.280.000

Reparaciones de veredas: Personal del departamento se encarga de reparar los daños menores en las veredas y plazas de la comuna.

Retiro de escombros y voluminosos: El departamento de SS.GG. es el encargado de retirar los escombros y elementos que se arrojan a la calle, microbasurales formados en las distintas poblaciones de la comuna y retiro de los escombros debido a los incendios que acontecen en la comuna.

Para ello el departamento cuenta con dos máquinas retroexcavadora y camión tolva.

Riego de áreas verdes: Este departamento es el encargado de realizar el riego de las áreas verdes de la comuna (plazas, parques, avenidas y árboles). Para ello se riega con motobombas y MAP existentes en las plazas.

Alumbrado Público: Es la unidad encargada de realizar todos los trabajos correspondientes al alumbrado público de la comuna, los que van desde el cambio de una luminaria hasta reposiciones de cableado, turnos de emergencias por temas eléctricos, entre otros.

Limpieza de calles, paraderos, veredas y otros: Personal de SS.GG se encarga de mantener las veredas y las calles de la comuna limpias, realizando trabajos como recoger papeles, corte de maleza, entre otros.

Asistencia del personal a emergencias: El departamento concurre a emergencias de la comuna, ya sea por incendios o por las lluvias durante la temporada de invierno.

Apoyo a actividades municipales y actividades de juntas de vecinos: El personal de este departamento presta apoyo en las distintas actividades que se realizan en la comuna, ya sea con el traslado y retiro de la infraestructura; montaje y otros.

Licitación pública sobre y para “Limpieza de canales y sifones, obstruidos por sustancias, basuras, desperdicios y otros” por un monto de \$15.458.100.

Confección de programa comunitario **“Mujeres Temporeras Jefas de Hogar”**: El objetivo general de este programa fue fomentar la participación ciudadana y el desarrollo comunitario, enmarcado en un modelo de promoción del empleo que permite la inclusión de la comunidad en el desarrollo de los fines y funciones del municipio.

El programa busca dar posibilidad de trabajo a las mujeres temporeras y jefas de hogar de la comuna de San Fernando, durante la época en que los trabajos de temporada no están vigentes, es decir, entre los meses de julio y octubre.

Esta implicó la contratación de 30 mujeres quienes lograron generar ingresos, conciliando la vida laboral con los quehaceres del hogar.

Costos del proyecto:

Recursos humanos	Cantidad	Costo unitario	Costo Item
Trabajadoras	30	\$300.000	\$27.000.000
EPP			
Poleras	60	\$11.000	\$660.000
Pantalones	60	\$12.000	\$720.000
Zapatos de seguridad	30	\$40.000	\$1.200.000
Guantes	360	\$2.300	\$828.000
Costo total del proyecto			\$30.408.000

Contratación del servicio de aplicación de un supresor de polvo en caminos rurales de la comuna, elemento que mejora la calidad de vida de la comunidad.

MONTO	CANTIDAD DE M ²	ORDEN DE COMPRA
\$1.820.700	4500	2817-27-AG23
\$1.820.700	4500	2817-145-AG23

Externalización del servicio de mantención de áreas verdes de la comuna de San Fernando, monto mensual de **\$49.363.230**.

211.000 metros cuadrados de áreas verdes, que se distribuyen de la siguiente manera:

PLAZA	DIRECCIÓN	MTS 2	TIPOS DE RIEGO	
			MAP	CAMION
ACCESO NORTE SN FDO I		163,62		X
BANDEJÓN CENTRAL ACCESO SUR	FRENTE LÍDER	2.654,00		X
BANDEJÓN CENTRAL AV. B. O'HIGGINS	TRES MONTES / YUMBEL	40,05		X
BANDEJÓN CENTRAL AV. B. O'HIGGINS	YUMBEL / CURALÍ	85,05		X
BANDEJÓN CENTRAL AV. B. O'HIGGINS	CURALÍ / QUECHEREGUAS	44,00		X
BANDEJÓN CENTRAL AV. M. RODRÍGUEZ	VALDIVIA / CARAMPANGUE	200,00		X
BANDEJÓN CENTRAL AV. M. RODRÍGUEZ	CARAMPANGUE / O. LAZO	218,04		X
BANDEJÓN CENTRAL AV. M. RODRÍGUEZ	OLEGARIO. LAZO / GUADALUPE	44,08		X
BANDEJÓN CENTRAL B. O'HIGGINS	LOS PALACIOS / C. RAYADA	441,00		X
BANDEJÓN CENTRAL B. O'HIGGINS	C. RAYADA / TRES MONTES	22,00		X
BANDEJÓN CENTRAL FRENTE REGIMIENTO		230,00		X
BANDEJÓN MAGGI ORIENTE		2.268,00		X
BANDEJÓN MAGGI PONIENTE		736,00		X
PLATABANDA AV. M. DE VELASCO	ENTRE CHILLÁN / NEGRETE	6.789,00		X
LATERALES ACCESO NORTE	RÍO ANTIVERO HASTA O'HIGGINS PON.	1.225,00		X
LATERALES ACCESO NORTE TRAPICHE	AV. BDO. O'HIGGINS	5.000,00		X
MONOLITO M. DE VELASCO		101,00		X
PARQUE SCHNEIDER		1.560,00	X	X
PLAZA DE ARMAS	VALDIVIA / CARAMPANGUE	15.257,00	X	
PLAZA EL ROBLE CON NEGRETE		253,00		X

PLAZOLETA M. DE VELASCO		761,00		X
PLAZUELA M. RODRÍGUEZ	AV. M. RODRÍGUEZ / VALDIVIA	834,16	X	
POBLACIÓN 11 DE SEPT.	J. JIMÉNEZ / C. CARO	3.626,00		BOMBA / CAMIÓN
POBLACIÓN CHILE NUEVO	CÓRDOVA AL FINAL	574,03	X	
POBLACIÓN LAUTARO		523,00	X	
POBLACIÓN MANUEL RODRÍGUEZ	M. RODRÍGUEZ / NEGRETE	201,06		X
POBLACIÓN SAN MARTÍN (NUEVA CENT)	FRENTE MOLINO	410,00		X
POBLACIÓN ANDRES BELLO	INTERIOR	184,00		X
POBLACIÓN C. CARO I Y II	LADO MAGGI	736,00	X	
POBLACIÓN SANTA ELENA	FRENTE CANCHA BARRIO ALTO	150,00		X
POBLACIÓN COLCHAGUA SUR		1.000,00	X	
POBLACIÓN RUCAHUE	TRES MONTES / NEGRETE	1.080,00	X	
POBLACIÓN SAN HERNÁN		433,00	X	
POBLACIÓN SAN HERNÁN		135,00	X	
POBLACIÓN URCISINIO PEÑA	ARAUCO / O LAZO	864,00		X
VILLA ARAUCARIAS DE NINCUNLAUTA	PORTECILLO /	1.883,00	X	
VILLA ARAUCARIAS DE NINCUNLAUTA		633,00		X
VILLA BELLAVISTA	INTERIOR	1.090,00	X	
VILLA BOSQUES DE LA PALMA		1.453,49	X	
VILLA CENTINELA	DETRÁS DEL CEMENTERIO	1.820,00		BOMBA/CAMIÓN
VILLA CENTINELA SUR	LADO COLEGIO	2.400,00	X	
VILLA CENTINELA	EL ROBLE / M. LARRAIN	1.080,00		X
VILLA CONAVICOOP	O. CASTILLO / M. ISAAC	165,60		X
VILLA CONAVICOOP	O. CASTILLO / A. BARROS	535,00		X
VILLA DON DARIO	J. JIMÉNEZ / NEGRETE	2.810,00		X
VILLA DOÑA ESTER I	PLAZA ITALO-INGLESA	1.160,00	X	
VILLA DOÑA ESTER II	EL ROBLE / CIRCUNV.	3.690,00		BOMBA
VILLA DOÑA ESTER II	CIRCUNV. / EL AMANECER	1.140,00		BOMBA
VILLA DOÑA ESTER III	PLAZA GRAL BERNALES	1.250,00	X	
VILLA DOÑA GEORGINA I		3.550,00	X	
VILLA DOÑA GEORGINA II	AV. J. GODOY / PEHUÉN	2.885,00	X	
VILLA EDO BARRIOS		589,00	X	
VILLA EDO BARRIOS IV	E. HUNEUS / P. GISBERT	3.596,00	x	
VILLA EDO BARRIOS V	P. PRADO / P. GISBERT	2.730,00	x	
VILLA EL REMANSO	LAS ANIMAS / LINEA FERREA	540,00		x
VILLA EL ROBLE	EL ROBLE / AMANECER	4.522,00		BOMBA
VILLA EL RODEO NORTE	L. URRUTIA	1.296,00	X	
VILLA EL RODEO SUR		675,00	X	
VILLA GABRIELA MISTRAL	J. GODOY / AMANECER	806,00		X
VILLA GABRIELA MISTRAL	FRENTE PARQUE LOS BARRIOS	112,00		X
VILLA GABRIELA MISTRAL		228,00		X
VILLA GABRIELA MISTRAL	AMANECER / J. GODOY	888,00		X
VILLA HARAS DE SN FDO	LADO LÍDER	2.113,05	X	
VILLA JARDINES DEL SUR		5.876,18	X	
VILLA LA RAMADA	J. JIMÉNEZ / YUMBEL (CANCHA)	4.264,00	X	
VILLA LAS FRUTAS I		859,27	X	
VILLA LAS FRUTAS II		214,07	X	
VILLA LAS TINAJAS I, II Y III	EL ALAMO	8.207,00	X	
VILLA LOMAS DE NINCUNLAUTA	VALLADOLID /	442,00	X	

VILLA LOMAS DE NINCUNLAUTA		576,00	X	
VILLA LOMAS DE NINCUNLAUTA		1.207,00	X	
VILLA LOMAS DE NINCUNLAUTA		170,00	X	
VILLA LOMAS DE NINCUNLAUTA		2.160,00	X	
VILLA LOS CASTAÑOS		3.520,00	X	BOMBA
VILLA LOS CASTAÑOS		576,00	X	
VILLA LOS LINGUES		2.350,00	X	
VILLA LOS REGIDORES I	CALLE EL AMANECER	7.400,00	X	
VILLA LOS REGIDORES II	EL AMANECER / REG. M. AGUILERA	1.120,00	X	
VILLA LOS REGIDORES II	EL AMANECER / AGUILERA	952,00	X	
VILLA LOS REGIDORES III	CALLE EL ROBLE	3.300,00	X	
VILLA LOS VOLCANES		686,00	X	
VILLA LOS VOLCANES		840,00	X	
VILLA MAGISTERIO	J. JIMENEZ / ARGOMEDO	1.728,00	X	
VILLA MAITENES	AV. M. DE VELASCO	1.074,00	X	
VILLA MARISTA	INTERIOR	5.500,00	X	X
VILLA SAN MARCELINO	PJE HNO DANIEL	1.330,00		X
VILLA ENSENADA	LAS ANIMAS / LINEA FERREA	284,00		X
VILLA MANSO DE VELASCO	LOS RULOS	3.966,54	X	
VILLA PEDRO AGUIRRE CERDA	CIRCUNV / PJE	534,00	X	
VILLA PARQUE LA HUERTA		1.500,00		X
VILLA PARQUE LAUCA	EL ROBLE / HUMAPALCA SUR	1.260,00		X
VILLA PARQUE LAUCA	EL ROBLE / HUMAPALCA SUR	1.944,00		X
VILLA PARQUE PONIENTE	M. RODRIGUEZ PONIENTE	1.142,45	X	
VILLA PARQUE PONIENTE II		1.036,23	X	
VILLA PAUL HARRIS	J. JIMÉNEZ / LOS RULOS	6.858,00	X	BOMBA
VILLA PRINCIPAL	VALDERRAMA / CIRCUNV	934,00		X
VILLA PROF. RICARDO NEIMAN	GALILEA (TRES MONTES / C. REAL	3.417,47	X	
VILLA SAN MARCOS I	SN. MATEO / J. JIMENEZ	144,00	X	
VILLA SAN MARCOS III	SN PABLO / BERNABÉ / SAN JUAN	1.020,00	X	
VILLA SAN MARCOS IV		1.020,00	X	
VILLA SAN MARCOS V		1.462,00	X	
VILLA SAN MARCOS VI		1.548,00	X	
VILLA SAN MARCOS VII		1.907,00	X	
VILLA SAN BASILIO I		1.125,00		X
VILLA SAN BASILIO II		2.735,00		X
VILLA SAN FERNANDO	FRENTE REGIMIENTO	800,00		X
VILLA SAN JUAN	A. BARROS / O. CASTILLO	2.354,00	X	
VILLA STA. TERESITA I	CHILLÁN AL NORTE	180,00	X	
VILLA STA. TERESITA III	VALDIVIA NORTE	1.918,00	X	
VILLA STA. TERESITA III	CHILLÁN AL NORTE	840,00	X	
VILLA SUR	INTERIOR	2.107,00	X	
VILLA TOMAS LAWRENCE	INTERIOR	740,06	X	
VILLA VENEZIA	CHACABUCO AL FONDO	3.886,00	X	BOMBA
VILLA DOÑA CONSUELO	EL ROBLE / CIRCUNV.	2.853,68	X	BOMBA
PARQUE PONIENTE III		2.079,00	X	
Villa San Francisco 1 y 2		5.350,67	X	
Villa La Florida 1 y 2		5.219,60	X	
	SUB-TOTAL	210.999,45	77	58

SECRETARIA MUNICIPAL

Se realizaron:

- 36 sesiones ordinarias de Concejo Municipal
- 22 sesiones extraordinarias
- 156 comisiones de Concejo Municipal
- Se otorgaron 691 certificados de organizaciones comunitarias tanto territoriales como funcionales
- Se tramitaron 49 constituciones de organizaciones comunitarias entre funcionales y territoriales, además constituciones de asociaciones y fundaciones conforme al Título XXXIII, del Libro I, del Código Civil
- 35 inscripciones Ley 19.862 Ley de Colaboradores del Estado
- 01 caducación de organización comunitaria funcional

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

De acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695, los objetivos principales de la Dirección de Tránsito son:

A.-Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes.

B.-Señalizar adecuadamente las vías públicas.

C.- Aprobar, observar o rechazar los informes de mitigación de impacto vial o emitir opinión sobre ellos, a petición de la secretaría regional ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

D.- En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte públicos en la comuna.

El objetivo es identificar funciones con responsabilidades y perfilar en forma diferenciada el personal y equipamiento requerido.

ESTRUCTURA:

La nueva estructura contempla una organización coherente con las tres funciones básicas de la Dirección, referidas a: Permisos de Circulación, Licencias de Conducir y Estudios.

FUNCIONES:

En cuanto a la distribución de funciones por unidad esta es la siguiente dentro de la Dirección de Tránsito.

DIRECCIÓN:

- Aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público de la comuna.
- Planificar y coordinar la acción de la Unidad.
- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en materias relacionadas con el tránsito y transporte público de la comuna.
- Establecer las coordinaciones necesarias con las demás unidades municipales.
- Regular el otorgamiento, renovación y control de las licencias de conducir bajo procedimiento consignado en la Ley.
- Regular el otorgamiento y renovación de Permisos de Circulación, bajo procedimiento normado.
- Estudiar, proponer y regula políticas comunales de tránsito y transporte público. Entre otras cosas:
 - Determinar sentidos de circulación y coordinar con los organismos competentes.
 - Proponer y señalar la vialidad.
 - Coordinar con organismos públicos sobre la autorización de recorridos de locomoción colectiva, estacionamientos, rodoviarios u otros similares.
 - Desarrollar planes de educación y difusión.

- Coordinarse con la Administración Municipal para la elaboración, implementación y evaluación de los planes de acción de la unidad.
- Supervisar el trabajo y rendimiento del personal de la unidad.

PERMISOS DE CIRCULACIÓN:

El Departamento de Tránsito en el área de Permisos de Circulación, tiene por objetivo asegurar la obtención y renovación de los permisos de circulación para los vehículos de la comuna de acuerdo a la normativa vigente, junto con gestionar todas los requerimientos presentadas por los usuarios en relación a requerimientos de solicitudes de duplicados de documentación asociada, requerimiento de Cambio de Categoría, requerimiento de Traslados y Fondos a Terceros, y requerimientos asociados a la gestión de permisos de circulación.

CUADRO RESUMEN PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2023:

RESUMEN DE INGRESOS DESDE: 18/01/2023 AL 31/12/2023

CONTADO	1ª CUOTA	2ª CUOTA	I.P.C.	MULTA	VALOR PAGADO
2,563,037,036	364,560,642	357,318,246	22,068,125	63,599,134	3,370,583,183

DATOS DE PROGRESIÓN PERMISOS DE CIRCULACIÓN DESDE AÑO 2012 AL 2023.

AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PERMISOS									

LICENCIA DE CONDUCIR:

ESTADÍSTICA LICENCIAS DE CONDUCIR PROFESIONALES AÑO 2023:

MESES	A1	A2	A3	A4	A5	TOTAL
Enero		51	16	41	20	128
Febrero		48	14	34	18	114
Marzo		69	19	55	32	175
Abril	1	80	25	51	24	181
Mayo	1	69	30	59	40	199
Junio		46	33	39	25	143
Julio	2	42	26	38	19	127
Agosto		34	28	31	17	110
Septiembre		55	16	41	22	134
Octubre	1	39	26	28	18	112
Noviembre	2	57	32	39	20	150
Diciembre		35	19	38	13	105
TOTAL	7	625	284	494	268	1.678
Hombres: 1.607 licencias				Mujeres: 71 licencias		

ESTADÍSTICA LICENCIAS DE CONDUCIR NO PROFESIONALES AÑO 2023:

MESES	A-1	A-2	B	C	CR	D	E	F	TOTAL
Enero	19	29	480	59		57		5	649
Febrero	25	25	421	43		38		9	561
Marzo	39	41	601	63		44		6	794
Abril	19	26	510	63		59		7	684
Mayo	38	32	609	70		49		7	805
Junio	24	29	343	32		48		4	480
Julio	17	18	367	37		47		10	496
Agosto	22	32	310	35		42		2	443
Septiembre	23	17	321	27		50		2	440
Octubre	29	21	386	45		61		4	546
Noviembre	13	26	394	56		55		5	549
Diciembre	20	24	357	39		31		5	476
TOTAL	288	320	5.099	569	0	581	0	66	6.923
Hombres: 5.168 licencias					Mujeres: 1.755 licencias				

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

OFICINA DEL DEPORTE

El objetivo de la Oficina del Deporte es promover el desarrollo físico e intelectual de la comunidad a través de distintas disciplinas deportivas, las que contribuyen a establecer y potenciar relaciones entre los diferentes miembros del entramado social de San Fernando.

Como tal, propendemos a que la comunidad se vea beneficiada en lo físico y psicológico, ya que el deporte es considerado una potente herramienta de transformación social y una actividad formadora en cuanto a valores positivos.

Por ello esta oficina se ha abocado a fomentar la práctica de actividad física en la comunidad sanfernandina, a través de los 73 talleres deportivos desarrollados en la comuna.

En el 2023 resalta el incremento de cursos en distintas disciplinas, alcanzando un número cercano a las 2.500 personas y 1.200 en verano con los cursos de natación impartido a niños y adultos de la comuna.

Dentro de las actividades más importantes del año 2023 destacan: **la Beca Deportiva Municipal 2023, por un monto de \$21.500.000**, entregadas a 24 deportistas de nuestra comuna; la realización de los Juegos Deportivos Escolares, que contó con la presencia de 1.300 participantes, entre alumnos y apoderados, y que tuvo un costo de \$18.000.000, que fueron aportados por la Municipalidad y el proyecto del 8% del Gobierno Regional; la reunión sostenida entre el alcalde Pablo Silva Pérez y el Ministro del Deporte, Jaime Pizarro, respecto a las posibles mejoras al Estadio Municipal; la reparación de las Piscinas del Estadio Municipal; con un costo de \$ 23 millones; arreglo canchas interiores, por un monto de \$5.000.000; Gimnasio Comunal con un costo de \$12.512.883, además del Nacional de Atletismo U20, Torneo Fustal sub 12, la visita de nuestro Taller Municipal de Fútbol al complejo Juan Pinto Duran y el viaje del Taller Municipal a Malargüe, Argentina.

BECAS DEPORTIVAS:

Uno de los hitos de la Oficina del Deporte fue la entrega de la Beca Deportiva Municipal 2023, enfocada en deportistas de Alto Rendimiento y de Proyección.

Esta iniciativa fue entregada a 24 deportistas de distintas disciplinas, tales como: atletismo, esgrima, fútbol, natación, ciclismo, gimnasia rítmica, tenis de mesa, boxeo y judo, por la suma de \$21.500.000.

JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

Otra de las actividades importantes del año fue la realización de los Juegos Deportivos Escolares de Enseñanza Básica, Media y de Padres y Apoderados que fue organizada por el Municipio con el apoyo de recursos del Gobierno Regional. El costo de dicho evento fue de \$18.000.000 y tuvo la participación de 1.300 participantes.

Esta actividad deportiva, contó con la presencia de 20 establecimientos educacionales de nuestra ciudad y se desarrollaron distintas disciplinas como atletismo, fútbol, ajedrez, voleibol, básquetbol, balonmano y tenis de mesa, entre otros.

REUNIÓN CON EL MINISTRO DEL DEPORTE JAIME PIZARRO

Esta importante cita tuvo lugar en Santiago, donde el alcalde Pablo Silva Pérez junto con el ministro del Deporte, Jaime Pizarro, abordaron las posibles mejoras del Estadio Municipal o las eventuales alternativas para la construcción de un nuevo recinto, que podría albergar 10.000 personas con los nuevos estándares FIFA.

PISCINA MUNICIPAL

Con una inversión de más de \$23.000.000, en 2023 se llevaron a cabo importantes obras de mantenimiento en el recinto acuático de la comuna, las que incluyeron el reforzamiento de fibrado de piscinas, reforestación del entorno y la construcción de dos cobertizos con la finalidad de aumentar los lugares de sombras para nuestros vecinos y vecinas.

ARREGLO CANCHAS INTERIORES ESTADIO MUNICIPAL

Durante 2023, con una inversión de \$5.000.000 aproximadamente, se realizaron mejoras a las canchas interiores 3 y 4 del Estadio Jorge Silva Valenzuela, las que son muy importantes para el desarrollo deportivo de niños y jóvenes de nuestra ciudad.

La reparación del cierre perimetral, escarificación, aireación, topping y resembrado fueron algunos de los mejoramientos.

GINNASIO COMUNAL DE SAN FERNANDO

Otra iniciativa importante de la administración fue la implementación de un “Gimnasio Comunal”, donde nuestros vecinos y vecinas usan, de forma gratuita, las maquinarias de última generación adquiridas.

Bicicletas de Spinning, Pesas, Balones Medicinales, Barras Olímpicas, Discos de Peso, fue la inversión realizada con un costo de \$ 12.512.833.

NACIONAL DE ATLETISMO U 16-18-20

Hito importante para San Fernando, fueron los nacionales de Atletismo U16-18-20, realizados en San Fernando, donde deportistas de diferentes puntos del país se congregaron durante esta cita deportiva en la Pista Atlética del Estadio Municipal.

TORNEO FUTSAL SUB 12

En nuestra ciudad se llevó a cabo, en conjunto con la ANFP, el Torneo Regional sub 12, evento que tuvo la participación de ocho colegios de nuestra comuna y cerca de 100 niños. El ganador del campeonato representó a la comuna en el Nacional, que se disputó en Santiago.

TALLER MUNICIPAL FEMENINO VISITA MALARGÜE ARGENTINA

Una experiencia inolvidable fue la que vivieron 16 alumnas del taller de fútbol femenino de la Oficina del Deporte de San Fernando, al viajar a enfrentar a una selección de Malargüe, Argentina.

Las chicas, a cargo del profesor Eduardo Dos Santos, valoraron la oportunidad brindada por el municipio de poder salir a jugar fuera del país.

DEPARTAMENTO SOCIAL

El Departamento Social, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), proporciona ayuda a las familias que enfrentan vulnerabilidad social o emergencias.

El equipo de asistencia social ofrece un apoyo completo a las familias mediante entrevistas y visitas domiciliarias, con el propósito de guiar y coordinar medidas para que puedan beneficiarse de la red de apoyo tanto local como externa, buscando mejorar su situación social.

TOTAL, MONTO ASIGNADO AYUDAS SOCIALES 2023 \$152.618.329		
Otros: ÚTILES ESCOLARES Y LENTES ÓPTICOS	MONTO	CANTIDAD
215-22-04-999-000-000	\$359.350	4
Productos farmacéuticos: MEDICAMENTOS/ ENSURE- PAÑALES ADULTOS	\$11.812.330	153
215-22-04-004-001-000		
Materiales para la Mantenición y reparación de inmuebles: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$7.467.222	70
215-22-04-010-000-000		
Otros materiales, repuestos y útiles diversos: LENTES – ÚTILES ESCOLARES	\$359.350	4
215-22-04-012-000-000		
Otros: SERVICIOS FUNERARIOS	\$1.302.000	11
215-22-08-999-000-000		
Ayuda Social: EXÁMENES MÉDICOS, APORTES EN EFECTIVO, INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS, ENTRE OTROS.	\$32,195,724	278
215-24-01-007-001-000		

AYUDA SOCIAL EN STOCK	Nº ENTREGAS	RECURSOS ASIGNADO
GIFT CARD DE ALIMENTOS	887	\$30.000.000 + SALDO 2022
GIFT CARD EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN \$240.000	26	\$9.312.000
GIFT CARD EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN \$500.0000	9	\$5.820.000
ENSURE	283	\$7.283.800
GLUCERNA	82	\$3.171.050
PAÑALES ADULTOS TALLAS M/G	509	\$7.971.803
COLCHON	34	\$2.165.800 + SALDO 2022
FRAZADAS / SABANAS	95	SALDO 2022
PASAJES SANTIAGO/RANCAGUA	497	\$2,600,000
SILLA DE RUEDAS	10	SALDO 2022
SABANILLAS	27	SALDO 2022
KIT ASEO PERSONAL HOMBRE/MUJER	19	SALDO 2021
LIMPIEZA DE FOSA SÉPTICA	221	13.690.950
TICKET DE GAS	755	\$9.270.222
CATRE CLINICO	30	SALDO 2022

BECAS MUNICIPALES 2023		
BECA MUNICIPAL Y BECA DEPORTIVA. 215-24-01-007-003-000	Nº BENEFICIARIOS	RECURSOS ASIGNADO
BECA MUNICIPAL POSTULANTES	47	38.183.710
BECA MUNICIPAL RENOVANTES	81	71.741.435
BECA DEPORTIVA	26	23.300.000
TOTAL	154	133.225.145

PROGRAMA HABITABILIDAD

PRESUPUESTO CONVENIO AÑO 2023: \$37.733.421

El programa tiene por objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de habitabilidad de las familias pertenecientes al Subsistema de Seguridades y Oportunidades de los *Programa Familias, Vínculos, Abriendo Camino y Programa Calle*.

A través de soluciones constructivas para mejorar su bienestar familiar, busca desarrollar acciones tendientes a la práctica de hábitos de higiene, orden y cuidado de las soluciones entregadas.

Las familias son diagnosticadas a través de una evaluación técnica constructiva y social. Para esta versión se realizaron las siguientes soluciones constructivas:

Construcción de vivienda, construcción de baños, sellado de dormitorios, instalación de soluciones eléctricas, nuevos espacios para dormitorios. Además de la entrega de equipamiento completo para dormitorios y cocina.

CONVENIOS: Ministerio de Desarrollo Social y Familias.

BENEFICIARIOS: 07 familias

DETALLE DE REPARACIONES VIVIENDAS:

Familia 1: agua - artefactos y grifería. Excretas - recinto baño. Accesibilidad interior- elemento de seguridad.

Equipamiento doméstico camas - cama completa. Ambiente saludable- kit prevención personal.

Familia 2: Eléctrico - canalización, elementos de seguridad.

Reparación - recintos existente. Ambiente saludable- kit prevención personal.

Equipamiento doméstico camas - cama completa.

Familia 3: Eléctrico - canalización, elementos de seguridad. Vivienda - recinto

Ambiente saludable- kit prevención personal. Equipamiento doméstico camas - cama completa

Familia 4: Agua - artefactos y grifería. Excretas - recinto baño.

Eléctrico - canalización, elementos de seguridad. Reparación - recintos existente.

Equipamiento doméstico camas - cama completa.

Accesibilidad interior- elemento de seguridad. Ambiente saludable- kit prevención personal

Familia 5: Eléctrico - canalización, elementos de seguridad.

Reparación - recintos existente. Ambiente saludable- kit prevención personal Equipamiento doméstico camas - cama completa

Familia 6: Eléctrico - canalización, elementos de seguridad.

Reparación - recintos existente.

Ambiente saludable- kit prevención personal. Equipamiento doméstico camas - cama completa

Familia 7: Eléctrico - canalización, elementos de seguridad. Ambiente saludable- kit prevención personal

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024: \$30.600.000

Modalidad de Apoyo al Desarrollo Infantil (Madid) para atención de niños y niñas con discapacidad perteneciente a Chile Crece Contigo. Se busca favorecer el desarrollo y bienestar integral de niños y niñas de 0 a 9 años que presenten discapacidad leve o moderada y/o una condición que pueda asociarse a discapacidad, mediante la ejecución de planes de intervención con propósitos de avance a nivel individual, familiar y comunitario.

CONVENIOS: SI, con Ministerio de Desarrollo Social y Familia

BENEFICIARIOS: Niños y niñas de 0-9 años

MES	ACTIVIDADa	Nº BENEFICIARIOS
ENERO A DICIEMBRE 2023	Atención terapéutica de niños niñas y sus familias (se ofrece a los niños atenciones con kinesióloga, terapeuta ocupacional, fonoaudióloga y psicóloga)	274

Chile Crece Contigo entrega a los niños y niñas un acceso expedito a los servicios y prestaciones que atienden sus necesidades y apoyan su desarrollo en cada etapa de su crecimiento. Adicionalmente, apoya a las familias y a las comunidades donde los niños y niñas crecen y se desarrollan, de forma que existan las condiciones adecuadas en su entorno

CONVENIOS: SI, con Ministerio de desarrollo social y familia

BENEFICIARIOS: Niños y niñas de 0-9 años

MES	ACTIVIDAD	N° BENEFICIARIOS
ENERO A DICIEMBRE 2023	Niños y niñas de la comuna de San Fernando desde los 0 a los 9 años que realizan sus atenciones (controles de embarazo y controles sano) en los establecimientos de salud familiar (Cesfam, Cecosf, postas)	Población bajo control que se atienden en los centros de salud familiar

PROGRAMA OMIL

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023:

DESCRIPCIÓN: La Oficina Municipal de Información Laboral de San Fernando (OMIL) otorga formación laboral y apoya la búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo. Los servicios están disponibles para todas las personas que quieran ampliar sus oportunidades laborales y de capacitación, como también todas las empresas de la zona que estén buscando trabajadores y trabajadoras

CONVENIOS: NO

BENEFICIARIOS: 4156 Atendidos en Oficina (Profesionales y Oficios)

ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE 2023

MES	ACTIVIDAD	N° BENEFICIARIOS
ENERO A DICIEMBRE 2023	12 APRESTO LABORALES	120
SEPTIEMBRE 2023	FERIA LABORAL	1000
ENERO A DICIEMBRE 2023	ANÁLISIS PUESTOS DE TRABAJO	40
JULIO 2023	ENCUENTRO EMPRESARIAL	20 EMPRESAS
MARZO A DICIEMBRE 2023	FERIAS VOCACIONALES	300

OFICINA DE LA JUVENTUD

Esta repartición municipal está orientada a todos los jóvenes de la comuna, enfocándose en impulsar la plena inserción de los representantes de este grupo etario en sus diferentes áreas de interés.

De igual modo se aboca a fomentar la igualdad de oportunidades de los jóvenes de San Fernando, a través de su plena integración social, económica, cultural y el ejercicio de sus deberes y derechos.

Dentro de las acciones realizadas para propiciar estos objetivos está la formación de un grupo de voluntarios dependientes de la Oficina de la Juventud llamado "Líderes Comunitarios", quienes se encargan de buscar oportunidades para mejorar la calidad de vida y el entorno de la comunidad.

Asimismo, a fin de potenciar la “Tarjeta Joven”, durante 2023, se hicieron nuevos convenios con empresas de San Fernando como: Divina Belleza, Naturally Pauli, Energy, Heladería Bristol, librería La Casita, Crazy Coffee y Farmacia Noly. Esta tarjeta se entrega gratuitamente a jóvenes de 14 a 30 años de edad sin costo y durante este año se entregaron 2.560 tarjetas.

Bajo la administración del alcalde Pablo Silva Pérez se creó un Preuniversitario gratuito para jóvenes el cual benefició, en esta primera etapa, a alrededor de 40 alumnos de establecimientos educacionales de la comuna como el Instituto Comercial, Liceo Neandro Schilling, Agrícola del Carmen y Eduardo Charme.

La Oficina de la Juventud, en el año 2021, sólo contaba con cuatro talleres y para el 2023 este número aumentó a 12 talleres gratuitos enfocados en emprendedores, deportistas y artistas, además de manera extracurricular, se generaron vínculos de prevención y beneficios con recintos educacionales.

Este año hubo 700 beneficiados en estos talleres, los que fueron certificados en: Defensa Personal, Fotografía, Muralismo, Cicloturismo, Skate, Estampado, Patinaje, Cómic, Barbería, Educación Financiera, Diseño Gráfico y Marketing Digital.

UNIDAD DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La Unidad de Organizaciones Comunitarias depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) y tiene como objetivo promover la organización, consolidación y participación activa de las organizaciones comunitarias territoriales, funcionales e intermedias, potenciando el desarrollo social, cultural y económico de los habitantes de la comuna.

Actualmente, San Fernando cuenta con un total de 1.738 organizaciones comunitarias funcionales y territoriales constituidas, de las cuales 750 se encuentran vigentes, entre ellas se puede mencionar:

- Juntas de Vecinos
- Comités de Adelanto, vivienda y/o seguridad
- Clubes de Adulto Mayor
- Clubes Deportivos
- Centros de Padres y Apoderados
- Organizaciones Culturales
- Fundaciones
- Corporaciones
- Clubes de danza, patinaje y/o ballet
- Agrupaciones sociales
- Juntas de Vigilancia
- Entre otros.

Durante 2023, se otorgó asesoría técnica y administrativa en la consolidación de las organizaciones en sus barrios, mediante el acompañamiento permanente y sistemático en los distintos ámbitos

del desarrollo comunitario, promoviendo la participación, fortalecimiento, legalización y el trabajo comunitario.

Sumado a lo anterior, se asesoró y se hizo el acompañamiento necesario en la postulación de iniciativas a los diferentes fondos concursables comunales, regionales y nacionales, teniendo como resultado más de 140 proyectos financiados y adjudicados por dichas organizaciones.

Finalmente, cabe mencionar la exitosa jornada de celebración del “Día del Dirigente Social”, en la cual participaron más de 500 personas, quienes disfrutaron y fueron parte de una actividad que promueve y fortalece la participación y la integración de los dirigentes, valorando su trabajo y compromiso constante con sus barrios y comuna en general.

OFICINA DE INCLUSIÓN

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023: 44.800.000

Este equipo está constituido por trabajadores sociales y un kinesiólogo. Su rol fundamental es fortalecer la inclusión social de las personas en situación de discapacidad en la comuna de San Fernando, a través de generar estrategias que permitan atender sus requerimientos de manera directa o mediante sus familiares y/o cuidadores, promoviendo así una plena participación social, mediante el ejercicio de sus derechos.

CONVENIO: (Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos) del Servicio Nacional de la Discapacidad 2023. Fue adjudicado al municipio por un monto de \$10.388.681.

- **Tramitación Credencial de Discapacidad:** Periodo de enero a diciembre
Nº de beneficiarios: 158 usuarios/as
- **Intervenciones en Escuelas de Verano con Enfoque Inclusivo:** Periodo de enero a febrero
Nº de beneficiarios: 3 establecimientos educacionales de 25 niños/as por colegio aproximadamente.
- **Ferías Preventivas en establecimientos educacionales:** Periodo: marzo a noviembre
Nº de beneficiarios: 10 establecimientos educacionales (Liceo Agrícola El Carmen, Instituto Hans Christian Andersen, Colegio El Real, Instituto Comercial, Colegio Valle de Colchagua, Escuela Jorge Muñoz Silva, Liceo Eduardo Charme, Liceo Industrial, Colegio British College y Escuela Washington Venegas)
- **Charla Of. Inclusión orientación, gestión y beneficios:** Periodo: Mayo
Nº de beneficiarios: establecimiento educacional Olegario Lazo Baeza enfocado en Docentes y Asistentes de la educación.
- **Intervenciones Focalizadas en establecimientos educacionales:** Periodo de junio a octubre
Nº de beneficiarios: 6 establecimientos educacionales (Instituto Hans Christian Andersen, Escuela Jorge Muñoz Silva, Escuela Pedro Morales Barrera, Liceo Industrial, Washington Venegas, Liceo Eduardo Charme)

- **Curso “Lengua de Señas Chilena” Nivel intermedio enfocado en funcionarios pertenecientes al municipio:** Periodo de agosto a septiembre.
N° de beneficiarios: 6 funcionarios pertenecientes al municipio y área de salud.
- **Incorporación de Servicio de Sistema Videointerpretación en Lengua de Señas Chilena en línea y tiempo real para atención de público:** Periodo de mayo a diciembre
N° de beneficiarios: Comunidad Sorda perteneciente a la comuna y alrededores
- **Jornada de Introducción a la Lengua de Señas Chilena nivel básico enfocado en la comunidad:**
Período: 1 jornada intensiva durante el mes de octubre
N° de beneficiarios: 26 usuarios/as
- **Talleres de Hidrogimnasia en Piscina Templada dirigido a niños/as y adolescentes en situación de discapacidad:** Periodo de agosto, septiembre, octubre y noviembre
N° de beneficiarios: 120 usuarios/as
- **Adaptaciones Menores a viviendas de PcD:** Periodo agosto y septiembre
N° de beneficiarios: 3 usuarios/as
- **Teletón 2023:** Periodo de noviembre.
Destinado a los pacientes del Instituto Teletón a nivel país.

FONAPI (Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos) del Servicio Nacional de la Discapacidad 2023

Se llevó a cabo la postulación del proyecto denominado “En búsqueda de la felicidad de nuestros usuarios”. El que fue adjudicado por un monto de \$10.388.681.

Se orienta a la línea de financiamiento deportiva. Se llevará a cabo la compra de implementación para desarrollar talleres de actividad física destinados a personas en situación de discapacidad desde los 18 años de edad que cuenten con su inscripción en el Registro Nacional de la Discapacidad.

CUENTA PÚBLICA 2023 PROGRAMA CVT CORDILLERA	
NOMBRE PROGRAMA/OFICINA	Programa Condominio Viviendas Tuteladas Cordillera
PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO	\$1.690.000 (Se comparte con CVT Los Lingues).
PRESUPUESTO PROYECTO O CONVENIO	Convenio CVT Cordillera SENAMA. \$13.204.374
FIRMA DE CONVENIO	Según Resolución Exenta N° 123 de Fecha 31/01/2023; Servicio Nacional Del Adulto Mayor, SENAMA. Decreto Alcaldicio N° 586 de fecha 22 de febrero de 2023 aprueba convenio.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA/OFICINA	Promover y asegurar la calidad de vida y bienestar físico y emocional de las Personas Mayores del CVT Cordillera, manteniendo su nivel de autovalencia y autonomía, garantizando a su vez un envejecimiento activo y positivo, mediante la satisfacción oportuna y eficiente de sus necesidades, a través de la participación social y comunitaria activa, con una intervención integral, con enfoque de género, territorialidad y centrada en la persona, reconociendo a la Persona Mayor como sujeto de derechos.
RED DE APOYO DIRECTOS	Oficina del Adulto Mayor, Departamentos Municipales (Depto. Social, Servicios Generales, DOM, Alumbrado Público, Dpto. Prevención de Riesgos, Finanzas, otros), SENAMA, Instituto San Fernando, Instituto Profesional AIEP, CESFAM Oriente San Fernando, CESFAM Centro San Fernando, CAP San Fernando, Hospital San Juan de Dios, Carabineros de Chile, Academia Montessori.
	18 comodatarios/as. 1 cohabitante (pareja o cónyuge del/la Comodatario/a).

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS/AS 2023	Total: 19 Personas Mayores.		
DESCRIBIR PLAN DE ACCIÓN	MES	ACTIVIDAD	Nº BENEFICIARIOS
	Enero 2023.	Aplicación fase diagnóstico del Programa.	17 personas Mayores.
	Enero 2023 (todo el mes).	Visitas domiciliarias a Comodatarios/as.	17 personas Mayores.
	Febrero 2023 (todo el mes).	Aplicación fase diagnóstico del programa.	17 personas Mayores.
	Febrero 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	17 personas Mayores.
	8-febrero-2023.	Participación Viaje a Bucalemu "Vive un verano diferente 2023".	4 personas Mayores.
	28-febrero-2023.	Participación en Ruta Patrimonial comuna de San Fernando.	4 personas Mayores.
	Marzo 2023 (todo el mes).	Se finaliza fase de diagnóstico, se redactan los planes de intervención Psicosocial-Individual y Socio comunitario-Grupal, además, se hace envío del Primer Informe Técnico Trimestral a SENAMA.	17 personas Mayores.
	Marzo 2023 (todo el mes).	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Cordillera, para coordinar actividades grupales.	17 personas Mayores.
	7-marzo- 2023.	Reunión mensual del Programa CVT Cordillera y Personas Mayores Residentes.	Participan entre 7 a 11 personas mayores por reunión.
	Marzo 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	16 personas Mayores.
	08-marzo-2023.	Actividad Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.	11 personas Mayores.
	Abril 2023 (todo el mes).	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Cordillera, para coordinar actividades grupales.	16 personas Mayores.
	3-abril-2023	Reunión mensual del Programa CVT Cordillera y Personas Mayores Residentes.	Participan entre 7 a 11 personas mayores por reunión.
	Abril 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	16 personas Mayores.
Abril 2023 (todo el mes).	Intervenciones grupales de Psicología para	Participan entre 7 a 11 personas por sesión.	

	Personas Mayores Residentes.	
Abril 2023 (todo el mes).	Aplicación de evaluaciones EMPAM para Personas Mayores Residentes.	16 personas Mayores.
Mayo 2023 (todo el mes)	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Cordillera, para coordinar actividades grupales.	16 personas Mayores.
5-mayo-2023.	Reunión Mensual del Programa CVT Cordillera y Personas Mayores Residentes.	Participan entre 7 a 11 personas mayores por reunión.
Mayo 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	16 personas Mayores.
15-mayo-2023	Celebración Día de la Madre; Realización de Once y show artístico.	11 personas Mayores.
Mayo 2023 (todo el mes).	Intervenciones grupales de Psicología para Personas Mayores Residentes.	Participan entre 7 a 11 personas mayores por reunión.
23-mayo-2023	rápido de VIH Impartido por CESFAM ORIENTE.	6 personas Mayores
5- mayo- 2023	Operativo Dental Impartido por CESFAM ORIENTE	12 personas Mayores.
12,19,26 -mayo-2023	Intervenciones de Psicopedagogía realizadas por alumnas de AIEP San Fernando	Participan entre 4 a 8 personas Mayores por Sesión.
Junio 2023 (todo el mes).	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Cordillera, para coordinar actividades grupales.	16 personas Mayores.
6-junio- 2023	Reunión Mensual del Programa CVT Cordillera y Personas Mayores Residentes.	Participan entre 7 a 11 personas mayores por reunión.
Junio 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	16 personas Mayores.
Junio 2023 (todo el mes).	Taller Fisioterapia para Personas Mayores.	6 personas Mayores.
Julio 2023 (todo el mes).	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Los Lingues, para coordinar actividades grupales.	16 personas Mayores.
13 Julio 2023 (todo el mes).	Reunión Mensual del Programa CVT Cordillera y Personas Mayores Residentes.	Participan entre 7 a 11 personas mayores por reunión.
Julio 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	16 personas Mayores.

	Julio 2023	Entrega segundo informe técnico trimestral del Programa CVT Cordillera Senama.	16 personas Mayores
	10,11-Julio-2023	Entrega de Mercadería en CVT Cordillera	16 personas Mayores
	Agosto 2023 (todo el mes).	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Cordillera, para coordinar actividades grupales.	16 personas Mayores.
	7-agosto-2023.	Reunión Mensual del Programa CVT Cordillera y Personas Mayores Residentes	Participan entre 7 a 11 personas mayores por reunión.
	Agosto 2023(todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	16 personas Mayores.
	1-agosto-2023	Entrega de viviendas.	2 personas Mayores
	Septiembre 2023 (todo el mes).	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Cordillera para coordinar actividades grupales.	17 personas Mayores.
	8-Septiembre-2023 (todo el mes).	Reunión Mensual del Programa CVT Cordillera Personas Mayores Residentes.	Participan entre 7 a 11 personas mayores por reunión.
	Septiembre 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	16 personas Mayores
	14 septiembre 2023 (todo el mes).	Celebración de Fiestas Patrias Programa CVT Cordillera con Personas Mayores Residentes.	14 personas Mayores
	Octubre 2023 (todo el mes).	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Cordillera para coordinar actividades grupales.	17 personas Mayores
	4-octubre -2023 (todo el mes).	Reunión Mensual del Programa CVT Cordillera y Personas Mayores Residentes.	Participan entre 7 a 11 personas mayores por reunión.
	Octubre 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	15 personas Mayores.
	Octubre 2023	Entrega del tercer informe técnico trimestral del Programa CVT Cordillera	17 personas Mayores.
	11-octubre-2023	Actividad Socio-Recreativa entre Personas Mayores del Programa CVT y Vínculos.	8 personas Mayores
	19-octubre-2023	Participación en almuerzo mes de los Grandes organizado por la Municipalidad de San Fernando a través de la	6 personas Mayores

	Oficina del Adulto Mayor.	
30-octubre-2023	Caminata Buen Trato hacia las Personas Mayores y Malón Caja Los Andes.	2 personas Mayores
Octubre 2023 (todo el mes)	Ejecución de Modelo Operativo de Intervención Integral para personas mayores del programa CVT CORDILLERA	16 personas Mayores
Noviembre de 2023 (todo el mes).	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Cordillera, para coordinar actividades grupales.	16 personas Mayores.
8-noviembre-2023 (todo el mes).	Reunión Mensual del Programa CVT Cordillera y Personas Mayores Residentes.	Participan entre 7 a 11 personas mayores por reunión.
Noviembre 2023 (todo el mes)	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	14 personas Mayores
Noviembre 2023 (todo el mes)	Ejecución de Modelo Operativo de Intervención Integral para personas mayores del programa CVT CORDILLERA	16 personas Mayores.
17-noviembre-2023	Intervención carrera de cosmetología con personas mayores del programa CVT Cordillera	11 personas Mayores
22-noviembre-2023	Taller Prevención de Riesgos para Personas Mayores del Programa CVT Cordillera	8 personas Mayores
24-noviembre-2023	Visita Colegio Los Maristas para aplicación de encuesta diagnóstica de necesidades sociales para las personas mayores residentes del programa CVT Cordillera	12 personas Mayores
Diciembre 2023 (todo el mes).	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Cordillera, para coordinar actividades grupales.	14 personas Mayores.
4-diciembre-2023	Reunión Mensual del Programa CVT Cordillera y Personas Mayores Residentes.	Participan entre 7 a 11 personas mayores por reunión.
Diciembre 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	14 personas Mayores.
Diciembre 2023	Se finaliza con la redacción del cuarto informe técnico	15 personas Mayores

		trimestral del Programa CVT Cordillera.	
	6-diciembre-2023 (todo el mes).	Despedida de alumnos y profesionales del modelo operativo de atención integral AIEP San Fernando.	14 personas Mayores.
	Última semana de diciembre.	Almuerzo Navideño entregado a Personas Mayores por Academia Montessori.	15 personas Mayores.
	21-dic.-2023	Fiesta fin de año entre Residentes del Condominio.	8 personas Mayores.
SEGÚN PLANIFICACIÓN 2023	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de Trabajo Anual ejecutado al ciento por ciento, tanto en la Intervención Psicosocial-Individual como Socio comunitaria-Grupal. ✓ Informes técnicos realizados y entregados a contraparte técnica; cumplimiento CVT Cordillera 100. ✓ Participación activa de las Personas Mayores. ✓ Acceso a Redes de Apoyo Local. ✓ Acceso a oportunidades y/o beneficios del servicio público y privado. ✓ Incremento de Redes de Apoyo para las Personas Mayores del Programa CVT Cordillera ✓ Ejecución del Plan de Mantenimiento y Reparación de Viviendas. ✓ Diseño y ejecución de Proyecto de Modelo de Operación Integral para personas mayores, reuniendo todas las carreras de AIEP San Fernando, para trabajar en pro de entregar un servicio comunitario a las personas mayores beneficiarias del programa CVT Cordillera. 		

OFICINA DE LA MUJER

El objetivo de esta oficina es fortalecer el desarrollo de la mujer y entregarles herramientas a través de distintos talleres laborales, servicios y capacitaciones sobre temas de relevancia para nuestras alumnas sanfernandinas, a fin de lograr a corto y mediano plazo un empoderamiento de las mujeres en la vida laboral.

Las siguientes son algunas actividades realizadas durante el año:

TEMA	FECHA	COMENTARIO
Certificación de Alumnas	Febrero	Certificación de 84 alumnas de los talleres de 6 y 10 meses de clases de los Talleres de: Repostería diabéticos Panificación Masofilaxia Confección Traje de baño Soldadura al Arco
Exposición de Talleres Laborales	Marzo	Feria y exposición de Talleres laborales "Conmemoración Día de la Mujer" Soldadura al arco Masofilaxia Reciclaje de Jeans Banquetería Técnicas de Construcción
Charlas Educativas	Abril	Se realizan charlas educativas de: Ley de arriendo vigente en Chile Registro Nacional de deudores de pensiones de alimentos a Alumnas insertas en los Talleres Laborales
Certificación de alumnas	Agosto	Certificación de 92 alumnas con clases de 6 a 10 meses de los talleres: Panificación Repostería diabéticos Masofilaxia Reciclaje de Jeans Soldadura al arco

PROGRAMA FAMILIAS -ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL

PRESUPUESTO CONVENIO AÑO 2023: \$58.248.000.-

El Programa Familias tiene como objetivo promover el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias que les permitan a las familias tener mayores posibilidades de vincularse y desenvolverse de una forma más autónoma, adaptativa y exitosa en los planos personales, familiares, sociales y en las diversas áreas de la vida. A través de su acompañamiento psicosocial integral las familias son atendidas durante 24 meses, donde además de ser visitadas por un apoyo familiar, reciben transferencias monetarias, subsidios garantizados, acceso a cursos de capacitación y a fondos para emprendimientos laborales.

CONVENIOS: FOSIS (convenio transferencias de recursos para ejecución)

Convenios con beneficios para las familias: Ministerio Desarrollo Social, Fosis, Sence, Prodemu, Ministerio Educación, Registro Civil, IPS, Consultoras, Junji, Integra, OPD, Fomento Productivo y Programas Sociales Dideco de la Municipalidad de San Fernando.

BENEFICIARIOS: 150 Familias ingresadas durante el año 2023, entre los meses de abril y diciembre. Además, cobertura de arrastre de 160 familias que ingresaron al Programa durante el año 2022.

Total Familias en Acompañamiento año 2023: 310 Familias.

MES	ACTIVIDAD	N° BENEFICIARIOS
Enero	<p>Iniciativa Local: Jornada Iniciativa Local del Programa Familias “Mejorando nuestros hábitos en familia” La actividad consistió en una jornada de promoción dividida en tres módulos asociados a áreas de intervención y difusión. El primero de ellos realizado por un psicólogo/a para abordar temáticas de desarrollo emocional infantil, hábitos de sueño y horarios de estudio y manejo de pantallas. El segundo módulo fue desarrollado por un nutricionista y abordó temáticas de alimentación diferenciada para enfermedades crónicas (hipertensión y diabetes), factores protectores frente a la obesidad infantil y consejos para equilibrar la alimentación diaria. Finalmente el tercer momento es de conexión con la comunidad, en el cual se coordinó la presencia de stand informativos de Senda y OPD, pertenecientes a Dideco y además de la toma de EMP a las o los participantes de la jornada, a través de la coordinación con la Corporación Municipal de Salud. Todos los profesionales señalados anteriormente forman parte de nuestra red local.</p>	80 representantes de familias
Marzo-abril	Postulaciones a Fondos de Emprendimiento Fosis.	120 usuarios postulados a los Programas de emprendimiento Fosis.
Enero - diciembre	<p>Sesiones individuales a través de la modalidad de atención presencial donde se trabaja la matriz de bienestar que contempla los ámbitos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - INGRESOS - EDUCACIÓN - SALUD - TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL - VIVIENDA Y ENTORNO 	150 familias activas del Programa con ingreso año 2023. Además de 160 familias en etapa de seguimiento con ingreso año 2022.

Oficina de Turismo

- **Proyecto turismo inclusivo:**

Este proyecto consideró tres etapas. La primera se realizó un curso abierto a la comunidad enfocado en turismo inclusivo, con una inversión municipal de \$1.800.000

Posterior a este taller, como municipio, adquirimos dos sillas de rueda estilo Juliet, sillas acondicionadas para poder realizar trekking inclusivo (\$3.000.000).

A fin de poner en práctica todo lo aprendido, visitamos Sierra Bellavista y la Laguna del Encanto para probar en terreno las sillas. Esto se llevó a cabo de forma colaborativa con la Oficina de Inclusión y el Centro Comunal de Rehabilitación (CCR), Club Andino Giuseppe Bortoluzzi y diversos guías locales.

Beneficiarios aproximados: 70 personas aprox.

- **Oficina de Información Turística Móvil:**

Después de más de 14 años, el municipio adquirió una moderna e innovadora Oficina de Información Turística Móvil; un módulo de arrastre con diversos elementos que nos permitirán llegar a distintos lugares de la comuna, la región y el país, entregando información turística de San Fernando y de toda la provincia de Colchagua.

Inversión municipal: \$18.000.000

- **Segunda versión Fiesta del Cordero.**

Con el fin de recuperar las tradiciones cordilleranas, y descentralizar las festividades de la comuna es que se realizó la segunda versión de la Fiesta del Cordero. Esta vez se logró congregarse a más de 7.000 personas en un gran evento que resaltó la cordillera sanfernandina para toda la región de O'Higgins.

Inversión Municipal: \$15.000.000

- **Mes de la Montaña.**

Por segundo año consecutivo se conmemoró esta efeméride en San Fernando, evento que tuvo que ser aplazado por las fuertes lluvias que afectaron nuestra ciudad en el mes de agosto. Sin embargo, en el mes diciembre se realizó la charla del montañista Rodrigo Jordán y premiamos al montañista destacado del año.

Monto total: \$2.500.000

Asistentes: 150.

- **Convenio de colaboración Sernatur.**

Se firmó un convenio con el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) lo que nos permitirá tener el apoyo constante de la entidad regional a fin de seguir potenciando el turismo en San Fernando, para lo cual también comenzamos el proceso para poder obtener la distinción turística municipal.

- Descubre San Fernando

Después del éxito de la página web www.turismosanfernando.cl, se trabajó en una actualización de esta con el fin de poder incluir un apartado que conecte a todos los turistas con los diferentes servicios, hoteles, camping y guías locales de la comuna.

SUBVENCIONES MUNICIPALES" AÑO 2023

Tal como se señala en la Ley 18.695 en su Artículo 5°, letra G) es una prerrogativa de las municipalidades otorgar subvenciones para **finés específicos a personas jurídica de carácter público o privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones**". Por lo que las subvenciones se convierten en un instrumento para el cumplimiento de los objetivos de las municipalidades de asegurar la satisfacción de las necesidades de la comunidad, así como su progreso económico, social y cultural.

A la vez, las subvenciones cumplen con la función de potenciar los procesos de participación y de fortalecimiento organizacional, por medio del financiamiento de iniciativas que contribuyan al desarrollo de capital en la comuna.

Los objetivos de las subvenciones son:

1. Promover iniciativas de carácter comunitario que apunten al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la comuna de San Fernando.
2. Promover la participación de la comunidad en la solución de sus problemas.
3. Colaborar en la ejecución de iniciativas que contribuyan a las acciones de la municipalidad a favor de los habitantes de la comuna.

La Municipalidad de San Fernando, durante el año 2023, destinó \$300.000.000 a financiar iniciativas de organizaciones territoriales y funcionales. Cabe señalar que San Fernando es la comuna que más recursos destina a proyectos de organizaciones de este tipo, en la región.

Dado lo anterior, durante el año 2023, se benefició a 88 organizaciones funcionales a través del Fondo Subvención Municipal, por un monto total de \$299.813.242.

Organizaciones beneficiadas con subvenciones municipales el año 2023:

N°	NOMBRE INSTITUCIÓN	DESTINO DE LOS RECURSOS SOLICITADOS	MONTO OTORGADO
1	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA Y RECREACIÓN AMIGOS DE LA CUECA GENERACIONES COLCHAGUINAS	VESTIMENTA PARA LOS CONCIERTOS	\$1.068.000
2	COMUNIDAD ENTRE RÍOS LA RUFINA	RED COMUNITARIA CONTRA INCENDIOS (MATERIALES)	\$799.752
3	MOMASAL	EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD (DIFUSIÓN, OPERATIVOS EN COLEGIOS, INSUMOS, CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO)	\$800.000
4	COMITÉ NUEVO AMANECER VILLA SAN MARCOS	EQUIPAMIENTOS PARA ACTIVIDADES MASIVAS (PARLANTE, TOLDOS, MESAS Y SILLAS PLEGABLES)	\$650.000
5	CLUB DE ADULTO MAYOR UNIÓN MIRAFLORES	VIAJE A TERMAS DE CATILLO	\$1.000.000

6	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS JUBILOSAS	VIAJE AL LAGO RAPEL	\$1.000.000
7	ASOCIACIÓN NACIONAL SEGLAR VICENTINA ASEVI AIC CHILE	GASTOS EN MANTENCIÓN DE CASA (COMIDA, GAS, MERCADERÍA, GASTOS IMPLEMENTACIÓN, ETC)	\$1.500.000
8	CONSEJO DE DESARROLLO DEL CEFAM ORIENTE	MEJORAMIENTO CANCHA BARRIO ALTO (MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN)	\$2.200.000
9	ASOCIACIÓN DE DEPORTES BRISCA Y CULTURA DE SAN FERNANDO	TORNEO Y ACTIVIDADES DEL AÑO 2023	\$400.000
10	AGRUPACIÓN DEPORTIVA MASTER Y SUPER SENIOR DE SAN FERNANDO	CAMPEONATO DE FÚTBOL MÁSTER Y SUPER SENIOR 2023 (SERVICIOS DE ARBITRAJE, ARRIENDO DE ESTADIOS O CANCHAS Y FOTOCOPIAS)	\$4.000.000
11	TALENTOS DEL FÚTBOL COLCHAGUA CLUB DE DEPORTES	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA, GASTOS DE TRASLADO PARA LIGA REGIONAL Y GASTOS PARA PREMIOS COPA "JORGE GUTIÉRREZ"	\$988.000
12	CORPORACIÓN DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO	INSUMOS MÉDICOS, CLÍNICOS Y/O MEDICAMENTOS-GASTOS OPERACIONALES	\$3.300.000
13	CLUB ADULTO MAYOR OTOÑO JUVENIL	VIAJE A LA SERENA	\$1.700.000
14	CLUB DE ADULTO MAYOR AMANECE FELIZ	VIAJE A VALDIVIA 4 DÍAS, 3 NOCHES	\$2.000.000
15	CLUB DE ADULTO MAYOR LA VIDA ES BELLA	VIAJE A VALDIVIA-FUTRONO-LAGO RANCO	\$1.000.000
16	CLUB DE ADULTO MAYOR ALEGRÍA DE VIVIR	VIAJE A COSTAS DEL MAULE	\$1.000.000
17	CLUB DE ADULTO MAYOR JUAN PABLO II	VIAJE A TERMAS DE CHILLÁN	\$1.000.000
18	ESCUELA DE DANZA ESPECTÁCULO SAN FERNANDO	LOCOMOCIÓN E INDUMENTARIA PARA ASISTIR A CAMPEONATOS	\$2.000.000
19	CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA DE POLONIA	VIAJE A LA SERENA, VALLE DEL ELQUI, COQUIMBO	\$1.000.000
20	CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS	COMPUTADOR, IMPRESORA Y VIAJE A ARICA	\$2.800.000
21	CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA PRIMAVERA	LOCOMOCIÓN, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN	\$1.848.000
22	CLUB DE ADULTO MAYOR LICEO HERIBERTO SOTO, AMOR, PAZ, SAN FERNANDO	VIAJE A PELLUHUE-CURANIPE-CHANCO	\$1.000.000
23	CLUB DE CUECA LOS COPIHUES	GALA, TRADICIÓN Y FOLCLOR (VESTUARIO, MAQUILLAJE, TELAS)	\$3.165.000
24	CLUB ADULTO MAYOR "TIERRA HUASA"	LOCOMOCIÓN, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN	\$500.000
25	CLUB DEPORTIVO AZÚCAR	CAMPEONATO INTERNO (ARRIENDO CANCHA, ARBITRO, PREMIOS)	\$800.000
26	COMITÉ ORGANIZACIONAL BLOCK 13 Y 14, LOS PALACIOS	PORTÓN ELÉCTRICO	\$2.074.000
27	FUNDACIÓN TRIBU QUE ABRAZA	IMPLEMENTACIÓN Y PROFESORA PARA YOGA PRENATAL	\$500.000
28	CLUB DE ADULTO MAYOR VILLA GIRASOL	CONSTRUCCIÓN RADIER Y COMPRA DE BODEGA DE METAL	\$1.000.000
29	CLUB DE ADULTO MAYOR ENTRE PLATA Y ORO	IMPLEMENTACIÓN DIGITAL	\$629.990
30	CLUB DEPORTIVO MALE DELZON ORTÍZ	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA E INDUMENTARIA	\$800.000
31	CLUB ADULTO MAYOR NUESTRO TIEMPO	ESTANDARTE Y EQUIPO DE MÚSICA	\$269.000
32	CLUB DE ADULTO MAYOR TERCERA OPORTUNIDAD	ESTANDARTE Y CHAQUETAS CORTAVIENTOS	\$700.000
33	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS VILLAS-PUENTE NEGRO.	UNIFORMES PARA EL CLUB	\$473.000

34	CLUB ADULTO MAYOR SIEMPRE JOVEN	COMPRA DE COMPUTADOR E IMPRESORA	\$580.000
35	CLUB DE ADULTO MAYOR LA PALOMA	MESAS PLEGABLES, TOLDOS Y SISTEMA DE AUDIO	\$575.000
36	CLUB DE ADULTO MAYOR VILLA CONAVICOOP	EQUIPAMIENTO PARA SEDE (MUEBLE, VAJILLA)	\$269.000
37	CLUB DE ADULTO MAYOR VÍNCULOS COMARCA DE UN SUEÑO	GIFTCARD PARA COMPRA DE MERCADERÍA	\$691.000
38	CLUB DE BRISCA TURÍN	EQUIPAMIENTO SEDE (MUEBLE COCINA, LAVAPLATOS, FONDO, JUEGO LOZA, FOGÓN, CUCHILLERÍA, VISICOOLER)	\$629.000
39	CLUB DE DEPORTES Y BRISCA CLODOMIRO NEIRA	REPARACIÓN TECHUMBRE	\$318.000
40	TALLER DE PINTURA NOTRE-ART	MATERIALES PARA TALLER DE PINTURA AL ÓLEO	\$472.000
41	ORGANIZACIÓN DE MUJERES MUKUNA SAN FERNANDO	TALLERES EDUCATIVOS SOBRE CULTURA MEDIOAMBIENTAL	\$2.000.000
42	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS RURALES	SERVICIO DE ARBITRAJE	\$4.000.000
43	CLUB RUGBY POTROS SAN FERNANDO	ESCUELA FORMATIVA DE RUGBY (MONITOR, IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA)	\$4.000.000
44	CLUB DE DEPORTES TOMÁS LAWRENCE	TRANSPORTE, INSCRIPCIÓN A LIGAS, KITS DEPORTIVOS, MEDALLAS, ALIMENTACIÓN Y CONTROL DE COMPETENCIAS (ARBITRAJE)	\$13.000.000
45	CLUB DE ADULTO MAYOR ADULTOS EN MOVIMIENTO	COMPRA DE TELAS, CONFECCIÓN DE VESTUARIO, COCKTAIL, ENTRADAS Y DÍPTICOS	\$620.000
46	AGRUPACIÓN SOCIAL Y DEPORTIVA BASENIOR SAN FERNANDO	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA, INDUMENTARIA, TRASLADOS, ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO	\$4.000.000
47	FUNDACIÓN CONSTRUYENDO SUEÑOS	MATERIALES, MONITORES DE TALLER LABORALES INCLUSIVOS	\$5.000.000
48	CLUB ANDINO GIUSEPPE BORTOLUZZI	EXPEDICIÓN MONTAÑAS DEL GLACIAR UNIVERSIDAD-COLCHAGUA-CHILE 2023 (IMPLEMENTACIÓN, TRASLADO, ALIMENTACIÓN, EQUIPAMIENTO, EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA)	\$1.500.000
49	CLUB DE ADULTO MAYOR RANCAGUA NORTE	VIAJE A TERMAS DE CHILLÁN	\$1.000.000
50	CLUB DE ADULTO MAYOR MAGISTERIO	VIAJE A CONSTITUCIÓN	\$1.000.000
51	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN JUAN DE DIOS	VIAJE A TERMAS DE CATILLO	\$1.000.000
52	CLUB NATACIÓN ADULTO MAYOR PISCINA MUNICIPAL SAN FERNANDO	TALLER DE HIDROTERAPIA PARA EN PISCINA TEMPERADA	\$1.000.000
53	CLUB DE ADULTO MAYOR HUELLAS	ATENCIÓN DE PODOLOGÍA, MASAJES Y QUIROPRAXIA (MONITORES)	\$1.900.000
54	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN MARCOS	EQUIPAMIENTO DE SEDE SOCIAL	\$1.000.000
55	CLUB DE ADULTO MAYOR GUADALUPE	VIAJE A QUINTA REGIÓN (TRASLADO)	\$1.000.000
56	CLUB ADULTO MAYOR ARTESANAS CREADORAS	CLASES DE HIDROTERAPIA	\$1.000.000
57	CLUB DE TANGO CAMBALACHE	PAGO DE HONORARIOS A MONITOR, MANTENCIÓN DE SEDE, VARIOS.	\$1.600.000
58	CLUB ADULTO MAYOR "ETERNA JUVENTUD"	VIAJE A PICHILEMU (LOCOMOCIÓN Y ALIMENTACIÓN)	\$1.000.000
59	CLUB DEPORTIVO JUAN CARLOS CALDERÓN	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	\$1.500.000
60	AGRUPACIÓN DE VECINOS VILLA ESTADIO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD	\$900.000

61	CLUB DE ADULTO MAYOR RENACER NINCUNLAUTA	UNIFORMES PARA EL CLUB	\$370.000
62	CIRCULO DEL PERSONAL EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO (ESTUFA, LAVADORA, LAVAPLATOS, GRIFERÍA, CILINDRO DE GAS, MUEBLE PARA LAVAPLATOS)	\$800.000
63	CLUB SOCIAL Y CULTURAL DE ZUMBA SOL RADIANTE	VIAJE A DOÑIHUE	\$562.500
64	CLUB DE HUASOS LOS BAÑOS DE ROMA	HORNO INDUSTRIAL, MESÓN ACERO INOXIDABLE	\$720.000
65	AGRUPACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y CULTURAL AINTCULSOC SAN FERNANDO	VIAJE A COLTAUCO POR EL DÍA	\$400.000
66	CLUB ADULTO MAYOR VILLA REAL	VIAJE A COLTAUCO Y DOÑIHUE	\$800.000
67	AGRUPACION RADIO CLUB COLCHAGUA CE4-RCC	RENOVACIÓN DE EQUIPOS (CABLES, ANTENAS, BATERÍAS, CONECTOR, MÓDULO SOLAR)	\$1.866.000
68	CLUB DE ADULTO MAYOR AMIGOS PENSIONADOS	COMPRA DE EQUIPAMIENTO: SILLAS DE RUEDAS, ANDADOR CON ASIENTO	\$869.000
69	CLUB DE ADULTO MAYOR SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA	MATERIALES PARA TALLER DE MANUALIDADES	\$560.000
70	CLUB DE ADULTO MAYOR VILLA EL SOL DE PUENTE NEGRO	EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO: IMPRESORA, NOTEBOOK	\$409.000
71	FUNDACIÓN LAR EZER	EQUIPAMIENTO PARA FUNDACIÓN (HORNO, MESA, TERMO, TOLDO, FOGÓN, POLERA)	\$300.000
72	CLUB DEPORTIVO DE ESGRIMA ARAMIS	INDUMENTARIA E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA, PAGO HONORARIOS ENTRENADOR, PAGO HONORARIOS PSICÓLOGO DEPORTIVO, PAGO DE CURSOS O CAPACITACIONES	\$2.000.000
73	CLUB DE ADULTO MAYOR EL RIEL	VIAJE A ISLA NEGRA Y LAGO RAPEL	\$2.000.000
74	FUNDACIÓN EQUINOTERAPIA SAN FERNANDO	FARDOS DE ALFALFA	\$3.000.000
75	AGRUPACIÓN DEPORTIVA CULTURAL Y SOCIAL "SERGIO PICHUANTE ATENAS	VIAJE REGIÓN DEL MAULE (MOVILIZACIÓN, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN)	\$1.000.000
76	CLUB DE ADULTO MAYOR AÑOS PLATEADOS	VIAJE A DOÑIHUE POR EL DÍA	\$930.000
77	CLUB OLIMPIA SAN FERNANDO	TALLERES DEPORTIVOS PARA NIÑOS DE ESCUELAS VULNERABLES (COLACIONES, MONITOR, CONCURSO LIBROS)	\$2.080.000
78	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA FAMILIAR RAÍCES CHILENAS	GASTOS TALLER DE FOLCLOR TRADICIONAL CHILENO	\$800.000
79	UNIÓN COMUNAL DE ADULTO MAYOR	TALLERES Y ATENCIÓN INTEGRAL (MONITORES), TRASLADOS	\$5.000.000
80	CLUB ADULTO MAYOR ARCO IRIS	VIAJE A SANTA CRUZ	\$720.000
81	CLUB DEPORTIVO SUIZA	INDUMENTARIA E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	\$400.000
82	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS DE SAN FERNANDO	IMPLEMENTACIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIOS (TROTADORA, ELÍPTICA, BICICLETA, ESTACIÓN DE TRABAJO)	\$600.000
83	CLUB ADULTO MAYOR SHALOM	VIAJE POR EL DIA A COLTAUCO	\$608.000
84	CONJUNTO FOLCLÓRICO LOS TRICAHUES DE SAN FERNANDO	APOYO ECONÓMICO PARA ESTUDIAR COMPOSICIÓN MUSICAL EN ESPAÑA	\$12.000.000
85	ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR DE SAN FERNANDO	CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL INFANTIL, JUVENIL Y ADULTOS SENIORS	\$24.000.000
86	COLCHAGUA CLUB DE DEPORTES	ALIMENTACIÓN, INDUMENTARIA, IMPLEMENTACIÓN (EQUIPAMIENTO), TRANSPORTE, REMUNERACIONES	\$39.500.000
87	CLUB DEPORTIVO TINGUIRIRICA SAN FERNANDO	PAGO A JUGADORES Y CUERPO TÉCNICO ANUALMENTE	\$22.000.000
88	CUERPO DE BOMBEROS DE SAN FERNANDO	ADQUISICIÓN, MANTENCIÓN, REPARACIONES, REMUNERACIONES Y COMBUSTIBLE	\$80.000.000

“FONDO DE DESARROLLO VECINAL” AÑO 2023

El Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), son recursos administrados por la Municipalidad de San Fernando, que tienen por finalidad ayudar a financiar proyectos de desarrollo comunitario presentados por las Juntas de Vecinos de la comuna, con personalidad jurídica y directorio vigente, debidamente acreditado.

Estos recursos están destinados para financiar proyectos de inversión que tengan por objeto abordar problemas sociales que afecten a la comunidad en áreas de Infraestructura, Equipamiento, Seguridad Pública y Recuperación de Espacios Públicos y/o Medioambiente.

La Municipalidad de San Fernando, durante el año 2023, destinó \$200.000.000 a financiar iniciativas de organizaciones territoriales (Juntas de Vecinos). Cabe señalar que San Fernando es la comuna que más recursos destina a proyectos de organizaciones de este

+Dado lo anterior, durante el año 2023, se ha benefició a 52 organizaciones a través del Fondo de Desarrollo Vecinal, con un monto total de \$177.695.171.

Organizaciones beneficiadas con FONDEVE el año 2023:

N°	NOMBRE INSTITUCIÓN	DESTINO DE LOS RECURSOS SOLICITADOS	MONTO OTORGADO
1	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN RUCAHUE	INSTALACIÓN CÁMARAS DE SEGURIDAD Y LUMINARIAS SOLARES	\$1.499.995
2	JUNTA DE VECINOS AGUA BUENA	EQUIPAMIENTO SALA MULTIUSO	\$2.105.802
3	JUNTA DE VECINOS VILLA REAL	INSTALACIÓN CÁMARAS DE SEGURIDAD	\$2.700.000
4	JUNTA DE VECINOS VILLA ALBORADA	MEJORAMIENTO PLAZA DE JUEGOS INFANTILES	\$4.865.829
5	JUNTA DE VECINOS EMPRENDEDORES VILLA DOÑA GEORGINA 2 SAN FERNANDO	RECAMBIO LUMINARIA PÚBLICA	\$2.700.000
6	JUNTA DE VECINOS LA RAMADA	RECUPERACIÓN ESPACIO PÚBLICO (ÁREA VERDE Y RECREATIVA)	\$5.000.000
7	JUNTA DE VECINOS EL CARMEN DE LOS LINGUES	EQUIPAMIENTO SEDE SOCIAL	\$3.000.000
8	JUNTA DE VECINOS DE LA POBLACIÓN 11 DE SEPTIEMBRE	EQUIPAMIENTO SEDE SOCIAL	\$2.516.410
9	JUNTA VECINAL PARQUE DE LA HUERTA	MEJORAMIENTO CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA	\$1.617.600
10	JUNTA DE VECINOS N° 28 SUR ANGOSTURA	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL	\$4.916.961
11	JUNTA DE VECINOS RENACER DE LAS VILLAS DOÑA ESTER Y LOS CASTAÑOS	MEJORAMIENTO MULTICANCHA	\$3.621.227
12	JUNTA DE VECINOS VILLA DON DARIO	RECUPERACIÓN CIERRE PERIMETRAL DE LA VILLA	\$5.000.000
13	JUNTA DE VECINOS LAS ROSAS DE ANTIVERO	CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL TERRENO JJ.VV.	\$5.000.000
14	JUNTA DE VECINOS DON MANUEL	RECAMBIO DE LUMINARIAS, SODIO A LED	\$2.669.450
15	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN LAUTARO	IMPLEMENTACIÓN SEDE SOCIAL	\$2.669.726
16	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS REGIDORES	MEJORAMIENTO PLAZA DE JUEGOS INFANTILES	\$4.654.065
17	JUNTA DE VECINOS SANTA ISABEL DE POLONIA	IMPLEMENTACIÓN SEDE SOCIAL	\$2.345.760
18	JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL III Y IV	RECUPERACIÓN ESPACIO PÚBLICO (ÁREA VERDE)	\$4.926.600
19	JUNTA DE VECINOS SAN ERNESTO DE LOS LINGUES	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL	\$5.000.000
20	JUNTA DE VECINOS LOS HUERTOS	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL	\$3.000.000
21	JUNTA DE VECINOS VILLA DON FRANCISCO	INSTALACIÓN CÁMARAS DE SEGURIDAD	\$2.051.640

22	JUNTA DE VECINOS LAS PALMERAS	INSTALACIÓN LUMINARIAS SOLARES	\$2.499.000
23	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS VOLCANES	INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS	\$2.297.473
24	JUNTA DE VECINOS RENACER POBLACIÓN NEANDRO SCHILLING SAN FERNANDO	INSTALACIÓN CÁMARAS DE SEGURIDAD	\$2.999.990
25	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN SAN FERNANDO	IMPLEMENTACIÓN SEDE SOCIAL	\$1.945.160
26	JUNTA DE VECINOS SAN BASILIO ETAPA I	RECUPERACIÓN ESPACIO PÚBLICO (ÁREA VERDE)	\$4.500.000
27	JUNTA DE VECINOS LA RAMADA	INSTALACIÓN CÁMARAS DE SEGURIDAD	\$2.698.920
28	JUNTA DE VECINOS JOSÉ MIGUEL CARRERA	IMPLEMENTACION SEDE SOCIAL	\$3.000.000
29	JUNTA DE VECINOS AMANECER DE VILLA SAN MARCOS	MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES	\$5.000.000
30	JUNTA DE VECINOS HARAS DE SAN FERNANDO	INSTALACIÓN DE PORTÓN ELÉCTRICO	\$3.000.000
31	JUNTA DE VECINOS ISLA DE BRIONES	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR	\$1.142.876
32	JUNTA DE VECINOS VILLA ENRIQUE NEIMAN	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL (PROTECCIONES DE PUERTAS Y VENTANAS, CAMBIO DE PUERTAS O CHAPAS)	\$4.466.296
33	JUNTA DE VECINOS ARAUCARIAS DE NINCOLAUTA	CIERRE PERIMETRAL (183 METROS LINEALES)	\$5.000.000
34	JUNTA DE VECINOS ROMA	REPARACIÓN DE MUROS MULTICANCHA (MATERIALES Y MANO DE OBRA)	\$5.000.000
35	JUNTA DE VECINOS UNIÓN CENTRO	IMPLEMENTACIÓN: ESCRITORIO, SILLAS DE ESCRITORIO, SILLAS PLEGABLES, CORTINAS, MESAS	\$3.000.000
36	JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA	\$2.475.000
37	JUNTA DE VECINOS SAN BASILIO 2 Y 3	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA	\$3.000.000
38	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS FRUTAS	MEJORAMIENTO DE CARPETA Y PINTURA DE MULTICANCHA, REPARACIÓN DE AROS Y ARCOS, Y MEJORAMIENTO DE CIERRE PERIMETRAL	\$5.000.000
39	JUNTA DE VECINOS VILLA PRINCIPAL	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA	\$3.000.000
40	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS JARDINES DEL SUR	CAMBIO DE PISO Y PUERTAS DE SEDE SOCIAL Y BAÑOS	\$5.000.000
41	JUNTA DE VECINOS VILLA EL ÁLAMO	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA	\$2.088.000
42	JUNTA DE VECINOS VILLA DOÑA GEORGINA 1	CIERRE PERIMETRAL DE SEDE SOCIAL	\$3.000.000
43	JUNTA DE VECINOS VILLA PAUL HARRIS 2	RESTAURACIÓN Y REPOSICIÓN DE JUEGOS INFANTILES PARA LAS 3 ÁREAS VERDES (MATERIALES Y MANO DE OBRA)	\$5.000.000
44	JUNTA DE VECINOS PARQUE PONIENTE 2	PROTECCIONES DE PUERTAS Y VENTANAS, CHAPAS, TECHUMBRE EN ÁREA QUINCHO	\$5.000.000
45	JUNTA DE VECINOS BAJO LOS BRAVO	COMPRA DE SEDE SOCIAL (PREFABRICADA)	\$4.140.000
46	JUNTA DE VECINOS MIRAFLORES	TOLDOS, NOTEBOOK, PROYECTOR, IMPRESORA, PARLANTE, ZAPATILLAS (ALARGADOR), FOCO SOLAR	\$3.000.000
47	JUNTA DE VECINOS LA PALOMA	NOTEBOOK, IMPRESORA, PROYECTOR, MESAS, SILLAS	\$2.455.581
48	JUNTA DE VECINOS VILLA DOÑA ESTER 4	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, CON PANEL SOLAR, EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR	\$2.953.887
49	JUNTA DE VECINOS SAN MARCOS ORIENTE	CONFECCIÓN DE JUEGOS INFANTILES DE METAL, MEJORAMIENTO DE PLAZA (REJAS) Y LETRERO CON NOMBRE DE VILLA	\$4.478.409
50	JUNTA DE VECINOS VILLA LA FLORIDA	CONTENEDORES, BANCOS (PISOS), SILLAS, MESAS, TOLDOS, ESCRITORIO, PIZARRA ACRÍLICA, BASUREROS, NOTEBOOK, IMPRESORA	\$2.693.520
51	JUNTA DE VECINOS SAN JOSÉ DE LOS LINGUES	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR	\$3.000.000
52	JUNTA DE VECINOS ABUELA PATA	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD	\$3.000.000

PROGRAMA CVT LOS LINGUES

CUENTA PÚBLICA 2023 PROGRAMA CVT LOS LINGUES																												
NOMBRE PROGRAMA/OFICINA	Programa Condominio Viviendas Tuteladas Los Lingues.																											
PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO	\$1.690.000 (Se comparte con CVT Cordillera).																											
PRESUPUESTO PROYECTO O CONVENIO	Convenio CVT Los Lingues SENAMA. \$17.908.651																											
FIRMA DE CONVENIO	Según Resolución Exenta N°117 de Fecha 31/01/2023; Servicio Nacional Del Adulto Mayor, SENAMA. Decreto Alcaldicio N°585 de fecha 22 de febrero de 2023.																											
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA/OFICINA	Promover y asegurar la calidad de vida y bienestar físico y emocional de las Personas Mayores del CVT Los Lingues para mantener su nivel de autovalencia y autonomía , garantizando a su vez, un envejecimiento activo y positivo, mediante la satisfacción oportuna y eficiente de sus necesidades, a través de la participación social y comunitaria activa, con una intervención integral, con enfoque de género, territorialidad y centrada en la persona, reconociendo a la Persona Mayor como sujeto de derechos”.																											
RED DE APOYO DIRECTOS	Oficina del Adulto Mayor, Departamentos Municipales (Depto. Social, Servicios Generales, DOM, Alumbrado Público, Depto. Prevención de Riesgos, Finanzas, otros), SENAMA, IPS, Instituto San Fernando, Colegio Los Arrayanes, Instituto Profesional AIEP, CECOSF San Fernando, Hospital San Juan de Dios, Parroquia Santa Rita de Cascia, Carabineros de Chile, Sra. Teresa Salas, Centro de Madres Instituto Maristas, Bomberos, Junta de Vecinos Villa Los Lingues, ONG Joane Florvil, Agrupación 1000 Almuerzos, Fundación Damas Españolas, Restaurant La Marraqueta, Academia Montessori, Ferretería Circunvalación.																											
CANTIDAD DE BENEFICIARIOS/AS 2023	33 comodatarios/as. 4 cohabitantes (pareja o cónyuge del/la Comodatario/a). Total: 37 Personas Mayores.																											
DESCRIBIR PLAN DE ACCIÓN	<table border="1"> <thead> <tr> <th>MES</th> <th>ACTIVIDAD</th> <th>Nº BENEFICIARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero 2023.</td> <td>Aplicación fase diagnóstico del Programa.</td> <td>33 personas Mayores.</td> </tr> <tr> <td>Enero 2023 (todo el mes).</td> <td>Visitas domiciliarias a Comodatarios/as.</td> <td>33 personas Mayores.</td> </tr> <tr> <td>Febrero 2023 (todo el mes).</td> <td>Aplicación fase diagnóstico del programa.</td> <td>33 personas Mayores.</td> </tr> <tr> <td>Febrero 2023 (todo el mes).</td> <td>Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.</td> <td>33 personas Mayores.</td> </tr> <tr> <td>8-febrero-2023.</td> <td>Participación Viaje a Bucalemu “Vive un verano diferente 2023”.</td> <td>15 personas Mayores.</td> </tr> <tr> <td>28-febrero-2023.</td> <td>Participación en Ruta Patrimonial comuna de San Fernando.</td> <td>9 personas Mayores.</td> </tr> <tr> <td>Marzo 2023 (todo el mes).</td> <td>Entrega de almuerzos los días martes y jueves desde el Colegio Los Arrayanes a Residentes.</td> <td>37 personas Mayores.</td> </tr> <tr> <td>Marzo 2023 (todo el mes).</td> <td>Se finaliza fase diagnóstica. Se redactan los planes de intervención Psicosocial-</td> <td>33 personas Mayores.</td> </tr> </tbody> </table>	MES	ACTIVIDAD	Nº BENEFICIARIOS	Enero 2023.	Aplicación fase diagnóstico del Programa.	33 personas Mayores.	Enero 2023 (todo el mes).	Visitas domiciliarias a Comodatarios/as.	33 personas Mayores.	Febrero 2023 (todo el mes).	Aplicación fase diagnóstico del programa.	33 personas Mayores.	Febrero 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	33 personas Mayores.	8-febrero-2023.	Participación Viaje a Bucalemu “Vive un verano diferente 2023”.	15 personas Mayores.	28-febrero-2023.	Participación en Ruta Patrimonial comuna de San Fernando.	9 personas Mayores.	Marzo 2023 (todo el mes).	Entrega de almuerzos los días martes y jueves desde el Colegio Los Arrayanes a Residentes.	37 personas Mayores.	Marzo 2023 (todo el mes).	Se finaliza fase diagnóstica. Se redactan los planes de intervención Psicosocial-	33 personas Mayores.
MES	ACTIVIDAD	Nº BENEFICIARIOS																										
Enero 2023.	Aplicación fase diagnóstico del Programa.	33 personas Mayores.																										
Enero 2023 (todo el mes).	Visitas domiciliarias a Comodatarios/as.	33 personas Mayores.																										
Febrero 2023 (todo el mes).	Aplicación fase diagnóstico del programa.	33 personas Mayores.																										
Febrero 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	33 personas Mayores.																										
8-febrero-2023.	Participación Viaje a Bucalemu “Vive un verano diferente 2023”.	15 personas Mayores.																										
28-febrero-2023.	Participación en Ruta Patrimonial comuna de San Fernando.	9 personas Mayores.																										
Marzo 2023 (todo el mes).	Entrega de almuerzos los días martes y jueves desde el Colegio Los Arrayanes a Residentes.	37 personas Mayores.																										
Marzo 2023 (todo el mes).	Se finaliza fase diagnóstica. Se redactan los planes de intervención Psicosocial-	33 personas Mayores.																										

	Individual y Socio comunitario-Grupal y, además, se hace envío del Primer Informe Técnico Trimestral a SENAMA.	
Marzo 2023 (todo el mes).	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Los Lingues, para coordinar actividades grupales.	37 personas Mayores.
Marzo 2023 (todo el mes).	Reuniones semanales del Programa CVT Los Lingues y Personas Mayores Residentes.	Participan entre 20 a 25 personas mayores por reunión.
Marzo 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	33 personas Mayores.
08-marzo-2023.	Actividad Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.	12 personas Mayores.
Abril 2023 (todo el mes).	Entrega de almuerzos los días martes y jueves desde el Colegio Los Arrayanes a Residentes.	37 personas Mayores.
Abril 2023 (todo el mes).	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Los Lingues, para coordinar actividades grupales.	37 personas Mayores.
Abril 2023 (todo el mes).	Reuniones semanales del Programa CVT Los Lingues y Personas Mayores Residentes.	Participan entre 20 a 25 personas mayores por reunión.
Abril 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	33 personas Mayores.
Abril 2023 (todo el mes).	Apoyo y Orientación respecto a Postulación al Fondo Nacional del Adulto Mayor, Proyectos Autogestionados año 2023, junto a SENAMA.	37 personas Mayores.
13-abril-2023	Taller Prevención y Tratamiento de Enfermedades Respiratorias en las Personas Mayores.	20 personas Mayores.
19-abril-2023	Operativo de Salud Vacuna contra la Influenza.	21 personas Mayores.
27-abril-2023	Taller Ingesta Responsable de Medicamentos en las Personas Mayores.	18 personas Mayores.

	Mayo 2023 (todo el mes).	Entrega de almuerzos los días martes y jueves desde el Colegio Los Arrayanes a Residentes.	37 personas Mayores.
	Mayo 2023 (todo el mes)	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Los Lingues, para coordinar actividades grupales.	37 personas Mayores.
	Mayo 2023 (todo el mes).	Reuniones semanales del Programa CVT Los Lingues y Personas Mayores Residentes.	Participan entre 20 a 25 personas mayores por reunión.
	Mayo 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	33 personas Mayores.
	12-mayo-2023	Celebración Día de la Madre; entrega de regalos a las madres del Condominio.	14 personas Mayores.
	18 y 25-mayo-2023.	Taller Patrimonio y Cultura San Fernando.	22 personas Mayores.
	Junio 2023 (todo el mes).	Entrega de almuerzos los días martes y jueves desde el Colegio Los Arrayanes a Residentes.	37 personas Mayores.
	Junio 2023 (todo el mes).	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Los Lingues, para coordinar actividades grupales.	37 personas Mayores.
	Junio 2023 (todo el mes).	Reuniones semanales del Programa CVT Los Lingues y Personas Mayores Residentes.	Participan entre 20 a 25 personas mayores por reunión.
	Junio 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	33 personas Mayores.
	Junio 2023 (todo el mes).	Taller Fisioterapia para Personas Mayores.	8 personas Mayores.
	01-junio-2023	Taller Economía Responsable para Personas Mayores.	25 personas Mayores.
	15-junio-2023	Taller Buen Trato hacia las Personas Mayores.	21 personas Mayores.
	19-junio-2023	Celebración Día del Padre, además, se entregan regalos.	11 personas Mayores.
	29-junio-2023	Taller Buen Trato hacia las Personas Mayores.	22 personas Mayores.
	Julio 2023 (todo el mes).	Entrega de almuerzos los días martes y jueves desde el Colegio Los Arrayanes a Residentes.	37 personas Mayores.

	Julio 2023 (todo el mes).	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Los Lingues, para coordinar actividades grupales.	37 personas Mayores.
	Julio 2023 (todo el mes).	Reuniones semanales del Programa CVT Los Lingues y Personas Mayores Residentes.	Participan entre 20 a 25 personas mayores por reunión.
	Julio 2023 (todo el mes).	Taller Fisioterapia para Personas Mayores.	33 personas Mayores.
	Julio 2023 (todo el mes).	Entrega segundo informe técnico trimestral del Programa CVT Los Lingues a SENAMA.	8 personas Mayores.
	Agosto 2023(todo el mes).	Entrega de almuerzos los días martes y jueves desde el Colegio Los Arrayanes a Residentes.	37 personas Mayores.
	Agosto 2023(todo el mes).	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Los Lingues, para coordinar actividades grupales.	37 personas Mayores.
	Agosto 2023(todo el mes).	Reuniones semanales del Programa CVT Los Lingues y Personas Mayores Residentes.	34 personas Mayores.
	Agosto 2023(todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	Participan entre 20 a 25 personas mayores por reunión.
	03-agosto-2023	Taller Cuenta Cuentos para Personas Mayores	33 personas Mayores.
	24-agosto-2023	Taller Alimentación Saludable: Legumbres y sus beneficios.	17 personas Mayores.
	28-agosto-2023	Actividad Socio-Recreativa entre Personas Mayores y Alumnos/as Colegio Los Maristas.	19 personas Mayores.
	30-agosto-2023	Taller Prevención de Caídas y Uso Correcto de Ayudas Técnicas.	20 personas Mayores.
	Septiembre 2023 (todo el mes).	Entrega de almuerzos los días martes y jueves desde el Colegio Los Arrayanes a Residentes.	37 personas Mayores.
	Septiembre 2023 (todo el mes).	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Los Lingues, para coordinar actividades grupales.	37 personas Mayores.

	Septiembre 2023 (todo el mes).	Reuniones semanales del Programa CVT Los Lingues y Personas Mayores Residentes.	8 personas Mayores.
	Septiembre 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	Participan entre 20 a 25 personas mayores por reunión.
	07-Sep.-2023	Taller actividad Física y Uso correcto de máquinas de ejercicios CVT Los Lingues.	33 personas Mayores.
	13-Sept.-2023	Actividad Socio-Recreativa entre Personas Mayores y Colegio Los Maristas.	16 personas Mayores.
	14-Sept.-2023	Celebración Fiestas Patrias con Personas Mayores del Programa CVT Los Lingues.	21 personas Mayores.
	20-Sept.-2023	Taller Juegos Típicos de Chile con Personas Mayores.	25 personas Mayores.
	28-Sept.-2023	Taller Sexualidad Responsable en las Personas Mayores.	14 personas Mayores.
	Octubre 2023 (todo el mes).	Entrega de almuerzos los días martes y jueves desde el Colegio Los Arrayanes a Residentes.	37 personas Mayores.
	Octubre 2023 (todo el mes).	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Los Lingues, para coordinar actividades grupales.	37 personas Mayores.
	Octubre 2023 (todo el mes).	Reuniones semanales del Programa CVT Los Lingues y Personas Mayores Residentes.	Participan entre 20 a 25 personas mayores por reunión.
	Octubre 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	33 personas Mayores.
	Primera semana del mes.	Entrega del tercer informe técnico trimestral del Programa CVT Los Lingues.	33 personas Mayores.
	02-octubre-2023	Celebración del Día Internacional del Adulto Mayor.	19 personas Mayores.
	11-October-2023	Actividad Socio-Recreativa entre Personas Mayores del Programa CVT y Vínculos.	12 personas Mayores.
	13-octubre-2023	Celebración Día del/la Abuelo/a entre Personas Mayores y Nietos/as.	20 personas Mayores.

	19-octubre-2023	Participación en almuerzo mes de los Grandes organizado por la Municipalidad de San Fernando a través de la Oficina del Adulto Mayor.	15 personas Mayores.
	25-octubre 2023	Taller de Estimulación Cognitiva: Juegos de Mesa.	16 personas Mayores.
	30-octubre-2023	Caminata Buen Trato hacia las Personas Mayores y Malón Caja Los Andes.	12 personas Mayores.
	Noviembre 2023 (todo el mes).	Entrega de almuerzos los días martes y jueves desde el Colegio Los Arrayanes a Residentes.	37 personas Mayores.
	Noviembre 2023 (todo el mes).	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT	37 personas Mayores.
	Noviembre 2023 (todo el mes)	Los Lingues, para coordinar actividades grupales.	Participan entre 20 a 25 personas Mayores por reunión.
	Noviembre 2023 (todo el mes).	Reuniones semanales del Programa CVT Los Lingues y Personas Mayores Residentes.	33 personas Mayores.
	Noviembre 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	12 personas Mayores.
	Noviembre de 2023 (todo el mes).	Ejecución Proyecto Invernadero Comunitario CVT Los Lingues.	24 personas Mayores.
	09-Nov.-2023	Apoyo y orientación en la ejecución y rendición del Proyecto Subvención Municipal 2023 al Club de Adulto Mayor Villa Girasol perteneciente al Programa CVT los Lingues.	15 personas Mayores.
	15-Nov.-2023	Taller Higiene Bucal en las Personas Mayores.	19 personas Mayores.
	16-Nov.-2023	Participación en Feria Siembra tu propio bienestar.	12 personas Mayores.
	20-Nov.-2023	Charla Plan de Emergencias CVT Los Lingues.	19 personas Mayores.
	Diciembre 2023 (todo el mes).	Entrega de almuerzos los días martes y jueves desde el Colegio Los Arrayanes a Residentes.	37 personas Mayores.
	Diciembre 2023 (todo el mes).	Reuniones de Redes de Apoyo del Programa CVT Los Lingues, para coordinar actividades grupales.	37 personas Mayores.

	Diciembre 2023 (todo el mes).	Reuniones semanales del Programa CVT Los Lingues y Personas Mayores Residentes.	Participan entre 20 a 25 Personas Mayores por reunión.
	Diciembre 2023 (todo el mes).	Visitas Domiciliarias a Comodatarios/as.	33 personas Mayores.
	Diciembre 2023 (todo el mes).	Se aplica encuesta de satisfacción usuaria a las Personas Mayores beneficiarios/as del Programa CVT los Lingues.	33 personas Mayores.
	Última semana de diciembre.	Se finaliza con la redacción del cuarto informe técnico trimestral del Programa CVT Los Lingues.	33 personas Mayores.
	06-Dic. -2023	Celebración Navidad entre Personas Mayores e Instituto San Fernando, además, se hace entrega de regalos a los y las residentes del CVT Los Lingues.	25 personas Mayores.
	14-Dic. -2023	Desayuno Navideño entregado a Personas Mayores por Academia Montessori.	37 personas Mayores.
	16-Dic. -2023	Fiesta fin de año entre Residentes del Condominio.	37 personas Mayores.
	21-Dic. -2023	Celebración Navidad entre Personas Mayores y Colegio Los Arrayanes, quienes hacen entrega de regalos a residentes del condominio.	28 personas Mayores.
	28-Dic. -2023	Celebración Cumpleaños a Personas Mayores nacidas en los meses del Segundo Semestre.	19 personas Mayores.
SEGÚN PLANIFICACIÓN 2023	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de Trabajo Anual ejecutado al ciento por ciento, tanto en la Intervención Psicosocial - Individual como Socio comunitaria-Grupal. ✓ Informes técnicos realizados y entregados a contraparte técnica; cumplimiento CVT Los Lingues 100%. ✓ 20 charlas/Talleres de información relevante para las Personas Mayores. ✓ 42 oportunidades de Participación Social y Comunitaria. ✓ Participación activa de las Personas Mayores. ✓ Acceso a Redes de Apoyo Local. ✓ Acceso a oportunidades y/o beneficios del servicio público y privado. ✓ Incremento de Redes de Apoyo para las Personas Mayores del Programa CVT Los Lingues. 		

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecución del Plan de Mantenición y Reparación de Viviendas. ✓ Diseño y ejecución del Proyecto Invernadero Comunitario CVT Los Lingues, realizado en apoyo del CECOSF San Fernando, Colegio Los Maristas, Colegio Los Arrayanes y Ferretería Circunvalación. ✓ Se adjudica y ejecuta Proyecto Subvención Municipal año 2023.
--	--

PROGRAMA: PROGRAMA 4 A 7

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023: \$6.000.000

PRESUPUESTO PROGRAMA AÑO 2023: \$20.126.306

Beneficio dirigido a mujeres que estén trabajando, buscando empleo, nivelando estudios o capacitándose para incorporarse al mercado laboral, y no tienen quien cuide a las niñas o niños que están a su cargo luego de la jornada escolar.

El programa ofrece cuidados, actividades educativas y recreativas después de la jornada escolar en establecimientos educacionales públicos, a cargo de monitoras y monitores.

En nuestra comuna se implementa específicamente en la Escuela Villa Centinela.

Además, las madres o mujeres responsables recibirán apoyo a su desarrollo personal y laboral.

CONVENIOS: SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

BENEFICIARIOS: Madre, Mujeres o Cuidadores Responsables (Beneficiarios Directos 45), niños y niñas entre 6 y 13 años de edad (Beneficiarios Indirectos 60)

ACTIVIDAD:

- Monitoras al cuidado de niñas y niños de marzo a diciembre
- Fiestas Patrias
- Celebración día del Niño y la Niña
- Fiesta de Finalización de año

Nº BENEFICIARIOS AÑO 2023: 45 Madre, Mujeres o Cuidadores Responsables

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023: \$17.000.000

PRESUPUESTO PROGRAMA AÑO 2023: \$20.610.000

Es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales.

CONVENIOS: Seremi de Desarrollo Social y Familia, Ilustre Municipalidad de San Fernando

BENEFICIARIOS: personas naturales que requieran del instrumento (RSH), mayores de 18 años.

ACTIVIDAD:

- Enero a diciembre atención de público
- Entrega de cartolas
- Entrega de información a los usuarios
- Solicitudes de ingreso
- Actualizaciones
- Complementos de pensión de alimentos, salud y bienes raíces
- Rectificación de datos
- Operativos en distintos lugares de la comuna

Nº BENEFICIARIOS AÑO 2023: 8.638 USUARIOS

Nº BENEFICIARIOS: 40.872 HOGARES.

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023: \$12.774.000 RECURSOS EN DINERO

\$7.800.000 RECURSOS VALORIZADO

TOTAL: \$ 20.574.000

Promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de la entrega de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública, conciliando trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

El programa ofrece el acceso a Talleres de Formación para el Trabajo, en los que las participantes puedan adquirir herramientas para su desarrollo personal y laboral, conocimiento sobre derechos laborales y reciben apoyo para mejorar su empleabilidad. Dentro de los componentes se encuentran:

- Nivelación de estudios
- Acceso a Capacitación
- Intermediación laboral
- Acceso a canales de comercialización
- Alfabetización digital
- Acceso a postulación de fondos concursables

CONVENIOS: Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg), convenio resolución exenta nº 62 con fecha 27 de enero 2023.

BENEFICIARIOS: 130 participantes divididas en: 70 independientes y 60 dependientes.

MES	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
marzo a junio	Talleres de Formación Laboral (14 sesiones cada grupo de 25 mujeres)	130
marzo - diciembre	Cursos de capacitación	96
abril - diciembre	Alfabetización digital	67
marzo - diciembre	Colocación laboral	21
marzo - diciembre	Intermediación laboral	33
marzo - octubre	Nivelación de estudios	18
marzo - diciembre	Canales de comercialización	52
marzo - diciembre	Seleccionados fondos concursables	10
marzo - diciembre	Atención dental programa Más Sonrisas	18
mayo	Taller parentalidad positiva SENDA	15
junio	Charla Dirección del Trabajo	23
julio	Apresto Laboral OMIL	23
julio	Charla Fondo Esperanza	24
Julio- diciembre	Derivaciones Eco mercado solidario	13
agosto- septiembre	Capacitación Monitora de Prevención de Violencia Centro de la Mujer	19
septiembre- diciembre	Curso Habilidades para la vida laboral y familiar desde la feminidad innovación y emprendimiento AIEP	21
octubre	Jornada de autocuidado	18
octubre	Encuentro comunal Programa Mujeres jefas de Hogar	71
noviembre	Charla Oficina de Vivienda	27
Noviembre	Atención podológica	10
diciembre	Operativo oftalmológico con entrega de lentes	25
diciembre	Operativo EMP	24

OFICINA DE VIVIENDA

CANTIDAD DE PROFESIONALES	Coordinación: Mireya Cantillana Yáñez Apoyo Profesional: Karina Pérez Zurita													
PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO	\$77.923.171													
PRESUPUESTO EXTERNO (PROGRAMA)	\$0													
FIRMA DE CONVENIO CON INSTITUCIÓN EXTERNA	NO APLICA													
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA/OFICINA	<p>Esta repartición municipal orienta, difunde, atiende y satisface la demanda habitacional de los vecinos de nuestra comuna, a través de los programas vigentes establecidos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con el fin de disminuir el déficit habitacional existente en la comuna, mediante la asesoría para acceder a los distintos programas habitacionales.</p> <p>La oficina entrega dos tipos de atención a la comuna: individual y colectiva. La primera está dirigida a los habitantes de nuestra comuna, ya sea que concurren a las dependencias en forma espontánea o bien sean derivados a ella. Por otra parte, se encuentra la atención destinada a informar, orientar y asesorar a las organizaciones (Comités de vivienda y mejoramiento) que requieran colaboración en la gestión.</p>													
RED DE GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Serviu - Delegación Provincial de Colchagua - Seremi Minvu - Serviu O'Higgins - Sernameg - Centro de la Mujer Colchagua - Oficina del Adulto Mayor - Depto. Social – Municipio - Programa jefas de Hogar - OPD Colchagua 													
CANTIDAD DE ATENCIONES 2023	1440 usuarios/as aprox.													
HITOS IMPORTANTES	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>MES</th> <th>ACTIVIDAD</th> <th>Nº BENEFICIARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero a diciembre</td> <td>Atención de público</td> <td>1440 / Anual</td> </tr> <tr> <td>Enero a diciembre</td> <td>Visitas domiciliarias</td> <td>108 visitas, Anual</td> </tr> <tr> <td>Enero a diciembre</td> <td>Gestión asignación directa de subsidio</td> <td>48 informes sociales, Anual</td> </tr> </tbody> </table> <p>Enero a diciembre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones comité los nogales. • Reuniones del comité nueva casa de Santa Olga. • Reuniones del comité de vivienda Cumbres del Sol. • Asesoría comité de vivienda El Manzano. • Asesoría comité de vivienda Antivero Norponiente • Asesoría comité mejoramiento Población 11 de septiembre. • Asesoría comité de mejoramiento Villa Manso de Velasco. • Asesoría comité de mejoramiento Villa Enrique Neiman y Villa San Francisco. • Durante el año reuniones con el Programa Asentamientos Precarios de Serviu Rancagua para erradicación de campamentos. • Búsqueda de terrenos para asentamientos precarios. • Ingreso de carpeta a Serviu, para evaluación de terrenos. • Búsqueda de terreno, para comités de vivienda. • Actualización del catastro de campamento. 		MES	ACTIVIDAD	Nº BENEFICIARIOS	Enero a diciembre	Atención de público	1440 / Anual	Enero a diciembre	Visitas domiciliarias	108 visitas, Anual	Enero a diciembre	Gestión asignación directa de subsidio	48 informes sociales, Anual
MES	ACTIVIDAD	Nº BENEFICIARIOS												
Enero a diciembre	Atención de público	1440 / Anual												
Enero a diciembre	Visitas domiciliarias	108 visitas, Anual												
Enero a diciembre	Gestión asignación directa de subsidio	48 informes sociales, Anual												

	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización catastro de comités de vivienda y comités de mejoramiento. • Taller informativo sobre subsidios de vivienda, a mujeres jefas de hogar. • Taller informativo a personas mayores, sobre subsidio de arriendo y subsidio DS49 • Elaboración de rendiciones Programa Quiero mi Barrio. • Reuniones de coordinación, con equipo de barrios de la seremi de vivienda y Serviu O'Higgins. • Reuniones de coordinación con equipo Subdere. • Reuniones informativas con dirigentes sociales (sector de población Bellavista y Los Lingues). • Reunión de coordinación con equipo municipal. • Elaboración de informes finales, fase II.
METAS ALCANZADAS 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a 1440 usuarios/as • Asesoría a 05 comités de vivienda • Asesoría a 04 comité de mejoramiento • Actualización catastro de campamento • Actualización catastro de comités habitacionales
METAS POR ALCANZAR 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación Egis Municipal

Subsidio Agua Potable

Consiste en el financiamiento por parte del Estado de una parte o porcentaje del pago mensual de un consumo máximo de metros cúbicos (15 m³) de agua potable y alcantarillado de los residentes permanentes de una vivienda ubicada tanto en el sector urbano como rural.

CONVENIOS: Ministerio de Desarrollo Social y Familia

BENEFICIARIOS:

Urbano:	Rural:
TRAMO 1 (subsidia 70%) = 810 familias	TRAMO 1 (subsidia 50%) = 217 familias
TRAMO 2 (subsidia 35%) = 2.394 familias	TRAMO 2 (subsidia 100%) = 1 familia
TRAMO 3 (subsidia 100%) = 92 familias	

El total de beneficiarios del subsidio urbano como rural son **3.422 familias**

Subsidio Único Familiar (S.U.F)

El **Subsidio Único Familiar (SUF)** es un beneficio económico mensual que el Estado entrega a madres, padres o tutores que no cuenten con previsión social y que, por lo tanto, no cuentan con recursos suficientes para la mantención de sus cargas familiares (que serán entendidos como causantes de recibir el beneficio).

CONVENIOS: Ministerio de Desarrollo Social y Familia

BENEFICIARIOS: 4.303 es el total de beneficiarios nuevos y renovantes que lograron obtener el subsidio (SUF) durante el periodo de **enero a diciembre del año 2023**, los cuales se desglosan a continuación:

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
250	259	306	218	550	375	390	407	320	295	422	511

OFICINA DEL ADULTO MAYOR

La Oficina del Adulto Mayor San Fernando busca contribuir al fortalecimiento y desarrollo social, familiar e individual de los adultos mayores, a través de la construcción y ejecución de programas tendientes a mejorar la calidad de vida, potenciando su integración y participación en la vida comunitaria.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar redes de apoyo con los departamentos pertenecientes a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) a fin de mejorar la gestión y la calidad de vida de los adultos mayores de la comuna de San Fernando.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer el vínculo de los clubes con la Unión Comunal de Adultos Mayores (UCAM) para brindar apoyo técnico, psicosocial y jurídico.
- Diseñar estrategias socio económicas para los adultos mayores vulnerables de la comuna de San Fernando.
- Planificar actividades para el bienestar socio emocional de los residentes del Programa Condominio Viviendas Tuteladas (CVT) pertenecientes a la comuna de San Fernando.
- Generar redes de apoyo para el Programa Vínculos, cuya función es realizar el acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. Este programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias.

LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR REALIZA LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- Orientación y acompañamientos a los más de 100 Clubes de Adulto Mayor de la comuna.
- Fomentar la participación de los Adultos Mayores en actividades municipales y que formen parte activa de la Oficina del Adulto Mayor.
- Orientación y apoyo en la gestión de ayudas sociales para Adultos Mayores.
- Apoyo en la postulación de proyectos Fondo Nacional del Adulto Mayor y subvenciones municipales.
- Visitas domiciliarias y seguimiento de casos sociales de adultos mayores.
- Diseñar redes con Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) con el objetivo de ampliar y multiplicar las oportunidades de bienestar físico, social y mental de los adultos mayores.
- Crear talleres recreativos y lúdicos para la estimulación cognitiva, emocional y social de los adultos mayores de la comuna.

	ATENCIÓN EN	CANTIDAD
01	Podología	473
02	Operativo Auditivo	49
03	Operativo Oftalmológico	604
04	Atención espontánea en oficina	1.166
	TOTAL	2.361

Beneficiarios 2023: 2.096

	BENEFICIARIOS	CANTIDAD
01	Programa Viviendas Tuteladas (Cordillera y Los Lingues)	37
02	Programa Vínculos (versión 16 y 17)	60
03	Taller Acondicionamiento Físico	30
04	Taller de Hidrogimnasia	50
05	Taller de Folclor	30
06	Taller de Manualidades	41
07	Taller Conectadas	20
08	Taller de Masoterapia	60
09	Taller de envejecimiento activo y vida saludable	98
10	Actividades con Clubes de Adultos Mayores	1.600
11	Intervenciones socio comunitarias de Terapia Ocupacional	27
12	Ruta Patrimonial	26
13	Tours Viñas de San Fernando	50
14	Viaje Regional de cueca	27
	TOTAL	2.096

Ayudas Sociales 2023: 147

Descripción de ayuda social: Ticket de gas, pañales, ensure, glucerna, giftcard y aporte económico para medicamentos, exámenes médicos y materiales de construcción.

Casos Judiciales 2023: 76

Los casos atendidos son derivados por el Juzgado de Familia principalmente por Violencia Intrafamiliar (VIF), ya sea debido al abandono, violencia patrimonial, física y psicológica entre otros.

ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2023

- **ENERO**
Vive un Verano diferente
Operativo Oftalmológico
- **FEBRERO**
Operativo Oftalmológico
Vive un Verano diferente
Ruta Patrimonial
- **MARZO**
Conmemoración Mes de la Mujer (obra de Teatro)
Operativo Oftalmológico
Trabajo colaborativo en Mesa Territorial
- **ABRIL**
Operativo Oftalmológico
- **MAYO**
Desfile “Fuerzas Vivas” Aniversario San Fernando
Celebración Día del Patrimonio Nacional
Operativo Oftalmológico
Taller de patrimonio para adultos mayores
Apoyo cierre proyectos Senama
- **JUNIO**
Reunión dirigentes Clubes Adultos Mayores
Operativo Oftalmológico
- **JULIO**
Operativo Oftalmológico
- **AGOSTO**
Operativo Oftalmológico
Bingo en Club Adulto Mayor Los Años Dorados
Taller cuentacuentos para adultos mayores
- **SEPTIEMBRE**
Campeonato comunal de cueca adulto mayor
Operativo Oftalmológico
Desfile Fuerzas Vivas Fiesta Patrias
Operativo Auditivo
Tour Día Mundial del Turismo
- **OCTUBRE**
Charla autocuidado del adulto mayor impartida por Universidad de O’Higgins
Sesión grupal Programa Vínculos
Malón Programas Condominios Viviendas Tuteladas y Vínculos
Operativo auditivo
Operativo Oftalmológico

Mateada UCAM
 Celebración Mes de los Grandes
 Gala Club Adultos en Movimiento
 Charlas de promoción y prevención de caídas para adultos mayores
 Caminata del buen trato al adulto mayor

- **NOVIEMBRE**
 Feria Emprende Mayor+60
 Finalización Ceremonia Prodemu
- **DICIEMBRE**
 Villancicos en Navidad
 Operativo Oftalmológico
 Reunión con los dirigentes clubes adultos mayores

TALLERES REALIZADOS AÑO 2023

1. Manualidades
2. Hidrogimnasia
3. Acondicionamiento físico
4. Folclor
5. Taichi
6. Masoterapia
7. Envejecimiento activo y vida saludable
8. Conectadas de Fundación Prodemu sector rural

Programa Vínculos versión 16 y 17

PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO	1.000.000.-
PROYECTO O CONVENIO	37.726.291.-
FIRMA DE CONVENIO	Convenio firmado con Ministerio de Desarrollo Social y Familia-subsistema de seguridades y oportunidades.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA/OFICINA	El programa Vínculos forma parte de las políticas públicas orientadas a las personas adultas mayores del país, promoviendo el ejercicio de sus derechos y su participación activa con las redes existentes en la comunidad, reforzando la valorización de esta etapa de su vida. Su objetivo es la generación de condiciones que permitan a los adultos mayores alcanzar mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social.
RED DE APOYO DIRECTOS	-FOSIS- HABITABILIDAD- AUTOCONSUMO- Prodesal- SENADIS - OMIL - CENTROS DE SALUD FAMILIAR - HOSPITAL SAN FERNANDO – CENTRO DE LA MUJER COLCHAGUA- OFICINA DE LA MUJER-PRODEMU- SERVIU- OFICINA DE LA VIVIENDA – SERNAC- OFICINA ADULTO MAYOR- OFICINA DE DEPORTES-SENAME – IPS- CENTRO DE REHABILITACION RENACER Y FÉNIX- DEPARTAMENTO SOCIAL-ODAM-CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL-CARABINEROS - SERNATUR

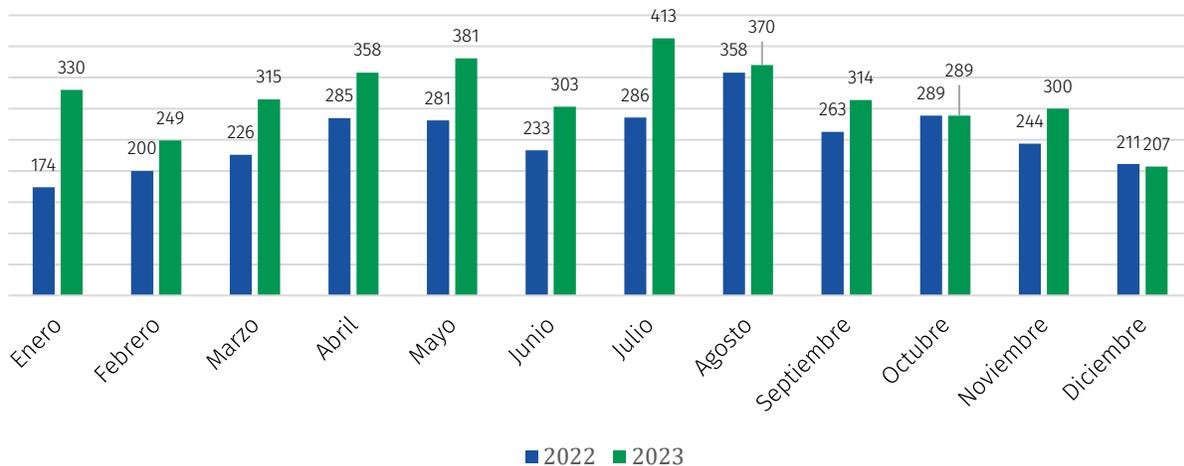
CANTIDAD DE BENEFICIARIOS 2023		28	
DESCRIBIR PLAN DE ACCIÓN POR CONTEXTO PANDEMIA (MENSUAL)	MES	ACTIVIDAD	Nº BENEFICIARIOS
	MARZO	Se realizan mensualmente sesiones psicosociales y sociolaborales	56
	ABRIL-MAYO	Se realizan mensualmente sesiones psicosociales y sociolaborales.	56
	JULIO-OCTUBRE	Malón de Integración	40
		Actividad Grupal Estimulación Cognitiva	16
		Se realizan mensualmente sesiones psicosociales y sociolaborales en visitas domiciliarias.	56
	DICIEMBRE	Actividad Grupal	20
		Se realizan mensualmente sesiones psicosociales y sociolaborales en visitas domiciliarias.	56
		Evaluación Individual APS Y ASL en Visitas Domiciliarias	56
	ENERO 2024	Ceremonia de cierre versión 18.	35

Biblioteca

La Biblioteca de San Fernando, durante el 2023, mantuvo sus puertas abiertas a la comunidad en horario desde las 08:30 a 14:00 horas y en la tarde desde las 15:00 a 17:30 horas (con excepción del viernes donde el horario fue desde las 08:30 a 14:00 horas). Durante estos 12 meses, la Biblioteca tuvo un total de **3.549 visitas** y se prestaron **3.829 libros**.

A continuación, se presenta un gráfico comparativo de los libros prestados por mes, según nuestros registros, los que son manuales. La información del Sistema Aleph será proporcionada por la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, durante el primer semestre de 2024.

Libros prestados 2022-2023



Fuente: elaboración propia.

Recuperación de libros

Durante este año, los esfuerzos de trabajo también se dispusieron en la recuperación de libros no devueltos, entre los años 2022 y 2023.

Según cifras entregadas por la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, nuestra Biblioteca prestó el año 2022, 3.963 libros, dato que permitió ubicarnos como la segunda biblioteca de la región de O'Higgins con mayor cantidad de préstamos, entre las 36 existentes en el territorio.

Considerando lo anterior, se solicitó un reporte a la Coordinación Regional, para aclarar según sistema el número de morosos de libros en los años 2022 y 2023. El último dato no es posible entregar, ya que continúa el año en proceso y el sistema no se cierra, por lo que la información del año 2023, se entregará durante el primer semestre del año 2024.

Respecto al año 2022, se adeudan ocho libros, correspondientes a tres personas, es decir, del total prestado durante el año (3.963) sólo el 0,2% de los libros no fueron recuperados.

Eventos gestionados por la Biblioteca.

Durante el año 2023, la Biblioteca reportó en la plataforma Raflec, un total de **109 actividades** de las cuales, **67** corresponden a iniciativas de **Fomento Lector** y **42 a Extensión Cultural**, a su vez, **17** fueron creadas con **enfoque de género**.

Para mayor información revisar, el siguiente link:

<https://www.biblioredes.gob.cl/bibliotecas/sanfernando>

Se destacan:

Enero: Biblioteca en terreno: Participación en actividades fuera del recinto, con el objetivo de captar nuevos socios.

Febrero: Cita a ciegas con un libro: iniciativa que buscaba que los socios lectores pudiesen solicitar libros sin conocer su contenido.

Marzo: Día de la Poesía: concurso poético efectuado con alumnos del taller de literatura del Colegio San Fernando College.

Abril: Visita Guiada a 399 niños de Establecimientos Educacionales, durante el “Mes del Libro”

Mayo: Mejora de atención a través de nuevo buscador de libros, creación de plataforma virtual para usuarios.

Junio: Taller de expresión de emociones para niños Programa CEPIJ

Julio: Lanzamiento libro “Jóvenes Rurales”

Agosto: Actividad Solidaria “Yo te Leo” en Hogar de Ancianos, San José.

Septiembre: Cápsulas Literarias Lectorin

Octubre: Certificación Biblioredes a mujeres PMJH

Noviembre: Visita guiada colegios.

Diciembre: Cierre de año, destacando a socios lectores.

Alianzas de trabajo.

La Biblioteca de San Fernando el año 2023, agradece el trabajo colaborativo con las siguientes instituciones y/o agrupaciones:

- Fundación VI-DA
- PMJH
- CEPIJ San Fernando-Placilla
- Agrupación Artistas Locales
- Centro de Salud Mental del Hospital de San Fernando.
- Taller de Literatura Colegio Marista y San Fernando College.
- Hogar de Ancianas San José Carmelitas Misioneras
- Escuela de Pedagogía en Educación Parvularia UCM
- Atención de Párvulos, Liceo Bicentenario Felisa Tolup.

Visitas de instituciones educacionales.

Cumpliendo el rol educacional de las Bibliotecas Públicas en el siglo XXI y trabajando en el fomento lector desde la primera infancia, durante 2023 se desarrollaron visitas guiadas a establecimientos educacionales de la comuna de San Fernando y una visita de alumnos de Placilla.

Sólo en abril de 2023, se contabilizó la asistencia de 399 escolares, durante el “Mes del Libro”.

Se destaca la visita de los siguientes establecimientos educacionales, durante el año 2023 a la Biblioteca:

- Escuela de Lenguaje Peumayen
- Escuela de Lenguaje San Gaspar
- Escuela de Lenguaje Elefante Melodía.
- Escuela de Lenguaje Altazor
- Escuela de Lenguaje Padre Pio
- Colegio Marista San Fernando
- Colegio San Fernando College
- Escuela Especial Hiram
- Colegio Isabel La Católica
- Colegio Inmaculada Concepción

Uso de los espacios de la Biblioteca.

La Biblioteca no es sólo un lugar de préstamo y devolución de libros, también es un lugar de encuentro. El uso de espacios, tanto para actividades propias o para la comunidad es un servicio que a nivel país, las Bibliotecas ofrecen. La nuestra, dispone de una sala de lectura y otra

multimedia para reuniones, talleres o conferencias. Acogiendo en nuestro espacio reuniones frecuentes de la Agrupación de Artistas Locales, estudiantes, Fundación Vi-Da y público en general.

Creación de contenido audiovisual

Trabajando en una era más digital en la Biblioteca, se propuso el año 2023, modernizar su interacción con la comunidad a través de la creación de contenido audiovisual. Así “Lectorin” mascota oficial de la Biblioteca desde el año 2017, entrega mes a mes cápsulas a través de la plataforma YouTube.

Durante el año, se desarrollaron **32 cápsulas de Lectorin y/o reseñas de recomendaciones bibliográficas** y **seis obras de Teatro de Sombras**, de las cuales, en su totalidad son escritas por la encargada de la Biblioteca.

Todo el material puede ser revisado en la plataforma YouTube, a través del siguiente link:

<https://www.youtube.com/@bibliotecasanfernando/about>

Libros nuevos enviados por la Coordinación de Bibliotecas Públicas.

Este año se recibieron 316 libros nuevos, de los cuales el 7%, es decir 22 libros no se itemizaron durante el 2023, dado que se recepcionaron el 28 de diciembre del año en curso. El trabajo de los restantes se actualizará, los primeros meses del 2024 y se pondrán a disposición de la comunidad.

Procesos administrativos internos.

La Biblioteca de San Fernando, desde el año 2021 está trabajando en regularizar procesos administrativos internos, los que se han informado oportunamente. Así fue como el 2023 cambiaron el estado de En-Enviado a 3-Domicilio, estando en estantería 434 libros. Mencionar que, de la cifra anterior, 140 libros corresponden a títulos guardados por años, que nunca se pusieron a disposición de la comunidad.

A consecuencia de lo anterior, se efectuó inventario de libros, durante el 20 de febrero y el 03 de marzo del 2023, entregando la cifra de existencia de 11.263 libros en estantería. El insumo, permitió elaborar un catálogo virtual que, a través de un buscador, se puede identificar los libros que están disponibles a préstamo en la Biblioteca de San Fernando.

El día 18 de mayo se retiró desde la Biblioteca de San Fernando, la cantidad de 1.929 libros de baja, los que a través de Decreto Alcaldicio N°1754, del día 09 de mayo los que fueron derivados al reciclaje municipal. Este acto permitió ordenar y limpiar el espacio. Durante el año se envió otra solicitud de baja de material, el que se espera autorización de parte de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas.

En el uso de Biblioredes, la población capacitada correspondió a 36 personas de las cuales, 22 fueron usuarias del PMJH y 14 personas público general.

Inventario total de libros en estantería	11.263 libros
Solicitud de libros de baja, sin enajenación	2.334 libros
Libros de baja, autorizados por la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas.	1.929 libros
Libros comprados con presupuesto Municipal	129 libros
Libros catalogados en inventario Municipal	139 libros
Libros itemizados durante 2023	434 libros
Capacitaciones Biblioredes	36 personas

Logros año 2023.

El 12 de diciembre de 2023, en la jornada de “Diagnóstico de las Bibliotecas Públicas de la región de O’Higgins” se entregaron tres reconocimientos a la Biblioteca 243 de San Fernando, en las siguientes categorías:

Reconocimiento por la gestión en préstamo de material bibliográfico.

Reconocimiento por la gestión en realización y reporte de acciones de fomento lector y extensión cultural.

Reconocimiento por la gestión en la incorporación de nuevos socios.

A su vez, el equipo de la Biblioteca de San Fernando se enorgullece de haber conseguido este 2023, poder modernizar su gestión y atención de usuarios, logrando publicar un catálogo virtual del material bibliográfico disponible, al que se accede en el siguiente link:

http://164.77.44.171/biblioteca/admin/libros_muni.php

Además de la compra Municipal de 129 libros, en los que se trabaja el proceso de itemización.

PROGRAMA OPD COLCHAGUA

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023: \$ 65.700.000

Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental y la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

CONVENIOS: Servicio Mejor Niñez

BENEFICIARIOS: 3.500 niños, niñas y adolescentes de la comuna de San Fernando

MES	ACTIVIDAD	N° BENEFICIARIOS
Enero a febrero 2023	ESCUELAS DE VERANO	55
Marzo a diciembre 2023	Talleres socioeducativos con temáticas de: enfoque de derechos, género, interculturalidad, bullying, grooming, resolución de conflictos, entre otras.	750
Marzo a diciembre 2023	Difusión en ferias preventivas escolares.	2300
Marzo a diciembre 2023	Talleres dirigidos a usuarios OPD, padres y apoderados de establecimientos educacionales con temática de: habilidades parentales, estilos de crianza.	120
Marzo a diciembre 2023	Talleres dirigidos a usuarios adolescentes de programa OPD, con temática de proyecto de vida.	35
Marzo a diciembre 2023	Capacitaciones de vulneración de derechos a docentes de establecimientos educacionales.	95
Marzo a diciembre 2023	Reuniones de consejos comunales de infancia.	20
Marzo a diciembre 2023	Autogestión de iniciativas de participación desde los propios niños/as y adolescentes	15
Marzo a diciembre 2023	Difusión programa OPD en ámbito comunitario.	794
Agosto 2023	Celebración día de la infancia	250
Noviembre 2023	Conversatorio centro de alumnos de la comuna de San Fernando.	36
Noviembre 2023	Celebración mes de la convención de los derechos de la infancia y adolescencia.	455
Diciembre 2023	Cierre fin de año con usuarios de OPD	50

PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO	HONORARIOS Y MATERIALES: \$ 49.615.520
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA/OFICINA	La Oficina de Diversidad y Género atiende a todo tipo de persona que requiera orientación y apoyo en temas de Diversidad y Género en la comuna de San Fernando. Hemos creado instancias de visibilización, sensibilización y formación educativa atingente de nuestros usuarios y la comunidad en general. Las acciones se realizan en diferentes entornos comunitarios.
RED DE APOYO DIRECTOS	DIDECO-SENDA-OPD-OF. DE INCLUSIÓN-OF. DE LA JUVENTUD-CESFAM CENTRO Y ORIENTE -OF. DEL ADULTO MAYOR-DEPARTAMENTO SOCIAL.
CANTIDAD DE BENEFICIARIOS 2022	3800 PERSONAS APP.
SEGÚN PLANIFICACIÓN 2023	4.500 PERSONAS APP. SEGÚN PARTICIPACIÓN Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA OFICINA A LO LARGO DE TODO EL AÑO.

Oficina de Diversidad y Género

Actividades realizadas:

Enero/febrero:

- “Muni en el parque”. Ponencia en Stand informativo sobre el trabajo educativo que realiza la oficina.
- Articulación y colaboración con stand informativo junto a Senda Previene.
- Participó de talleres lúdicos participativos en la Escuela de Verano Angostura-San Martín (San Fernando) y Roma.

Marzo:

- Participación en reunión de coordinación con UCHILE, preparando acciones importantes para San Fernando.
- Participación en Feria Preventiva en Plaza de Armas.
- Participación en encuentro Adulto Mayor Programa Vínculos.
- Ejecución Taller formativo Colegio Valle de Colchagua denominado “Visibilidad Trans”.
- Participación en Feria Preventiva Escuela Agrícola El Carmen.
- Actividad organizada por la Delegación Presidencial “Izamiento Bandera Trans”.
- Intervención social en el centro de San Fernando: “Temática Trans”.

Abril:

- Ejecución de 5 talleres en Escuela Olegario Lazo Baeza de San Fernando sobre educación en diversidad, respeto y no discriminación.
- Participación en Reunión coordinación con Red diversa de Municipalidades.
- Feria Preventiva Colegio Valle de Colchagua.
- Participación en el Plan de formación de género y diversidad conexión on line.

Mayo:

- Participación en Feria Preventiva Instituto Hans Christian Andersen.
- Participación, en la ciudad de Santiago, “Diálogos de buenas prácticas sociales en los municipios”. Lugar: Centro Cultural Gabriela Mistral Santiago.
- Participación en Feria Vocacional Gimnasio de Discapacitados organizada por Oficina de la Juventud.
- Ejecución de taller de “Cuidados en la Sexualidad” Escuela San Hernán.
- Participación en Capacitación del Observatorio de Participación Ciudadana basada en la No Discriminación.
- Apoyo en actividad con la agrupación RRA San Fernando en Piscina Municipal.
- Ejecución de Taller preventivo en Escuela San Hernán.
- Participación en mesas relacionadas a violencia en la sociedad y también en prevención en diversas áreas de la comunidad.

Junio:

- Ejecución de taller colegio Olegario Lazo Baeza. Equipos docentes.
- Ejecución de taller para usuarios de CEPIJ San Fernando para conocimiento de temática LGBTIQ+ para padres, apoderados y tutores, de acuerdo a la normativa vigente.
- Participación en Feria Preventiva Colegio El Real.
- Capacitación de funcionarias en relación a Prevención de VIH y de enfermedades de transmisión sexual.
- Apoyo de actividad, en conjunto con Agrupación RRA, “PRIDE 2023 San Fernando”. En esta jornada se visibilizó el sentir orgullo por las personas que son de comunidades LGBTIQ+.

Julio:

- Participación en Jornada de Diálogos Participativos Senda en relación a la Prevención de Drogas.
- Participación en Feria Preventiva Liceo Neandro Schilling.

Agosto:

- Participación en **Feria Preventiva UBDC.**
- Ejecución de Taller en Escuela Hogar San Fernando. Temática de sensibilización y educación por la diversidad y respeto por las personas.
- Participación en Capacitación VIH SIDA Rancagua. Certificado de Monitor en Prevención de Enfermedad VIH y de Enfermedades de Transmisión Sexual.

Septiembre:

- Participación en Mesa Sectorial organizada por SLEP Colchagua.
- Participación en la Jornada Sercotec abierta en la igualdad de género internacional.
- Participación de capacitación para el Centro de la Mujer San Fernando vía online.

Octubre:

- Participación mensual en curso de capacitación de Red Diversa.
- Planificación y ejecución del seminario Salud Trans y Educacional.
- Participación en Mesa sectorial San Fernando College.

Noviembre:

- Participación mensual en curso de capacitación de Red Diversa.
- Apoyo en Teletón 2023 articulado por Oficina de inclusión.
- Planificación y participación abierta a la comunidad del curso de Primeros Auxilios y cuidados del enfermo AIEP San Fernando.
- Planificación y Participación en curso de Primeros auxilios gestionado por ACHS.
- Acompañamiento a estudiantes de AIEP Carrera de Trabajo Social en intervención sobre VIH y Enfermedades de Transmisión Sexual, apoyo en charla, muestras y feria de información.
- Participación en Ceremonia de Cierre de Cursos Centro de la Mujer en Representación del alcalde y Dideco. Lugar Museo Lircunlauta.
- Participación en taller dos de estudiantes de U. Chile por diagnóstico realizado a funcionarios municipales.

Diciembre:

- Planificación y realización de Feria Preventiva de salud en Plaza de Armas en conjunto a otras instituciones de salud público y privados.
- Participación en reunión sobre gestión del Programa PAIG para la ciudad de San Fernando, asisten agentes de la Seremi de Salud, además de diferentes actores comunales.
- Gestión de entrega a personal municipal acerca del Resultado Estudio participativo para funcionarios municipales en el auditorio de Casa de la cultura.
- Capacitación del Ministerio de Relaciones Exteriores en temáticas de igualdad de género para emprendedores. Turismo internacional.

Departamento de Cultura

El Departamento de Cultura de la Municipalidad de San Fernando lo conforman un conjunto de profesionales y técnicos, cuya misión es impulsar el desarrollo cultural de la comunidad. Este equipo diverso aborda distintos aspectos culturales, desde la promoción de eventos hasta la preservación del patrimonio histórico y artístico de la capital de Colchagua.

Su objetivo principal es fortalecer la identidad cultural de San Fernando, centrándose en fomentar el reconocimiento local y preservar la riqueza única que define a la ciudad. Organizado de manera eficiente, el equipo se esfuerza por establecer conexiones entre la cultura y la ciudadanía,

facilitando espacios de participación activa para que los habitantes contribuyan al enriquecimiento continuo de la herencia cultural.

En la búsqueda de una gestión cultural integral, el Departamento colabora estrechamente con la comunidad, artistas locales, organizaciones culturales y otras entidades relevantes. Asimismo, busca la sinergia con instancias educativas y sociales a fin de fomentar la formación y el acceso a la cultura, creando un tejido cultural sólido que refleje la diversidad y vitalidad de la comuna.

Objetivos específicos:

- Facilitar el desarrollo de expresiones artísticas en el territorio donde se reflejan las identidades presentes en San Fernando.
- Amplificar el ámbito cultural en el desarrollo de la economía, el turismo, los patrimonios y la vida social local.
- Desarrollar planes y estrategias para contribuir al desarrollo económico, turístico y patrimonial del San Fernando urbano y rural.
- Posicionar a San Fernando como eje cultural entre las comunas aledañas.
- Fomentar el desarrollo formativo y recreacional de niños/as, jóvenes, adultos y adultos mayores.

MISIÓN: Fortalecer el desarrollo cultural de los sanfernandinos y sanfernandinas a través de la difusión y desarrollo de actividades artísticas; el fomento a la formación y el reconocimiento patrimonial y cultural desde lo local, con el fin de incentivar la participación de la ciudadanía y reconocerse en el territorio.

VISIÓN: Promover la soberanía territorial como un instrumento determinante para la superación de brechas culturales fortaleciendo las redes de trabajo tanto artísticas como comunitarias en donde se favorezca la diversidad identitaria, haciendo eco en la ciudadanía para crear y recrear a través de la cultura y el patrimonio sanfernandino.

PROGRAMACIÓN

En el eje de programación, el Departamento de Cultura de la Municipalidad de San Fernando ha desempeñado un papel crucial con numerosas acciones a lo largo del año. Nos hemos centrado en la programación continua en nuestros espacios culturales, logrando llevar a cabo diversas actividades significativas:

Destacamos, por ejemplo, la realización de 28 Peñas Folclóricas a lo largo de siete meses. Estas instancias no sólo han sido una vitrina para diferentes expresiones culturales, sino que también han tenido un impacto significativo en la comunidad. En estos eventos participaron al menos 40 grupos folclóricos y de otras categorías artísticas, lo que se tradujo en un alcance directo a más de 2400 vecinos y vecinas de San Fernando.

Durante más de 10 meses, llevamos a cabo "Sesiones Urbanas", un evento programático destacado que se celebra cada viernes en nuestro Teatro Municipal. En este espacio, bandas locales y regionales participaron, ofreciendo una amplia riqueza musical a la comunidad.

En estos encuentros, no solo se trató de presentaciones en vivo, sino que también se brindó un apoyo significativo a las agrupaciones participantes ya que se les proporcionó material inédito en formato audiovisual y fotográfico para fortalecer sus portafolios profesionales, fomentando así su desarrollo artístico y cultural.

Esta iniciativa impactó positivamente a más de 30 bandas de San Fernando y de la región, alcanzando a un público de 3000 personas aproximadamente. Las "Sesiones Urbanas" no solo representaron una plataforma para la música local, sino también una oportunidad valiosa para el crecimiento artístico de las bandas participantes y su conexión con la audiencia local.

- **"COMARCA DE ENSUEÑOS: ENCUENTROS LITERARIOS"** fue un nuevo espacio dedicado a la poesía, música, literatura y teatro que tuvo lugar durante el segundo semestre, específicamente cada primer miércoles del mes en curso.

En estas sesiones participaron activamente al menos 40 artistas locales y regionales, generando un ambiente enriquecedor y diverso. Además, logramos beneficiar a más de 250 vecinos de la comuna, proporcionándoles experiencias culturales significativas.

- **"CUECAS 100"** marcó un hito en San Fernando al ser un evento inédito que llenó de tradición el Gimnasio Municipal. Bailamos, con entusiasmo, 104 cuecas acompañados por la vibrante música de 10 grupos folclóricos que no dejaron de tocar en ningún momento.

Más de 1000 personas, entre bailarines y el público en general, se unieron para disfrutar de esta experiencia cultural que destacó la riqueza de nuestra danza nacional.

- **"TERRITORIOS CULTURA"** es la actividad central que guía los esfuerzos de este departamento ya que se enfoca en llevar la cultura y las artes a los diversos barrios de San Fernando. A través de diversas muestras artísticas y, en colaboración con las juntas de vecinos, hemos expandido nuestra presencia llegando a más sectores de la comuna.

Durante el 2023, logramos llegar a 10 territorios a través de esta iniciativa, acompañando a más de 100 familias en cada jornada. La actividad ha beneficiado a cerca de 1000 vecinos y vecinas, convirtiéndose en un vínculo valioso entre la cultura y la comunidad.

Además, este año celebramos diversos **eventos conmemorativos** como el Día del Roto Chileno, la Noche de San Juan, el Día de los Patrimonios, la Noche de Museos, entre otras acciones memorables. Estas iniciativas nos brindaron la oportunidad de compartir momentos significativos con la comunidad sanfernandina.

Más de 5000 personas fueron directamente beneficiadas de todas estas jornadas, destacando la diversidad de nuestro público. Nuestros artistas locales desempeñaron un papel crucial en cada una de estas actividades diseñadas para todos los rangos de edad. Su participación

activa añadió un toque especial y auténtico a estas conmemoraciones, enriqueciendo así la experiencia cultural de toda la comunidad.

APOYO DE EVENTOS COMUNITARIOS

A lo largo del año, tuvimos el privilegio de acompañar y respaldar a más de 200 vecinos y agrupaciones, cumpliendo sus requerimientos realizados en la plataforma de solicitudes ciudadanas. Estos ciudadanos y organizaciones nos hicieron partícipes de sus necesidades, solicitando apoyo técnico y de gestión.

Estás 200 solicitudes representan un compromiso directo del Departamento de Cultura con las diversas organizaciones sociales de la comunidad. A través de nuestra asistencia, estas agrupaciones pudieron llevar a cabo sus actividades de manera más efectiva y lograr sus objetivos. Este compromiso refleja nuestro continuo esfuerzo por ser un apoyo significativo en el desarrollo cultural y social de San Fernando.

EVENTOS MASIVOS:

- **FIESTAS COSTUMBRISTAS:** Estas instancias se llevaron a cabo en nueve sectores rurales de nuestra comuna, con las que buscamos resaltar la riqueza de cada uno de estas localidades.

En total, participaron alrededor de 20.000 vecinos y vecinas a lo largo de todas las festividades costumbristas en el verano de 2023. Fue una experiencia vibrante y comunitaria, donde la cultura local, la tradición y la diversión se fusionaron para crear momentos memorables para todos los asistentes.

El mes de **aniversario** fue un período lleno de actividades. En esta ocasión, se llevaron a cabo diversas muestras protagonizadas por nuestras organizaciones y agrupaciones de la sociedad civil. Además, compartimos tanto el deporte como la cultura a través de una variedad de eventos que marcaron el calendario de acciones durante todo el mes de mayo.

Entre las actividades se incluyó un desfile cívico, así como un espectáculo masivo y excepcional realizado en nuestra Plaza de Armas. Estas jornadas fueron muy participativas, por lo que mayo fue un mes festivo repleto de celebraciones que resaltan la diversidad y la vitalidad de nuestra comunidad.

Durante el mes de septiembre, celebramos intensamente nuestra **FIESTA DE LA CHILENIDAD**. A lo largo de esos cinco días, celebramos con entusiasmo nuestro mes patrio, inmersos en la música y las tradiciones arraigadas en la capital de la provincia más huasa de Chile.

Este evento, que se desarrolló en el Parque Abel Bouchon, contó con más de 10,000 personas cada jornada, alcanzando una audiencia total de más de 50,000 personas.

- **EXPOCOL 2023** se posiciona como una celebración única donde ponemos en valor nuestra rica tradición campesina y agroindustrial. Este extraordinario evento reúne muestras gastronómicas, artesanales, de emprendedores locales e industrias agrícolas en nuestro Parque Abel Bouchon.

Durante cuatro días, compartimos jornadas en las que la educación también fue un componente crucial, involucrando a diversas entidades educativas de la comuna. La Expocol se convirtió en un espacio donde convergen la tradición, la innovación y el aprendizaje.

Con la participación de más de 15 mil personas por jornada, este evento no solo resalta la importancia de nuestras raíces agrícolas, sino que también impulsa el desarrollo local al promover la diversidad de productos y talentos presentes en nuestra comunidad.

FORMACIÓN

En el eje formativo, durante 2023 impartimos 55 talleres, tanto en nuestros edificios culturales como en los diversos territorios de la comuna de San Fernando. Estos talleres abarcan desde actividades de verano hasta nuestra cartera de talleres anuales, beneficiando a cerca de 1000 niños, niñas y jóvenes. Destaca especialmente nuestra Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil, reconocida por sus 20 años de trayectoria.

Como parte de nuestras proyecciones, durante el 2023 iniciamos la primera Banda Instrumental o Banda de Guerra, perteneciente a la Municipalidad de San Fernando y dependiente del Departamento de Cultura. Además, se realizaron las galas de finalización donde realizamos eventos en conjunto con los distintos talleres. Esta iniciativa nos brindó la oportunidad de trabajar no solo como talleres aislados, sino como un conjunto integral, marcando el camino hacia el desarrollo futuro de una verdadera Escuela de Artes de la Municipalidad de San Fernando.

Además, y buscando ampliar las posibilidades de desarrollo artístico en nuestra comunidad, dimos inicio a iniciativas significativas como el Ballet Folclórico Municipal, el Ensamble de Guitarras, el Ensamble de Bronces, la Compañía de Teatro Municipal, el Grupo Musical Folclórico y el Cineclub. Estas propuestas, diversificadas y especializadas, tienen como eje central la futura creación de la Escuela de Artes de la Municipalidad de San Fernando, la cual estará bajo la dependencia del Departamento de Cultura.

Este proyecto integral no solo busca fomentar la participación y el talento en diversas disciplinas artísticas, sino que también aspira a consolidar a San Fernando como un epicentro de formación cultural en la región de O'Higgins. La creación de estas entidades artísticas no sólo enriquecerá la oferta cultural, sino que también abrirá oportunidades para el desarrollo de los residentes de San Fernando.

PROYECTOS

Como eje central en la realización de proyectos, priorizamos la búsqueda activa de financiamiento externo al municipio. Este enfoque tiene como objetivo generar ingresos adicionales provenientes

de distintas entidades, permitiéndonos ampliar y fortalecer nuestras iniciativas culturales. La diversificación de fuentes de financiamiento es esencial para la viabilidad y sostenibilidad de nuestras actividades.

Entre los proyectos destacados que hemos desarrollado bajo este enfoque se encuentran:

Nº	FONDO	NOMBRE	ESTADO	MONTO
1	Mejoramiento Integral de Museo (FMIM)	Puesta en valor patrimonio humano cultural Museo Lircunlautá	Adjudicado	\$39.948.000
2	Programa Red Cultura de Seremi Culturas, Artes y Patrimonio	Actualización Plan Municipal de Cultura	Adjudicado	\$7.500.000
3	Programa Red Cultura de Seremi Culturas, Artes y Patrimonio	Feria de intercambio cultural y recuperación de espacios públicos	Adjudicado	\$3.000.000
4	Gobierno Regional FNDR 8% Espacios Culturales – Teatro Municipal	Encuentro de artes Escénicas San Fernando 2023	Adjudicado	\$10.500.000
5	Fondo de la Música FONDART	Fomento y desarrollo a la creación musical: mejoramiento integral estudio de grabación teatro municipal San Fernando	POSTULADO	\$19.999.034
6	Fondo de la Música FONDART	Actualización de equipamiento técnico teatro municipal de San Fernando	POSTULADO	\$14.999.829
7	Fondo de Artes Escénicas FONDART	Vinculación inclusiva: implementación de accesos universales casa de la cultura San Fernando	POSTULADO	\$ 19.996.675

A la fecha la Municipalidad de San Fernando, a través del Departamento de Cultura, se ha adjudicado una suma de **\$60.948.000.-** en recursos provenientes de otras fuentes de financiamiento.

GESTIÓN

En adelante, nuestro eje de gestión sigue la línea de búsqueda y obtención de recursos para el municipio, así como el respaldo programático y formativo para las diversas áreas del Departamento de Cultura. Destacamos el valioso apoyo de diversas entidades, entre las que se incluyen el Ministerio de las Culturas, la Universidad de Chile, la subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, entre otras.

Gracias a estas colaboraciones hemos logrado acceder a diferentes diplomados para nuestro equipo, como el de Gestión Cultural y Territorial, así como en Gestión Cultural del Patrimonio Inmueble. Además, hemos participado en diversos cursos impartidos por entidades públicas y privadas. Estas oportunidades formativas fortalecen la capacidad de nuestro equipo para enfrentar los desafíos de la gestión cultural, permitiéndonos optimizar nuestros recursos y brindar un mejor servicio a la comunidad de San Fernando.

En esta misma línea, hemos logrado generar diversas propuestas que han resultado en la obtención de recursos para fortalecer la interacción con nuestras comunidades. Dentro de este plan gestionado por el Departamento de Cultura, destacamos la recepción de la propuesta de Trenes Culturales, una inversión significativa de 250 millones en nuestra comuna.

El Departamento de Cultura de la Municipalidad de San Fernando se destaca por su enfoque integral en el desarrollo cultural. A través de una estructura multidisciplinaria, se han implementado diversos programas y eventos que promueven la participación activa de la comunidad en expresiones artísticas y culturales. La búsqueda proactiva de financiamiento externo, la creación de proyectos innovadores, y la formación continua del equipo demuestran un compromiso sólido con el enriquecimiento cultural y el bienestar de los habitantes de San Fernando. Además, es notable mencionar que se han recibido aportes por más de 300 millones de pesos, los cuales han sido invertidos directamente en fortalecer la cultura local, evidenciando un respaldo financiero significativo para estas iniciativas.

MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA EDIFICIOS CULTURALES

Durante la administración municipal, encabezada por el Alcalde Pablo Silva Pérez y el Concejo, se ha dado cuenta de la precarización en que se encontraban nuestros edificios culturales. Es por ello que en un trabajo técnico y especializado se lograron realizar arreglos, mantenciones e inversiones en los distintos recintos con presupuesto municipal.

PROYECTO	EDIFICIO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
Mejoras en amplificación, iluminación y proyección	TEATRO MUNICIPAL	Se realizaron mejoras técnicas implementando nuevos diseños tanto sonoros como lumínicos	\$25.000.000.-
Implementación espacios universales		Se realizaron mejoras en los accesos para convertirlos en espacios universales. Se mejoraron las entradas y salidas, se instalan dos puestos para sillas de rueda con acompañante.	\$1.500.000.-
Mejoramiento pintura interior y exterior		Se realiza una mantención completa del edificio internamente, cambiando su color original por una base mejor la cual brinda mayor iluminación y limpieza al interior del Teatro Municipal.	\$10.000.000.-
Mejoramiento tercer piso		Se realiza mejoramiento, puesta en valor y cambio de cielo de salas del tercer piso de nuestro Teatro Municipal.	\$2.000.000.-
Puesta en valor fachada Teatro Municipal		Se repara la fachada principal de nuestro Teatro, cambiando los ventanales quebrados desde el 2019, además de modificar el nombre de nuestro ex Centro Cultural a Teatro Municipal.	\$7.000.000.-
TOTAL			\$45.500.000.-

OFICINA DE ASUNTOS RELIGIOSOS

Se encarga de atender las consultas y solicitudes que surgen de las diversas comunidades religiosas que pertenecen a nuestra comuna, las cuales se gestionan dentro del alcance que tenga el municipio y que permita la ley.

ACTIVIDADES AÑO 2023

Desde enero a diciembre:

- 30 miembros de diversas comunidades de fe cristiana de nuestra ciudad, se acercaron a la oficina a plantear sus inquietudes.
- 25 solicitudes aproximadamente fueron acogidas por el alcalde para apoyar a algún culto o entidad religiosa que necesitaba elementos técnicos para llevar a cabo alguna actividad propia del credo.

En el mes de septiembre, con motivo del mes de la Patria, se desarrolló el Te Deum católico en la Iglesia San Fernando Rey de nuestra ciudad, donde participaron alrededor de 250 personas, entre autoridades y miembros de la comunidad.

Para fines de octubre, con motivo del Día de la Iglesias Evangélicas y Protestantes, se exhibió a la comunidad una obra en el Teatro Municipal de la comuna, en la cual aproximadamente 160 miembros del mundo evangélico pudieron celebrar su actividad.

VIII.

HECHOS RELEVANTES DE LA GESTION EN LOS SERVICIOS DE SALUD

CORMUSAF

La Corporación Municipal de San Fernando se encarga de la administración de la Atención de Salud Primaria (APS), siendo una entidad sin fines de lucro, dependiente de la Ilustre Municipalidad de San Fernando, que fue creada por decreto Nº 535 del 09-07-1986, con personalidad jurídica Nº 787 del 11-08-1982, ambos del Ministerio de Justicia. Es presidida por el alcalde de la comuna de San Fernando, Pablo Silva Pérez, desde el 28-06-2021, y representada por su actual Secretaria General, Carmen Gloria Escobar Silva, quien cumple la función de administradora.

Tiene como función principal la asistencia social, la cual desarrolla a través de la administración y operación de la red de servicios sanitarios traspasados a la Ilustre Municipalidad, la que se compone de 2 Centros de Salud Familiar (CESFAM), 3 Postas de Salud Rural, 1 Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR), 2 Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF), 1 Centro de Atención Polivalente (CAP), 1 Centro de Especialidades de la APS de San Fernando conformado por: Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO), Unidad de Mamografías, y Unidad de Ecotomografías y 1 Centro atención domiciliaria CAD.

Nuestra Visión

Lograr brindar prestaciones de salud, con altos estándares de calidad y seguridad a nuestros usuarios, fomentando la participación de la comunidad en la prevención y la promoción de la salud, alcanzando de esta manera alto grado de satisfacción del usuario.

Nuestra Misión

Entregamos atención integral de salud, a través del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS) con enfoque Familiar y Comunitario, apuntando a satisfacer de mejor manera las demandas de salud de nuestros usuarios, generando un clima de apoyo, confianza, autocuidado y procurando cambios sostenibles hacia la calidad de vida de los usuarios y de los funcionarios que componen la población de la comuna de San Fernando.

ÁREA DE SALUD MUNICIPAL

Durante el año 2023, el área de salud se vinculó fuertemente con diversos organismos de la comunidad, con el objetivo de dar realce al trabajo colaborativo, potenciando así el modelo de salud familiar.

Dentro de las actividades desarrolladas por nuestro equipo de salud destacan:

- Operativos en distintos sectores de la comuna donde se acercó la atención de los distintos profesionales como médicos, matronas, trabajadores sociales, dentistas, entre otros, en coordinación con las distintas juntas de vecinos de la comuna.
- Desarrollo de mesas territoriales, lo que permitió favorecer la participación de la ciudadanía y conocer, de forma más directa, la percepción de todos nuestros usuarios.
- Se realizaron múltiples actividades de promoción, dentro de las que destacan cicletadas familiares, operativos de test rápido de VIH en nuestra plaza y distintos sectores de la comuna, mesones saludables, actividades de ejercicio físico, talleres de pintura con adultos mayores, de salud mental, ansiedad, depresión e higiene del sueño, entre otras actividades.

- Capacitaciones en distintas áreas comprometidas en el año mediante el plan comunal 2023.
- Creación de espacios para reuniones de equipos que permitan unificar criterios y establecer un mejor estándar en la atención.
- Brindar espacios de participación dentro de las reuniones y referentes del servicio de Salud O'Higgins y para nuestros encargados locales del programa.

Dentro de los desafíos asumidos durante el año 2023 también se consideró regularizar normativamente nuestros distintos dispositivos. En ese sentido, esta Administración creó el cargo de Encargado de Calidad y Seguridad de la Atención en Salud, profesional que debe actuar en forma de contralor interno, velando que los procedimientos desarrollados en cada uno de nuestros establecimientos cumpla con la normativa técnica vigente en los ámbitos de, dignidad del paciente, gestión de calidad, gestión clínica, acceso, oportunidad y continuidad de la atención, recurso humano, registro, equipamiento, instalaciones y unidades de apoyo, tales como esterilización, farmacia, transporte, kinesiología, entre otros.

Otro de nuestros grandes logros este año corresponde a la apertura de nuestro Centro de Atención Domiciliaria, ubicado en la población San Hernán, centro que nos ha permitido ubicar a nuestros equipos de Cuidados Paliativos y del Programa SENAME/MEJOR NIÑEZ quienes han podido desarrollar actividades en el lugar desde el mes de octubre.

La atención primaria de salud, a lo largo de la historia ha sido medida con alcance de metas y cumplimiento de indicadores, para el año 2023, el alcance en los resultados obtenidos respecto a metas sanitarias y los índices de atención primaria de salud (IAAPS) corresponde a lo siguiente:

TABLA N°1			
IAAPS	Meta Nacional	Meta Local	Cumplimiento
Porcentaje de Centros de Salud autoevaluados conforme instrumentos para la evaluación y certificación de desarrollo en el modelo, dictado por el MINSAL	100%	100%	100%
Brindar acceso a la atención de salud desde las 8:00, hasta las 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas	100%	100%	100%
Disponibilidad de Fármacos Trazadores	100%	100%	100%
Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año.	1,2	0,89	0,85
Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivación al nivel secundario).	90%	92,32%	89,5%
Tasa de Visita Domiciliaria Integral	0,22	0,16	0,05
EMP hombres y mujeres 20 a 64 años	25%	15,73%	6,4%
EMP hombres y mujeres de 65 y más años	55%	36,00%	14,4%
Cobertura de Evaluación del desarrollo Psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control.	95%	90,32%	102%
Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años	20%	17,55%	13.2%
Porcentaje de Consultas de Morbilidad Odontológica en población de 0 a 19 años	23%	24,64%	25%
Cobertura de atención Integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales	17%	19,17%	18,3%

Tasa de controles de atención integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales.	5	8,00	4.4
Cumplimiento GES cuyas acciones son de ejecución en APS	100%	100%	100%
Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso	80%	80%	92%
Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	90%	83,01%	77%
Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	25%	19,54%	10.7%
Cobertura de Diabetes Mellitus 2, en personas de 15 años y más	55%	54,59%	46,6%
Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial	58%	52,23%	81,8%
Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	60%	54,08%	60%
Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal	60%	52,80%	40%

TABLA N°2			
OBJETIVO	CESFAM	META FIJADA	CUMPLIMIENTO
Recuperación del desarrollo psicomotor	CENTRO	60%	79%
	ORIENTE	71%	60%
PAP vigente en personas de 25 a 64 años	CENTRO	46%	38%
	ORIENTE	55%	62%
Control odontológico en población de 0 a 9 años	CENTRO	34%	33%
	ORIENTE	31%	45,66%
Niños y niñas de 6 años libres de caries	CENTRO	12,00%	13%
	ORIENTE	22,00%	33.45%
Cobertura efectiva de DM2 en personas de 15 años y más	CENTRO	25%	24%
	ORIENTE	28%	33%
Evaluación anual del pie diabético en personas de 15 años y más	CENTRO	78%	80.9%
	ORIENTE	75%	83%
Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más	CENTRO	36,25%	36%
	ORIENTE	38,83%	37%
Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	CENTRO	51%	48%
	ORIENTE	67%	54.66%
Cobertura de tratamiento en personas con asma y epoc (línea base)	CENTRO	línea base	Línea base
	ORIENTE	línea base	Línea base
Plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	CENTRO	SÍ	SI
	ORIENTE	SÍ	SI

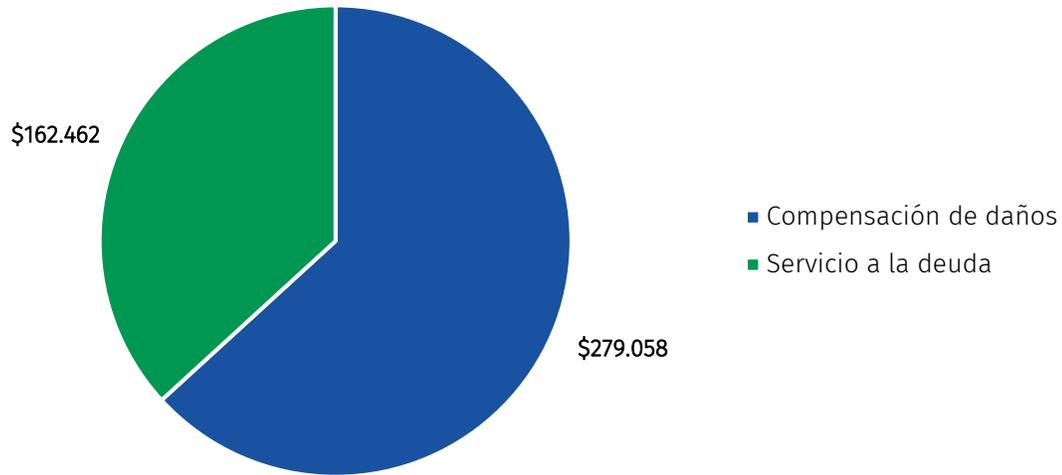
En dichas tablas se logra observar que a pesar de que las dificultades climáticas que azotaron nuestra comuna, durante las cuales brindamos todo el apoyo requerido por nuestros usuarios, hemos logrado porcentajes de cumplimiento aceptables y que comprueban el gran compromiso de todos los funcionarios pertenecientes a la Corporación Municipal.

DEPARTAMENTO DE FINANZAS CORMUSAF

RECURSOS RECIBIDOS/GASTADOS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN:

Durante el período 2023, se percibieron un total de M\$462.909 como Aporte Municipal, los cuales se distribuyeron en Compensaciones de Daños a Terceros, y Servicios a la Deuda.

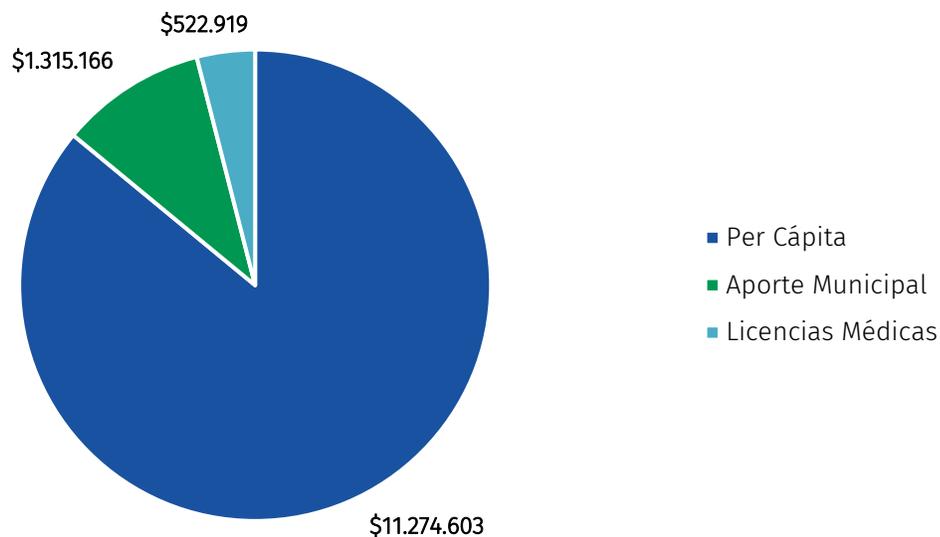
Gráfico 1: Gastos en área de Educación en miles de pesos.



RECURSOS RECIBIDOS/GASTADOS EN EL ÁREA DE SALUD:

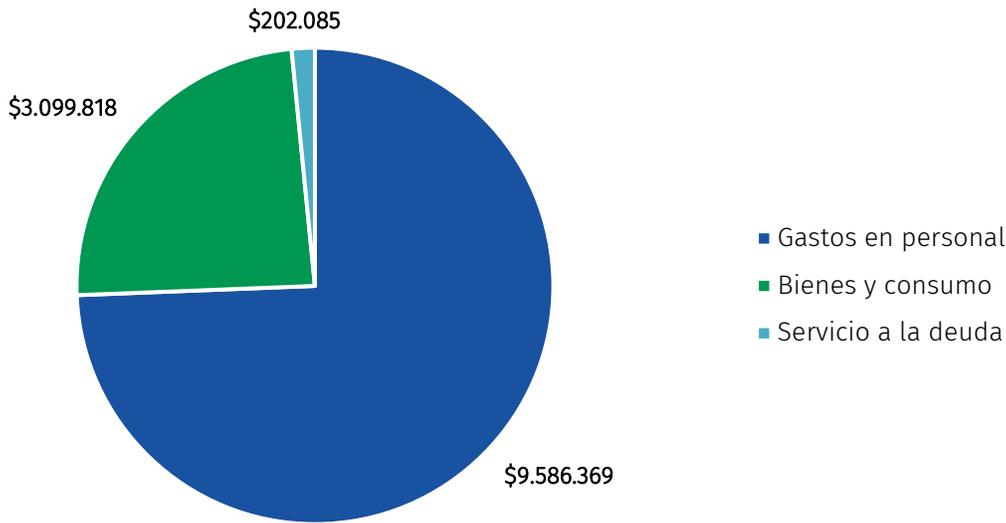
Durante el año 2023, como presupuesto, se percibieron recursos provenientes del Ministerio de Salud a través del Servicio de Salud O'Higgins (Per cápita), además del Aporte Municipal y otros ingresos según se detalla a continuación.

Gráfico 2: Ingresos Área Salud 2023 en miles de pesos.



En relación con los gastos en el Área de Salud, el 74% corresponde a Gastos en Personal, 24% a la Adquisición de Bienes y Servicios y el 2% al Servicio a la Deuda.

Gráfico 3: Distribución Gasto Salud en miles de pesos.



ÁREA DE CONTROL Y GESTIÓN

Durante el 2023 se realizaron diversas gestiones para mejorar las condiciones de infraestructura y el mobiliario de nuestros funcionarios y usuarios. En este aspecto, se destacan la adquisición de estufas de gas para los centros de salud, cambio de sillas de escritorio y sillas de usuarios, computadores e impresoras zebras para un mejor funcionamiento.

Se realizó el recambio de hornos, hervidores, microondas y cocinillas, se hizo entrega de ropa corporativa como polar, uniforme clínico, ropa para maestros, botas y trajes de lluvia.

También se hizo entrega de herramientas para los maestros, lo cual ayuda a poder realizar de manera más eficiente las mejoras o reparaciones en los centros de salud.

Se comenzó a implementar sistema de activo fijo.

NUEVAS OBRAS Y MEJORAS

Edificio Consistorial de la Corporación Municipal de San Fernando

- Mejoramiento áreas verdes.
- Habilitar bodega para adquisiciones.
- Pintura fachada.
- Cambio de cerámica cocina.
- Entrega de puntos limpios.
- Pintura oficinas

CESFAM CENTRO

- Reparación de cubierta.

- Mejoramiento áreas verdes.
- Instalación de intercomunicadores y separadores de fila.
- Entrega de puntos limpios.
- Inicio de labores de desagüe para instalación de autoclave.
- Entrega de refrigerador clínico.
- Instalación de buzones de solicitudes ciudadanas.
- Cambios de aires acondicionados.
- Cambio de alimentador eléctrico box 39.
- Pintura fachada.
- Instalación de ventanas para oficina de director y secretaria.

CESFAM Oriente

- Reparación de cubierta.
- Habilitar nueva oficina para trabajo administrativo.
- Mejoramiento sala de espera.
- Mejoramiento áreas verdes.
- Instalación de intercomunicadores y separadores de fila.
- Inicio de labores de desagüe para instalación de autoclave.
- Cambio de mobiliario dental.
- Entrega refrigerador clínico.
- Instalación de buzones de solicitudes ciudadanas.

Centro Comunitario de Rehabilitación Física (CCR)

- Mejoramiento áreas verdes.
- Cambio de canaletas.
- Mejoramiento pintura de ingreso.
- Pintura fachada.
- Instalación de buzones de solicitudes ciudadanas.

CECOSF San Fernando

- Mejoramiento área Verde.
- Instalación de aire acondicionado.
- Comienzo de trabajos para nuevos baños.
- Instalación de buzones de solicitudes ciudadanas.

CECOSF Angostura

- Mejoramiento área Verde.
- Cambios de 2 baños para funcionarios.
- Cambio de bomba perinatal de planta de tratamiento.
- Instalación de buzones de solicitudes ciudadanas.

- Centro de Atención Polivalente (CAP)
- Mejoramiento área Verde.
- Habilitación de bodega para casa Central.
- Pintura fachada externa.
- Habilitación 2 box tipo container Psicólogas.
- Instalación de buzones de solicitudes ciudadanas.

Posta Puente Negro

- Mejoramiento sala de espera.
- Construcción Domo.
- Avance en construcción de fosa séptica.
- Pintura externa e interna.
- Mejoramiento de baños.
- Instalación letreros “Posta Rural Puente Negro”.
- Instalación de buzones de solicitudes ciudadanas.

Posta Agua Buena

- Mejoramiento área Verde.
- Mejoramiento techumbre.
- Pintura externa e interna.
- Instalación de letreros “Posta Rural Agua Buena”.
- Instalación de buzones de solicitudes ciudadanas.

Posta Roma

- Pintura externa.
- Instalación de letreros “Posta Rural Roma”.
- Instalación de buzones de solicitudes ciudadanas.

Clínica Dental

- Proporcionar toldo para sala de espera.
- Cambio de bomba de agua.
- Instalación de nuevo sillón dental.
- Instalación de buzones de solicitudes ciudadanas.

Centro de Atención Domiciliaria CESFAM Centro

- Entrega de nuevo edificio.
- Instalación de aire acondicionado.
- Implementación de mobiliario.
- Implementación de áreas verdes.
- Mejoramiento en el sistema de seguridad en infraestructura.

Logística

Contamos con una flota de 20 vehículos, las que incluyen 2 ambulancias, 11 camionetas y 7 minibús para el traslado de usuarios y funcionarios. Todos los móviles cuentan con servicio de monitoreo de GPS.

Capacitación

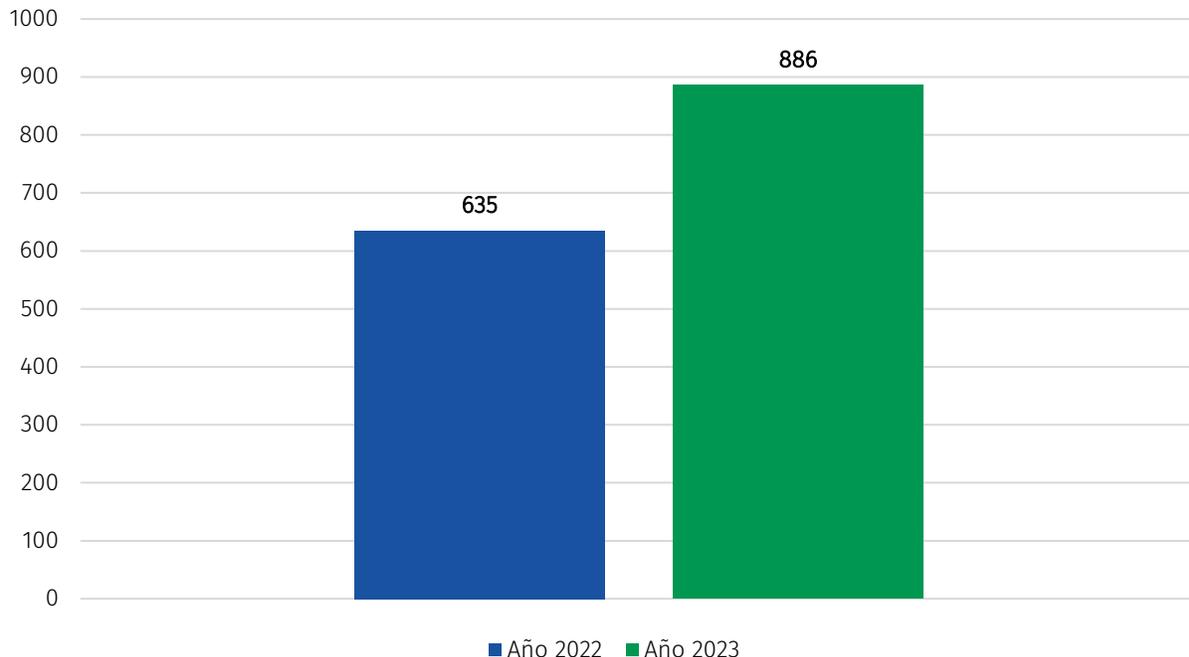
Se realizaron siete capacitaciones, las que beneficiaron a 219 funcionarios. La inversión alcanzó los 19 millones de pesos.

Traslados 2023

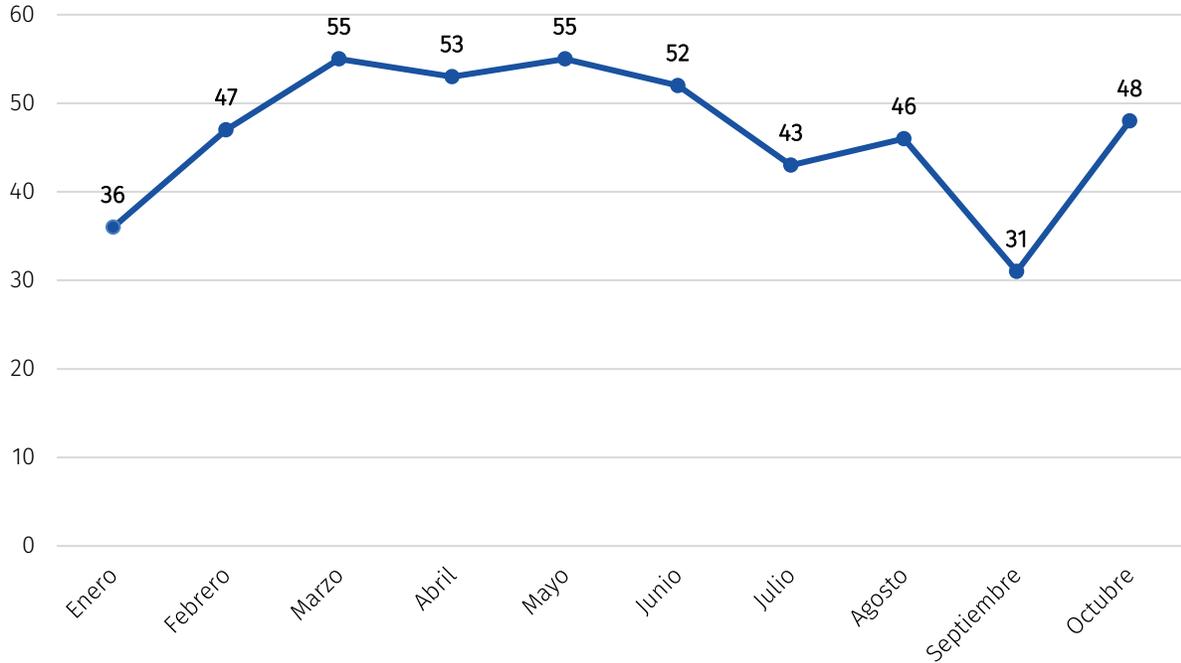
Se destaca un aumento de apoyo al Centro Regulador de SAMU Regional (vía Telegram) en la Red Integrada de Urgencias. Los apoyos a SAMU fueron 380 traslados, los que van en ayuda de la comunidad para que puedan asistir a sus terapias y controles médicos.

Este año nuestros traslados en pacientes de sectores públicos incrementaron un 25%.

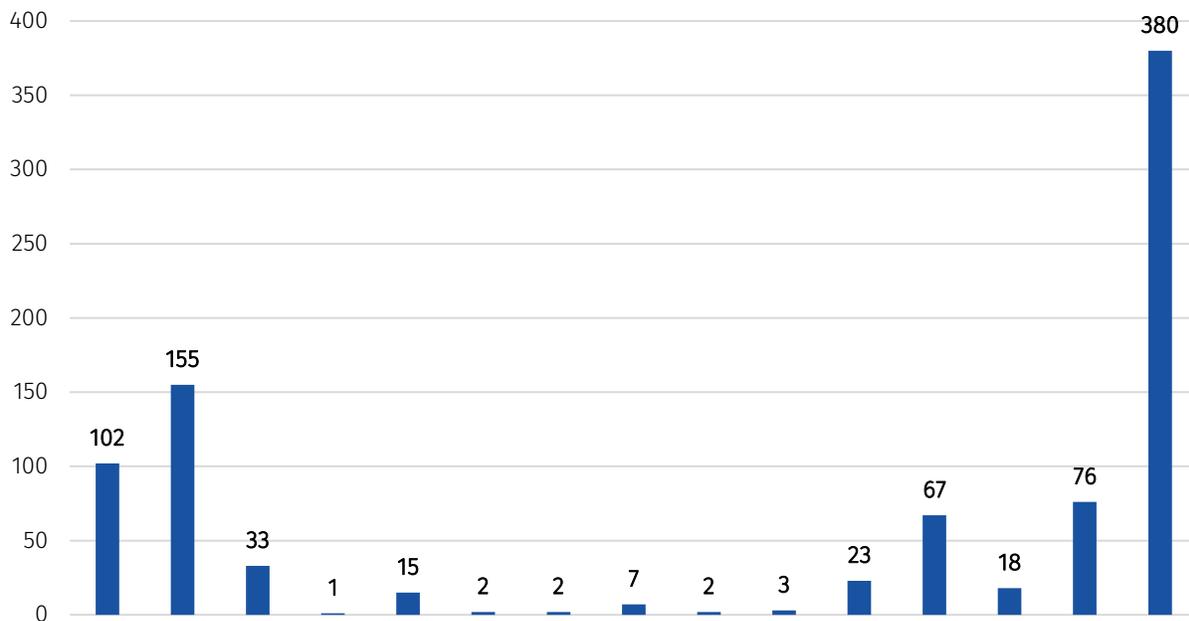
Traslados totales año 2022 versus 2023



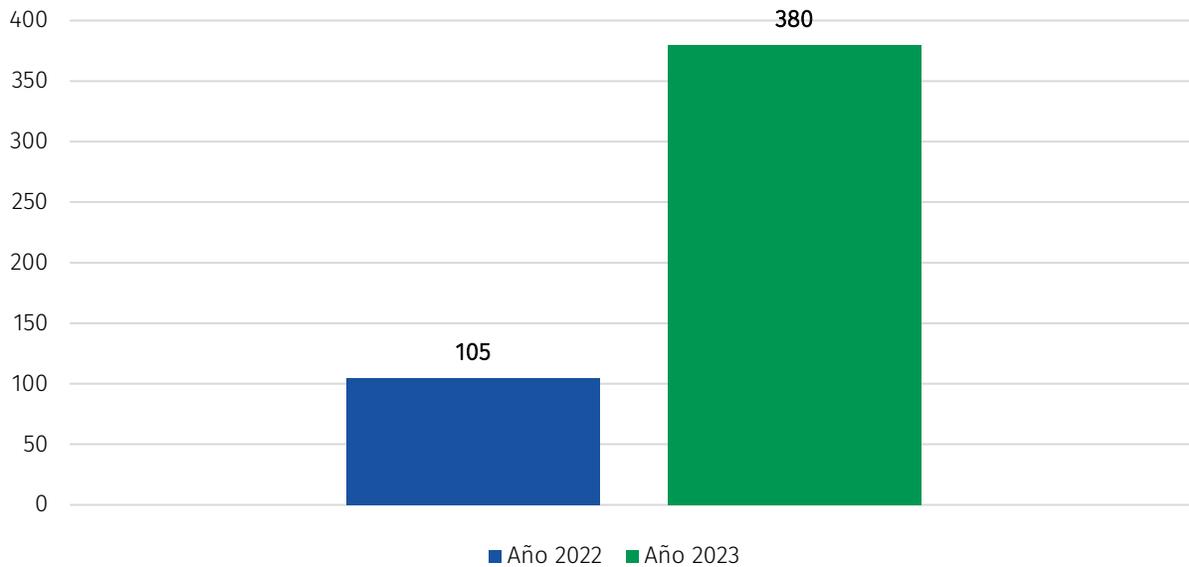
Distribución de traslados controles a Hospitales y Teletón durante el 2023 (no se consideran los apoyos a SAMU y RIU)



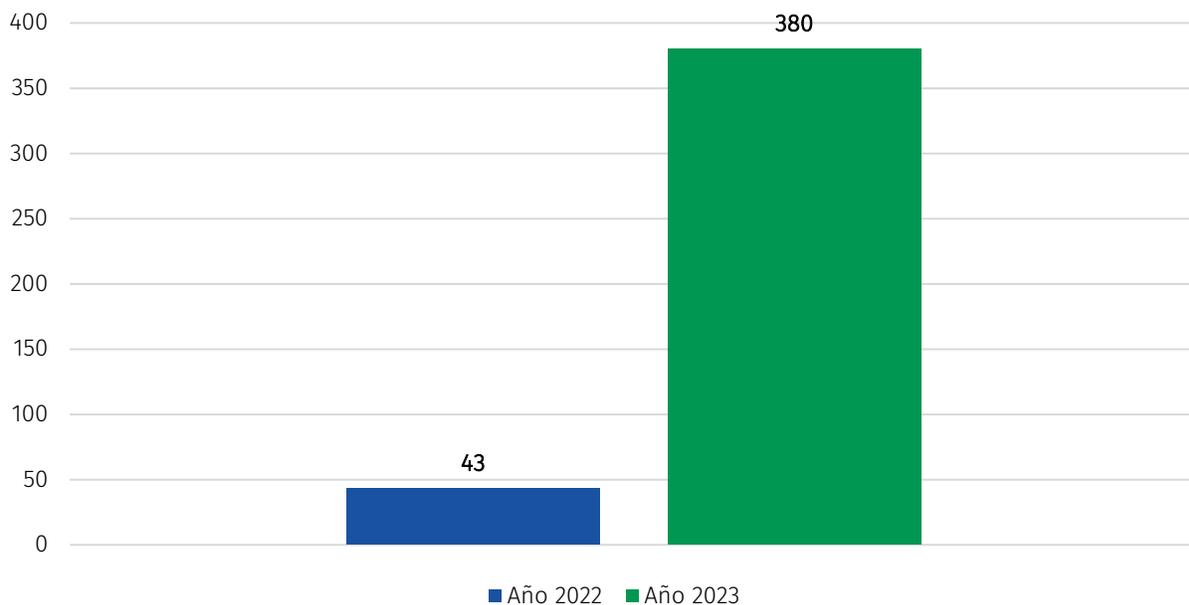
Distribución de traslados por entidad solicitante



Comparativa apoyo SAMU año 2022 versus 2023



Comparativa apoyos al Hospital de San Fernando año 2022 versus 2023



RECURSOS HUMANOS

Regularización de la escala de sueldos y la eliminación de asignaciones irregulares fueron los primeros objetivos de la Corporación Municipal de San Fernando. En el primer punto, la escala de sueldos del Estamento A, constituido por Médicos, Cirujanos Dentistas y Químicos Farmacéuticos, debían percibir asignaciones que no están establecidas en la Ley N°19.378 (Estatuto Atención Primaria) para alcanzar un sueldo acorde al mercado.

También se dio cuenta que en los estamentos más bajos (D, E y F) se producía un efecto meseta en la escala de sueldos, los cuales al subir de nivel de 15 a 14, no recibían un ajuste en sus remuneraciones, quedando estancados por hasta 8 años con un sueldo que solo incrementan por las leyes de reajuste del sector público.

Esta problemática se corrigió generando una subida de remuneraciones de forma lineal en todas las categorías, eliminando así ciertas asignaciones irregulares e incorporando ese monto al sueldo de los funcionarios, para que estos no se vieran perjudicados con una baja general de sus emolumentos.

Toda esta regularización en beneficio de los funcionarios tiene un costo mensual de \$17.723.264, agregados directamente a los sueldos de estos, alcanzando un total acumulado durante 10 meses en 2023 de \$177.232.640.

En cuanto a la regularización de la Carrera Funcionaria, la actual administración de la Cormusaf buscó corregir aspectos de los puntajes necesarios para subir de nivel en su carrera funcionaria, ya que durante administraciones anteriores esta estaba concebida de forma que en los primeros años de servicio, a los funcionarios les fuese prácticamente imposible mejorar sus remuneraciones, lo que comparado con cualquier otro servicio público de salud, estaba fuera de lo regular.

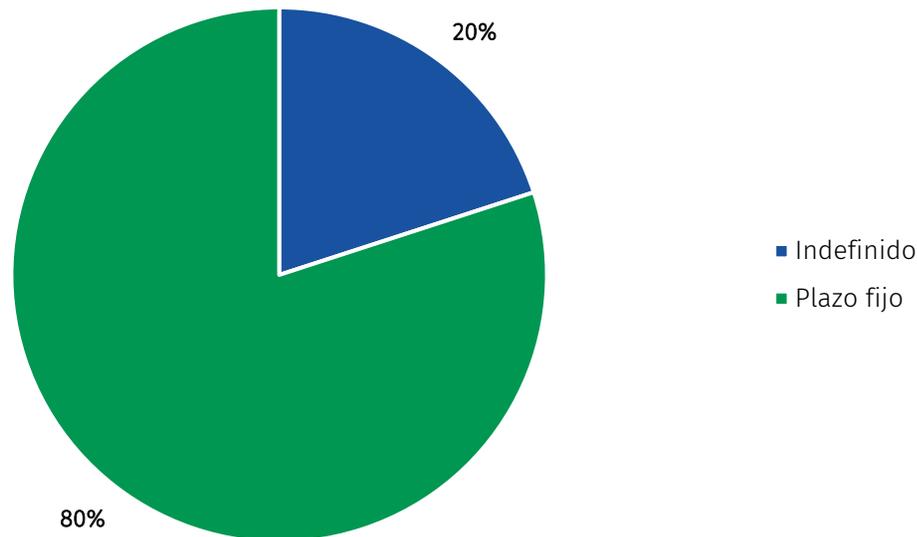
Debido a la disponibilidad presupuestaria y teniendo en cuenta los gastos sumados por el punto anterior, se propuso comenzar con la regularización por los estamentos con menos remuneración (Estamentos C, E y F) a partir del segundo semestre de 2023, comenzando los cambios comprometidos en el mes de agosto, dejando a los estamentos con remuneraciones más altas (A y B) para enero 2024.

Sin embargo, debido a un esfuerzo y aportes monetarios por parte de la Municipalidad de San Fernando, esto se pudo adelantar para el mes de octubre 2023, abarcando en un 100% de los funcionarios que integran esta carrera.

La regularización significó, en un comienzo, un gasto de \$18.294.005 para la Corporación, monto que aumentó en \$31.375.194 para regularizar a todos los estamentos, totalizando así un gasto mensual de \$49.669.199.

Ley de Alivio: En la ley N°21.308 se concede beneficios al personal de la Atención Primaria de Salud y se establece que la dotación de funcionarios debe de ser un 80% personal Indefinido y 20% personal a Plazo Fijo (Contrata). Sin embargo, en 2023 existía una sobre dotación de personal a Plazo Fijo, por lo que en el mes Octubre se hizo la Convocatoria a Concurso Interno Ley N° 21.308, que "CONCEDE BENEFICIOS AL PERSONAL DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD."

A esta convocatoria postularon funcionarios que llevaban años a plazo fijo y les permitió optar por un contrato indefinido, mejorando su estabilidad laboral. A este beneficio accedieron 33 funcionarios, logrando así lo establecido en el Artículo 14 de la Ley N°19.378.



UNIDAD BODEGA Y ADQUISICIONES

Durante el año 2023, la Corporación consolidó el desafío de implementar la Ley de Compras Públicas, una medida que trajo consigo significativos cambios en la gestión financiera y que se tradujo en un notable aumento de la transparencia y el resguardo de la probidad en el gasto. Este proceso permitió llevar a cabo diversas adquisiciones que, a su vez, contribuyeron al desarrollo integral de las actividades propias de la Corporación y de sus centros de salud dependientes.

Uno de los logros más destacados fue la materialización de la renovación completa de los equipos informáticos, proporcionando a los centros de la Corporación una infraestructura tecnológica más moderna y eficiente. Esta actualización no solo mejoró la productividad interna, sino que también impactó positivamente en la calidad de los servicios ofrecidos a los usuarios.

Además de la renovación tecnológica, se adquirieron tres autoclaves, elementos esenciales para fortalecer los protocolos de esterilización de insumos médicos. Este paso significativo no solo garantiza la seguridad de los pacientes, sino que también refuerza el compromiso de la Corporación con los estándares más altos de calidad en la atención médica.

Otro aspecto relevante de la gestión de compras fue el recambio de los equipos dentales, lo que contribuyó a mantener y mejorar los estándares de atención odontológica. La inversión en tecnología y equipamiento médico demuestra el compromiso continuo de la Corporación con la excelencia en la prestación de servicios de salud.

Para brindar un entorno laboral más seguro y confortable, se llevó a cabo un recambio completo de las sillas de escritorio utilizadas por el personal administrativo. Asimismo, se adquirieron

nuevas sillas de visita para los usuarios, enfocándose en ofrecer un espacio acogedor y ergonómico.

En el horizonte del año 2024, la Corporación se propone nuevos objetivos en materia de adquisiciones y mejoras. Uno de los puntos clave será la renovación completa de las impresoras, buscando optimizar la eficiencia en la gestión documental y contribuir a la sostenibilidad mediante la implementación de tecnologías más amigables con el medio ambiente.

Además, se tiene planificado la compra de sillones dentales que proporcionan una mayor comodidad a los usuarios durante los tratamientos odontológicos. A esto se suma el recambio de camillas de los centros de salud planificado para el año 2024, con el objetivo de ofrecer instalaciones más modernas y cómodas para los pacientes.

Otro aspecto importante a destacar es la adquisición de nuevos relojes de control para todas las dependencias de la Corporación, mejorando la eficiencia en la gestión del tiempo y fortaleciendo la puntualidad en la atención a los usuarios.

Además, se busca generar diferentes convenios de suministro que faciliten las adquisiciones y agilicen la provisión de insumos y servicios. Estos acuerdos estratégicos no solo optimizarán los procesos internos, sino que también permitirán a la Corporación prestar servicios con mayor rapidez y eficacia.

En conclusión, la gestión de compras públicas durante el año 2023 ha sentado las bases para un desarrollo integral y sostenible de la Corporación y sus centros de salud. La planificación para el año 2024 refleja un compromiso continuo con la excelencia en la atención médica, la eficiencia operativa y el bienestar de los usuarios y el personal.

GESTIÓN ÁREA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

La prevención de riesgos desde la década del 70 ha sido la manera tradicional de prevenir accidentes y enfermedades profesionales. La búsqueda de herramientas eficaces que permitan, en primer lugar, identificar los riesgos para luego controlarlos, es el punto crucial para la prevención de accidentes del trabajo. A la identificación de los riesgos también se suman la detección oportuna de conductas incorrectas y la protección contra resultados adversos.

En este 2023, esta área ha dedicado sus esfuerzos a normalizar el área de prevención de riesgos, reestructurando los canales de comunicación con los distintos actores de nuestra organización. Esto nos ha permitido, de forma paulatina, mejorar, fortalecer y optimizar la gestión de los recursos y capital humano en el área de prevención, generando un grato ambiente laboral en función de nuestros colaboradores, quienes deben sentirse seguros al momento de desarrollar sus funciones y así entregar un servicio de primera calidad a nuestra comunidad.

Dentro de las gestiones del 2023 se cuenta:

- 12 reuniones mensuales como mínimo con el comité paritario de ambos CESFAM, más la renovación del comité para el periodo 2024 – 2026.
- Reuniones con experto ACHS Se realizan visitas planeadas y no planeadas a todos los establecimientos de la Corporación Municipal de Salud.

- Reunión con Psicólogo consultor encargado de riesgos psicosociales, con el cual tuvimos 3 reuniones. Se trabaja con el comité psicosocial las brechas encontradas en ambos CESFAM a fin de subsanar y mejorar el ambiente laboral de nuestros funcionarios.

En materias de prevención se avanzó con las charlas de inducción por los centros de trabajo, en el cual se vio la ley 16.744, se gestionaron las mejoras y se revisó la infraestructura para la aplicación del plan de emergencia de los establecimientos. Asimismo, se llevaron a cabo capacitaciones de emergencias asociadas a este ítem y se avanzó en los protocolos dictados por el servicio de Salud en materia de agresiones de usuario a funcionarios, acoso laboral, maltrato laboral y abuso sexual entre los funcionarios. En el ítem de cursos, se sigue capacitando al personal nuevo, así como recapacitando a todos nuestros funcionarios en temas de seguridad, para lo cual se adquieren equipos de emergencias y se capacitan en los detalles técnicos como fue la del Desfibrilador Externo Automático, así como la implementación de las nuevas salas REAS que estarán en servicio para el año 2024.

PROGRAMAS Y CONVENIOS

CONVENIO	TOTAL ASIGNADO 2023	POBLACIÓN BENEFICIARIA
Programa acompañamiento psicosocial en APS	35.001.578	88 usuarios con sus respectivas familias
Programa CECOSF	140.016.037	Angostura: Pobl. 2.073 usuarios Chacabuco (San Juan): Pobl. 3.313 usuarios
Programa detección, intervención, y referencia asistida para alcohol, tabaco y otras drogas. (DIR)	16.854.304	6.000 test aplicados a usuarios, y con seguimiento psicosocial de riesgo de consumo problemático.
Programa modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria en atención primaria (MAIS)	11.267.926	Apoya al modelo de salud familiar en cada Cefam, llegando a todos los inscritos (81.642)
Programa Chile Crece Contigo (CHCC)	52.672.713	1200 usuarios bajo control, de apoyo. 350 usuarios con plan de 10 sesiones de estimulación temprana
Programa Elige Vida Sana	30.867.300	200 usuarios, con sus tratamientos respectivos de 6 a 8 meses.
Programa Espacios Amigables para adolescentes	14.555.219	2630 usuarios beneficiarios, entre talleres y actividades comunitarias en las redes sociales
Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS, FOFAR	104.079.266	Apoya a toda la población inscrita en los CESFAM. 81.642 usuarios
Programa fortalecimiento de recurso humano en APS, vacunación	34.366.706	Apoya a toda la población inscrita en los CESFAM. 81.642 usuarios
Programa GES odontológico	23.818.950	- 75 altas salud integral, adulto de 60 años - 520 niños de 6 años
Programa imágenes diagnósticas	86.149.436	- 2960 mamografías - 592 Ecotomografía mamaria. - 100 radiografía de pelvis

		- 82 eco abdominales - 300 radiografías de tórax
Incentivo retiro municipal	61.947.083	Relativo a los funcionarios que jubilan y postulan.
Incentivo retiro fiscal	61.901.571	Relativo a los funcionarios que jubilan y postulan.
FENAPS, misiones de estudio	145.194.116	- 4 médicos, con beca de especialistas abarca a toda la población 81.642 inscritos
Programa mejoramiento acceso a la atención odontológica	116.854.383	- 55 endodoncias usuarios - 23 prótesis - apoyo - 64 Tratamientos periodontales odontológicos a 3.313 usuarios. - 7712 atenciones a usuarios
Programa odontológico integral	142.907.772	- 81 usuarios, hombres escasos recursos - 240 atenciones integrales adultos mujeres - 760 atenciones adolescentes enseñanza media - 151 personas dependencia severa
Programa estrategias de refuerzo en APS para enfrentar pandemia COVID-19	187.190.803	Apoya a toda la población inscrita en los CESFAM. 81.642 usuarios
Programa de rehabilitación integral en la red de salud (CCR)	36.682.527	640 altas con su plan de 10 sesiones, cada usuario , además de actividades promocionales para toda la comuna de San Fernando
Programa resolutivez en APS	108.548.381	- 29 Consultas Vicio Oftalmólogo - 60 Consultas Nueva Glaucoma Oftalmólogo - 147 Control Glaucoma Oftalmólogo - 680 Otras Consultas Oftalmólogo - 1.800 Consultas Vicio Tecnólogo Médico - 280 Atenciones y Procedimientos Tecnólogo Médico - 5.000 Fondos de Ojo Tecnólogo Médico
Programa salud mental en APS	34.342.261	1.440 usuarios en horario SAPU, atención de emergencias psicosociales
Programa Sembrando Sonrisas	12.846.400	- 1850 beneficiarios
Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)	330.745.248	Promedio de 100 usuarios, hasta 120 pacientes diarios. Anual, 35.000 atenciones, en horario de urgencia
Campaña invierno	17.108.617	Apoya a toda la población inscrita en los CESFAM. 81.642 usuarios
Programa apoyo a los cuidados paliativos universales en APS	111.213.009	20 a 26 usuarios, mensuales, total anual
Programa reforzamiento de la atención de salud integral de NNAJ red SENAME	44.280.808	508 usuarios de la red SENAME
Estrategias de refuerzo para recuperar población en control de salud infantil, madis	26.398.311	1200 usuarios en bajo control, de apoyo

y cardiovascular, solo por este año, post pandemia.		
Apoyo a la gestión Local, Reposición cámara retinal	34.020.000	3800 retinografías anual, beneficiarios
Programa de apoyo a Buenas prácticas en participación ciudadana y fortalecimiento comunitario en APS., DOMO	18.000.000	Beneficiarios 2.517
Apoyo a la gestión local, salud mental, Saludablemente funcionarios	5.578.575	450 funcionarios
TOTAL	2.045.409.300	

Durante el año 2023, se incorporaron tres nuevos convenios:

- Apoyo a la gestión local: El año 2023 se generó el convenio para adquirir un cámara retinal, con la finalidad de renovar el equipo de UAPO.
- La estrategia de saludablemente funcionario que, por primera vez, cuenta con recursos y este año se dirigió a la compra de implementos deportivos y pago de monitores, además del paseo de fin de año para los funcionarios.
- Durante el año 2023, se postuló al programa de buenas prácticas, con la participación ciudadana de la Posta de Puente Negro, generando la construcción de un DOMO, para efectuar medicinas complementarias, para los usuarios del sector.